



TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A.

(Sociedad anónima constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés Vinculado a la Sostenibilidad TSK 2024

Saldo vivo máximo 125.000.000 €

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

TSK Electrónica y Electricidad, S.A. (el “**Emisor**” y junto con las entidades del grupo del que el Emisor es cabecera, “**Grupo TSK**” o el “**Grupo**”) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación española con domicilio social en C/ Ada Byron, número 220 - Parque Científico y Tecnológico, 33203, Gijón 33 – Asturias (España), inscrita en el Registro Mercantil de Asturias al Tomo 1052, Hoja AS-1070, Folio 112, con N.I.F. A-48035901 y con código LEI 95980020140005885167. El Emisor solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) que se emitan e incorporen de conformidad con lo previsto en el documento base informativo de incorporación de pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) al Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 68 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión**”), el MARF es un Sistema Multilateral de Negociación (“**SMN**”).

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) junto con sus entidades participantes.

De conformidad con la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “**Circular 2/2018**”), este documento constituye el Documento Base Informativo requerido para la incorporación de los Pagarés al MARF.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.

Lea la sección 1 sobre factores de riesgo del Documento Base Informativo.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados de conformidad con lo previsto, en los artículos 194 y 196 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en el artículo 2.e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (el “Reglamento de Folletos”), o norma que los sustituya o complemente en el futuro. El Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, el Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. El Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores.

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.

Banco Santander, S.A.

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A

AGENTE DE PAGOS Y ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se advierte expresamente a los potenciales inversores de los Pagarés de que no deben basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo.

Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo. Las entidades colaboradoras han suscrito con el Emisor, respectivamente, un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de estos, pudiendo además las entidades colaboradoras adquirir los Pagarés en nombre propio.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. EL PRESENTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES. EL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE VALORES, NI SE VA A REALIZAR NINGUNA OFERTA DE VALORES EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CLIENTES PROFESIONALES, CONTRAPARTES ELEGIBLES E INVERSORES CUALIFICADOS

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “clientes profesionales” “contrapartes elegibles” e “inversores cualificados”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva (UE) 2020/1504 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, por la que se modifica la Directiva 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“MiFID II”), en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros y en su respectiva normativa de desarrollo (en particular en España, la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y sus

reglamentos de desarrollo) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados. De acuerdo con lo anterior, en cada emisión de Pagarés los Productores identificarán el potencial mercado destinatario, usando la lista de cinco categorías a que refiere el punto 18 de las Directrices sobre los requisitos de gobernanza de productos en virtud de MiFID II publicadas el 5 de febrero de 2018 por la *European Securities and Markets Authority* (“ESMA”).

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “Distribuidor”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“EEE”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID II en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 193 de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO

No se ha realizado ninguna acción en ninguna jurisdicción que permita una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o

cualquier otro material de oferta en cualquier país o jurisdicción donde dicho permiso sea requerido para dicho propósito y en particular en el Reino Unido.

Promoción financiera: sólo se ha comunicado o hecho comunicar y sólo se comunicará o se hará comunicar cualquier invitación o incitación a realizar una actividad de inversión (en el sentido del artículo 21 de la *Financial Services and Markets Act 2000* ("**FSMA**")) en relación con la emisión o venta de cualesquiera Pagarés en aquellas circunstancias en las que el artículo 21(1) de la FSMA no sea aplicable al Emisor.

Cumplimiento general: el Emisor ha cumplido y cumplirá con todas las disposiciones aplicables de la FSMA con respecto a todo lo que haga en relación con los Pagarés en el Reino Unido o que impliquen a este país.

PROYECCIONES

Determinadas manifestaciones recogidas en el Documento Base Informativo pueden ser de índole prospectiva, como son las declaraciones a futuro referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades, la situación financiera, los resultados y la estrategia del Emisor. Dichas manifestaciones analizan expectativas o escenarios futuros referentes a la actividad, el negocio, los riesgos, las oportunidades del Emisor o a su situación financiera, resultados y estrategia o recogen otras declaraciones de carácter prospectivo.

Las proyecciones no constituyen una garantía ni predicen el desempeño futuro, y están supeditadas a riesgos conocidos y desconocidos, a incertidumbres y a otros elementos, como podrían ser los factores de riesgo establecidos en la sección 1 del Documento Base Informativo, muchos de los cuales escapan al control del Emisor y pueden comportar que el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor, así como la evolución de los sectores de actividad en los que operan, difieran de forma significativa de lo indicado en las proyecciones recogidas en este Documento Base Informativo. Además, incluso si el resultado de las operaciones y la situación financiera real del Emisor, y la evolución de los sectores de actividad en los que operan, fueran coherentes con las proyecciones contenidas en este Documento Base Informativo, ese resultado o evolución puede no ser un indicador del resultado o la evolución en periodos posteriores.

Además, las proyecciones expresan la situación sólo a fecha del Documento Base Informativo. El Emisor actualizará o revisará la información contenida en el Documento Base Informativo en la medida que sea exigido por la normativa aplicable. De no existir tal exigencia, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de difundir públicamente actualizaciones o revisiones a el Documento Base Informativo ya sea para reflejar cambios en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base a las manifestaciones de índole prospectiva ya sea por otros motivos.

Ni el Emisor, ni sus filiales, ni sus respectivos administradores, directivos, asesores o cualquier otra persona formulan manifestaciones ni ofrecen certezas o garantías reales

de que vayan a producirse, en todo o en parte, los hechos expresados o sobreentendidos en las proyecciones contenidas en este Documento Base Informativo. Se advierte expresamente a los destinatarios del Documento Base Informativo de que no deben depositar su decisión de inversión en las proyecciones contenidas en el mismo.

REDONDEO

Algunas cifras del Documento Base Informativo, incluidas las magnitudes financieras, han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por consiguiente, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción, al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieros, tales como "EBITDA" o "Deuda Financiera", entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento ("MAR") de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2023. El cálculo se llevará a cabo, generalmente, añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura que, aunque habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE").

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Emisor en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni con las NIIF-UE. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Grupo. Las MAR utilizadas por el Emisor incluidas en el Documento Base Informativo podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

ÍNDICE

1.	FACTORES DE RIESGO	9
1.1	Principales riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo y de su actividad	9
1.2	Riesgos específicos de los Pagarés	29
2.	DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICATIVOS	31
2.1	Denominación, naturaleza, domicilio y datos identificativos del Emisor	31
2.2	Objeto social del Emisor	32
2.3	Principales hitos durante el ejercicio 2024	32
2.4	Breve descripción del Emisor y el Grupo	34
3.	DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS	43
4.	PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	43
5.	FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF	43
6.	SALDO VIVO MÁXIMO	45
7.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS. NOMINAL UNITARIO	46
8.	LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS	46
9.	REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA	46
10.	DIVISA DE LA EMISIÓN	47
11.	GARANTÍAS Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS PAGARÉS	47
12.	VINCULACIÓN A SOSTENIBILIDAD	47
12.1	Definición de los indicadores y objetivos de sostenibilidad a los que se compromete el Grupo TSK	47
12.2	Impacto de carácter económico por incumplimiento de los OS	49
12.3	Informes de seguimiento	49
12.4	Verificación del nivel de desempeño con los OS	50
13.	DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTO PARA SU EJERCICIO	50
14.	PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA DE PAGARÉS. FECHA DE EMISIÓN DE LOS PAGARÉS	50
15.	MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS	51
16.	TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO	51

17.	ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS	55
18.	PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN	56
19.	PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL NOMINAL	56
20.	PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN	56
21.	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	57
22.	RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS	57
23.	FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS	57
24.	PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO	66
25.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN	66
25.1	Colocación por las Entidades Colaboradoras	66
25.2	Colocación por el Emisor	66
25.3	Gastos del Programa de Pagarés	67
26.	INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS	67
26.1	Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación	67
26.2	Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés	68
27.	CONTRATO DE LIQUIDEZ	68

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

1. FACTORES DE RIESGO

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en el Documento Base Informativo, antes de invertir en los Pagarés. En caso de materializarse alguno de estos riesgos u otros aquí no descritos, la actividad, el negocio, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo, así como la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento, podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, podría disminuir el precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en esta sección no sean los únicos a los que el Emisor y/o el Grupo se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren materiales, que por sí solos o junto con otros (identificados en el Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran tener un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera y/o los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo, así como la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros factores no conocidos, no previstos o que en estos momentos no se consideren materiales.

1.1 Principales riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo y de su actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo y de su sector de actividad son los siguientes:

Riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo

- 1. Riesgos derivados de los intereses del accionista mayoritario y de los titulares de los pagarés*

El Emisor está controlado por D. Sabino García Vallina, que posee el 84,37%

de las acciones del Emisor. El resto del capital pertenece a Don Francisco Javier García García, con un porcentaje del 5,21%, a Don Víctor José González Menéndez, con el mismo porcentaje del 5.21%, a D. Cándido Pérez Álvarez, con un porcentaje del 1,85%, a D. Miguel Angel Pérez Álvarez, con un porcentaje del 1,09%, a D. Miguel Pérez Rodríguez, con un porcentaje del 0.61% y a Dña. Angela Pérez Rodríguez, con el mismo porcentaje del 0.61%, y el resto, el 1,05%, al propio Emisor en autocartera.

En consecuencia, los intereses del Emisor o los intereses del accionista mayoritario del Emisor pueden diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
D. Sabino García Vallina	84,37%
D. Francisco Javier García García	5,21%
D. Victor José González Menéndez	5,21%
D. Cándido Pérez Alvarez	1,85%
D. Miguel Angel Pérez Álvarez	1,09%
D. Miguel Pérez Rodríguez	0,61%
D ^a . Angela Pérez Rodriguez	0,61%
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A. (autocartera)	1,05%
TOTAL	100,00%

2. *Riesgos relacionados con la consecución de nuevos contratos y proyectos*

Los proyectos “llave en mano” en los que participa Grupo TSK, se caracterizan por ser inversiones altamente tecnológicas y de compleja construcción, en caso de obtenerse su adjudicación, el influjo de una relevante cifra ingresos para el Grupo, obteniendo dichos ingresos a lo largo de la ejecución de los proyectos, a través del cumplimiento de hitos o certificaciones parciales, que derivan, en la mayor parte de los casos, en un Cash Flow positivo para el Grupo TSK en la ejecución de estos. Lo anterior se debe a su complejidad técnica y a su habitual adjudicación a una única entidad, para lo cual suele seguirse un proceso de selección riguroso donde se valoran elementos como la calidad del servicio, la capacidad tecnológica, el rendimiento, el personal, la reputación y la experiencia de los potenciales adjudicatarios, además del precio ofrecido por cada uno de ellos. Se trata, en ocasiones, de procesos largos y complejos que pueden verse influenciados por las condiciones del mercado u otros factores.

Si el nivel de competitividad por parte de los competidores del Emisor y su

Grupo en lo referente al precio o cualesquiera otras variables valoradas por los adjudicadores se incrementase, y los proyectos que cumplieren con los criterios de rentabilidad del Grupo se viesan disminuidos, el número de proyectos acometidos podría verse rebajado. Como consecuencia de lo anterior, la cifra de negocios del Grupo podría verse afectada, lo cual a su vez podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

No obstante, como se indica más adelante en el presente documento, el Grupo TSK ejecuta su actividad en diversos sectores altamente tecnológicos, de manera que el nivel de competitividad se ve sustancialmente reducido.

3. Riesgos derivados de ajustes y cancelaciones inesperadas de proyectos

Los proyectos que lleva a cabo el Grupo se encuentran expuestos a ajustes y cancelaciones inesperadas durante la fase de oferta, previa a la firma del contrato de ejecución, dada la complejidad técnica y de búsqueda de financiación por parte de los clientes del Grupo, que en ciertas ocasiones no es fructífera, de manera que los proyectos finalmente no se ejecutan.

Por el contrario, una vez el proyecto se encuentra en ejecución, en caso de sufrir vencimientos anticipados, variaciones o impagos, situaciones siempre reguladas en el Contrato, se deberá realizar una negociación con el cliente, no suponiendo un riesgo relevante en la medida en que el Grupo esté cumpliendo con sus compromisos contractuales.

Por otro lado, dichos contratos pueden estar expuestos también a la modificación del alcance del trabajo acordado, requiriendo que se proporcionen niveles de servicio distintos, lo cual puede dar lugar a incrementos en los gastos asociados a los proyectos, a una reducción de los beneficios esperados o incluso a pérdidas, aunque dichas modificaciones en los contratos suelen llevar consigo un incremento en los ingresos.

Las modificaciones de los proyectos adjudicados o llevados a cabo por el Grupo, o los cambios en la estrategia corporativa de sus clientes pueden afectar tanto a la rentabilidad como a la cartera del Grupo. En este sentido, las reducciones en la cartera afectarían negativamente a los ingresos y beneficios que el Grupo finalmente obtenga en virtud de los contratos incluidos en dicha cartera, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

4. Retrasos en el desarrollo de las actividades del Emisor, por retrasos en la obtención de licencias, permisos y autorizaciones

Las sociedades del Grupo encargadas de la construcción de los proyectos

están obligadas, únicamente en determinados contratos, según se hubiera negociado con los clientes en cada caso, a obtener determinadas licencias, permisos y autorizaciones, tales como licencias de obra, de ocupación o de actividad. Dado que la concesión de tales licencias o permisos por parte de las autoridades puede prolongarse en el tiempo o incluso no producirse, el Emisor podría ver limitada o impedida la posibilidad de continuar con su actividad. Todo ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor.

5. *Riesgos derivados de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos*

La forma contractual que sigue en ocasiones el Grupo en los proyectos de ingeniería y construcción de grandes dimensiones son los contratos denominados *engineering, procurement and construction* (ingeniería, aprovisionamiento y construcción o EPC). Un cálculo erróneo de los costes o el rebasamiento del presupuesto del proyecto (tales como la escasez y los incrementos en el coste de materiales, maquinaria o mano de obra) pueden derivar en una reducción de la rentabilidad, llegando incluso a resultar en pérdidas para el Grupo. En este mismo sentido, posibles desabastecimientos podrían incrementar los precios de los materiales o incluso imposibilitar la obtención de los mismos por el Grupo.

Además, durante la fase de ejecución del proyecto pueden surgir problemas que incidan directamente en las fechas previstas, relacionados con el diseño o ingeniería del proyecto, el suministro de equipamiento u otro tipo de factores que retrasen el calendario, tales como una inestabilidad política prolongada. La dificultad del Grupo para concluir un proyecto dentro de los límites presupuestarios o del escenario temporal previsto puede tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

El Grupo reduce y mitiga el riesgo sobre la estimación de presupuestos utilizando modelos de contratación que permitan que una parte del precio se destine a cubrir las posibles desviaciones de los costes, así como cerrando precios con los proveedores de los principales suministros antes de la firma del contrato del proyecto.

6. *Riesgos derivados de la contratación con proveedores y de la subcontratación de servicios*

El Grupo confía en fabricantes y subcontratistas ajenos para el desarrollo de sus actividades. En la medida en que el Grupo no pueda subcontratar determinados servicios y/o adquirir el equipamiento y/o los materiales según las correspondientes previsiones (por ejemplo, por desabastecimientos), estándares de calidad, especificaciones y presupuestos, la capacidad del

Grupo para desarrollar sus actividades podría verse afectada con el consiguiente riesgo de penalizaciones, de resolución de contratos o de responsabilidades y ello podría repercutir negativamente en la situación financiera del Grupo, lo cual podría tener un efecto material adverso en la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

El Grupo cuenta con planes de mitigación de todo riesgo asumido por la posible ineficiencia o incumplimiento de los proveedores que componen la cadena de suministro de sus proyectos. Para ello, opera con medidas de atomización y diversificación de proveedores, así como con salvaguardas contractuales que obligan a una parte muy importante de sus proveedores a entregar avales que permiten al Grupo contar con una garantía de cumplimiento de sus obligaciones.

7. Riesgos asociados a los avales y garantías prestados por entidades del Grupo en el desarrollo de su actividad

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo tenía concedidos de diversas entidades financieras determinados avales para garantizar el cumplimiento, en su caso, de las obligaciones o compromisos adquiridos con diferentes clientes, Instituciones Oficiales y otros terceros, por un importe total de 706.758 y de 797.292 miles de euros, respectivamente, siendo su desglose el siguiente:

	(en miles de euros)	
	2023	2022
Garantía técnica de ejecución de obra	79.234	103.441
Fiel cumplimiento	553.154	597.686
Anticipos de clientes	68.342	81.347
Anticipos reembolsables y subvenciones	3.056	13.835
Licitación	2.973	983
Total	706.758	797.292

El Grupo TSK suscribió en el ejercicio 2021 con varias entidades financieras una línea sindicada de avales por importe de 520 millones de euros, con dos tramos de los que uno de ellos cuenta con cobertura del 50% por parte de CESCE. Esta línea sindicada de avales exige el cumplimiento de una serie de ratios financieros hasta su vencimiento en 2025. A fecha de cierre del ejercicio

2023, el Grupo cumplía con los covenants establecidos.

Dada la existencia de avales ante terceros y contravales de los subcontratistas, no se espera que se originen pasivos significativos para el Grupo en relación con estos avales y garantías prestados.

8. *Riesgos asociados a potenciales defectos en las obras de ingeniería o construcción*

El Grupo no puede descartar totalmente que alguna de las obras de ingeniería o construcción que acometa pudieran llegar a presentar algún defecto susceptible de causar daños a bienes o personas o incluso causar daños de naturaleza medioambiental. Sin perjuicio de los exhaustivos controles de calidad y del alto grado de cumplimiento de los estándares y normativa aplicable, eventuales defectos o reclamaciones pueden suponer la obligación del Grupo de hacer frente a indemnizaciones o sanciones en el futuro, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo y/o en la reputación y/o la capacidad de obtener nuevos clientes o de mantener a los actuales.

El Grupo cuenta con equipos multidisciplinares, departamentos de calidad y control de riesgo en cada una de las divisiones de negocio encargados de diseñar procedimientos e implementar medidas para mitigar este riesgo. Estos equipos recogen el *know-how* y las lecciones aprendidas de la importante trayectoria del Grupo, que emplean para evitar eventuales defectos de ingeniería o construcción, errores de diseño, suministradores fallidos y otros riesgos que pudieran entrañar consecuencias negativas en el cierre de los proyectos, alterando la capacidad de mantener y obtener clientes.

9. *Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad en el desarrollo de la actividad*

Debido a la naturaleza de las actividades que desarrolla, o por errores u omisiones contractuales o de sus profesionales en el desarrollo de dichas actividades, el Grupo está expuesto a reclamaciones de responsabilidad. Un accidente o un fallo en el desarrollo, ejecución y/o explotación de las actividades del Grupo pueden derivar en reclamaciones relevantes al Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

Además, en la medida en que el Grupo es objeto de reclamaciones, la reputación del Grupo podría verse afectada negativamente, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

10. Riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo

La importancia de la mano de obra industrial en las actividades del Grupo convierte la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en un elemento especialmente importante.

El Grupo adopta las medidas requeridas y mantiene un compromiso continuo en garantizar de forma absoluta la puesta de medidas destinadas a prevenir y evitar los accidentes de trabajo. No obstante, estas medidas podrían resultar insuficientes o inadecuadas lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

11. Riesgo de litigios, reclamaciones y expedientes administrativos-sancionadores

El Emisor y su Grupo se ven, en el desarrollo de su actividad, incursos en litigios, reclamaciones y expedientes administrativo-sancionadores, incluyendo expedientes de carácter tributario, que pueden ser largos y costosos y cuyo resultado puede ser incierto. El resultado desfavorable de alguno de estos procedimientos podría tener un efecto material adverso en la reputación, la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

A fecha del Documento Base Informativo, existen procedimientos judiciales y de arbitraje abiertos. No se espera que la resolución de los procedimientos abiertos pudiera significar pasivos o salidas de efectivo significativas para el Grupo en la medida en que dichos procedimientos se componen en su mayoría de reclamaciones emitidas para la compensación de costes ya desembolsados.

El Grupo realiza estimaciones en relación a la cobrabilidad de los saldos pendientes de cobro por parte de los clientes con los que el Grupo mantiene discrepancias a resolver o con los que está envuelto en procedimientos judiciales. Estos saldos se engloban dentro de una política de dotación de provisiones que incorpora un deterioro a cada uno de los saldos en función del riesgo de mora del cliente.

12. Riesgo de dependencia del personal clave

El Grupo cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo.

La eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar el desarrollo del

negocio del Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

13. *Riesgos vinculados a la participación del Grupo en uniones temporales de empresas*

Riesgo por participación del Grupo en uniones temporales de empresa (UTEs), consorcios y “*joint ventures*”. El Grupo puede tener que hacer frente a reclamaciones de terceros por actuaciones de sus socios como consecuencia de su participación para la elección de una obra o negocio concreto en UTEs, “*joint ventures*”, agrupaciones de interés económico o cualquier otra forma de agrupación empresarial, ya sean estas nacionales o extranjeras y que escapen del control del Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

Asimismo, toda inversión de este tipo entraña, además, el riesgo de que alguno de los socios llegue a ser insolvente o no financie la cuota que le pueda corresponder en posibles aportaciones de capital adicionales que pudieran requerirse.

A su vez, estos terceros podrían tener intereses económicos (o de otro tipo) que no coinciden con los intereses del Grupo, lo que podría traducirse en bloqueos, en que los planes del Grupo no puedan llevarse a cabo (ej. implantar medidas activas de gestión de los activos) o en que se ejecuten planes alternativos a los inicialmente previstos. Si dichos terceros emprendiesen acciones contrarias a los intereses y planes del Grupo, éste tendría que afrontar el riesgo de situaciones de bloqueo en la toma de decisiones que podrían afectar negativamente a su capacidad para implantar sus estrategias o retrasar o imposibilitar la enajenación del correspondiente activo.

Por último, cualquier conflicto, litigio o arbitraje resultante de controversias con estos terceros podría aumentar los gastos para el Grupo y desviar su atención y dedicación de sus actividades principales. En determinadas circunstancias, el Grupo también podría, incluso, ser responsable o corresponsable de las acciones o actuaciones emprendidas por o contra dichos terceros.

Todo ello podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

14. *Riesgos relacionados con catástrofes, desastres naturales, condiciones climatológicas adversas, condiciones geológicas inesperadas u otros condicionamientos de tipo físico, así como por actos terroristas perpetrados en algunos de sus emplazamientos*

En el caso de que alguno de los emplazamientos del Grupo se viera afectado por incendios, inundaciones, condiciones climatológicas adversas o cualquier otro desastre natural, actos de terrorismo, pérdidas de energía (o limitaciones al consumo de esta) u otras catástrofes, o en caso de que se dieran condiciones geológicas inesperadas u otros condicionamientos físicos imprevisibles, el Grupo podría verse imposibilitado o limitado para seguir desarrollando sus actividades en dichas instalaciones.

En particular, el Grupo cuenta con sedes en Asturias, Madrid, Andalucía y País Vasco. A pesar de que estas ubicaciones no constituyen zonas de alta exposición a condiciones climatológicas extremas o desastres naturales, cualquier otro condicionamiento de tipo físico podría poner en riesgo la rentabilidad de las inversiones del Grupo en relación con sus sedes y, por tanto, tener un impacto material adverso en su actividad, condición financiera y/o beneficios.

Cualquiera de las circunstancias descritas anteriormente podría ocasionar una disminución de ingresos en los emplazamientos afectados y generar elevados costes lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

Riesgos asociados al negocio del Emisor y/o del Grupo

15. Riesgos propios del área de negocio de ingeniería y construcción

El área de negocio del Emisor se enmarca dentro del desarrollo de tecnología y de la construcción, suministro y mantenimiento de instalaciones, en muchos casos directamente relaciones con el suministro de servicios básicos a los países, como es el caso de la energía, actividad principal del Emisor. De esta manera, no se caracteriza por ser un sector cíclico cuya operatividad dependa del interés en el acometimiento de inversiones por parte del sector público y privado.

No obstante, y relacionado en concreto con el sector de energía, dedicado principalmente a la ejecución de grandes proyectos energéticos “llave en mano” de infraestructuras así como a la promoción, construcción y explotación de parques eólicos y plantas de energía fotovoltaica, térmica y centrales hidroeléctricas, la inversión privada si soporta un riesgo regulatorio derivado de su encuadre dentro de un marco normativo expuesto a posibles variaciones que pueden afectar al mercado de producción de energía eléctrica en muchos de los países en los que opera.

El impacto sobre la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo de una situación prolongada desfavorable respecto a la inversión podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las

sociedades del Grupo.

16. Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

Las tecnologías aplicadas en los distintos sectores en que se encuadran las actividades que el Grupo desarrolla experimentan una evolución constante. Asimismo, en dichos sectores se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente.

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Grupo debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento.

Si el Grupo no reaccionase adecuadamente y a tiempo a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, ello podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

En este contexto, el Grupo ha invertido más de 60 millones de euros en los últimos 5 años en I+D, lo que le permite posicionarse como líder tecnológico en los campos del almacenamiento de energía o la digitalización de la industria y las ciudades.

Riesgo de competencia

Las actividades desarrolladas por el Grupo a través de cada una de sus áreas de negocio se encuadran en sectores competitivos que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros y en los que operan otras compañías especializadas y grandes grupos internacionales.

Es posible que los grupos y sociedades con los que el Grupo compite a través de sus distintas filiales y áreas de negocio pudieran disponer de mayores recursos que el Grupo, tanto materiales como técnicos y financieros, o más experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que el Grupo opera o busca expandir sus negocios, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

17. Las actividades del Grupo se encuentran sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo del Grupo para su cumplimiento

La internacionalización y el sector de actividad en el que opera el Grupo conllevan que se encuentre sometido a múltiples jurisdicciones con distintos

grados de exigencia normativa.

Dicho marco regulatorio multi-jurisdiccional exige esfuerzos para el cumplimiento de todas las exigencias legales requeridas por los ordenamientos de cada una de las jurisdicciones en las que opera el Grupo. El incumplimiento de alguno de los múltiples preceptos exigidos puede resultar en la revocación de las concesiones, licencias, la imposición de multas o sanciones que inhabiliten al Grupo para contratar con los distintos entes públicos. Por tanto, el cumplimiento de tales requisitos normativos y, en especial, los requisitos derivados de la estricta normativa medioambiental de algunos de los países, puede conllevar unos costes elevados para las operaciones del Grupo, lo que podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

Asimismo, la normativa puede otorgar amplio margen de discrecionalidad a las autoridades administrativas competentes. La legislación está sujeta a posibles cambios, que incluso podrían tener efectos retroactivos y, por tanto, afectar negativamente al mantenimiento y/o renovación de aquellas licencias y autorizaciones ya concedidas, a la obtención de nuevas licencias, a gastos de la propiedad y costes de transferencia y al valor de los activos. Estos cambios normativos podrían también afectar negativamente al uso al que inicialmente el Grupo tenía previsto destinar sus infraestructuras y podrían igualmente provocar un aumento en los costes de inversión o en los gastos corrientes. Cualquiera de estas circunstancias podría tener un impacto material adverso en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

18. Riesgo por concentración geográfica

A 31 de diciembre de 2023, las ventas fuera de España representan aproximadamente el 89,39% de las ventas del Grupo (86,86% a 31 de diciembre de 2022), siendo los mercados geográficos de África y América los principales mercados exteriores. La inestabilidad política, económica, social o la pérdida de negocio en dichas áreas geográficas podría derivar en un impacto negativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo. No obstante, las ventas del Grupo tienen lugar en más de 50 países.

19. Riesgo asociado con la coyuntura económica actual

La sostenibilidad de la actividad económica mundial depende de una serie de factores que no están bajo el control del Grupo, tales como el clima macroeconómico y político imperante, los niveles de deuda soberana y déficit fiscal, la liquidez y disponibilidad de crédito, la estabilidad de las monedas, las alteraciones en los tipos de interés, el crecimiento del empleo,

la confianza de los consumidores, la percepción de las condiciones económicas por parte de los consumidores y la inversión en el sector privado, entre otros. La evolución de las actividades desarrolladas por el Grupo está estrechamente relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en los que el Grupo está presente. Normalmente, un ciclo económico alcista se refleja en una evolución positiva de los negocios del Grupo.

En lo que se refiere a las consecuencias geopolíticas causadas por las guerras en Ucrania y entre Israel, Palestina, Líbano e Irán, estas no han tenido impacto directo en el Grupo por no operar en los países afectados (a excepción de Israel, en la que participa únicamente a través de la participación en la entidad Negev Energy – Ashalim Thermosolar LTD, si bien la participación del Emisor en esta entidad representa un porcentaje de apenas un 2,5% de sus activos totales al cierre del ejercicio 2023 y el Emisor no ha asumido compromisos en relación con esta entidad que no estén reflejados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023), pero sí indirecto. El estallido de las guerras de Ucrania y los alrededores de Israel no solo enfría el clima de optimismo generado tras el control de la pandemia, sino que agudiza algunas secuelas del COVID, como el tensionamiento de las cadenas de suministro, de la inflación, así como del incremento de la volatilidad de los tipos de cambio e inicio de las políticas monetarias tomadas por los Bancos Centrales como el fuerte incremento de los tipos de interés.

Las consecuencias de las guerras tienen una repercusión global cuyos daños colaterales han afectado a algunos de los mercados y negocios desarrollados por el Grupo TSK. En concreto, se han sufrido sobrecostes en gran parte de los proyectos derivados de la guerra en Ucrania y se está en fase de reclamación de estos.

La sostenibilidad de la actividad económica mundial y de la Zona Euro depende de una serie de factores que no están bajo el control del Grupo, tales como el clima macroeconómico y político imperante, los niveles de deuda soberana y déficit fiscal, la liquidez y disponibilidad de crédito, la estabilidad de las monedas, las alteraciones en los tipos de interés, el crecimiento del empleo, la confianza de los consumidores, la percepción de las condiciones económicas por parte de los consumidores y la inversión en el sector privado, entre otros. La evolución de las actividades desarrolladas por el Grupo está estrechamente relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en los que el Grupo está presente. Normalmente, un ciclo económico alcista se refleja en una evolución positiva de los negocios del Grupo. Durante 2023, la economía mundial ha gravitado, principalmente, en torno a dos fuerzas: la incertidumbre y la inflación.

El aumento del coste de la vida, la invasión de Ucrania por Rusia, las

tensiones entre Israel y el resto de los estados de Oriente Medio, las secuelas dejadas por el COVID-19, los problemas en la cadena de suministro y el alza en los precios de las materias primas afectaron al desarrollo normal de la economía en prácticamente todas las regiones. En este contexto, la previsión de crecimiento económico mundial se ha tornado menos optimista. Acorde con las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de julio de 2024, se espera que el crecimiento mundial se mantenga estable en un 3,2% en 2024 y en un 3,3% 2025, al mismo nivel que en 2023. Se prevé que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante de 6,8% en 2023 a 5,9% en 2024 y 4,4% en 2025.

A nivel nacional, se estima que el ritmo de avance del PIB alcanzará el 2,8% en 2024, tres décimas por encima de la expansión del PIB observada en 2023. No obstante, el Banco de España prevé en su escenario central, que la tasa de crecimiento se desacelere progresivamente en los próximos años (2,2% en 2025 y 1,9% en 2026) en gran medida por la desaceleración experimentada por los precios de la energía y de los alimentos (fuente: *Proyecciones Macroeconómicas de la Economía Española 2024-2026*, Banco de España, septiembre 2024).

Riesgos derivados de la presencia del Grupo en economías emergentes

Como resultado de la diversificación e internacionalización del Grupo, la mayor parte de los ingresos del Grupo son generados fuera de España a través de las distintas sociedades que forman parte del mismo.

En concreto, en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 89,39% de los ingresos del Grupo se generaron fuera de España (el 86,86% en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022), y una gran parte en mercados emergentes. La expansión y consolidación del Grupo en mercados emergentes supone una exposición a determinados riesgos no presentes en economías más maduras.

En concreto, el Grupo ha ido incrementando notablemente su presencia en América Latina y Caribe durante los últimos años, en particular en el último ejercicio, situando esta región la que más ingresos aporta al Grupo, acumulando aproximadamente el 57,52% del total de ventas del mismo al cierre del ejercicio 2023 (61,15% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022). La expectativa en relación a los próximos ejercicios es que continúe incrementando la presencia en América Latina y Caribe, gracias a la contratación realizada en los ejercicios 2022 y 2023, disminuyendo notablemente el peso de África en la cartera del Grupo.

De acuerdo con los informes publicados por Naciones Unidas, la población mundial crecerá por encima de los 8.500 millones en 2030, y se acercará a los 10.000 millones en 2050, en gran parte debido al desarrollo de África y

de América Latina, mercados prioritarios del Grupo, llevando a un gran incremento en las necesidades de proveer servicios esenciales como energía, agua o alimentación. Esta tendencia va de la mano con un incremento en la importancia y demanda de minerales críticos y su manejo, y asimismo de la digitalización de la industria y las ciudades, sectores todos donde el Grupo TSK ocupa una posición de liderazgo a nivel mundial.

En relación con los países situados en el continente americano, el Fondo Monetario Internacional prevé un crecimiento económico general en la región de América Latina y Caribe del 1,9% para el año 2024, fruto de la recuperación de los efectos de la pandemia COVID-19, y un crecimiento del 2,6% y del 2,2% para los Estados Unidos de América y México, respectivamente (fuente: *FMI, World Economic Outlook*, julio 2024). A pesar de estos pronósticos de crecimiento, el riesgo de inestabilidad económica de las economías emergentes en las que el Grupo opera se ha visto acrecentado por el impacto de la pandemia COVID-19 en sus economías, y la persistencia de dicha inestabilidad en la región podría tener un efecto material adverso en la actividad, negocio, situación financiera y resultados operativos del Emisor y las sociedades del Grupo.

Sin perjuicio de los pronósticos anteriores, los mercados emergentes como el latinoamericano o el africano están sometidos a riesgos políticos y jurídicos menos habituales en Europa y Norteamérica, que incluyen los de nacionalización y expropiación de activos de titularidad privada, inestabilidad política y social, cambios repentinos en el marco regulatorio y en las políticas gubernamentales, variaciones en las políticas fiscales, controles de precios y conflictos políticos y sociales.

Asimismo, están más expuestos que los mercados desarrollados al riesgo de inestabilidad macroeconómica y volatilidad en términos de PIB, inflación, tipos de cambio y tipos de interés, devaluación de moneda extranjera y a cambios políticos que afecten a las condiciones económicas, factores de especial relevancia en los casos de Argentina, donde el Grupo prácticamente no tiene presencia, y Venezuela, donde el Grupo ya no tiene actividad. La inestabilidad en un mercado emergente puede conducir a restricciones a los movimientos de divisas o repatriación de ganancias y a la importación de bienes de equipo. Lo mismo sucede con los efectos adversos procedentes de los conflictos bélicos iniciados en febrero de 2022 en Ucrania y en octubre de 2023 en Israel y Oriente Medio en aquellas zonas que se están viendo más directamente afectadas por los citados conflictos.

Otros factores tales como (i) las tensiones internacionales derivadas de la política internacional; (ii) la incertidumbre generada por la guerra entre Ucrania y Rusia; (iii) la situación financiera y la incertidumbre en el escenario internacional; (iv) las tensiones geopolíticas en Oriente Medio; (v) la crisis migratoria en Europa; (vi) la duración de los efectos de la pandemia COVID-

19 en la economía mundial; (vii) la persistente inestabilidad política y económica en Venezuela, y (vii) las acciones terroristas y militares llevadas a cabo en Europa y en otras partes del mundo, podrían también afectar negativamente a la situación económica de la Eurozona y de España, en particular.

No resulta posible para el Grupo realizar una predicción fiable acerca de la probabilidad de materialización de cualquiera de los potenciales riesgos indicados, si bien tal materialización podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

Riesgos financieros

20. Riesgo de mercado

Este riesgo se puede a su vez dividir en riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio.

1. *Riesgo de tipo de cambio*: el Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero, están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo. Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en: (i) endeudamiento denominado en moneda distinta a la de proyectos, fundamentalmente en euros; (ii) pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos para la ejecución de las obras, fundamentalmente en dólares; (iii) cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo, aunque estos tienen carácter muy residual (por ejemplo, en determinados proyectos en Kuwait y en Bolivia) y orientados a contar con circulante para costes locales concretos, por lo que las diferencias se compensarían sin ocasionar impactos relevantes; y (iv) tesorería en imposiciones a plazo en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo, fundamentalmente en dólares.

Los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Los contratos de obra se realizan normalmente en euros o en dólares estadounidenses (USD), de modo que las devaluaciones en países emergentes no afectarían de modo directo a los ingresos contabilizados

en las obras. Asimismo, una parte muy significativa de los costes se contrata en la moneda de referencia del contrato o en una moneda con alto grado de correlación con la misma, que le proporcionan cobertura natural y menor exposición al riesgo de cambio. *Riesgo de tipo de interés*: el Grupo no presenta una elevada exposición al riesgo por su compromiso de garantizar que la deuda financiera o productos de financiación estén fijados principalmente a tipos fijos.

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo de tipo de interés del Grupo surge, por un lado, de los recursos ajenos a largo plazo y de las facilidades crediticias a corto plazo, y, por otro lado, de los activos remunerados.

En los últimos años, el entorno de políticas monetarias expansivas por parte de los bancos centrales, junto a los desajustes en las cadenas de suministro como consecuencia de la fuerte demanda mundial tras la recuperación de la crisis de la COVID-19, y todo ello acrecentado por la invasión militar de Rusia a Ucrania y los conflictos en Oriente Medio iniciados en febrero de 2022 y octubre de 2023, respectivamente, han disparado el coste del petróleo, del gas y de la electricidad, provocando un fuerte incremento de la inflación a nivel mundial.

Las fuertes tensiones inflacionistas han provocado subidas drásticas de los tipos de interés por parte de los bancos centrales. En 2023, los tipos de interés fueron aumentando gradualmente hasta llegar a una tasa del 4,5% a finales de 2023. No obstante, durante el 2024 se han producido bajadas graduales de los tipos hasta el 3,65% en octubre de 2024. El proceso desinflacionario avanza, junto con la reciente caída en los precios del petróleo.

2. *Riesgo de precio*: el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otros, por la evolución del precio de los productos y servicios de cada una de las áreas de actividad en las que opera.

Durante el ejercicio 2023 se han producido subidas en los precios de las materias primas y de otros materiales de producción, de los que dependen las sociedades del Grupo para la realización de sus actividades. En este sentido, la actividad del Grupo se ha visto afectada por el crecimiento del precio de los suministros y los equipos.

En cuanto al riesgo de precio de venta de sus productos, no puede asegurarse que los precios del mercado se mantengan en los niveles que permitan al Emisor obtener los márgenes de beneficio y los niveles deseados en la recuperación de las inversiones. Una reducción de los

precios por debajo de los referidos niveles o cualesquiera eventos que causen subidas en los precios de las materias primas o de otros materiales de producción, podrían tener un efecto adverso significativo sobre el negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones del Grupo.

3. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es aquel por el que una entidad o grupo de ellas no fuera capaz de satisfacer las obligaciones presentes y futuras por no disponer de los fondos necesarios. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, en la disponibilidad de financiación garantías fundamentalmente en forma de avales, mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas, tanto con las entidades financieras, mediante, principalmente, líneas de crédito y pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas y garantizar una cobertura financiera flexible a las necesidades de circulante.

El Grupo se financia fundamentalmente a través de flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como con líneas de financiación.

Durante el periodo 2020-2024, dada la incertidumbre existente en el entorno global, el Grupo ha mantenido una estructura de deuda acorde con la inestabilidad que atraviesan los mercados internacionales fruto de las tensiones geopolíticas, con el fin de contener el coste de la deuda y la flexibilidad de esta.

El Grupo opera actualmente en una cartera de proyectos de más de 2.000 millones de euros, por lo que su riesgo de liquidez es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos. No obstante, el Grupo no es ajeno a posibles desajustes temporales propios del sector y naturaleza de los proyectos. El Grupo hace frente a los riesgos de liquidez mediante un constante seguimiento y control del presupuesto anual y generación recurrente de excedentes de tesorería y líneas de descuento que se traduce para el ejercicio 2023 en un disponible de más de 531 millones de euros:

	2023	2022
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	224.025	443.690
Activos financieros de gran liquidez	12.509	18.253
Activos energéticos en proceso de venta	216.719	28.410
Pagarés no emitidos	32.900	31.000
Líneas no dispuestas	45.000	125.000
Total	531.153	646.623

En el informe de solvencia (*solvency report*) sobre el Emisor emitido por Ethifinance Ratings, S.L. el 10 de diciembre 2024, se establece que el Grupo TSK presenta una capacidad media para atender sus obligaciones financieras, pudiéndose ver limitada por la exposición a condiciones empresariales, financieras o económicas adversas.

4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica. El Grupo cuenta con políticas internas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado o, en su caso, solicita las correspondientes garantías a fin de asegurar su recuperación. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. Una vez que los contratos estén en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se considera de dudoso cobro.

En todo caso, los administradores del Emisor, en su condición de sociedad dominante del Grupo, en función de su experiencia y de su valoración del entorno económico, realizan las estimaciones necesarias con el fin de dotar las provisiones por deterioro de créditos comerciales necesarias en cada caso.

Los efectos a cobrar y cuentas de clientes del Grupo TSK está conformado por un gran número de entidades distribuidas entre distintos sectores y áreas geográficas. El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes.

El Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia y diversificación de sus clientes, gran parte respaldada por entidades públicas o grandes grupos inversores, así como al corto periodo de cobro establecido contractualmente. Durante el ejercicio 2023 el grupo ha facturado 1.152 millones de euros, de los que ha cobrado 1.122 millones. El importe de los créditos comerciales vencidos a más de 180 días netos asciende a 21.277 miles de euros (5.156 miles de euros en 2022), de los cuales un importe de 1,7 millones de euros ha sido cobrado a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 (i.e., el 31 de marzo de 2024), el Grupo TSK ha facturado 206.847 miles de euros, por los que han percibido cobros por importe de 137.959 miles de euros. El Grupo mantiene dentro de la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” un importe de 11.907 miles de euros que se corresponden con retenciones en garantía propias de la actividad que desarrolla el Grupo. Estas se cobrarán al cierre de cada proyecto.

En general, las obligaciones de desempeño de las actividades desarrolladas por el Grupo TSK se satisfacen a lo largo de períodos de tiempo relativamente amplios, por tanto, la totalidad del saldo de dicho epígrafe corresponde a diferencias entre los importes ejecutados, certificados y facturables, motivadas por diferencias temporales en el proceso de certificación y revisión por parte del cliente, hitos de facturación según contratos, etc. Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo mantiene en su balance consolidado obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 126.675 miles de euros.

En cuanto al riesgo de crédito de los saldos bancarios, por lo general, el Grupo opera en bancos e instituciones financieras con una calificación crediticia alta. Asimismo, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo en una entidad concreta.

5. *Riesgos en relación con las operaciones de derivados*

El Grupo ha realizado durante el ejercicio 2023 operaciones de derivados, incluyendo operaciones sobre tipos de interés, divisas y patrimonio. Los mercados de derivados están en proceso de reforma. En Europa, esta reforma ha llevado a la adopción del Reglamento 648/2012, conocido como el Reglamento de Infraestructuras de Mercado Europeas (EMIR). EMIR introduce requisitos para mejorar la transparencia y reducir los riesgos asociados al mercado de derivados. La EMIR entró en vigor el 16 de agosto de 2012.

A la fecha del este Documento Base Informativo, la EMIR exige, entre otras cuestiones, que todos los participantes en el mercado de derivados de la Unión Europea que realicen cualquier tipo de operación de derivados, incluidas (entre otras) operaciones de derivados sobre tipos de interés, divisas y acciones, informen de todas las operaciones de derivados a un registro de operaciones y apliquen nuevas técnicas de reducción del riesgo (incluida la confirmación oportuna de las operaciones, la conciliación de la cartera, la resolución de litigios y la valoración diaria). Además, EMIR exige, con respecto a determinadas entidades, la compensación a través de una contraparte central de los derivados extrabursátiles que están sujetos a una obligación de compensación obligatoria, y el intercambio de garantías para todas las operaciones de derivados extrabursátiles no compensadas.

El cumplimiento de los requisitos impuestos por EMIR aplicables al Grupo y de los requisitos derivados de cualquier otra normativa sobre derivados a la que pudiera estar sujeto podría resultar gravoso, dando lugar a gastos adicionales que podrían repercutir en la situación financiera del Grupo. Adicionalmente, dichas regulaciones podrían incrementar el costo de llevar a cabo actividades de cobertura. El incumplimiento de los requisitos aplicables en virtud de EMIR o de cualquier otra normativa sobre derivados a la que pudiera estar sujeto el Emisor podría constituir una infracción de la Ley del Mercado de Valores que podría dar lugar a la imposición de multas por parte de la autoridad supervisora competente.

6. Riesgo de precio de materias primas

El Grupo está expuesto a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante de los incrementos de precio de materias primas, servicios de transporte y equipos industriales consumidos directa o indirectamente en el transcurso de sus operaciones. Este riesgo se evalúa con una periodicidad mensual, ajustando las previsiones de coste de los proyectos y gestionando eficientemente los contratos en curso con los distintos suministradores.

El Grupo revisa mensualmente los presupuestos del proyecto para poder atender los desajustes de precios, preparando escenarios probables y medidas de salvaguarda para su contención. En caso de que se manifiesten incrementos de coste no previstos, se incluyen los mismos dentro de la estimación total del contrato del presupuesto, y si estas acaban excediendo los ingresos previstos totales del contrato, se reconocerá una provisión por tal exceso.

7. Riesgo de cambio climático

El Grupo está expuesto, principalmente, a los riesgos de transición, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en diversos clientes. Un ámbito regulatorio cada vez más exigente, que se puede traducir en un importante riesgo reputacional a nivel corporativo o de una discontinuidad en determinadas actividades económicas.

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades de cambio climático, el Grupo se encuentra bien posicionado, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias. Todo ello, permite beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

1.2 Riesgos específicos de los Pagarés

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

Riesgo de mercado

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

Riesgo de crédito

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio del Emisor. El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor de cumplir con los compromisos asumidos, lo que puede generar una posible pérdida económica para la contraparte.

Los Pagarés no tienen calificación crediticia

Los Pagarés no tienen calificación crediticia. En la medida en que cualquier agencia de calificación asigne una calificación crediticia al Pagaré, dicha calificación puede no reflejar el impacto potencial de todos los riesgos relacionados con la estructura, el mercado y otros factores no incluidos en el Documento Base Informativo lo que podría afectar al valor del Pagaré.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la incorporación de

los Pagarés emitidos al amparo del Documento Base Informativo en el MARF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

El Emisor puede que no cumpla con las expectativas de los inversores en relación con el cumplimiento de los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, así como el marco normativo de referencia para la financiación vinculada a la sostenibilidad.

El Emisor puede no cumplir con los objetivos de sostenibilidad (“OS”) establecidos en su marco normativo de referencia para la financiación vinculada a la sostenibilidad, así como con los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad aprobados por la *International Capital Market Association (ICMA)* en junio de 2020, y actualizados en junio de 2024.

El Emisor no puede garantizar que satisfará, parcial o completamente, las expectativas, tanto presentes como futuras, de los inversores o los requisitos referentes a cualquier criterio de inversión, así como pautas con las cuales el inversor y/o sus inversiones han de cumplir.

Los pagarés pueden no ser una opción de inversión adecuada para todos los inversores que busquen una exposición a activos con criterios sostenibles.

Los fondos netos obtenidos con los pagarés emitidos al amparo del presente Programa serán destinados a propósitos corporativos generales. En todo caso, la financiación vinculada a la sostenibilidad irá ligada al cumplimiento del OS marcado en la correspondiente documentación de la emisión. El incumplimiento de dicho OS desencadenará un impacto de carácter financiero para el Emisor predefinido en el marco normativo de referencia para la financiación vinculada a la sostenibilidad.

Riesgos derivados de la clasificación y orden de prelación de créditos

De conformidad con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, según sea modificado en cada momento y en particular por la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los

procedimientos de reestructuración y deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados aspectos de Derecho de sociedades (la “**Ley Concursal**”), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes), situándose por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal). Como créditos ordinarios, los titulares de los Pagarés no gozarían de preferencia entre ellos.

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

1. Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
2. Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
3. Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refieren los artículos 282 y 283 de la Ley Concursal.

2. DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICATIVOS

2.1 Denominación, naturaleza, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación social completa del Emisor es TSK Electrónica y Electricidad, S.A.

El domicilio social del Emisor está situado c/ Ada Byron 220 - Parque Científico y Tecnológico, 33203, Gijón 33 – Asturias, España.

El Emisor es una sociedad anónima constituida por tiempo indefinido bajo la denominación social TSK Electrónica y Electricidad, S.A. mediante escritura autorizada por el Notario de Bilbao, don José María Gómez y R. Alcalde, el 5 de junio de 1963.

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Asturias al Tomo 1052, Hoja AS-1070, Folio 112.

El Número de Identificación Fiscal (N.I.F.) del Emisor es A-48035901 y su código

LEI es 95980020140005885167.

El capital social del Emisor asciende a un millón setecientos doce mil euros (1.712.000 €) está representado por ciento dos mil doscientas ochenta (102.280) acciones nominativas, todas de la misma clase y divididas en dos series: cien mil (100.000) acciones son de la Serie A, de ocho euros (8,00 €) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno (1) al cien mil (100.000), ambos inclusive; y dos mil doscientas ochenta (2.280) acciones son de la Serie B de cuatrocientos euros (400,00 €) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno (1) al dos mil doscientos ochenta (2.280), ambos inclusive. Las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

La página web corporativa del Emisor es: <https://www.grupotsk.com/>

2.2 Objeto social del Emisor

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de los estatutos sociales, constituye el objeto social del Emisor: la realización de estudios, proyectos, diseños de ingeniería, fabricación, montaje, suministro, puesta en funcionamiento, mantenimiento, explotación y asesoramiento de o sobre toda clase de instalaciones o construcciones de plantas industriales, incluido el sector gas y petróleo, plantas energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones relacionadas con el medio ambiente y con cualquier material vinculada al tratamiento de aguas y fangos, e instalaciones y construcciones de todo tipo; así como estudios, gestión y administración de los recursos, instalaciones y clientes derivados de los puntos anteriores.

Asimismo, el Emisor puede participar en la titularidad de acciones o participaciones de otras sociedades mediante la correspondiente suscripción o adquisición, y también ejercer cargos en las mismas.

La actividad del Emisor está enmarcada en el sector industrial y energético, siendo sus principales fuentes de ingreso las actividades de consultoría, diseño, producción y montaje de plantas de generación de energía (centrales térmicas de carbón, gas, cogeneración, incineración, biomasas, residuos, energía eólica, solar biocombustibles e hidráulica) y de plantas industriales en el ámbito de la siderurgia, el sector cementero, la industria del papel, sector químico y petroquímico, así como en el sector alimentario.

2.3 Principales hitos durante el ejercicio 2024

Después de tres ejercicios muy complejos, provocados por lo que los especialistas económicos denominan como tormenta perfecta de factores que van desde el freno de las inversiones, los cierres inducidos por el COVID 19 y el encarecimiento del transporte marítimo, hasta los conflictos geopolíticos como la invasión de Rusia en Ucrania, el conflicto entre Israel y otros países del Medio Oriente y las disputas de China con Taiwán y EEUU. Las presiones sobre la

cadena de suministro llegaron a ser tan graves, que muchas empresas detenían su producción y la escasez hacía que los precios se disparasen. Si bien, a pesar de que los datos recientes apuntan a una calma relativa ayudada en parte por el cambio en la política de tipos de interés iniciada por los bancos centrales de las principales economías, el Grupo y empresas del sector siguen operando en un entorno de inflación alta que obliga a gestionar los incrementos de costes con todos los agentes involucrados en la cadena de valor e implantando mecanismos de revisión de costes con clientes.

En este entorno de incertidumbre macroeconómica, los resultados operativos del Grupo TSK para el ejercicio 2023 fueron altamente positivos. Demuestran la solidez en el modelo de negocio y su resiliencia, amparada por su buena posición patrimonial, que ha proporcionado estabilidad durante los peores momentos de la crisis derivada de la COVID-19. El reforzamiento de la estructura de capital con el alargamiento de los plazos de vencimiento de la deuda corporativa anticipando la situación tan compleja que estaba por llegar ha sido fundamental para la financiación de dos ejercicios de muy baja actividad.

A lo largo del periodo de crisis, el Grupo ha sido capaz de reducir su posición de deuda y demostrar su capacidad tanto de rotación como de extracción de valor de los activos en propiedad y así contribuir a la reducción de deuda financiera. Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha sido muy proactivo desde el punto de vista financiero, reduciendo su endeudamiento financiero en más de 110 millones de euros, que junto con la mejora del resultado bruto de explotación hace que el ratio deuda neta/EBITDA, uno de los principales indicadores que miden la salud financiera de las entidades de nuestro sector, experimentara una gran mejora. La práctica totalidad de la estructura de deuda es razonablemente cómoda en cuanto a coste, a tipo fijo y periodos de amortización alargados. Todo esto conforma un panorama en conjunto muy equilibrado para el Grupo TSK.

Tras la superación de la crisis derivada de la COVID 19, el entorno en el que se mueve el sector ha dado pie a un nuevo clima competitivo más racional en el que las partes involucradas en los contratos de proyectos son conscientes de las dificultades del entorno y las consecuencias de los acontecimientos internacionales, el tensionamiento y la complejidad de gestión en la cadena de suministro. Esto se ve materializado en un mercado con menos competidores y con una mayor flexibilidad de los clientes para la reconsideración de plazos de entrega y precios ante los cambios del clima económico en el que se desarrollan.

Tanto la cifra de negocios como el EBITDA han crecido con fuerza en el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio precedente. Si bien la primera parte del ejercicio 2023 mantuvo la cifra de negocio del ejercicio 2023 con ingresos que superaron los 1.250 millones de euros duplica a la del ejercicio 2022, lo que demuestra la vuelta a la esperada velocidad de crucero del negocio. El resultado bruto de explotación alcanza, sin operaciones extraordinarias, una cifra positiva de 79 millones de euros y ha implicado entradas netas de tesorería procedentes

de nuestra actividad de 237 millones de euros que han permitido al Grupo amortizar deuda financiera durante los últimos tres años en 165 millones de euros e incrementar su saldo de tesorería en 76 millones de euros, hasta los 224 millones de euros. Los ingresos financieros, que han ascendido a 16.584 miles de euros durante el ejercicio 2023 han permitido compensar el coste de la deuda financiera mantenida con instituciones de crédito, cerrando el ejercicio con un impacto financiero neto (coste de la deuda deducidos los intereses generados por los excedentes de tesorería) de 3.156 miles de euros.

El Grupo TSK espera seguir manteniendo estos niveles de actividad continuando la tendencia de reducción de deuda iniciada en los últimos meses del ejercicio 2023.

Por la parte de balance, el Grupo TSK ha cerrado el ejercicio 2023 con una generación de caja de explotación muy positiva, habiendo facturado en el ejercicio más de 1.152 millones de euros. Esto ha permitido al Grupo volver a niveles razonables de apalancamiento financiero tras reducir su deuda financiera en los últimos tres años en 165 millones de euros, garantizando con ello , el cumplimiento de sus obligaciones y acuerdos de financiación bancaria, así como con los inversores privados que operan con sus bonos corporativos.

2.4 Breve descripción del Emisor y el Grupo

El Emisor es la matriz del Grupo TSK el cual fue fundado en España en 1986 tras la fusión de los departamentos eléctricos del Grupo Erpo.

TSK es un Grupo líder con más de 35 años de experiencia que provee soluciones tecnológicas y sostenibles en los sectores de energía y plantas industriales, industria y medio ambiente, infraestructuras eléctricas, manejo de minerales, *gas to power* y digitalización. En particular, el Grupo opera en más de 50 países utilizando una estrategia basada en la estrecha colaboración con empresas locales, lo que le permite adaptarse a las particularidades técnicas y culturales de cada país y culminar con éxito proyectos internacionales.

Principales hitos del Grupo

La trayectoria del Grupo, que durante 2024 ha contado con un gran equipo humano de más de 1.500 personas, está marcada por una serie de hitos y fechas clave que han dirigido el devenir y el desarrollo del Grupo. Entre dichos hitos, cabe destacar los siguientes:

- 1. 1963:** el Emisor se constituye bajo la denominación Transformación de Materiales Especiales, S.A.
- 2. 1989:** el Emisor absorbe a la sociedad TSK Electrónica y Electricidad, S.A., adoptando en el mismo acto de fusión la denominación de esta última que se disuelve sin liquidación.

3. **1995:** se adquiere PHB Weserhütte, compañía especializada en *handling* (manipulación) y minería.
4. **2003:** se constituyen las primeras filiales internacionales en Marruecos y Venezuela, a las que siguieron las de Brasil, Chile y Nicaragua.
5. **2006:** comienza la actividad en el campo solar fotovoltaico.
6. **2007:** se adquieren las ingenierías Ingemas e Irelsa.
7. **2008:** comienza la actividad en el sector termosolar.
8. **2010:** inicio de la expansión hacia Oriente Medio y Asia. Proyectos en Arabia Saudí, India y Bangladesh.
9. **2013:** se adquiere Flagsol compañía alemana especializada en el sector termosolar.
10. **2015:** se adquiere Omega Engineering, compañía especializada en el sector del azúcar y etanol.
11. **2016:** se adquiere Intecsa Oil&Gas, compañía especializada en el sector del gas.
12. **2017:** se adquiere al grupo Ingeteam, su filial especializada en ingeniería y construcción de plantas de energía termosolar y biomasa.
13. **2018:** el Grupo encabezado por el Emisor aumenta su participación en la sociedad SNIACE, S.A. hasta un 16,6%.
14. **2019:** el Emisor crea TSK DIGITAL INNOVATION, un ecosistema de innovación que engloba todas las iniciativas y proyectos de I+D+i conformadas por cuatro (4) grandes iniciativas: Industria 4.0; el Programa de innovación abierta; Proyectos de I+D+i; e Innovación aplicada en proyectos de desarrollo. Asimismo, se inaugura la nueva sede del Grupo en Gijón sita en un edificio de nueva construcción adaptado a todas las necesidades y nuevas tecnologías en materia energética, y con capacidad para doscientas cincuenta (250) personas. Adicionalmente, se firma una alianza con la empresa británica Highview Power en el sector de almacenamiento de energía.
15. **2020 y 2021:** el Grupo ha llevado a cabo la reestructuración de sus negocios solar e industrial. En el marco del primero de éstos, la reestructuración ha consistido en la rotación de activos antiguos y participaciones minoritarias para conseguir liquidez y afrontar nuevas inversiones, y en la creación de la filial Cuasar Capital, S.L., dedicada al desarrollo de proyectos de energía e industriales, y a la comercialización

de energía, a través de una alianza estratégica con un tercero. En el marco de la reestructuración del negocio industrial, el Emisor ha absorbido las participaciones sociales y/o acciones representativas de la totalidad del capital social de algunas filiales del Grupo.

- 16. 2023:** el Grupo ha continuado impulsando su estrategia de crecimiento tal y como se plantea en su plan estratégico 2022-2024. El Grupo ha continuado con su objetivo de reducción de deuda, habiendo amortizado préstamos por importe de 25 millones hasta marzo de 2023. A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, el Grupo TSK había superado los 1.400 empleados, la mayor cifra en sus 36 años de trayectoria. En el mes de febrero de 2023, ENERGAS adjudicó a TSK la ejecución de una Central de Ciclo Combinado de 130 MW en el municipio de San Pedro de Marcorís de República Dominicana, y la eléctrica estadounidense AES Corporation adjudica a TSK y Fibratel el equipamiento del que será uno de los centros más grandes de España, con una capacidad de 7,2 MW IT. En enero de 2023 el Grupo TSK fue seleccionado por el consorcio HyDeal, una iniciativa empresarial creada para proporcionar hidrógeno verde a precios competitivos, para prestar apoyo al proyecto de ingeniería de las primeras plantas que instalarán en España para abastecer a industrias electro intensivas en Asturias a partir de 2025. En el mes de marzo de 2023, TSK inicia la construcción de una planta fotovoltaica de 126 MW de potencia en Fundao, Portugal, para la entidad española DosGrados. Cox Energy, a través de su oferta de adquisición por Abengoa presentada en enero de 2023, y Grupo TSK cierran en el ejercicio 2023 una alianza para actuar juntas ante oportunidades de proyectos nuevos en los próximos tres años con potenciales iniciativas tanto a corto como a medio y largo plazo, principalmente en África y Oriente Medio, sin que esta alianza suponga compromiso de capital alguno para el Grupo TSK.
- 17. 2024:** la confianza de los clientes en el Grupo ha supuesto la firma y ejecución durante el ejercicio 2024 de proyectos por valor de 650 millones de euros, y que se hayan adjudicado proyectos por valor de 600 millones de euros adicionales, enfocados en la transición energética, descarbonización de la economía y los sistemas de manejo de materiales críticos, principalmente en el continente americano.

2.4.1 Estructura accionarial del Emisor

A fecha del Documento Base Informativo, el accionista mayoritario de Grupo TSK es Don Sabino García Vallina con una participación del 84,37% del capital social del Emisor, el cual, a su vez, es presidente del consejo de administración del Emisor. Asimismo, el Emisor dispone de un 1,05% de su capital social en autocartera.

En particular, la composición de la junta de accionistas del Emisor, a la fecha del Documento Base Informativo, es la siguiente:

ACCIONISTA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
D. Sabino García Vallina	84,37%
D. Francisco Javier García García	5,21%
D. Víctor José González Menéndez	5,21%
D. Cándido Pérez Álvarez	1,85%
D. Miguel Angel Pérez Álvarez	1,09%
D. Miguel Pérez Rodríguez	0,61%
D ^a . Angela Pérez Rodriguez	0,61%
TSK ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD, S.A. (autocartera)	1,05%
TOTAL	100,00%

2.4.2 Órganos de administración y gestión

Consejo de administración

El órgano de administración del Emisor es un consejo de administración, cuya composición, a la fecha del Documento Base Informativo, es la siguiente:

Nombre	Cargo
Don Sabino García Vallina	Presidente y Consejero
Don Joaquín García Rico	Consejero Delegado
Don Víctor José González Menéndez	Consejero
Don Francisco Javier García García	Consejero
Doña Beatriz García Rico	Secretaria y Consejera

Comité de dirección

La estructura de la alta dirección del Grupo a la fecha del Documento Base Informativo es la siguiente:

1. Don Sabino García Vallina – Presidente
2. Don Joaquín García Rico – Consejero Delegado TSK
3. Don Andrés Cuesta Larré – Director General Energía y Plantas Industriales
4. Don Carlos Ruiz Manso – Director General Infraestructuras Eléctricas
5. Don Pedro Suárez López – Director General Tecnología y Ofertas
6. Don Arturo Betegón Biempica – Consejero Delegado PHB Weserhütte
7. Don Eduardo Pérez Gancedo – Director General Digital Innovation
8. Doña Beatriz García Rico – Directora General Económico-Financiero
9. Doña Sara Fernández-Ahuja – Directora General Talento y Organización
10. Doña Ana Isabel Bernardo Pérez – Directora General Auditoría y Control de Proyectos
11. Don Antonio Suárez Ramón: Director Desarrollo de Negocio
12. Don Oscar Rodríguez Acinas – Director General Compras y Subcontratación
13. Don Ignacio de la Puente – Director General Gestión de Riesgos
14. Don Diego Fente Vázquez – Director General Corporativo
15. Don Pablo García Fernández – Director General Comercial
16. Don José María González Fernández – Director General Área de Presidencia
17. Don Raul Nodal Monar – Secretario General
18. Doña Carmen Rodríguez López – Responsable de Cumplimiento

2.4.3 Áreas de negocio del Grupo

El Grupo TSK es un conglomerado líder con presencia internacional consolidada a nivel mundial, enfocado en el desarrollo tecnológico y en proveer soluciones eficientes, sostenibles y digitales para el sector industrial y energético. El Grupo está estructurado en las siguientes unidades de negocio:

1. *Infraestructuras sostenibles*: Gestión integral de proyectos eléctricos incluyendo el diseño e ingeniería, planificación, gestión de compras,

fabricación y suministro de equipos, instalación y montaje, control de calidad, formación, puesta en marcha y operación y mantenimiento referentes a líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, instalaciones generadoras y convertidoras, sistemas de control de redes e instalaciones eléctricas y equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización de energía eléctrica.

2. *Transición energética y descarbonización*: gestión integral de plantas de generación de energía (centrales térmicas, gas, cogeneración, incineración, biomasas, residuos, energía eólica, solar biocombustibles e hidráulica) y de plantas industriales en el ámbito de la siderurgia, el sector cementero, la industria del papel, sector químico y petroquímico, así como en el sector alimentario.
3. *Instalaciones para manejo y almacenamiento de materias primas*: Diseño, producción y montaje de equipamiento de puertos (terminales de almacenamiento y manejo de sólidos, descargadores, cargadores, grúas, tolvas ecológicas) así como de parques de almacenamiento de homogeneización (parques longitudinales, parques circulares, apiladoras, rascadoras, homogeneizadores, rotopalas, transportadores...).
4. *Innovación digital*: digitalización de la industria mediante el uso de las tecnologías habilitadoras de manera que se impulse la seguridad de la información, la privacidad y la ciberseguridad en la economía y sociedad.

La distribución del importe neto de la cifra correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023, por líneas de negocio es la siguiente:

Importe neto cifra de negocios por sector (en miles de euros)	2022	2023
Infraestructura sostenible	95.821	181.647
Transición energética y descarbonización	740.005	959.441
<i>Handling</i>	104.014	94.814
Operación y mantenimiento	3.899	1.653
Actividades de inversión	13.647	143
Venta de energía	10.722	20.928
<i>Digital Innovation</i>	1.294	18.372
(Eliminación de importe neto de la cifra de negocio de actividades interrumpidas)	-	(20.718)
Total	969.402	1.256.280

2.4.4 Entidades adheridas

En la fecha del Documento Base Informativo, el Emisor es la entidad cabecera de un grupo industrial, Grupo TSK, integrado por 43 sociedades.¹

Las siguientes tablas recogen las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas² del Emisor y su grupo de sociedades a 31 de diciembre de 2023, tal y como estas se reflejan en el Anexo II de las cuentas anuales consolidadas del Emisor y su grupo de sociedades dependientes del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023:

¹ Sumando las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023.

² Sociedades asociadas son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, pero sin llegar a tener control ni control conjunto (se presume de aquellas en las que la participación es igual o superior al 20%) y se consolidan por el método de puesta en equivalencia.

Sociedades dependientes multigrupo y asociadas a 31.12.21	Participación efectiva	Actividad Principal	Domicilio social	Bases		
				Capital Social	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto Total
Sociedades Dependientes:						
TSK USA Corp	100%	Producción de plantas fotovoltaicas y termosolares	Estados Unidos	51	(2.505)	501
TSK Energía y Desarrollo LTDA	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Brazil	5.504	(555)	(32.551)
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.	100%	Estudio y aprovechamiento de recursos naturales y su explotación	Suiza	1.563	(606)	1.182
Ingeniería de Manufactura Asturiana, S.A.	99,9%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones mecánicas e industriales	Cylin	2.239	1.464	(4.024)
PHB Wierzbicka, S.A.U.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Cylin	422	5.321	34.511
Ingeniería México, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2.364	72.987	300.692
TSK Flagstaff Engineering GmbH	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Alemania	5.075	(458)	182
TSK Puerto Rico, Corporación	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Puerto Rico	4	3.633	(938)
Subsidiariedad Sponsor-San Fermín LLC	10%	Explotación de energías renovables	Puerto Rico	-	-	-
TSK Mozambique, Limitede	100%	Producción de planta de molinos de gas	Mozambique	9	(15.577)	(20.364)
TSK Saudi Arabia Company LTD	100%	Realización de obras eléctricas y plantas de generación y conversión de energía	Arabia Saudí	122	(5.290)	(27.573)
TSK UAEgypt	97,9%	Realización y mantenimiento de plantas de energía bajo llave en mano (plantas industriales, plantas de energía, energía renovable e instalaciones relacionadas con el medio ambiente)	Egipto	11	(396)	(5.063)
TSK Energía Honduras SA de CV	100%	Mantenimiento y explotación de sistemas medioambientales	Honduras	5	35	262
TSK El Salvador	100%	Construcción de instalaciones y plantas relacionadas con todo tipo de energías	El Salvador	2	(286)	(988)
Ingeniería Franco Española Omega, S.L.	100%	Actividades empresariales de ingeniería, caminos y puertos	Sevilla	11.233	(227)	130
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U. de Israel Ltd.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Israel	-	(85)	(205)
TSK Chile	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Chile	-	(7.067)	(86.990)
TSK SADC PTI Ltd (Sudáfrica)	100%	Prestación de servicios de ingeniería y de construcción industrial	Sudáfrica	-	15	589
TSK Côte d'Ivoire	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Costa de Marfil	-	(20.778)	(22.532)
TSK Ingeniería y Construcción, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar.	Argentina	1	(4.098)	(7.978)
TSK Panamá, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Panamá	-	(252)	(2.252)
TSK República Dominicana, S.R.L.	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar. Construcción de instalaciones para la realización de un parque eólico.	República Dominicana	-	1.380	1.643
TSK Marat, L.L.C.	70%	Construcción de instalaciones para la realización de un parque eólico.	Omán	-	140	208
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	España	5	(40)	2.719
Capella Solar Gensun El Salvador S.A. de C.V.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	El Salvador	2	(317)	(1.046)
TSK Togo	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Togo	-	(2.970)	(32.904)
Construction et Montage Du Maroc	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Marruecos	1	25	(1.339)
TSK Power & Industry Dubai	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Dubai	249	(1.039)	(1.035)
Complejo Solar Las Animas y Ventanas de las Cuatras	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	1.090	137	79.452
TSK Tanzania, LTD	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Tanzania	-	(16.106)	(26.500)
INGENIAS México Servicios, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	2.945	5.039
POINTECHNO Energía Mexicana S de RL de CV	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	34.385	27.759
TSK Electrónica y Electricidad UX LLC	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Reino Unido	-	1.851	1.708
Powerman Sorabans, Ltd.	70%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Portugal	700	10.218	4.976
TSK Sustainability Technology Center, S.L.	100%	Investigación, desarrollo e innovación	España	3	(85)	(82)
Sociedades Multigrupo:						
Q&M Rezano, Ltd.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	Mozambique	1	(46)	1.287
Solar Alben EPC Al-Hafri, L.P.	52,57%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	-	135	5.402
Sociedades asociadas:						
Altopiano Solar Gensun TSK S.A.S.	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Francia	5	-	(8)
Al-Hafri EPC Thermo Solar Management	31,50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	-	(708)	(4.414)
PV Services El Salvador, S.A. de C.V.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	El Salvador	1	188	420
Solar Pro Holdings Limited	50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Emiratos Árabes Unidos	-	(3)	(8)
SP South, S.R.L.	50%	Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	Italia	5	-	2.927
Quartate Solar 1, SARL	87,50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Marruecos	30.279	120	8.451
Bokpoort EPC Consortium	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Sudáfrica	-	(705)	(182)
Bern Ben Q&M TSK - Zwitserland	50%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Egipto	-	48	500
IC2018284086 (Greefspan RRC)	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Sudáfrica	-	(3)	727
GREEFSHAN II OM (PTY) LTD	50%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Sudáfrica	-	41	47
Avant Energy Summits, S. de RL de CV	50%	Comercialización de energía	México	-	44	70
Coacer Capital, S.L.	50%	Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	España	-	(14.500)	(152)

Sociedades dependientes multigrupo y asociadas a 31.12.22	Participación efectiva	Actividad Principal	Domicilio social	Euros		
				Capital Social	Resultado del ejercicio	Pérdidas o Gastos Totales
Sociedades dependientes-						
TSR USA Corp	100%	Producción de plantas fotovoltaicas y termosolares	Estados Unidos	51	(2.088)	3.964
TSR Energía e Desarrollo LTPA	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Brasil	5.504	(181)	(11.904)
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.	100%	Estudio y aprovechamiento de recursos naturales y su explotación	Ginebra	2.943	(183)	13.823
Ingeniería de Manufactura Azteca, S.A.	99,9%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones mecánicas e industriales	Ginebra	2.239	5.271	38.093
PHS Weserhütte, S.A.U.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Ginebra	422	8.353	29.879
Ingeniería México, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2.361	88.075	41.180
TSR Flagstaff Engineering GmbH	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Alemania	5.775	(521)	452
TSR Puerto Rico, Corporación	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Puerto Rico	4	52	(4.434)
Subconsolidado Sponsor-San Fermín Lda	80%	Explotación de energías renovables	Puerto Rico	-	-	-
TSR Acrombique, Limiteda	100%	Producción de planta de motores de gas	Mozambique	9	(8.493)	(8.493)
TSR Saudi Arabia Company LTD	100%	Realización de obras eléctricas y plantas de generación y conversión de energía	Arabia Saudí	123	(1.978)	(18.387)
TSR UAE Egypt	97,5%	Realización y mantenimiento de plantas de energía bajo llave en mar	Egipto	31	(789)	(4.000)
TSR Energía Honduras S.A. de C.V.	100%	Mantenimiento y explotación de sistemas medioambientales	Honduras	9	(11)	217
TSR El Salvador	100%	Construcción de instalaciones y plantas relacionadas con todo tipo de energías	El Salvador	0	937	(352)
Ingeniería Franco Española Omega, S.L.	100%	Actividades empresariales de ingeniería, caminos y puentes	Sevilla	11.235	(1.225)	540
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U. de Israel Ltd.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Israel	-	200	(251)
TSR Chile	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Chile	-	8.428	(80.296)
TSR SAGC PFI Ltd (Sudáfrica)	100%	Prestación de servicios de ingeniería y de construcción industrial	Sudáfrica	-	(135)	404
TSR Cile d'Ivoire	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Costa de Marfil	-	(7.986)	(1.791)
TSR Ingeniería y Construcción, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar.	Argentina	1	(5.477)	(5.454)
TSR Panamá, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Panamá	-	823	(1.651)
TSR República Dominicana, S.R.L.	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar. Construcción de instalaciones para la realización de un parque télico.	República Dominicana	-	(1.798)	(1.331)
TSR Mucim, L.L.C.	70%	Construcción de instalaciones para la realización de un parque télico.	Omán	-	(34)	239
Capella Solar TSR Gerson, S.L.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	España	5	(182)	3.162
Capella Solar Gerson El Salvador S.A. de C.V.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	El Salvador	2	31	(961)
TSR Togo	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Togo	-	(8.569)	(10.333)
Constructive et Montage Du Maroc	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Marruecos	1	(1.949)	(1.551)
TSR Power & Industry Dubai	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Dubái	245	(541)	(940)
Tai Domingo Cocco P-30 Sapi de C.V.	25%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	26	344	12.402
Tai Domingo Cocco P-30 Sapi de C.V.	25%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	877	43	4.829
Tai Domingo Cocco P-45 Sapi de C.V.	25%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	34	70	7.620
Vermalles de las Cuatras Uno Sapi de C.V.	25%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	34	244	11.725
Vermalles de las Cuatras Dos Sapi de C.V.	25%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	34	509	11.588
Vermalles de las Cuatras Tres Sapi de C.V.	25%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	34	891	12.159
TSR Tanzania, LTD	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Tanzania	-	(9.881)	(9.691)
INGEMAS México Servicios, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	(4)	(1)
POWERTECH Energía Mexicana S de RL de C	90%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	8.397	8.378
TSR Electrónica y Electricidad UN Lda	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Reino Unido	-	1.376	1.329
Sociedades Multigrupo-						
OSM Roseno, Ltd.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	Mozambique	1	(110)	2.028
Solar Jiben EPC Alshabaz, L.P.	52,37%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	-	330	8.378
Sociedades asociadas-						
Alghaleh Solar Gerson TSR S.A.S.	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Francia	5	(7.633)	(9)
Alghaleh EPC Thermo Solar Management	52,50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	n.d.	n.d.	n.d.
PV Services El Salvador, S.A. de C.V.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	El Salvador	9	290	319
Solar Pro Holdings Limited	50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Emiratos Árabes	-	(1)	(4)
SP South, S.R.L.	50%	Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	Italia	9	(2)	2.827
Quartate Solar L, SARL	57,50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Marruecos	11.139	(1.798)	9.944
Bokpoort EPC Consortium	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Sudáfrica	-	302	562
Ben Ben OSM TSX - Ivankovska	50%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Egipto	-	272	195
1201200000 (Ginebra) EPC	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Sudáfrica	-	56	300
1402222000 H OH (PTY) LTD	50%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Sudáfrica	-	9	9

2.4.5 Información financiera

Cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2023

Se adjuntan como Anexo al Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2023, las cuales fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y que arrojaron opiniones favorables y sin salvedades.

Las cuentas anuales individuales del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2023 también fueron auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y arrojaron opiniones favorables y sin salvedades.

3. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS

Programa de Pagarés Vinculado a la Sostenibilidad TSK 2024.

4. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

Dña. Beatriz García Rico, en nombre y representación del Emisor, en su condición de apoderada del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo, conforme a las autorizaciones otorgadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión celebrada con fecha 4 de noviembre de 2024 y del Consejo de Administración del Emisor en su reunión celebrada en la misma fecha.

Dña. Beatriz García Rico asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

5. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

Banca March, S.A. es una sociedad constituida ante el Notario de Madrid, don Rodrigo Molina Pérez, el 24 de junio de 1946 e inscrita en el Registro Mercantil de Baleares al Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195 y en el Registro de Asesores Registrados del MARF en virtud de la Instrucción Operativa 8/2014 de 24 de marzo sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija ("**Banca March**"). Banca March ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, Banca March se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que éste pueda

cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar los Pagarés al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el régimen de negociación de los Pagarés.

Así, Banca March deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera, y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas acciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el “Registro de Asesores Registrados del MARF” (el “**Asesor Registrado**”).

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor, asesorará a éste:

1. en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita;
2. en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF; y
3. en la elaboración y presentación de la información financiera requerida por la normativa del MARF y al objeto de que la citada información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

Banca March, en su condición de asesor registrado del Emisor y con motivo de la solicitud de incorporación del Programa de Pagarés y de los Pagarés al MARF:

1. ha asistido al Emisor, en la elaboración del Documento Base Informativo;
2. ha comprobado y comprobará que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo;
3. revisará toda la información que el Emisor aporte al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés; y
4. comprobará que la información aportada al MARF en cada momento con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

1. revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
2. asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
3. trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
4. gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

1. mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés;
2. asesorará al Emisor en relación con las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las entidades con Pagarés incorporados al mismo; y
3. cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. SALDO VIVO MÁXIMO

El saldo vivo máximo del programa de pagarés será de ciento veinticinco millones de euros (125.000.000 €) nominales (el “**Programa de Pagarés**”).

Dicho saldo se entiende como el límite global máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés y que se incorporarán al MARF al amparo del Documento Base Informativo.

7. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS. NOMINAL UNITARIO

Los Pagarés son valores emitidos con rendimiento implícito (ej. al descuento), que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Los Pagarés se consideran Pagarés Vinculados a la Sostenibilidad según el Marco revisado por Anthesis Lavola, sobre el que emitió una “*Second Party Opinion*” en diciembre de 2023 (la “**SPO**”).

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés en circulación en cada momento no podrá exceder de mil doscientos cincuenta (1.250).

8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y en sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Los juzgados y tribunales de la ciudad de Gijón (Asturias) tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y el Real Decreto 814/2023, de 8 de

noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

10. DIVISA DE LA EMISIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros (€).

11. GARANTÍAS Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS PAGARÉS

El nominal y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso de acreedores del Emisor, los titulares de los Pagarés tendrán, con carácter general, la condición de acreedores comunes, situándose por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. VINCULACIÓN A SOSTENIBILIDAD

12.1 Definición de los indicadores y objetivos de sostenibilidad a los que se compromete el Grupo TSK

En diciembre de 2023 el Grupo TSK estableció un marco normativo de referencia para la financiación vinculada a la sostenibilidad (en adelante el “**Marco**”) siguiendo los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (“**SLBP**” por sus siglas en inglés) publicados por *International Capital Market Association* (“**ICMA**”) en 2020 y actualizados en junio de 2024. Este Marco establece el compromiso del Emisor de cumplir con ciertos objetivos (Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad o “**SPTs**” por sus siglas en inglés) en relación a dos Objetivos de Sostenibilidad (“**OS**”).

Los indicadores, tal y como se definen en el Marco, han sido seleccionados por considerarse coherentes, relevantes y materiales con el negocio del Emisor, permitiendo la mejora de la compañía en términos de sostenibilidad:

Ámbito	KPI	Objetivo global
Huella de carbono	Emisiones de CO ₂ equivalentes de los alcances 1 y 2 (tn) / facturación (millones)	Reducir la intensidad de emisiones en un 63,76% de manera acumulada para 2025.
Formación	Horas de formación / plantilla	Aumentar las horas de formación en un 46,75% de manera acumulada para 2025.

Disminuir la intensidad de las emisiones de CO₂ equivalentes de los alcances 1 y 2 de la organización (en adelante, “**IS1**”).

En la actualidad, TSK tiene calculada la huella de carbono de alcance 1 (consumo de combustibles fósiles de calderas y vehículos principalmente que son propiedad o están controlados por la compañía) y la huella de carbono de alcance 2 (asociadas a la electricidad consumida por la organización) correspondiente a sus instalaciones propias, que engloban 2 edificios de oficinas, 1 almacén y 1 taller.

El cálculo de este indicador se obtiene de la relación entre las emisiones de CO₂ equivalentes de los alcances 1 y 2 (toneladas) entre la facturación (millones de euros). El objetivo a tres años (2022 – 2025) consiste en reducir la intensidad de emisiones en un 63,76% de manera acumulada para 2025. La fuente de datos será el Estado de Información no Financiera (EINF) 2023 de Grupo TSK.

Emisiones gases efecto invernadero		
	2023	2022
	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
Emisiones Alcance 1	92,95	97,22
Emisiones Alcance 2	342,32	349,43

Aumentar las horas de formación por persona trabajadora (en adelante, “**IS2**”).

El cálculo de este indicador se obtiene de la relación entre las horas de formación (número) entre la plantilla (número). El objetivo a tres años (promedio 2021 y 2022 – 2025) consiste en aumentar la ratio de horas formación/empleado de 13,4 a 19,7 para 2025. La fuente de datos será el Estado de Información no Financiera (EINF) 2023 de Grupo TSK.

12.2 Impacto de carácter económico por incumplimiento de los OS

De acuerdo con SLBP, una característica clave de los valores ligados a la sostenibilidad es que exista un beneficio económico ligado al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad o un perjuicio económico ligado a su incumplimiento. El Programa de Pagarés se encuentra vinculado al cumplimiento de los objetivos en sostenibilidad definidos.

El incumplimiento de alguno de los OS medidos de manera anual desencadenará un impacto de carácter financiero para el Emisor, el cual asume la obligación de aportar fondos a un proyecto sostenible, que sea adicional a los proyectos que TSK viene realizando y que sea ambicioso y con potencial de generar un impacto significativo.

En caso de incumplimiento, TSK propone aportar fondos a proyectos de ayuda a la infancia, comunidades desfavorecidas o cualquier otro proyecto de características similares que tenga un impacto social y/o ambiental claro y significativo, propuesta que ha sido validada por Anthesis Lavola.

El Emisor se compromete a realizar, con carácter anual y en el plazo de noventa (90) días naturales desde la fecha en que cuente con el certificado en que conste el cumplimiento o no de los OS establecidos, emitido por Anthesis Lavola o por quien pudiera sustituirla en su caso, las donaciones al proyecto sostenible, por los importes calculados conforme a los párrafos siguientes, circunstancia que el Emisor deberá confirmar por escrito al Asesor Registrado del Programa de Pagarés, incluyendo el detalle informativo de la cuantía y el destino de la donación efectuada.

En caso de incumplimiento:

- i. De un OS, el impacto ascenderá a 0,5 puntos básicos, calculados sobre el saldo vivo medio anual de pagarés emitidos por el Emisor durante el año natural 2024 completo bajo los programas de pagarés ligados a sostenibilidad que existan durante dicho año 2024.
- ii. De dos OS, el impacto ascenderá a 1,5 puntos básicos, calculados sobre el saldo vivo medio anual de los pagarés emitidos por el Emisor durante el año natural 2024 completo bajo los programas de pagarés ligados a sostenibilidad que existan durante dicho año 2024.

12.3 Informes de seguimiento

El Emisor publicará los IS medidos y los resultados alcanzados en relación con sus OS correspondientes al finalizar el Programa. Este reporte de los indicadores y objetivos de sostenibilidad se podrá realizar de forma específica o incluyéndolos en la memoria de sostenibilidad del Grupo. El resultado del

desempeño anual se publicará mediante Otra Información Relevante (OIR) en la página web del MARF (www.bolsasymercados.es).

12.4 Verificación del nivel de desempeño con los OS

El Programa de Pagarés ha sido revisado y respaldado por una “*Second Party Opinion*” emitida por Anthesis Lavola en diciembre de 2023.

El desarrollo de los IS será verificado tanto interna como externamente. La verificación externa será realizada por un tercero independiente, mientras que del control interno se encargará el departamento de TSK.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTO PARA SU EJERCICIO

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés, carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se describen en los apartados 15, 16 y 17 del Documento Base Informativo.

14. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA DE PAGARÉS. FECHA DE EMISIÓN DE LOS PAGARÉS

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación por parte del órgano competente del MARF del Documento Base Informativo.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos Pagarés cuando lo estime oportuno, de acuerdo, entre otros factores, con sus necesidades de tesorería o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés al MARF no podrá ser posterior a la fecha de expiración del Documento Base Informativo.

15. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS

El valor efectivo de los Pagarés será abonado al Emisor por Banca March, en su condición de agente de pagos, en la cuenta que este le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por la Entidad Colaboradora (conforme este término queda definido en el apartado 17 del Documento Base Informativo) o por el Emisor, según sea el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso de los Pagarés al MARF y a IBERCLEAR mediante el correspondiente certificado

16. TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El tipo de interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión. Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre las Entidades Colaboradoras y el Emisor o por el Emisor con el tomador de los Pagarés, según el caso.

El interés al que la Entidad Colaboradora correspondiente transmita estos Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

Al ser los Pagarés valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

1. Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

2. Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré

N= importe nominal del pagaré

n = número de días del período hasta el vencimiento

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican los valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en diez días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES												
(Plazo inferior al año)												
	7 días			14 días			30 días			60 días		
Tipo Nominal	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34
4,75	99.908,99	4,86	-129,73	99.818,14	4,86	-129,50	99.611,11	4,85	-128,96	99.225,23	4,85	-127,96
5,00	99.904,20	5,12	-136,54	99.808,59	5,12	-136,28	99.590,72	5,12	-135,68	99.184,78	5,11	-134,58
5,25	99.899,42	5,39	-143,34	99.799,03	5,38	-143,05	99.570,35	5,38	-142,40	99.144,37	5,37	-141,18
5,50	99.894,63	5,65	-150,14	99.789,49	5,65	-149,83	99.549,98	5,64	-149,11	99.103,99	5,63	-147,78
5,75	99.889,85	5,92	-156,94	99.779,94	5,91	-156,60	99.529,62	5,90	-155,81	99.063,64	5,89	-154,36
6,00	99.885,06	6,18	-163,74	99.770,39	6,18	-163,36	99.509,27	6,17	-162,51	99.023,33	6,15	-160,93
6,25	99.880,28	6,45	-170,53	99.760,85	6,44	-170,12	99.488,93	6,43	-169,20	98.983,05	6,42	-167,48
6,50	99.875,50	6,71	-177,32	99.751,30	6,71	-176,88	99.468,59	6,70	-175,88	98.942,80	6,68	-174,03

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES												
	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 días			180 días			365 días			730 días		
Tipo nominal	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días	Precio Suscriptor	TIR/TAE	+10 días
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,81	99.501,19	0,25	-6,78
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,56	99.006,10	0,50	-13,43
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,24	98.514,69	0,75	-19,94
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,85	98.026,93	1,00	-26,32
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,39	97.542,79	1,24	-32,58
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-39,87	97.062,22	1,49	-38,72
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,29	96.585,19	1,73	-44,73
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.039,22	2,00	-52,64	96.111,66	1,98	-50,63
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	97.799,51	2,25	-58,93	95.641,61	2,23	-56,41
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	97.560,98	2,50	-65,15	95.175,00	2,47	-62,08
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	97.323,60	2,75	-71,31	94.711,79	2,71	-67,63
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.087,38	3,00	-77,41	94.251,96	2,96	-73,08
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	96.852,30	3,25	-83,45	93.795,46	3,20	-78,43
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	96.618,36	3,50	-89,43	93.342,27	3,44	-83,66
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	96.385,54	3,75	-95,35	92.892,36	3,68	-88,80
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	96.153,85	4,00	-101,21	92.445,69	3,92	-93,84
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,58	95.923,26	4,25	-107,02	92.002,23	4,16	-98,78
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	95.693,78	4,50	-112,77	91.561,95	4,40	-103,63
4,75	98.842,33	4,84	-126,98	97.711,15	4,81	-124,09	95.465,39	4,75	-118,46	91.124,83	4,64	-108,38
5,00	98.782,14	5,09	-133,49	97.593,58	5,06	-130,30	95.238,10	5,00	-124,09	90.690,82	4,88	-113,04
5,25	98.722,02	5,35	-139,98	97.476,30	5,32	-136,48	95.011,88	5,25	-129,67	90.259,91	5,12	-117,62
5,50	98.661,98	5,62	-146,46	97.359,30	5,58	-142,62	94.786,73	5,50	-135,19	89.832,06	5,36	-122,10
5,75	98.602,01	5,88	-152,92	97.242,57	5,83	-148,74	94.562,65	5,75	-140,66	89.407,25	5,59	-126,50
6,00	98.542,12	6,14	-159,37	97.126,13	6,09	-154,82	94.339,62	6,00	-146,07	88.985,44	5,83	-130,82
6,25	98.482,29	6,40	-165,80	97.009,97	6,35	-160,88	94.117,65	6,25	-151,44	88.566,60	6,07	-135,05
6,50	98.422,54	6,66	-172,21	96.894,08	6,61	-166,90	93.896,71	6,50	-156,75	88.150,72	6,30	-139,20

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno.

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

17. ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS

Las entidades partícipes que colaboran en el Programa de Pagarés son las siguientes:

Banca March, S.A.

N.I.F.: A-07004021

Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca.

Banco Santander, S.A.

N.I.F.: A-39000013

Domicilio: Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, 28660, Boadilla del Monte, Madrid.

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.

N.I.F.: A86953965

Domicilio: Calle Orense, 81 - 7ª, Madrid

El Emisor ha firmado con Banca March, S.A., Banco Santander, S.A. y PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A., cada una de ellas como entidad colaboradora, contratos de colaboración para el Programa de Pagarés que incluyen la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir contratos de colaboración con otras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés. Esta colaboración podrá ser para una emisión concreta o con el objetivo de mantenerse como entidad colaboradora durante la vigencia del Programa de Pagarés. En cualquiera de los dos casos será notificado al MARF mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante (OIR), y las referencias en el Documento Base Informativo a las “Entidades Colaboradoras” incluirían a las potenciales nuevas entidades.

Banca March actuará asimismo como agente de pagos del Programa de Pagarés.

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

18. PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación de los Pagarés a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo Banca March, en su condición de agente de pagos, la entidad encargada de realizar el pago, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

19. PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL NOMINAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco años.

20. PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN

Durante la vigencia del Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (esto es, veinticuatro meses).

21. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

22. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

23. FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS

A continuación, se resumen de forma genérica las principales implicaciones fiscales para los inversores en los Pagarés de conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("**IRPF**"), Impuesto sobre Sociedades ("**IS**") e Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**IRNR**")) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será la siguiente:

1. Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio ("**Ley del IRPF**"), modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, así como en los artículos 74 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas aprobado por Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero ("**Reglamento del IRPF**").
2. La Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la "**Ley del IP**"), en su versión modificada por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, por la que se establece un gravamen temporal sobre la energía y sobre las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que crea, además, un impuesto temporal de solidaridad sobre las grandes

fortunas (la “**Ley Temporal de Solidaridad sobre el Impuesto sobre las Grandes Fortunas**”).

3. Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, en su versión modificada (la “**Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**”).
4. Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, (“**Ley del IS**”) así como en los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (“**Reglamento del IS**”).
5. Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**Ley del IRNR**”), así como en el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (“**Reglamento del IRNR**”), modificado por el Real Decreto 633/2015.
6. Disposición adicional primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (la “**Ley 10/2014**”), así como el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el “**RD 1065/2007**”).
7. Ley 29/1987, de 18 de diciembre de 1987, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la “**Ley del ISD**”).

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra que, en su caso, pudieran ser aplicables, o, aquellos otros, excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio o al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, que en el año 2024 asciende para inversores residentes en Territorio Común a un 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 euros hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros y un 27% desde 200.000,01 euros hasta 300.000 euros y un 28% de 300.000,01 euros en adelante.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la

operación.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014 será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio (**“RD 1145/2011”**).

Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

Las personas físicas residentes en territorio español titulares de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios negociados en mercados organizados están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio (**“IP”**) por la totalidad del patrimonio del que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la normativa del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros por cada contribuyente residente en territorio común, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2 por 100 y el 3,5 por 100, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma o por los territorios forales, en caso de resultar de aplicación los regímenes tributarios de los territorios históricos del País Vasco o de la Comunidad Foral de Navarra, respectivamente.

El Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas se aplica como impuesto complementario al IP que grava el patrimonio neto superior a 300,000 euros a tipos de hasta el 3,5%. El IP pagado será deducible en el Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas. Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante si era residente en España o del adquirente, en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones mortis causa, y según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones inter vivos.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o

derechos sobre estos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario si era residente en España o del adquirente en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones *mortis causa* y, según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones *inter vivos*.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Pagarés tanto con ocasión del pago de intereses como con motivo de su transmisión, reembolso, amortización o canje se integrarán en la base imponible del impuesto, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. No obstante, las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros, estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por las entidades titulares de las citadas cuentas. En caso de estar sujeto a retención, esta se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la disposición adicional primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los Pagarés se encontrarán exentos en el IRNR.

En los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable dicha exención, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Con respecto a los Pagarés emitidos por un plazo superior a 12 meses, para la aplicación de la exención de retención sobre los rendimientos obtenidos con ocasión de su reembolso, el inversor no residente sin establecimiento permanente en España a estos efectos deberá acreditar tal condición. Para hacer efectiva la exención, será necesario proporcionar el correspondiente certificado de residencia fiscal expedido por la autoridad fiscal correspondiente, que tendrá un periodo de validez de un año a contar desde la fecha de su expedición.

En todo caso, estarán exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la Unión Europea, en la medida en que estos sean los beneficiarios efectivos de los rendimientos.

En caso de que no resulte de aplicación ninguna exención, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los Pagarés emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19%, sin perjuicio

de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España.

Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

Las personas físicas residentes en un país con el que España haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con el IP no estarían sujetas, con carácter general, a dicho impuesto. En caso contrario, de acuerdo con la actual Ley del IP y del Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas, las personas físicas no residentes en España cuyos bienes y derechos estén situados en España (o que puedan ejercitarse dentro del territorio español) podrían estar sujetas al IP y al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas durante el año 2024.

Según la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del IP, las personas físicas no residentes fiscales en España podrán aplicar las normas aprobadas por la comunidad autónoma donde los bienes y derechos de mayor valor (i) estén situados, (ii) puedan ejercitarse, o (iii) deban cumplirse.

En cualquier caso, dado que las rentas derivadas de los Pagarés están exentas del IRNR, las personas físicas no residentes que sean titulares de los Pagarés a 31 de diciembre de 2023 estarán exentas del IP por dicha tenencia. Las personas jurídicas con residencia fiscal fuera de España no están sujetas al IP ni al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio de doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. El tipo efectivo puede oscilar entre el 0 y el 81,6 %.

No obstante, en estos casos, la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12) determinó que el Reino de España había incumplido el ordenamiento jurídico comunitario al permitir que se establecieran diferencias de trato fiscal en las donaciones y sucesiones en las

que intervinieran no residentes en España. Con el fin de eliminar los supuestos de discriminación, se modificó la Ley del ISD para introducir una serie de reglas que permitieran la plena equiparación del tratamiento en el impuesto en las situaciones discriminatorias indicadas por el Tribunal. En consecuencia, será posible la aplicación de los beneficios fiscales aprobados por determinadas Comunidades Autónomas a los residentes de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.

Asimismo, el Tribunal Supremo ha emitido diversas sentencias (siendo la primera de ellas, de 19 de febrero de 2018, recurso número 62/2017) en las que determina que los sujetos residentes fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo también pueden beneficiarse de las bonificaciones autonómicas del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones como cualquier ciudadano español o residente en la Unión Europea y en el Espacio Económico Europeo. Concluye el Tribunal que lo contrario supone una vulneración de la libertad de circulación de capitales que, como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha manifestado reiteradamente, aplica a países terceros.

En este sentido, hasta la fecha, la normativa interna del impuesto no ha sido modificada para incorporar el criterio del Tribunal Supremo manifestado en las citadas sentencias, que crean jurisprudencia.

No obstante, la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda, en contestaciones a consultas vinculantes V3151-18 y V3193-18, ha admitido *de facto* la posibilidad de que este grupo de contribuyentes pueda optar también por aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas.

Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del Real Decreto 1065/2007, aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en IBERCLEAR, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en IBERCLEAR o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con IBERCLEAR, deberán presentar ante el Emisor, en tiempo y forma, una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

1. identificación de los Pagarés;

2. fecha de pago del rendimiento (o de reembolso si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
3. importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
4. importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; e
5. importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son Pagarés emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a el Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a el Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los potenciales inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de que no se cumplan los requisitos y formalidades previstos en el artículo 44, apartado 4, del Real Decreto 1065/2007, el Emisor deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los Pagarés emitidos por el mismo, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas procedentes de tales Pagarés mediante establecimiento

permanente situado en territorio español.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 338 de la Ley de Los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

24. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bolsasymercados.es).

25. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN

25.1 Colocación por las Entidades Colaboradoras

Las Entidades Colaboradoras actuarán como colocadoras de los Pagarés, no obstante, podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

El Emisor podrá recibir cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), peticiones a medida por parte de las Entidades Colaboradoras por un importe mínimo de un millón de euros (1.000.000 €), siendo el valor nominal de cada Pagaré de cien mil euros (100.000 €).

La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por las Entidades Colaboradoras serán acordados entre el Emisor y la Entidad Colaboradora correspondiente.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por la Entidad Colaboradora para su posterior transmisión a los inversores finales, el precio al que la Entidad Colaboradora transmita los Pagarés será el que libremente se acuerde entre dichas partes (que podría por tanto no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo).

25.2 Colocación por el Emisor

El Emisor podrá colocar los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés directamente entre los inversores. La determinación del importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y de desembolso, la fecha de vencimiento y los restantes términos de la emisión serán acordados directamente por el Emisor con los inversores que suscriban los Pagarés.

25.3 Gastos del Programa de Pagarés

Los gastos de los servicios de asesoramiento legal y financiero, así como de otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a un total de 97.000 € sin incluir impuestos, incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

26. INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS

26.1 Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en el Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso. La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia del Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF y se harán públicos los motivos a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante a través del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación en los términos previstos en los artículos 42, 68 y concordantes de la Ley de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

El Documento Base Informativo constituye el documento base informativo requerido en la Circular 2/2018 del MARF.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las Entidades Colaboradoras han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas del Emisor adjuntas a este Documento Base Informativo, del informe de solvencia (*solvency report*) emitido por Ethifinance Ratings, S.L. el 10 de diciembre de 2024, ni del Marco, de la SPO, ni de los demás documentos requeridos por la Circular 2/2018. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el Documento Base

Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

26.2 Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF (www.bolsasymercados.es).

27. CONTRATO DE LIQUIDEZ

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Gijón (Asturias), a 11 de diciembre de 2024.

Como responsable del Documento Base Informativo:

TSK Electrónica y Electricidad, S.A.

Dña. Beatriz García Rico, en su condición de apoderada

EMISOR

TSK Electrónica y Electricidad, S.A.
C/ Ada Byron (programadora y analista), 220
Parque Científico y Tecnológico,
33203, Gijón 33 – Asturias

SOLE LEAD ARRANGER, ASESOR REGISTRADO Y AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

Banco Santander, S.A.
Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria
28660 (Boadilla del Monte)

PKF Attest Capital Markets, S.V., S.A.
Calle Orense, 81
28020, Madrid

ASESOR LEGAL

J&A Garrigues, S.L.P.
Calle Hermosilla, 3
28001 Madrid

ANEXO

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AUDITADAS DEL EMISOR
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE
2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**TSK Electrónica y Electricidad, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de TSK Electrónica y Electricidad, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de TSK Electrónica y Electricidad, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción	
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, la actividad principal del Grupo consiste en el desarrollo de proyectos llave en mano en infraestructuras eléctricas, energía y plantas industriales, instalaciones de manejo y almacenamiento de material primas ascendiendo los ingresos registrados en el ejercicio 2022 a 943.739 miles de euros.	En nuestro trabajo de auditoría hemos considerado nuestro entendimiento de los controles implantados por la dirección para mitigar el riesgo asociado al reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción.
El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado avance conforme a la NIIF 15 (véase nota 4.I de la memoria consolidada adjunta).	Para la realización de las pruebas sustantivas hemos seleccionado una muestra de proyectos aplicando criterios cuantitativos y cualitativos hasta cubrir una muestra representativa de los ingresos del ejercicio. Adicionalmente, para el resto de los proyectos hemos realizado una selección.
El uso de este método exige realizar estimaciones en relación con los costes totales para la realización de los proyectos (véase nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta). Por la relevancia de los ingresos en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, y las situaciones descritas, nuestro trabajo en esta área ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.	Para los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los informes de ejecución y seguimiento de los mismos realizando los siguientes procedimientos: • Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales del ejercicio en curso. • En relación con la existencia de modificaciones del contrato y/o reclamaciones en negociación con clientes obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas, así como del estado de las negociaciones económicas. • Re-cálculo del grado de avance y comparación de los resultados con el cálculo del Grupo. • Sobre una muestra de los costes incurridos obtenemos la justificación documental del adecuado registro de los mismos, así como de su correcta imputación a los proyectos. • Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de control de presupuesto de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Obtenemos documentación soporte en relación con los acuerdos alcanzados de liquidación y cierre final de proyectos. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria consolidada en relación con el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otras cuestiones

Con fecha 14 de junio de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 en el que expresaron una opinión con salvedades.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.



TSK Electrónica y Electricidad, S.A. y sociedades dependientes

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Goretty Álvarez González (20208)

17 de mayo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/12126

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Grupo TSK

Informe de Gestión

Ejercicio 2022

Situación del Grupo

El entorno macroeconómico mundial no da tregua a hogares y empresas. Tras los convulsos ejercicios impactados fuertemente por la COVID-19 en 2020 y 2021, el ejercicio 2022 arrancó con el estallido de un inesperado conflicto bélico a las puertas de Europa, acrecentando aún más las incertidumbres que asolaban los mercados que se vieron materializadas con unos índices de inflación sin precedentes en los últimos 40 años.

El Grupo TSK pone de manifiesto en las presentes cuentas anuales consolidadas la buena salud y resiliencia de su negocio, que ha retornado a una dinámica de crecimiento en ventas y rentabilidad gracias a la contribución de proyectos adjudicados durante el segundo semestre del ejercicio 2021. Los buenos resultados, que se explican en detalle a lo largo del informe de gestión consolidado, son aún más destacables en el entorno de incertidumbres macroeconómicas que atravesamos con señales de mejoras. Si bien, las mejoras habidas durante el ejercicio 2022 no significan que desde el Grupo TSK debamos ser complacientes porque, si bien hemos recuperado los envites del periodo 2020-2021, el escenario no es aún muy claro tras el incremento de la inflación, tipos de interés al alza y señales de recesión en algunas de las economías más importantes del mundo.

En sus más de 35 años de actividad, el Grupo opera en los mercados internacionales enfocado en cinco áreas diferenciadas de actividad:

- Infraestructuras eléctricas
- Energía y plantas industriales
- Instalaciones para el manejo de materias primas - Handling
- Operación y explotación de plantas de generación de energía
- Digital Innovation

La distribución de la cartera del Grupo por áreas geográficas muestra la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde América representa un 62% de las ventas, África un 26%, Asia un 2% y Europa un 10%.

El Grupo cuenta con un gran equipo humano de más de 1.400 personas cuyo esfuerzo ha permitido que las adversidades en el contexto macroeconómico de los últimos ejercicios no hayan afectado en toda su crudeza al Grupo y a sus proyectos en ejecución. Nos sentimos orgullosos de la forma en que el equipo humano del Grupo ha gestionado este año convulso y volátil.

Evolución del Grupo durante el ejercicio

Después de dos ejercicios muy complejos, provocados por lo que los especialistas económicos denominan tormenta perfecta por acontecimientos que van desde el freno de la actividad inversora, los cierres inducidos por la COVID 19, el encarecimiento del transporte marítimo; hasta los conflictos geopolíticos como la invasión de Rusia en Ucrania y las disputas de China con Taiwán y EE. UU. Las presiones sobre la cadena de suministro llegaron a ser tan graves, que muchas empresas detenían su producción y la escasez hacía que los precios se disparasen. Si bien, a pesar de que los datos recientes apuntan a una calma relativa ayudada en parte por el cambio en la política de tipos de interés iniciada por los bancos centrales de las principales economías, nos seguimos encontrando hoy en un entorno de inflación alta que obliga a gestionar los

incrementos de costes con todos los agentes involucrados en nuestra cadena de valor e implantando mecanismos de revisión de costes con nuestros clientes.

En este entorno de incertidumbre macroeconómica, los resultados operativos de TSK para el ejercicio 2022 fueron altamente positivos. Demuestran la solidez en el modelo de negocio y su resiliencia, amparada por su buena posición patrimonial, que ha proporcionado estabilidad durante los peores momentos de la crisis derivada de la COVID-19. El reforzamiento de la estructura de capital con el alargamiento de los plazos de vencimiento de la deuda corporativa anticipando la situación tan compleja que estaba por llegar ha sido fundamental para la financiación de dos ejercicios de muy baja actividad.

A lo largo del periodo de crisis el Grupo ha sido capaz de reducir su posición de deuda y demostrar su capacidad tanto de rotación como de extracción de valor de los activos en propiedad y así contribuir a la reducción de deuda financiera. Durante el ejercicio 2022 el Grupo ha sido muy proactivo desde el punto de vista financiero, reduciendo su deuda neta en más de 110 millones de euros, que junto con la mejora del resultado bruto de explotación hace que el ratio deuda neta/EBITDA, uno de los principales indicadores que miden la salud financiera de las entidades de nuestro sector, experimentara una gran mejora. Las recientes subidas de tipos no han cogido al Grupo desprevenido, la práctica totalidad de la estructura de deuda es razonablemente cómoda en cuanto a coste, a tipo fijo y periodos de amortización alargados. Todo esto conforma un panorama en conjunto muy equilibrado para el Grupo TSK.

Tras la superación de la crisis derivada de la COVID 19, el entorno en el que se mueve el sector ha dado pie a un nuevo clima competitivo más racional en el que las partes involucradas en los contratos de proyectos son conscientes de las dificultades del entorno y las consecuencias de los acontecimientos internacionales el tensionamiento y complejidad de gestión de la cadena de suministro. Esto se ve materializado en un mercado con menos competidores y con una mayor flexibilidad de los clientes para la reconsideración de plazos de entrega y precios ante los cambios del clima económico en el que se desarrollan.

Tanto la cifra de negocios como el EBITDA han crecido con fuerza durante el ejercicio 2022 con respecto al ejercicio precedente. Si bien la primera parte del ejercicio 2022 mantuvo una pausa del precedente, en el último semestre del ejercicio se avanzó de manera relevante en los nuevos proyectos de la cartera, apreciándose estos avances tanto en la cuenta de resultados como en la generación de tesorería.

Como resumen de nuestros números más destacados, podemos decir que la cifra de negocio del ejercicio 2022 con ingresos cercanos a los 1.000 millones de euros casi duplica a la registrada en ejercicio 2021, lo que demuestra la vuelta a la esperada velocidad de cruce del negocio. El resultado bruto de explotación alcanza, sin operaciones extraordinarias, una cifra positiva de 64 millones de euros y ha implicado entradas netas de tesorería procedentes de nuestra actividad de 382 millones de euros que han permitido al Grupo amortizar deuda financiera por más de 110 millones de euros y mantener colchones de liquidez superiores a los 440 millones de euros cuyos ingresos financieros han permitido casi compensar el coste de la deuda financiera mantenida con instituciones de crédito, cerrando el ejercicio con un impacto financiero neto (coste de la deuda deducidos los intereses generados por los excedentes de tesorería) de tan solo 1,7 millones de euros).

El Grupo TSK espera extender durante el ejercicio 2023 estos niveles de actividad manteniendo la tendencia de reducción de deuda iniciada en los últimos meses del ejercicio 2021. La dirección del Grupo TSK destaca una vez más que el éxito de sus resultados económicos y de su buena situación patrimonial, que obedece al mérito de todas las personas que trabajan con profesionalidad, esfuerzo y compromiso en TSK y que nos hacen ser mejores día a día consolidando al Grupo como un referente en todas las actividades que desarrolla.



Principales magnitudes

FINANCIERAS

Ingresos consolidados

976 M€

EBITDA

64 M€

Resultado antes de impuestos

30 M€

Deuda financiera

280 M€

Tesorería y activos líquidos

490 M€

Tesorería neta

210 M€

NEGOCIO

Cartera de proyectos

2.000 M€

Países

28

Facturación del ejercicio

1.403 M€

Cobros del ejercicio

1.380 M€

PERSONAS

Plantilla activa

1.400

Nuevas contrataciones

300

Cartera de proyectos y Perspectivas de futuro

Frente a todos los condicionantes geopolíticos y macroeconómicos en TSK vislumbramos grandes oportunidades para un Grupo diversificado, tecnológico y responsable. Por una parte, la reactivación de nuestra actividad nos ha permitido aprovechar el ritmo de recuperación de grandes mercados como Europa y México.

Grupo TSK ha completado el primer ejercicio de su plan estratégico 2022-2024, centrándose en el desarrollo y explotación de infraestructuras y proyectos industriales sostenibles, innovadoras y eficientes. En 2022, todas sus unidades de negocio han avanzado en sus prioridades:

- **Talento**, el compromiso con el bienestar y desarrollo continuo de su equipo humano es fundamental para Grupo TSK. El Grupo cuenta con un equipo humano que ha demostrado una gran capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias, siendo un pilar fundamental que permite al Grupo exportar ingeniería y soluciones tecnológicas de referencia a todos los continentes del mundo con altos estándares de seguridad y salud de sus empleados. El Grupo se centra en ser una organización altamente competitiva, persiguiendo en todo momento la satisfacción de las personas que forman TSK, en un compromiso con su desarrollo personal y profesional, así como de reforzar el talento local de los países en los que opera.
- **Trayectoria**, el Grupo TSK suma más de 35 años de experiencia en el desarrollo de tecnologías de muy distinta naturaleza. Gracias a su diversificación territorial, adaptación permanente a nuevos mercados y seguimiento de la evolución tecnológica, el Grupo se encuentra exportando sus soluciones a los cinco continentes, habiendo dejado huella en más de cincuenta países a través de la realización de grandes proyectos de alto componente tecnológico y habiendo construido relaciones muy sólidas con socios y grupos de interés de primer nivel. Durante los próximos ejercicios, el Grupo continuará analizando oportunidades de inversión y operación en todo el mundo, enfocándose sobre todo en infraestructuras sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
- **Innovación**, el Grupo TSK busca avanzar y cooperar en la transición de la energía fósil a la limpia, buscando soluciones que permitan acelerar los objetivos para la consecución de un sector energético libre de carbono para 2035. Prueba de ello es la participación del Grupo en uno de los primeros proyectos para realizar el diseño técnico, la arquitectura y la cadena de suministro de una de las primeras plantas en España para la producción de hidrógeno mediante energía solar. La experiencia y el conocimiento acumulado durante más de 35 años en las principales disciplinas técnicas, junto a la digitalización de las instalaciones, nos ha permitido desarrollar, por ejemplo, soluciones innovadoras para centrales de generación flexibles en más de 30 países, desde Indonesia hasta Chile, y en localizaciones tan dispares como Bolivia, Mozambique o Emiratos Árabes Unidos. La estrategia en de investigación, desarrollo e innovación, así como los proyectos que el Grupo mantiene activos puede consultarse en la Memoria de Actividades adjunta.
- **Digitalización**, el Grupo TSK sigue apostando muy fuerte por la digitalización y mejora continua de todos sus procesos tanto para ganar eficiencia como para facilitar el trabajo diario de sus trabajadores. El Grupo ha venido destinando una parte importante de sus recursos a aportar soluciones tecnológicas que generen mayor valor añadido a sus proyectos siguiendo un proceso de continua digitalización e inversión en nuevas tecnologías en los sectores de infraestructuras, energético, industrial, y medioambiental. Muestra de ello es la buena acogida por el mercado de la nueva línea de negocio de Digital Innovation, que en su segundo ejercicio de vida se encuentra desarrollando proyectos tecnológicos en distintas empresas y organismos basados en las

tecnologías habilitadoras al amparo del Big Data, Internet de las cosas, Visión artificial, Industria 4.0, Ciberseguridad, o Realidad Virtual.

La métrica que mejor registra la evolución de un negocio como el del Grupo TSK es el interés que tengan los operadores de los sectores energéticos, industriales y tecnológicos en las fortalezas del Grupo para acometer sus proyectos. TSK, como Grupo tecnológico y de ingeniería, centrado en la ejecución de proyectos energéticos e industriales, impulsó su contratación a finales de 2021 y comenzó el ejercicio 2022 con una cartera de pedidos de más de 2.000 millones de euros, alcanzando una cifra récord para el Grupo. La actividad del Grupo queda ampliamente garantizada para todas sus divisiones por su diversificada cartera de proyectos, con más de un 96% de carácter internacional.

El éxito de los planes de resiliencia emprendidos por la dirección, consistentes en el mantenimiento de la estructura corporativa del Grupo, la redefinición de la posición de la deuda, la contención de los costes y el ajuste de los impactos de la crisis ha permitido al Grupo recuperar el crecimiento del negocio, que había disminuido significativamente en el periodo 2020-2021.

Los niveles de Contratación mencionados en los puntos anteriores han permitido que la cartera de proyectos en ejecución a fecha de formulación alcance los 2.100 millones de euros, lo que supone, en términos de visibilidad, prácticamente 2,5 veces la cifra de negocio anual para el Grupo TSK.

Un 95% de los proyectos en Cartera se corresponden con plantas de energía flexible y renovable, que contribuyen a la descarbonización, así como al desarrollo y prosperidad económica de las regiones donde se ejecutan. El 5% restante se corresponde con proyectos relacionados con las líneas de negocio de procesos industriales, manejo de materias primas y digitalización.

A continuación, hacemos referencia a los contratos vivos con mayor relevancia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Cliente	Proyecto	Ubicación
Eranove	Planta de Energía Flexible	Costa de Marfil
Port of Fujairah	Terminal Portuaria	Emiratos Árabes Unidos
Globeleg	Planta de Energía Flexible	Mozambique
Globeleg	Planta Híbrida que combina FV y baterías	Mozambique
Comisión Federal de Electricidad	Plantas de Energía Flexible	México
Illovo	Planta Industrial de refinería de azúcar	Tanzania
AES	Planta FV	República Dominicana
Real Madrid Club de Fútbol	Automatización terreno de juego	España
EDPR	Planta de Energía Renovable	Colombia
Energas	Planta de Energía Flexible	República Dominicana
Days of luck	Planta FV	Portugal
Enel Green Power	Plantas FV	España

Cuenta de resultados

Cifra de negocios

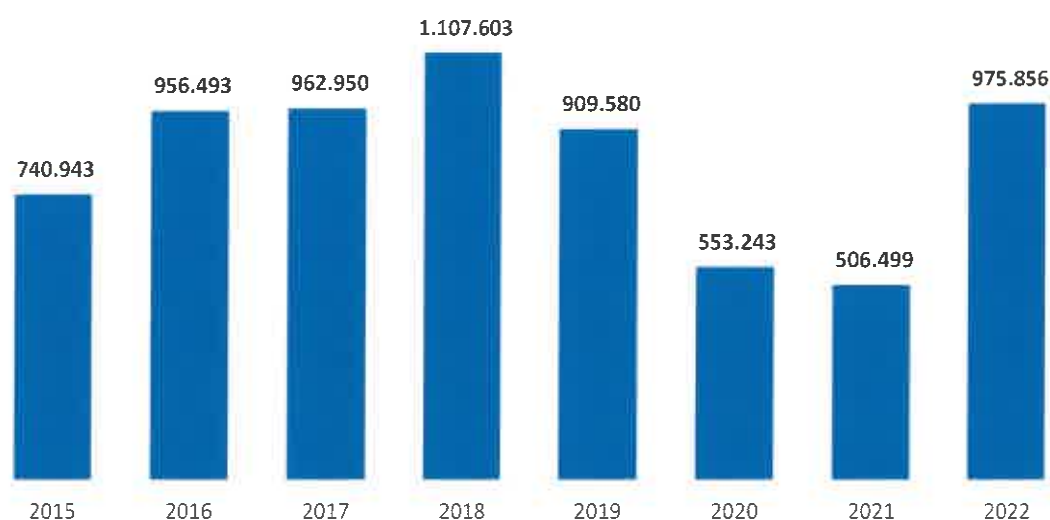
El ejercicio 2022 ha resultado muy positivo para la actividad del Grupo, si bien ha sido un ejercicio que ha ido de menos a más, las ventas del ejercicio 2022 han ascendido a los 976 millones de euros, según la siguiente distribución por división:

(*) Datos a fecha de formulación.



	Miles de euros		
	Ingresos procedentes de la actividad agregados	Operaciones entre segmentos	Ingresos procedentes de la actividad
Ingresos procedentes de la actividad-			
Energía	107.291	3.656	103.635
Industria e infraestructura eléctrica	782.736	44.163	738.573
Handling	104.839	825	104.014
Operación y mantenimiento	4.469	-	4.469
Actividades de inversión	13.645	-	13.645
Venta de energía	10.754	-	10.754
Digital innovation	2.670	1.376	1.294
	1.026.404	50.548	975.856

Estas cifras demuestran la solvencia que el Grupo TSK aporta a sus clientes, siendo una marca respetada que se configura como un referente tecnológico dentro de sus mercados. Este interés por parte de nuestros clientes se consolida financieramente a través del rápido incremento de la cifra de ventas experimentado por el Grupo una vez que los factores más agresivos de las recientes crisis se han ido viendo subsanados. A continuación, se presenta la evolución de la cifra de negocios experimentada por el Grupo desde el ejercicio 2015:



Resultado del ejercicio

A cierre del ejercicio 2022, el Grupo TSK registró un beneficio anual antes de impuestos de 30 millones de euros, ocho veces superior al alcanzado durante todo el ejercicio 2021.

Este beneficio supone la vuelta del Grupo a los márgenes de los proyectos anteriores a la crisis de COVID. La mejora del resultado para el ejercicio 2022 procede en su totalidad de la buena evolución de los proyectos, no contando en este ejercicio con el efecto de resultados derivados de operaciones distintas a las de

ejecución de las actividades propias de cada división como la venta de activos energéticos u operaciones financieras que sí han tenido lugar en otros periodos por ser parte del negocio de la compañía.

Los resultados de este primer semestre demuestran la solidez del modelo financiero del Grupo TSK, que ha superado los impactos de una de las mayores crisis conocidas y ha mantenido una estructura patrimonial que le ha permitido volver a operar sin dificultad a los niveles previos a la crisis sanitaria.

El cierre de la actividad durante la pandemia y posterior impacto del conflicto bélico de Ucrania generaron un desmantelamiento relevante de las cadenas de suministro, tanto nacionales como internacionales. Una vez restablecida la producción se mejoraron progresivamente las capacidades de suministro, pero surgieron desequilibrios de inventario que provocaron flujos de entrega de mercancías muy irregulares e incrementos de precios. Estas perturbaciones tuvieron un efecto directo sobre los costes en casi todos los servicios y suministros que forman parte del coste de nuestros proyectos, obligando al Grupo a llevar un control exhaustivo de sus gastos agilizando la toma de decisiones y manteniendo relaciones de confianza y proximidad con nuestros proveedores consolidadas a través de acuerdos y asociaciones con tecnólogos y grupos industriales de primer nivel.

A continuación, presentamos los resultados brutos de explotación y resultados antes de impuestos generados por el Grupo en el periodo 2022:

	Energía y plantas industriales	Infraestructuras eléctricas	Handling	Digital Innovation	Corporativos	TOTAL	Operaciones entre segmentos	TOTAL
INGRESOS BRUTOS DE EXPLOTACIÓN	738.661	171.784	104.014	2.670	7.922	1.025.051	(49.195)	975.856
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(661.253)	(170.150)	(97.824)	(5.234)	(26.635)	(961.096)	49.195	(911.901)
Aprovisionamientos	(563.336)	(113.749)	(85.165)	(3.432)	-	(765.682)	49.195	(716.487)
Gastos de personal	(25.822)	(22.094)	(6.766)	(1.612)	(23.493)	(79.787)	-	(79.787)
Otros gastos de explotación	(72.095)	(34.307)	(5.893)	(190)	(3.142)	(115.627)	-	(115.627)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	77.408	1.634	6.190	(2.564)	(18.713)	63.955	-	63.955
Ingresos financieros	-	-	-	-	8.313	8.313	-	8.313
Gastos financieros	-	-	-	-	(10.054)	(10.054)	-	(10.054)
Otros resultados	-	-	-	-	(31.961)	(31.961)	-	(31.961)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	77.408	1.634	6.190	(2.564)	(52.415)	30.253	-	30.253

El segmento reconocido como "Corporativos" recoge aquellas actividades propias de la entidad matriz del Grupo o no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos. La actividad principal de la entidad TSK Electrónica y Electricidad S.A., matriz del Grupo TSK, es la de apoyar y monitorizar las líneas estratégicas del negocio. Adicionalmente presta servicios diversos de tipo corporativo y de asesoramiento en diversas áreas y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo, ya que es a través de TSK Electrónica y Electricidad S.A., donde se centraliza la misma.

El resultado del segmento "Corporativos" no refleja apenas ingresos ya que éstos, en la entidad matriz, son en su mayor parte con empresas del Grupo por lo que han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los gastos financieros de este segmento son los más elevados, debido a la centralización de la financiación mencionada, y que, por el lado contrario, la disposición de la tesorería y los ingresos derivados de su inversión se encuentra depositados en las filiales operativas del Grupo.

El Grupo TSK opera a través de una estructura centralizada en España con divisionalidad geográfica, es decir, establece sus divisiones en base a la ubicación geográfica de su actividad. El Grupo constituye vehículos

B

societarios en los países donde opera para dar una mejor atención a los procesos que allí realiza para todas sus ramas de actividad, no operando a través de entidades que aglutinen por separado las actividades de ramas de actividad concretas.

Los ingresos ordinarios y todas las partidas reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos se presentan en términos consolidados, es decir, una vez eliminados los ingresos y gastos procedentes de empresas del Grupo, salvo para las ventas entre segmentos que aparecen reflejadas de forma separada.

Los trasposos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales de mercado que estarían disponibles para terceros no vinculados.

Resultado bruto de Explotación (EBITDA) es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha y rendimiento del negocio. Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes típicos del Grupo. A continuación, se muestra la reconciliación entre Beneficio de Explotación Ajustado y Beneficio de Explotación correspondientes al ejercicio:

Resultado de explotación: 22.096

(-) Amortización de inmovilizado: 10.511

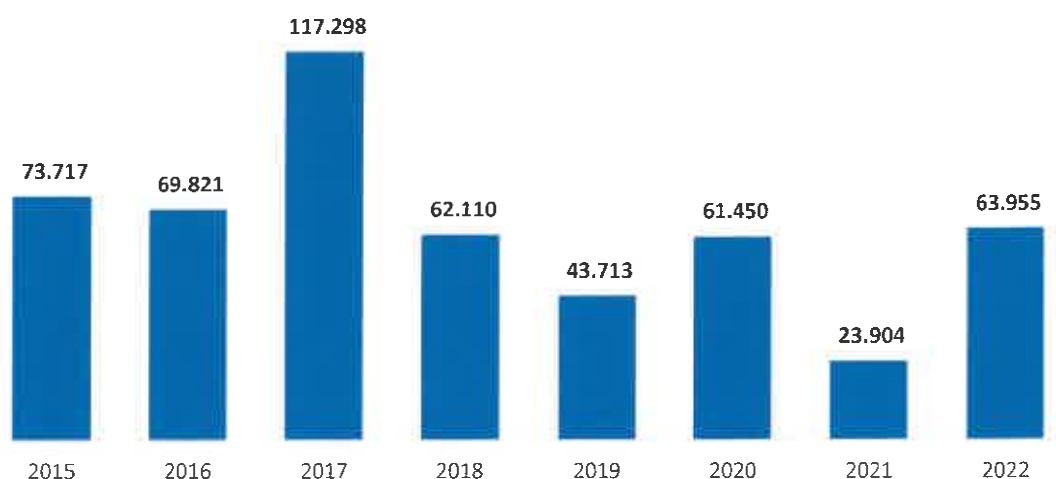
(+/-) Variación de provisiones: 30.820

(+/-) Resultados enajenación y deterioro: (371)

(+/-) Otros resultados: 899

Resultado bruto de explotación (EBITDA): 63.955

El trabajo desempeñado por el Grupo para contener el incremento de los costes de servicios y mercancías, así como los quebrantos de la cadena de suministro se ha visto reflejada en los resultados obtenidos en el ejercicio 2022. En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución del resultado bruto de explotación del Grupo TSK desde el ejercicio 2015, en la que se aprecia la vuelta a niveles previos a la crisis:



Otra magnitud relevante es el **Beneficio Bruto** y se utiliza por la Dirección del Grupo para referirse a la magnitud resultante de restar de los Ingresos la cifra de aprovisionamientos y otros gastos afectos a la actividad, sin tener en cuenta los gastos generales corporativos. La Dirección del Grupo considera que esta magnitud es una medida significativa de los ingresos por proyecto generados en su ejecución y que aporta una visión útil del desempeño financiero en el desarrollo de la actividad del Grupo.

Ingresos ordinarios: 975.856

Aprovisionamientos: (716.487)

Gastos de personal: (79.787)

Otros gastos de explotación: (115.627)

Gastos generales: 52.415

Beneficio Bruto: 116.370

Resultado después de impuestos, se calcula como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del ejercicio, descontando los impuestos. El gasto por impuesto de sociedades reconocido por el Grupo a cierre del ejercicio 2022 asciende a 426 miles de euros. El Grupo TSK opera en un marco de compromiso con una fiscalidad responsable en todos aquellos países en los que opera, manteniendo una estructura alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales bajo un marco de plena competencia entre las operaciones de sus distintos vehículos societarios. En la siguiente tabla detallamos las cantidades pagadas durante el ejercicio 2022 en miles de euros:

	Impuestos pagados	Impuestos recaudados	Total
México	37.513	122.918	160.431
España	398	17.704	18.102
África y Oriente Medio	895	3.442	4.337
Resto de América	2.059	1.063	3.122
Resto de Europa	-	237	237
Total	40.865	145.365	186.230

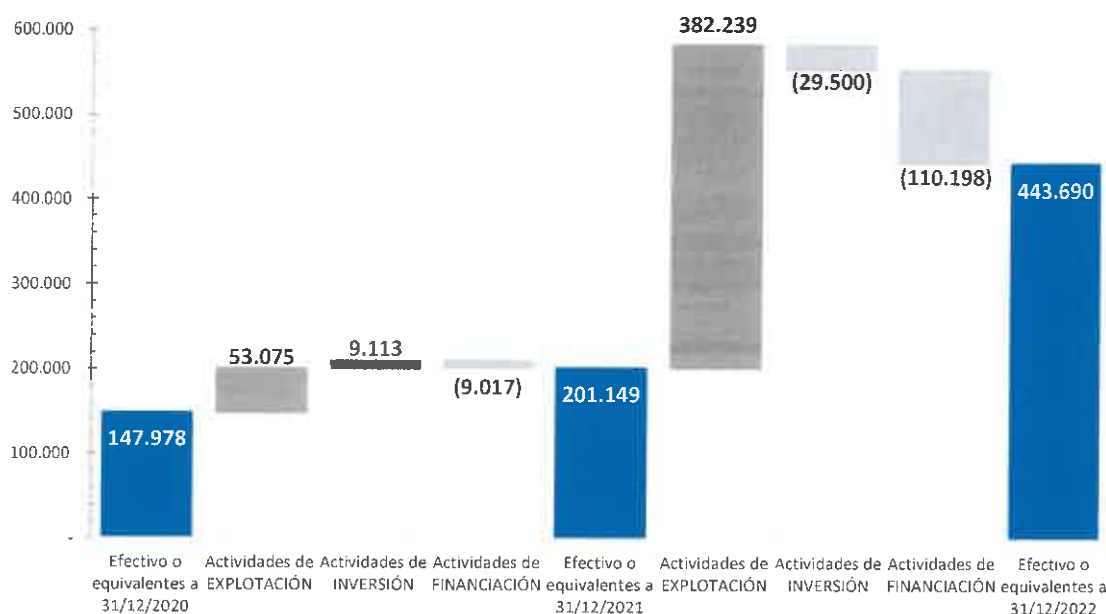
Impuestos pagados: Impuestos soportados por Grupo TSK derivados de su actividad (impuesto de sociedades, IVA no deducible, impuestos y tributos locales, etc.)

Impuestos recaudados: son aquellos impuestos recaudados por Grupo TSK y pagados a las administraciones públicas por cuenta de terceros (impuestos sobre el trabajo, IVA neto, retenciones, etc.)

Flujos de efectivo de las actividades operativas

El Grupo TSK ha cerrado el ejercicio 2022 con una generación de caja de explotación muy positiva, habiendo facturado en el ejercicio más de 1.400 millones de euros. Esto ha permitido al Grupo volver a niveles razonables de apalancamiento financiero tras reducir su deuda financiera en 110 millones de euros e incrementar su saldo de tesorería en 243 millones de euros en un ejercicio, hasta los 440 millones de euros.

Con ello, el Grupo cumple con las amortizaciones establecidas en sus acuerdos de financiación bancaria, así como con los inversores privados que participan en la deuda del Grupo a través de bonos corporativos.



Balance de situación

El desempeño de Grupo TSK durante el ejercicio 2022 estuvo respaldado por su sólido balance, con altos niveles de capital, liquidez y cartera de proyectos diversificada.

En cuanto a las magnitudes del balance consolidado del Grupo, el activo total del ejercicio 2022 ha alcanzado los 1.258 millones de euros con unos fondos propios de 127 millones de euros.

Capital circulante y deuda financiera

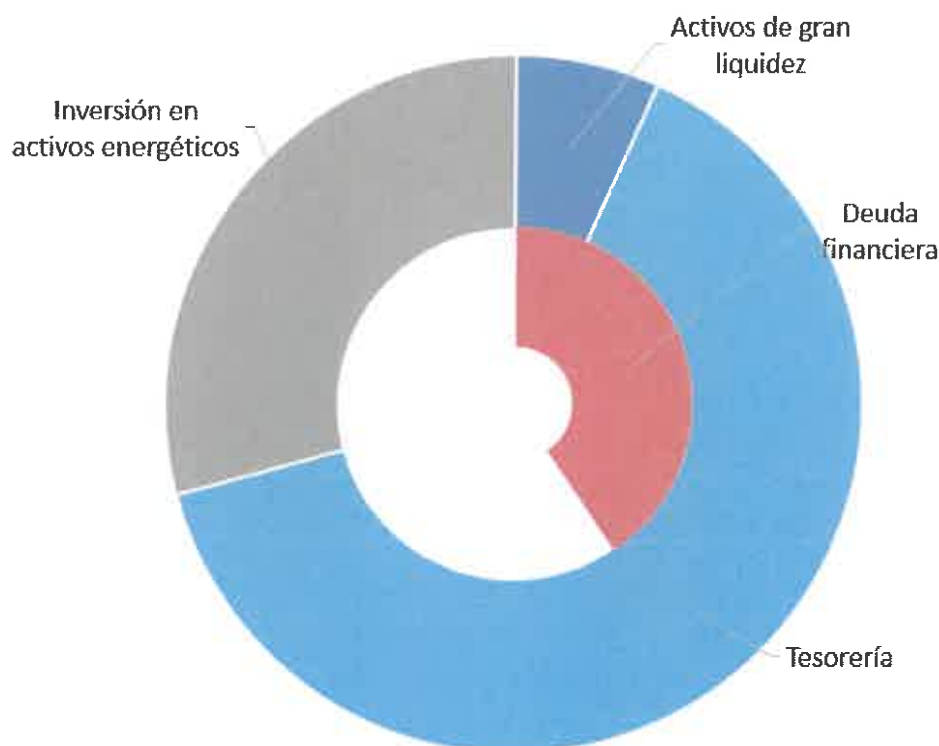
En el ejercicio 2022, el Grupo ha continuado con la progresiva recuperación de los niveles de actividad previos a la crisis derivada de la COVID 19, atendiendo la devolución de deuda conforme a los contratos de financiación vigentes. La deuda financiera sin recurso asciende a 280 millones de euros, un 92% de la misma referenciada a tipos fijos. El Grupo cuenta a cierre de ejercicio 2022 con una liquidez disponible (tesorería, activos líquidos y deuda no dispuesta) de más de 640 millones de euros repartido como sigue:

	Ejercicio 2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	443.690
Activos financieros de gran liquidez	45.978
Pagarés no emitidos	31.000
Líneas no dispuestas	125.000
	645.668

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo cuenta con activos considerados como de “gran liquidez” por su facilidad de conversión en tesorería por importe de 45.978 miles de euros. Dentro de este saldo se encuentran registradas, entre otros, imposiciones a plazo fijo, todas ellas de libre disposición, en determinadas entidades financieras cuyos importes ascienden a 40.954 miles de euros (9.499 miles de euros en el ejercicio 2021), que se encuentran registradas en la partida “Inversiones financieras a corto plazo - Imposiciones a corto plazo”.

Por otro lado, a 31 de diciembre del ejercicio 2022, el Grupo cuenta en su balance con inversiones en activos de generación de energía renovable por un valor contable superior a los 200 millones de euros, las cuales se enmarcan en una de sus ramas de negocio, la de inversión y rotación de activos energéticos de generación renovable. Con esta operativa, el Grupo busca seguir invirtiendo y creciendo en el negocio de energía renovable con el respaldo acuerdos de compraventa de energía, o de la propia planta en el caso de que la financiación se destine al cliente que las explota. Como parte de esta actividad, el Grupo TSK ya culminó, en pasados ejercicios, la venta de sus participaciones varios complejos solares por importes de 120 millones de euros.

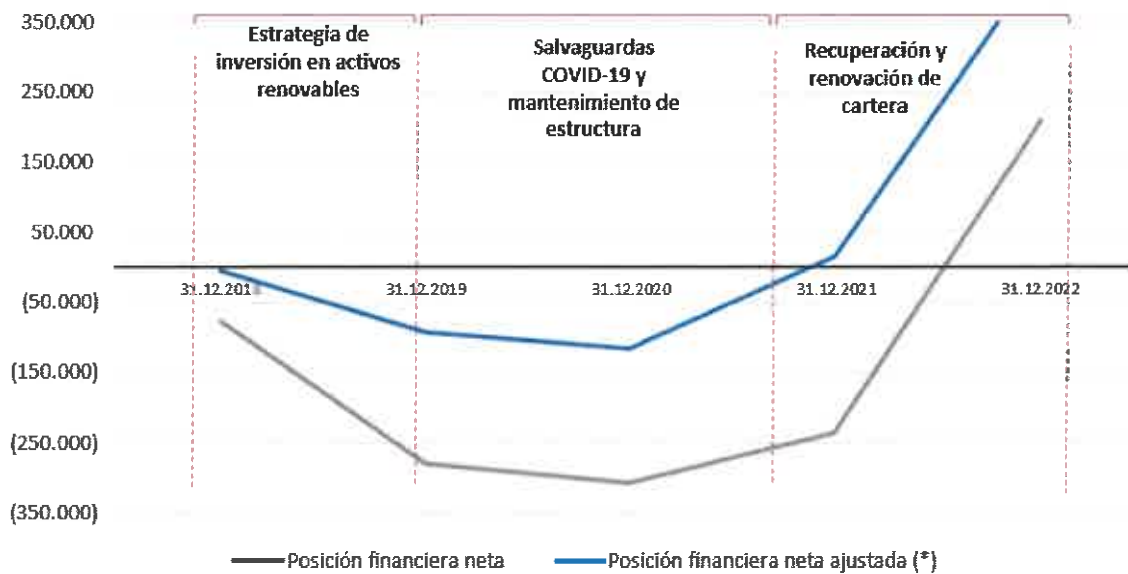
Dentro del marco de la comentada política de rotación de activos, incorporando el valor contable de las inversiones en estos activos renovables al de su tesorería e inversiones líquidas, el Grupo cuenta para los próximos ejercicios con tesorería y activos convertibles en liquidez por importe de 690 millones de euros, que, deducido su endeudamiento financiero, supondría un excedente líquido de más de 410 millones de euros:



La deuda financiera neta se ha situado en los 332 millones de euros, en su mayor parte ligada a la financiación de las inversiones del Grupo en activos solares en explotación y, de la que un 16% se corresponde a la financiación de una planta en México, y, por consiguiente, sin recurso para la matriz del Grupo.

El Grupo venía manteniendo niveles positivos de tesorería neta hasta el ejercicio 2018, cuando inicia una fuerte campaña de inversión en activos de generación de energía renovable principalmente en México y Panamá, cuya financiación eleva los niveles de endeudamiento del Grupo. Poco antes de la puesta en operación de los citados activos, estalla la conocida crisis sanitaria que bloquea gran parte de la actividad económica en todo el mundo y que lleva al Grupo a mantener una estructura financiera defensiva mediante una reestructuración de su deuda a largo plazo hasta que llegase la esperada recuperación. Una vez contenidos los efectos de la pandemia y con un arranque de la actividad, el Grupo consigue rotar desde una posición de endeudamiento financiero de 288 millones a cierre del ejercicio 2021 a una posición de tesorería neta sin recurso de 210 millones de euros:

Evolución de la Deuda Financiera Neta



(*) Posición financiera neta ajustada: Se refiere a la posición financiera neta una vez descontado el valor contable de las inversiones mantenidas por el Grupo en activos fotovoltaicos. En términos absolutos, la práctica totalidad de la deuda financiera se refiere al valor contable de las inversiones en activos energéticos cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2022 asciende a 230 millones de euros.

De cara a los próximos ejercicios, el Grupo prevé operar bajo niveles de endeudamiento equilibrados que le permita mantener los estándares de apalancamiento financiero positivo con intereses de financiación inferiores a la rentabilidad económica de su actividad. Es previsible, que, una vez despejadas las incertidumbres generadas por la crisis sanitaria sobre la capacidad de generar flujo de caja del negocio, el Grupo pueda recortar parte de su posición financiera neta reduciendo su tesorería, y contratando líneas de financiación para acometer nuevos proyectos y consolidar su crecimiento. El Grupo es consciente de la subida de los tipos de interés fijados en Europa y Estados Unidos por los Bancos Centrales, y cuenta con instrumentos con los que operar como son la disponibilidad de elevados niveles de efectivo y la amortización de deuda para su cambio por líneas no dispuestas con un tipo atractivo que devenguen coste financiero únicamente por su utilización. A su vez, el Grupo TSK tiene en marcha varios procesos que podrían acelerar aún más el recorte de deuda como es su actividad en la rotación de activos solares.

Marco de reporting y estándares de información financiera

La creciente exigencia tanto de nuestros grupos de interés y del entorno del Grupo, nos mueve a mostrar una visión de desempeño anual bajo criterios de transparencia y rigor absoluto. Es por esto por lo que, enmarcado ya el Grupo en un proceso de seguir los estándares y recomendaciones internacionales en materia de reporte, hemos asumido durante los últimos ejercicios el compromiso de publicar información corporativa que refleje de forma clara nuestro desempeño, riesgos, retos y oportunidades a los que se enfrenta el Grupo en el entorno económico en el que opera. La información presentada en este informe no persigue otro objetivo más que asegurar que la información reflejada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo se contextualice a nuestro negocio y sirvan de apoyo para que nuestros grupos de interés cuenten con datos consistentes, comparables y alineados con nuestra estrategia y modelo de negocio.

Durante los últimos tres ejercicios, el Grupo se ha volcado en mantener un balance de situación equilibrado en su estructura financiera y controlado en los riesgos implícitos al sector y entorno en el que opera. El Grupo viene incorporando a sus políticas contables una asunción de prudencia y control del riesgo en la medición de las incertidumbres mediante la inclusión de un mayor grado de precaución en el ejercicio de sus juicios superior a la recogida en la norma contable aplicable. Estas adaptaciones se instrumentan dentro del balance de situación consolidado mediante la dotación de provisiones que contienen la posición de riesgo de los distintos activos del Grupo.

El Grupo cierra el ejercicio con provisiones por 41 millones de euros destinadas a la cobertura de las incertidumbres provocadas tras los últimos acontecimientos macroeconómicos. La evolución de los costes del transporte marítimo supone una de las mayores incertidumbres para el Grupo TSK, si bien, durante los primeros meses del ejercicio 2023 se aprecia un cambio de ciclo con una vuelta a la normalidad con menores desajustes en la cadena de suministro y unos precios que se han ido normalizando tras los máximos históricos previos.

En esta misma línea, a cierre del ejercicio 2022 el Grupo no incluye en su balance de situación consolidado ni en su cuenta de resultados consolidada ningún saldo o transacción que no esté refrendada bajo un acuerdo contractual entre partes independientes o bajo procedimiento legal. El Grupo se encuentra inmerso en procedimientos de reclamación para la obtención de compensaciones económicas de los sobrecostes incurridos para el correcto desarrollo de sus trabajos durante la crisis sanitaria, no formando estas parte de los activos del Grupo hasta la conclusión de las negociaciones entre las partes o tras la emisión de un laudo arbitral, sentencia o resolución favorable a los intereses del Grupo TSK.

Evolución de los negocios y acontecimientos significativos posteriores al cierre de ejercicio

Nuestras observaciones acerca de la consolidación de los sectores en los que el Grupo opera, especialmente el energético, nos llevan a afrontar el comienzo de 2023 con prudente optimismo. Continuamos impulsando nuestra estrategia de crecimiento tal y como se plantea en nuestro plan estratégico 2022-2024. A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos acontecidos durante el periodo de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas:

- El Grupo TSK continua con su objetivo de reducción de deuda, habiendo amortizado préstamos por importe de 25 millones hasta marzo de 2023.
- Desde el ejercicio 2017 el Grupo viene registrando entradas netas de trabajadores de alta cualificación para mantener los estándares de calidad y tecnología a los que TSK viene acostumbrando a sus clientes. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo TSK supera los 1.400 empleados, la mayor cifra en sus 36 años de trayectoria.
- En el mes de febrero de 2023, ENERGAS, adjudica a TSK la ejecución de una Central de Ciclo Combinado de 130 MW en el municipio de San Pedro de Macorís de República Dominicana.
- En el mes de febrero de 2023, la eléctrica estadounidense AES Corporation adjudica a TSK una planta fotovoltaica de 120 MW de potencia en República Dominicana.
- En el mes de abril de 2023, Nabiax, Grupo multinacional con presencia en siete países, adjudica a TSK y Fibratel, el equipamiento del que será uno de los centros de datos más grandes de España, con una capacidad de 7,2 MW IT.

- En enero de 2023 el Grupo TSK fue seleccionado por el consorcio HyDeal, una iniciativa empresarial creada para proporcionar hidrógeno verde a precios competitivos, para prestar apoyo al proyecto de ingeniería de las primeras plantas que instalarán en España para abastecer a industrias electro intensivas en Asturias a partir de 2025.
- En el mes de marzo de 2023, TSK inicia la construcción de una planta fotovoltaica de 126 MW de potencia en Fundão en Portugal para la entidad española DosGrados.
- Cox Energy, a través de su oferta de adquisición por Abengoa presentada en enero de 2023, y Grupo TSK cierran en el ejercicio 2023 una alianza para actuar juntas ante oportunidades de proyectos nuevos en los próximos tres años con potenciales iniciativas tanto a corto como a medio y largo plazo, principalmente en África y Oriente Medio.

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formalización de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho relevante que no se encuentre incluido en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Otra información

Con fecha 6 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas acuerda autorizar a la Sociedad para que pueda adquirir en autocartera 38 acciones de clase "B", titularidad de un accionista minoritario por un importe de 2.438 miles de euros, mediante la modalidad de compraventa.

Con fecha 8 de febrero de 2018, la Junta General de Accionistas acuerda autorizó a la Sociedad para que pudiera adquirir en autocartera 7 acciones de clase "B", titularidad de un accionista minoritario, mediante la modalidad de compraventa. El total de las acciones adquiridas pasarán a autocartera, con lo que el número de acciones propias titularidad de la Sociedad supondrá un total de 7 acciones totalmente desembolsadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que surjan pasivos adicionales como consecuencia de los saldos con proveedores excedidos en el plazo establecido en la mencionada Ley.

Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad viene evaluando la implantación de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas de centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

En la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se detalla la información sobre los riesgos financieros del Grupo.

Los Administradores han optado por elaborar por separado un EINF Consolidado del Grupo TSK del ejercicio 2022 a los efectos de cumplir con lo establecido en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

Grupo TSK

Estados financieros consolidados

Ejercicio 2022

GRUPO TSK
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(Miles de euros)

ACTIVO	31.12.2022	31.12.2021 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:	298.601	271.956
Inmovilizado intangible (Nota 6)-	4.664	6.251
Fondo de comercio de sociedades consolidadas (Nota 4.b)	933	1.662
Otro inmovilizado intangible	3.731	4.589
Inmovilizado material (Nota 7)-	161.944	159.087
Terrenos y construcciones	23.687	24.382
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	138.257	134.705
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)-	11.446	11.648
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)-	43.504	53.737
Instrumentos de patrimonio	8.873	9.611
Participaciones puestas en equivalencia	33.220	42.303
Otros activos financieros	1.411	1.823
Activos por impuesto diferido (Nota 18)	77.043	41.233
ACTIVO CORRIENTE:	959.181	703.201
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7)	28.410	28.892
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Notas 10 y 13)	19.666	28.482
Existencias	28.891	4.169
Productos en curso	4	2.634
Anticipos a proveedores (Nota 12)	28.887	1.535
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)-	268.509	268.131
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	205.108	210.476
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 21)	1.688	2.819
Deudores varios	8.696	17.653
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	53.017	37.183
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)-	160.785	162.986
Otros activos financieros	160.102	154.700
Valores representativos de deuda	683	8.286
Periodificaciones a corto plazo	9.230	9.392
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)	443.690	201.149
TOTAL ACTIVO	1.257.782	975.157

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2022	31.12.2021 (*)
FONDOS PROPIOS (Nota 15):	127.731	82.834
Capital	1.712	1.712
Reservas	99.051	80.251
Acciones propias	(2.857)	(2.857)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	29.825	3.728
SOCIOS EXTERNOS (Nota 15)	12.231	16.262
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (Nota 15):	(59.623)	(25.904)
Diferencias de conversión	(58.400)	(25.772)
Operaciones de cobertura	(1.223)	(132)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL:	(758)	-
PASIVO NO CORRIENTE:	224.137	297.397
Provisiones a largo plazo (Nota 16)	18.563	1.390
Financiación de proyectos sin recurso (Nota 5 y 17)	51.700	51.793
Deudas a largo plazo (Nota 17)-	125.360	217.368
Deudas con entidades de crédito	121.465	206.740
Otros pasivos financieros	3.895	10.628
Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	9.600	11.421
Periodificaciones a largo plazo (Nota 4.g)	18.914	15.425
PASIVO CORRIENTE:	954.064	604.568
Provisiones a corto plazo (Nota 16)	22.820	26.979
Deudas a corto plazo (Nota 17)-	158.262	253.040
Deudas con entidades de crédito	89.671	148.389
Derivados acreedores a corto plazo	1.158	-
Otros pasivos financieros	67.433	104.651
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	772.982	321.088
Proveedores	372.340	219.595
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.144	1.399
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	21.448	25.376
Anticipos de clientes	378.050	74.718
Periodificaciones a corto plazo	-	3.461
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.257.782	975.157

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Véase Nota 2.5)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance de situación consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

B

GRUPO TSK
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Miles de euros)

	2022	2021 (*)
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	975.856	504.346
Ingresos procedentes de la actividad (Nota 19)	969.402	494.340
Ingreso por participación en beneficios de sociedades integrantes de la actividad ordinaria (Nota 10)	(1.468)	4.609
Otros ingresos de explotación	7.922	5.397
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(911.901)	(484.442)
Aprovisionamientos (Nota 19)-	(716.487)	(340.488)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(515.083)	(212.687)
Trabajos realizados por otras empresas	(199.803)	(129.576)
Variación de existencias comerciales	(1.601)	1.775
Gastos de personal-	(79.787)	(64.798)
Sueldos, salarios y asimilados	(62.715)	(50.802)
Cargas sociales	(17.072)	(13.996)
Otros gastos de explotación-	(115.627)	(79.156)
Servicios exteriores	(117.012)	(75.765)
Tributos	1.385	(3.391)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	63.955	19.904
Amortización del inmovilizado (Notas 6, 7 y 8)	(10.511)	(5.060)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones (Notas 13, 16 y 18)	(30.449)	(36.536)
Ingresos financieros (Nota 19)	8.313	778
Gastos financieros (Nota 19)	(10.054)	(5.887)
Otros resultados financieros (Nota 19)	8.999	30.367
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	30.252	3.566
Impuestos sobre beneficios (Nota 18)	(426)	(1.741)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	29.827	1.825
Resultado atribuido a la sociedad dominante (Nota 15)	29.825	3.728
Resultado atribuido a socios externos (Nota 15)	2	(1.903)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Véase Nota 2.5)

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

B

GRUPO TSK
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	2022	2021 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	29.827	1.825
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-		
- Por cobertura de flujos de efectivo (Nota 15)	(1.091)	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(758)	-
- Diferencia de conversión (Nota 15)	(32.628)	(17.918)
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	(34.477)	(17.918)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada-		
- Por valoración de instrumentos financieros-	-	649
- Diferencia de conversión (Nota 15)	2.713	-
- Efecto impositivo	-	(162)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	2.713	487
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(1.937)	(15.606)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).
Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

P

GRUPO TSK

TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Miles de Euros)

	Capital	Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante	Acciones Propias	Reservas de consolidación de la Sociedad Dominante	Reservas de sociedades consolidadas global y proporc.	Reservas de sociedades puestas en equivalencia	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por Cambios de Valor y Subvenciones	Socios Externos	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (*)	1.712	255.233	(2.852)	(1.752)	(29.880)	(4.835)	1.063	(6.473)	4.359	213.603
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 2.8)		(103.343)		(1.109)	(1.109)					(115.552)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2021 (*)	1.712	151.890	(2.852)	(2.861)	(30.989)	(4.835)	1.063	(6.473)	4.359	97.181
Total ingresos y gastos reconocidos										
Variaciones en el perímetro de consolidación (Notas 2.9 y 5)										
Distribución de resultados		(42.862)		57.644	(14.809)	1.258	3.728	(17.431)	(1.903)	(15.606)
Otras variaciones en el patrimonio neto (Notas 2.5 y 2.8)		266		21.199	112	113	(1.063)		17.076	17.076
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (*)	1.712	108.762	(2.852)	(22.063)	(29.776)	(4.722)	3.728	(18.464)	3.741	(25.430)
Total ingresos y gastos reconocidos										
Distribución de resultados		(44.470)		54.813	(11.225)	4.609	29.825	(31.764)	2	(1.937)
Otras variaciones en el patrimonio neto (Notas 2.5, 7, 10 y 15)				28.952	(3.719)	1.835	(3.728)	(2.713)	(4.032)	8.327
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.712	64.292	(2.852)	(33.851)	(43.995)	(2.917)	3.728	(20.838)	9.709	(1.871)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

7

GRUPO TSK
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Miles de Euros)

	2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	30.253	38.021
Resultado del ejercicio antes de impuestos	30.253	3.566
Ajustes al resultado:	1.883	(19.127)
- Amortización y resultados del inmovilizado (Notas 6, 7 y 8)	10.511	10.683
- Ingresos y gastos financieros (Nota 19)	1.741	5.109
- Diferencias de cambio (Nota 19)	(44.509)	(9.140)
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Notas 13, 16 y 18)	30.820	34.913
- Ingresos y resultados de sociedades integrantes de la actividad ordinaria	1.468	(65.092)
- Otros resultados	1.852	4.400
Cambios en el capital corriente-	363.310	90.526
- Deudores, acreedores y otras cuentas a cobrar y pagar (Nota 13)	370.408	90.796
- Otros activos corrientes	2.792	(270)
- Otros pasivos corrientes	9.890	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	(13.07)	(21.890)
- Pagos de intereses	(10.054)	(5.887)
- Cobros de intereses (Nota 10)	9.302	778
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (Nota 18)	(12.455)	(7.468)
- Variación de provisiones (Nota 13)	-	(9.313)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(32.284)	(19.941)
Pagos por inversiones-	(32.284)	(19.941)
- Instrumentos de patrimonio (Nota 10)	(929)	(2.318)
- Créditos a participaciones puestas en equivalencia integrantes de la actividad ordinaria (Nota 10)	(500)	(6.757)
- Otros activos financieros (Nota 10)	(37.751)	(5.231)
- Valores representativos de deuda (Nota 10)	7.813	(3.889)
- Inmovilizado (Notas 6 y 7)	(917)	(1.746)
Cobros por desinversiones-	2.784	23.565
- Valores representativos de deuda (Nota 10)	(375)	-
- Créditos a terceros (Nota 10)	2.375	3.003
- Otros activos financieros (Nota 10)	539	800
- Inmovilizado (Nota 7)	245	19.762
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(110.198)	(8.454)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	(110.198)	(8.454)
- Emisión:	-	8.357
Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	-	8.357
Pagares en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Nota 17)	-	16.500
- Devolución y amortización:	(70.092)	(20.614)
Deudas con entidades de crédito (Nota 17)	(70.092)	(20.614)
Pagares en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Nota 17)	(35.100)	-
Otras deudas (Nota 17)	5.006	12.697
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFECCIÓN DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	(543)
AUMENTO/DISTRIBUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	342.541	47.682
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	201.149	147.978
Entradas en el perímetro de consolidación (Notas 2.9 y 5)	-	6.243
Trasados de efectivo a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7)	-	(754)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	443.690	201.149

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.7).

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

B

Grupo TSK

Memoria anual Consolidada

*correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022*

TSK Electrónica y Electricidad, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la Sociedad dominante y Sociedades del Grupo, Multigrupo y Asociadas, reseña histórica, y otra información

TSK Electrónica y Electricidad, S.A. (*en lo sucesivo "la Sociedad dominante"*) se constituyó como Sociedad Anónima el 5 de junio de 1963 bajo la denominación de Transformación de Materiales Especiales, S.A. (TRAMAES S.A.). La denominación actual se produce como consecuencia de la fusión por absorción efectuada el 1 de noviembre de 1989 con la sociedad TSK Electrónica y Electricidad, S.A., adoptando en el mismo acto de fusión la denominación social de esta última, que se disuelve sin liquidación.

Su objeto social es la realización de estudios, proyectos, diseños e ingeniería, fabricación, montaje, suministro, puesta en funcionamiento y asesoramiento sobre toda clase de instalaciones o construcciones industriales, energéticas, promoción y comercialización de plantas de energía renovables y relacionadas con el medio ambiente, producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria así como la adquisición, enajenación, tenencia y administración de acciones o participaciones en otras sociedades mediante la correspondiente suscripción o adquisición, y también ejercer cargos en los mismos. Su domicilio social actual está situado en la calle Ada Byron, 220 (Parque científico y tecnológico de Gijón).

Las filiales del Grupo tienen centrada su actividad en varios sectores de actividad, entre los que destacan Energía e Infraestructuras, en los que ejecutan labores de construcción y montaje, principalmente. La Sociedad Dominante realiza con el resto de Sociedades integrantes del Grupo transacciones comerciales y financieras en los términos y condiciones establecidos entre las partes, los cuales son coincidentes con las condiciones normales del mercado.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo TSK correspondientes al ejercicio 2021 bajo principios NIIF-UE fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en el Consejo de Administración celebrado el 31 de mayo 2022 y tras su aprobación por la Junta General de Accionistas celebrada 30 de junio de 2022, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Asturias.

El Grupo TSK es un conglomerado líder con presencia internacional consolidada a nivel mundial, enfocado en el desarrollo tecnológico y en proveer soluciones eficientes, sostenibles y digitales para el sector industrial y energético. El Grupo está estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- **Infraestructuras eléctricas:** Gestión integral de proyectos eléctricos incluyendo el diseño e ingeniería, planificación, gestión de compras, fabricación y suministro de equipos, instalación y montaje, control de calidad, formación, puesta en marcha y operación y mantenimiento referentes a líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, instalaciones generadoras y convertidoras, sistemas de control de redes e instalaciones eléctricas y equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización de energía eléctrica.
- **Energía y plantas industriales:** Consultoría, diseño, producción y montaje de plantas de generación de energía (centrales térmicas de carbón, gas, cogeneración, incineración, biomasas, residuos, energía eólica, solar biocombustibles e hidráulica) y de plantas industriales en el ámbito de la siderurgia, el sector cementero, la industria del papel, sector químico y petroquímico, así como en el sector alimentario.

- Desarrollo de proyectos de energías renovables: prestación de servicios a terceros, así como asistencia técnica en relación a las actividades, instalaciones para la generación de electricidad a partir de la generación de energías de fuente renovable, entre los que se incluyen, los servicios de gestión administrativa, medioambiental y de puesta en marcha de dichas instalaciones, así como la gestión integral, incluyendo operación y mantenimiento.
- Instalaciones para manejo y almacenamiento de materias primas: Diseño, producción y montaje de equipamiento de puertos (terminales de almacenamiento y manejo de sólidos, descargadores, cargadores, grúas, tolvas ecológicas) así como de parques de almacenamiento de homogeneización (parques longitudinales, parques circulares, apiladoras, rascadoras, homogeneizadores, rotopalas, transportadores...).
- Mantenimientos especializados y asistencia técnica.
- Explotación de centrales solares.
- Innovación digital: digitalización de la industria mediante el uso de las tecnologías habilitadoras de manera que se impulse la seguridad de la información, la privacidad y la ciberseguridad en la economía y sociedad.

La Memoria adjunta incluye en la Nota 19 información detallada sobre las actividades y mercados geográficos del Grupo TSK.

COVID-19

La pandemia de la COVID-19 ha continuado afectando a la evolución del negocio durante 2022, si bien de forma mucho menos intensa al haberse eliminado la práctica totalidad de las restricciones y normalizado la situación en la mayoría de los mercados en los que opera el Grupo TSK.

Guerra en Ucrania

En lo que se refiere a las consecuencias geopolíticas causadas por la invasión en Ucrania, estas no han tenido impacto directo para el Grupo por no operar este en los países afectados, pero sí indirecto. El estallido de la guerra de Ucrania no solo enfría el clima de optimismo generado tras el control de la pandemia, sino que agudiza algunas secuelas del COVID, como el tensionamiento de las cadenas de suministro, de la inflación, así como del incremento de la volatilidad de los tipos de cambio e inicio de las políticas monetarias tomadas por los Bancos Centrales como el fuerte incremento de los tipos de interés.

Las consecuencias de la guerra tienen una repercusión global cuyos daños colaterales han afectado a algunos de los mercados y negocios desarrollados por el Grupo TSK. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad dominante no estiman impactos operativos o financieros significativos.

Aspectos medioambientales

El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental y, en concreto, sobre emisiones de gases de efecto invernadero, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria consolidada de las cuentas anuales, respecto a información relativa a dichas cuestiones ambientales.

En relación con los riesgos derivados del cambio climático, no se han producido materializaciones de estos y no se estiman a futuro. En relación con la exposición a los riesgos físicos, el Grupo TSK no opera en localizaciones que hayan sufrido históricamente incidencia de fenómenos meteorológicos severos. En relación con los riesgos de transición referentes a los efectos para descarbonizar la economía, el Grupo TSK no tiene ningún impacto dado que una parte de los productos del Grupo TSK contribuyen a este objetivo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo y vigentes a 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las notas explicativas se han preparado sobre la base de costes históricos, excepto en el caso de determinados activos e instrumentos financieros que están medidos a valor razonable al final de cada ejercicio, como se explica en la sección "Normas de registro y valoración" de las cuentas anuales consolidadas (Nota 4). En general, el coste histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios, mientras que el valor razonable es el precio que se recibiría por la enajenación de un activo o que se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando otras técnicas de valoración.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado a partir de los registros contables individuales de TSK Electrónica y Electricidad, S.A. y de sus sociedades dependientes que se incluyen en el perímetro de consolidación (*detalladas en el Anexo II*) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones del Grupo, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, así como las cuentas anuales individuales de TSK Electrónica y Electricidad, S.A. relativas al ejercicio 2022, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante del mismo modo que las cuentas anuales individuales del ejercicio 2022 de cada una de las sociedades dependientes consolidadas serán formuladas por sus correspondientes Órganos de Administración en los plazos legalmente establecidos. Todas ellas se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del plan NIIF-UE.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen la información sobre segmentos ni información sobre la ganancia por acción, dado que tanto la NIIF 8 como la NIC 33 permiten, respectivamente, no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del Grupo no tiene valores admitidos o en proceso de admisión a cotización.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el próximo ejercicio, han sido:

- Las pérdidas por deterioro de valor de determinados activos financieros y no financieros (véanse Notas 6, 7, 8, 10, 12 y 13).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 10).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 16).
- El Grupo reconoce el ingreso derivado de la ejecución de sus contratos de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste mediante dos metodologías de cálculo en función de la complejidad de este. Bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, el porcentaje de realización se determina en base a la medición del avance sobre cada uno de los elementos o alcances definidos en el contrato. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto (véanse Notas 10, 11 y 13).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras para la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, así como la recuperabilidad de los impuestos sobre la renta a no residentes practicados en otros países (véase Nota 18).
- La determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en las combinaciones de negocios (véanse Notas 5, 10 y 19).

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas de balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF.

Las políticas contables, y a excepción de lo identificado en la Nota 4.a, se han aplicado de manera uniforme en 2022 y 2021 y, por lo tanto, no existen operaciones o transacciones que se hayan registrado aplicando políticas contables diferentes que puedan originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

En el ejercicio 2022 se ha concluido la contabilización definitiva de la combinación de negocios del Complejo Solar las Ánimas y Versailles de las Cuatas, generándose una diferencia en el valor del inmovilizado material

respecto a la contabilización provisional al cierre del ejercicio 2021 por importe de 31.633 miles de euros. En consecuencia, se ha reexpresado la información comparativa del ejercicio 2021.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021 a excepción de los identificados en la Nota 4.a.

2.8 Corrección de errores

El Grupo ha reexpresado la información comparativa del ejercicio 2021 conjuntamente con la indicada en la Nota 2.5 para corregir ciertos errores detectados y relacionados con las políticas contables aplicadas en la transición a las NIIF-UE de las cuentas anuales, con un impacto sobre el patrimonio neto por importe de 116.452 miles de euros con abono al epígrafe "Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo", principalmente; además de errores con un impacto sobre el resultado del ejercicio comparativo por importe de 8.450 y 6.573 miles de euros con cargo a la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Provisiones a corto plazo", respectivamente, y abono a la partida "Ingresos procedentes de la actividad" y "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones", respectivamente.

Adicionalmente, en el contexto de la contabilización definitiva de la combinación de negocios indicada en la Nota 2.5 y detallada en la Nota 5, el Grupo ha procedido registrar el pasivo por impuesto diferido surgido de la diferencia negativa de consolidación, con cargo a la partida "Reservas de consolidación" por importe de 9.307 miles de euros, procediendo del mismo modo a reexpresar la información comparativa del ejercicio 2021.

2.9 Principios de consolidación

a. Métodos de integración

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que bajo NIIF 10 se tiene control. Estas sociedades son consideradas entidades dependientes, se detallan en el Anexo II y el método de consolidación se explica en el apartado d. de esta misma nota.

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se aplica el criterio de integración proporcional que se explica en el apartado e. de esta misma nota. En el Anexo I se relacionan los acuerdos que otorgan el control conjunto por medio de vehículos separados.

Por último, aquellas sociedades, no incluidas en las anteriores, en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión son negocios conjuntos o entidades asociadas que se presentan valoradas por el método de participación (Anexo II). Este método de consolidación se explica en el apartado f. de esta misma nota.

b. Eliminaciones de consolidación

Todos los saldos y efectos de las transacciones significativos efectuados entre las sociedades dependientes con las sociedades asociadas y negocios conjuntos, y entre ellas mismas, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el caso de las transacciones con asociadas y operaciones conjuntas, las ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Excepcionalmente, de acuerdo con la normativa contable, se han eliminado los resultados por operaciones con acuerdos consorciales.

c. Homogeneización

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas. En el proceso de consolidación se han realizado todos los ajustes significativos necesarios para adaptar las cuentas individuales de las entidades a Normas Internacionales de Información Financiera y/o homogeneizarlas con criterios contables establecidos por el Grupo.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

d. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

La Sociedad dominante reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente. Cuando la Sociedad dominante posee menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, considera que tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral.

La consolidación de una sociedad dependiente comienza cuando la Sociedad dominante obtiene el control de la misma y cesa cuando la Sociedad dominante pierde el control sobre la dependiente. Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global. Dicho método requiere que todos los activos, derechos y obligaciones que componen el patrimonio neto de las sociedades dependientes se incluyan en el balance de la Sociedad dominante, que los intereses minoritarios, si los hubiera, se reconozcan en el epígrafe "Socios externos" del balance de situación consolidado, y que todos los ingresos y gastos tenidos en cuenta en la determinación de los resultados de las sociedades dependientes se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, una vez realizados los correspondientes asientos de agregación y eliminaciones.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3- Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición como una compra en condiciones ventajosas.

La consolidación de los resultados de las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados de las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

Adicionalmente la participación de los accionistas minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

e. Operaciones conjuntas

Para la determinación de una actividad como operación conjunta, los Administradores del Grupo aplicarán juicio profesional para evaluar el tipo de acuerdo en el que se involucra, considerando los derechos y obligaciones surgidos del acuerdo, la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes y otros factores y circunstancias cuando sean relevantes.

Acuerdos conjuntos son aquellos en los que la gestión de la entidad participada se realiza por una sociedad del Grupo y uno o varios terceros no vinculados al mismo, y donde las partes actúan conjuntamente para dirigir las actividades relevantes y donde las decisiones sobre dichas actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación de contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otros mecanismos como acuerdos consorciales con otros socios.

Se consideran operaciones conjuntas a los acuerdos conjuntos en los que se ha concluido que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, de cualquier riesgo o pasivo contingente relacionado con el acuerdo, así como de los ingresos y gastos derivados de las actividades desarrolladas por las entidades participantes del acuerdo consorcial.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan con las de la Sociedad siguiendo un criterio de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en proporción a la participación que posee el Grupo en los activos y pasivos, así como en los ingresos y gastos de esas operaciones, siempre que se consideren realizadas frente a terceros o con el otro operador. Los activos y pasivos de las operaciones se presentan en el balance de situación consolidado clasificado de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Ante un incremento en el porcentaje de participación en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización, en la medida en que el Grupo mantiene control conjunto.

El importe en tesorería integrado en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022 a través de dichas operaciones conjuntas asciende a 207.822 miles de euros.

f. Entidades asociadas y negocios conjuntos

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se registran por el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el balance de situación consolidado incluye de manera implícita, en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de las mismas.

Cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas arroje pérdidas, y la inversión neta haya quedado reducida a cero, solo se reconocerán las obligaciones implícitas adicionales que haya asumido el Grupo, en caso de existir, en las filiales que se integran por el método de la participación, en el epígrafe "Provisiones" del balance de situación consolidado.

El Grupo registra en el epígrafe "Ingresos procedentes de la actividad", considerado como parte integrante del resultado de explotación, el resultado de asociadas y negocios conjuntos que desarrollen actividades

contempladas dentro del objeto social del Grupo y en las cuales el Grupo tiene una alta involucración. Por su parte, los resultados de inversiones en asociadas y negocios conjuntos que, por desarrollar actividades ajenas a los negocios del Grupo, tienen para el Grupo un carácter más próximo al de una inversión financiera, se registrarían por debajo del resultado de explotación.

g. Diferencias de conversión

En el proceso de consolidación, los activos y pasivos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y 2021, se han incluido dentro del perímetro de consolidación las siguientes sociedades adquiridas:

Ejercicio 2022:

Avant Energy Suministro, S. de R.L. de C.V.

Adquisición del 50% de una sociedad con domicilio social en México por parte de la Sociedad Dominante, cuyo objeto se centra en la comercialización de energía (véase Nota 5).

Powertecno Energía Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Sociedad con domicilio social en México constituida en un 50% por parte de la Sociedad Dominante como vehículo para la ejecución llave en mano de distintos proyectos de energía de ciclo combinado en el país.

TSK United Kingdom, LLC

Sociedad constituida en un 100% por parte de la Sociedad dominante como vehículo para la ejecución de distintos proyectos llave en mano en Reino Unido.

Ejercicio 2021:

Cuasar Capital S.L.

Sociedad domiciliada en España, participada por la Sociedad Dominante en un 50%, esta entidad realiza actividades de desarrollo, promoción y comercialización de instalaciones de aprovechamiento energético. Cuasar Capital S.L. participa en varias sociedades que se integran en ésta mediante el método de integración global y realizando cada una de ellas operaciones de desarrollo y promoción en distintos países, principalmente Egipto, México, Chile, Francia y Estados Unidos (véase Nota 19).

Complejo Solar Las Animas y Versalles de las Cuatas

Se compone de seis sociedades vehículo (SPV's) domiciliadas en México que participan conjuntamente en una planta de generación de energía solar fotovoltaica de 147MWp, sobre las que la Sociedad Dominante participa en un 85% (véanse Notas 5 y 19).



Salidas en el perímetro de consolidaciónEjercicio 2022:*Complejo Solar San Fermín Puerto Rico*

En junio de 2022, la Sociedad Dominante cierra la operación de compraventa del subgrupo que participa y explota una planta de generación de energía fotovoltaica en Puerto Rico bajo la denominación de "Subgrupo San Fermín Sponsors LLC". La venta se produce por el total de la participación que ostentaba el Grupo TSK en la citada sociedad tras el cumplimiento de ciertas condiciones (véase Nota 7).

Ejercicio 2021:

No se produjeron salidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2021.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado negativo (pérdida) de la Sociedad dominante del ejercicio 2022 formulada por sus Administradores, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de Reparto	Miles de euros
	2022
Pérdidas y ganancias	(35.570)

Distribución	Miles de euros
	2022
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(35.570)

La actividad principal de la entidad TSK Electrónica y Electricidad S.A., matriz del Grupo TSK, es la dotar de apoyo y monitorizar las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo y de asesoramiento en diversas áreas y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo, ya que es a través de TSK Electrónica y Electricidad S.A., donde se centraliza la misma.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), han sido las siguientes:

4.a Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas.

Durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo TSK.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022, diversas normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Vigentes		
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de pasivos y activos contingentes.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16 – Ingresos obtenidos antes del uso previsto.	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de resultados.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37 – Contratos onerosos. Coste de cumplir un contrato.	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
No vigentes		
Modificación a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Pasivos no corrientes con condiciones ("covenants")	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 – Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 – Definición de estimación contable	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 – Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción	Clarificaciones sobre como las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 – Contratos de Seguros. Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las modificaciones y mejoras resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de

carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

4.b Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje de amortización anual	
Desarrollo	20%
Concesiones administrativas	2% - 25%
Aplicaciones informáticas	10% - 33%
Otros activos intangibles	10% - 33%

Gastos en investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen dentro del inmovilizado intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Si se crea un activo que pueda identificarse
- Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- Si el coste de desarrollo del activo puede estimarse de forma fiable

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren. El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias, mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida "Otros ingresos de explotación - Trabajos realizados por el Grupo para su activo" de la cuenta de resultados consolidada.

Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

Las pérdidas por deterioro, si hubiera, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

4.c Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los elementos retirados, tanto si son consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. En los ejercicios 2022 y 2021 no se ha capitalizado importe alguno por este concepto.

El inmovilizado material en curso se traspasa al inmovilizado material en explotación en la fecha en la que queda disponible para iniciar su funcionamiento o, en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose en este momento su amortización.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de valoración de existencias.

Amortización del inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se amortizan, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones especiales (solar fotovoltaica)	30
Maquinaria y utillaje	6
Instalaciones técnicas	10-20
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6-8
Otras instalaciones	10-16

No obstante, el Inmovilizado Material adquirido para un proyecto en concreto, se amortiza en función de la duración del proyecto para el cual fue adquirido.

Al cierre del ejercicio, el Grupo analiza la razonabilidad de las vidas útiles de sus activos, en función de su estado físico, realizando los ajustes necesarios en las mismas, de forma prospectiva, cuando considera que los activos tienen una vida útil inferior a la inicialmente estimada. En este sentido, durante el ejercicio 2022 no se ha procedido a corregir la vida útil de ninguna de las instalaciones del Grupo.

Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor razonable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen indicios de deterioro del inmovilizado material del Grupo.

4.d Arrendamientos y derecho de uso

Se entenderá que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que se exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

De acuerdo con NIIF 16, los arrendamientos de inmovilizado material de duración superior a un año y valor significativo son reconocidos como activos por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha a la que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

Los derechos de uso sobre activos alquilados y la deuda financiera asociada a los mismos representan el derecho a usar el activo en cuestión y hacer pagos en virtud del contrato de arrendamiento, respectivamente.

Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento:

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo se reconocen en resultados del periodo en el que se produce su devengo. Con posterioridad al registro inicial el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos.

El activo por derecho de uso se reconoce inicialmente por el valor actual del pasivo por arrendamiento, más cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir. Los activos se reconocen y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente.

Posteriormente, los activos por derechos de uso se valoran al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas (véase epígrafe f. de esta misma Nota). Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo sea inferior a la del contrato o cuando se estime ejercer una opción de compra sobre el activo, en cuyo caso, el plazo de amortización será coincidente con la vida útil del bien.

El pasivo se revalorará, generalmente como ajuste en el activo por derecho de uso, siempre que existan modificaciones posteriores al contrato como por ejemplo en los siguientes casos: cambios en los plazos del arrendamiento, cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra, entre otras. Ante modificaciones que alteren el plazo del arrendamiento o modificaciones sustanciales sobre el alcance del contrato de arrendamiento, se revalorará el pasivo del contrato teniendo en consideración una tasa de

descuento actualizada. El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

Existen dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento para los cuales se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: Se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos cuyo activo subyacente se le atribuye un valor como nuevo poco relevante. El Grupo ha establecido como importe de referencia para determinar el límite superior de dicho valor en 5.000 euros.
- Arrendamientos de corto plazo: Aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido renegociaciones de contratos con sus arrendadoras ni ha sido necesario la cancelación o reducciones de contrato.

4.e Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlas en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.c, relativa al inmovilizado material. En este sentido, al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha activado gastos por trabajos realizados para sus propias inversiones.

Al cierre del ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen indicios de deterioro de las inversiones inmobiliarias.

El Grupo TSK ha optado por la alternativa establecida por la NIC 40 de no revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en función de los valores de mercado establecidos para las mismas, manteniendo el criterio de registro al valor de coste, deducida la correspondiente amortización acumulada, siguiendo los mismos criterios señalados para el epígrafe "Inmovilizado material". A fecha de cierre del ejercicio 2022 el valor razonable de los activos inmobiliarios propiedad del Grupo no difiere significativamente de su valor neto contable.

4.f Inmovilizado material - Inmovilizaciones en proyectos.

Tal y como se indica en la Nota 7, se incluye en el epígrafe "Inmovilizado material" el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo TSK y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos) (véase Nota 5).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición

de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

4.g Instrumentos financieros

El método de valoración de los instrumentos financieros de acuerdo con las NIIF 9 de “Instrumentos Financieros” se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionarlo. Las categorías de valoración de los activos financieros son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Esta clasificación dependerá del modo en que una entidad gestione sus instrumentos financieros (instrumentos de patrimonio, créditos, valores representativos de deuda, entre otros), su modelo de negocio y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a coste amortizado. Los activos financieros del Grupo corresponden en gran parte a créditos y valores representativos de deuda y por tanto, se valoran a coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida, si en su caso procediera la misma.

El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente de la inversión.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida.

- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y se reciclan a estado de resultados consolidado en su venta.
- Fuera de los escenarios anteriores, la regla general es que el resto de los activos se valoren a su valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado. Se clasificarán con este método, principalmente los instrumentos de patrimonio, salvo que en el momento inicial se clasifiquen a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio), si bien en caso de venta del instrumento no se permite la imputación al estado de resultados consolidado de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
- Un activo financiero también puede ser designado para ser valorado a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado, si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable.

Pérdida esperada e insolvencias de clientes

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas implica determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial de un activo y, posteriormente, si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio de manera continuada en cada período de presentación de la información financiera. Al realizar esta evaluación, el Grupo TSK considera tanto la información cuantitativa como la cualitativa que es razonable y pueda estar soportada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costes ni esfuerzos innecesarios.

El Grupo optó con la nueva normativa por la aplicación del enfoque simplificado del deterioro de las cuentas a cobrar con naturaleza comercial que no contengan un componente financiero significativo, evaluando y registrando desde el inicio la totalidad de la pérdida esperada. Para su aplicación práctica se utilizan cálculos estimativos basados en la experiencia histórica y el riesgo de cada cliente, y todo ello por geografías.

En general, el deterioro se estima por las pérdidas esperadas en los próximos doce meses. Cuando se produce un empeoramiento significativo de la calidad crediticia se pasa a estimar la pérdida durante toda la vida del activo. El Grupo considera que un instrumento de deuda tiene riesgo bajo cuando la calificación crediticia, de al menos una agencia de renting entre Moody's, S&P y Fitch es de "grado de inversión".

Al evaluar si el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de cierre con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reconocimiento inicial.

En particular, se tiene en cuenta la siguiente información al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo crediticio del mercado externo para un instrumento financiero en particular, como por ejemplo un aumento significativo en el margen crediticio, los precios de la permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el período de tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su coste amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que provoquen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo crediticio de otros instrumentos financieros del mismo deudor; y
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

El Grupo no cuenta con importes factorizados al cierre del ejercicio 2022 cuyas cuentas de clientes hayan sido dadas de baja.

Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

El desglose a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los activos del Grupo valorados a valor razonable según los niveles de jerarquía es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros			Saldo a 31.12.2022
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones financieras a largo plazo-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	4.772	-	-	4.772
	4.772	-	-	4.772
Inversiones financieras a corto plazo-				
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	683	-	-	683
	683	-	-	683

Ejercicio 2021

	Miles de euros			Saldo a 31.12.2021
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones financieras a largo plazo-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	5.597	-	-	5.597
	5.597	-	-	5.597
Inversiones financieras a corto plazo-				
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	8.286	-	-	8.286
	8.286	-	-	8.286

Por lo que concierne a los activos que se agrupan bajo la categoría de “Valores representativos de deuda” dentro del nivel 1, señalar que dichos activos se corresponden fundamentalmente a excedentes de liquidez que se destinan a la formalización de valores de renta fija/fondos de inversión con vencimiento superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que son altamente líquidos y de elevada rotación. Su valoración se contrasta con las valoraciones recibidas de las contrapartidas.

Por otro lado, en la tabla siguiente se desglosa el importe máximo de la exposición al riesgo de crédito del Grupo:

		Miles de euros		
		Importe bruto	(Deterioro acumulado)	Saldo a 31.12.2022
Inversiones financieras a largo plazo-				
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	i	8.790	(4.689)	4.101
Créditos a largo plazo	i	2.971	(1.923)	1.048
Valores representativos de Deuda		17	-	17
Otros activos financieros a largo plazo	ii	636	(290)	346
		12.414	(6.902)	5.512
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	iii	19.666	-	19.666
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	iii	356.416	(87.907)	268.509
Inversiones financieras a corto plazo-				
Créditos a terceros	ii	1	-	1
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)		683	-	683
Otros activos financieros a corto plazo (*)	ii	165.192	(5.091)	160.101
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	ii	443.690	-	443.690
		985.648	(92.998)	892.650

(*) cuenta con garantía sobre los activos fotovoltaicos (véase Nota 10)

i) Saldos dudosos

ii) Pérdida esperada 12 meses

iii) Pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación (método simplificado)



		Miles de euros		
		Importe bruto	{Deterioro acumulado}	Saldo a 31.12.2021
Inversiones financieras a largo plazo-				
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	i	8.703	(4.689)	4.014
Créditos a largo plazo	i	13.501	{12.352}	1.149
Valores representativos de Deuda		16		16
Otros activos financieros a largo plazo	ii	664	(6)	658
		22.884	(17.047)	5.837
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)				
	iii	28.482		28.482
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	iii	318.780	(87.580)	231.200
Inversiones financieras a corto plazo-				
Créditos a terceros	ii	1.794	(19)	1.775
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)		8.286	-	8.286
Otros activos financieros a corto plazo (*)	ii	153.223	(298)	152.925
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-				
	ii	203.530	(2.381)	201.149
		714.095	(90.278)	623.817

(*) cuenta con garantía sobre los activos fotovoltaicos (véase Nota 10)

i) Saldos dudosos

ii) Pérdida esperada 12 meses

iii) Pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación (método simplificado)

Activos y pasivos no financieros

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no tiene contabilizados activos y pasivos no financieros a valor razonable, con excepción de aquellos registrados en las combinaciones de negocio que constituyen el Complejo Solar Las Ánimas y Versailles de las Cuatas (Nota 5) y Cuasar Capital, S.L. (Nota 19).

4.h Transacciones en moneda extranjera

Las partidas de cada una de las entidades del grupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda que afecta fundamentalmente a los ingresos y gastos ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes a la moneda funcional de cada sociedad del grupo se consideran denominados en "moneda extranjera". Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

No obstante, en el caso de sociedades en las cuales la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (que afecta fundamentalmente a los ingresos, gastos y financiación) es diferente al euro, se establece la moneda local como moneda funcional.

Los resultados y el balance de aquellos establecimientos permanentes y UTEs que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de la cuenta de resultados se convierten a tipo de cambio medio.
- Las partidas de patrimonio neto se convierten a tipo de cambio histórico.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de conversión que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

El Grupo se acercó a la exención de primera aplicación de las NIIF-UE contemplada en la NIIF1 relativa a las diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad a 2019 se muestran en las reservas acumuladas.

4.i Existencias

El importe de los anticipos abonados para los proyectos en curso se desglosa en la Nota 12. Al igual que en el caso de los anticipos de clientes, el importe de la partida es cíclico y depende del momento en el que se encuentra cada uno de los proyectos a la fecha de cierre del ejercicio.

En relación con los costes de cumplimiento de un contrato, la norma NIIF 15 especifica que solo aquellos costes identificados como incrementales pueden ser capitalizables, lo que requiere un análisis detallado de los costes de obtención de un contrato identificando los costes incrementales y las expectativas de recuperación de estos. El Grupo no tiene activados costes de cumplimiento de contratos a cierre del ejercicio 2022.

4.j Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Grupo registra en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto el efectivo y medios líquidos como inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

4.k Impuesto sobre beneficios

Tal como se indica en la Nota 18, la Sociedad dominante tributa, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el régimen especial de consolidación fiscal previsto en el artículo 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 234/08.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

En relación con la aplicación de la CINIIF 23, la norma exige que se revelen todas las posiciones fiscales inciertas, estimando los Administradores que no hay posiciones fiscales inciertas significativas en el Grupo.

4.1 Ingresos y gastos

Tal y como dicta la NIIF 15, se establecen cinco cuestiones para el reconocimiento de ingresos ordinarios:

1. Identificar el contrato con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.



El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

- Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro. Se concluye que el margen se satisface a lo largo del tiempo dado que no se produce un activo con uso alternativo.
- Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Grado de avance en actividades de construcción

a) Reconocimiento de ingresos de los contratos de construcción

El Grupo utiliza el “método del porcentaje de realización” para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no sea capaz de medir razonablemente los costes de ejecución del contrato previstos, en la medida en que se espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan. El Grupo revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad. Cualquier modificación en las estimaciones de ingresos, gastos y resultado de la obra está sujeto a revisión por distintos niveles de dirección y, cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio de estimado.

En estos ingresos no existe un componente de financiación significativo.

b) Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones

La modificación de un contrato es un cambio en el objeto (alcance o precio) que se acuerda por las partes. El Grupo contabiliza una modificación como un contrato separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se incluye el compromiso de transferir bienes o servicios distintos
- El importe de la contraprestación se incrementa en una cuantía que refleja los precios de venta independiente de los bienes o servicios adicionales y, en su caso, un ajuste apropiado para reflejar las circunstancias específicas del contrato.

Si los bienes o servicios no son distintos y, por ello, forman parte de una obligación única que se ha satisfecho parcialmente en la fecha de la modificación, esta no se registra como un contrato separado, sino como si fuera una parte del contrato existente. En este caso, el efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición que la empresa hace del grado de avance del contrato se reconoce como un ajuste de los ingresos (como un incremento o una reducción de éstos) en la fecha de la modificación del contrato.



Un contrato ha podido ser modificado, aunque las partes tengan una disputa sobre el alcance o el precio (o sobre ambos) o hayan aprobado un cambio en el alcance del contrato, pero no hayan determinado todavía el cambio en el precio. En particular, si las partes han aprobado un cambio en la prestación, pero no han determinado todavía el cambio en el precio, la empresa estimará siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

Para determinar si los derechos y obligaciones de la modificación son exigibles, se tendrán en cuenta todos los antecedentes y circunstancias relevantes. En particular, no se reconocerá una modificación para aquellos cambios de alcance no aprobados por el cliente.

c) Reconocimiento de ingresos procedentes reclamaciones y disputas

En el desarrollo de los contratos pueden surgir reclamaciones (en arbitraje, litigio o disputa) que el contratista espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costes no incluidos en el precio del contrato.

Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones, diseño, incumplimientos por parte del cliente, acontecimientos de fuerza mayor, cambio de ley, etc.) y el contratista tiene derecho a ser resarcido, por ley o contrato, por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por un tercero causante de los mismos.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo debe identificar y separar para su análisis los distintos compromisos de transferencia de materiales y servicios que se contemplan en un contrato. En aquellos casos en los que el precio sea variable o surja de reclamaciones no aprobadas, la norma específica que se debe estimar el importe bajo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo vaya a tener derecho teniendo en cuenta el valor esperado en función de la probabilidad de éxito de la reclamación, reconociéndose en contabilidad para aquellos casos en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

El Grupo TSK no incluye en el balance de situación consolidado de los ejercicios 2021 y 2022 ningún saldo o transacción que no esté refrendada bajo un acuerdo contractual entre partes independientes, así como las reclamaciones que, habiendo tramitado bajo un procedimiento oficial (arbitraje o procedimiento judicial/administrativo) en el que el Grupo TSK haya visto satisfechas sus pretensiones en virtud de laudo, sentencia o resolución.

d) Obra ejecutada pendiente de certificar/Obra certificada por anticipado

El Grupo presenta como un activo, es decir, como un derecho de cobro, el importe bruto adeudado por los clientes para los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial realizada. Asimismo, la facturación parcial pendiente de cobro y las retenciones en periodo de garantía se incluyen en las partidas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo – Clientes por retenciones en garantía". Por su parte, el Grupo presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Anticipos de clientes".

e) Costes incrementales y costes de obtención de contratos

Los costes incrementales de la obtención de un contrato son los desembolsos en los que incurre la empresa para obtener un contrato con un cliente y en los que no habría incurrido de no haberse obtenido el contrato.

Estos costes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con la transferencia de los bienes y servicios con los que se relacionan por lo que serán, en su caso, objeto de periodificación si la empresa espera recuperar ese importe a través de la contraprestación recibida por la realización del contrato.

Los costes de obtener un contrato en los que se habría incurrido con independencia de si se obtiene el contrato o no, se registrarán como un gasto cuando se devenguen salvo que la empresa tenga un derecho de cobro frente al cliente por haber incurrido en tales desembolsos.

El Grupo no tiene activados costes de obtención de contratos.

Ingresos de la actividad de servicios-

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El Grupo sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que, aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio. Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente reconocen como ingreso en el momento de su devengo, independientemente de que éstos hayan sido aprobados anualmente por el mismo, al considerar que se encuentran comprometidas en el contrato.

Ingresos procedentes de la venta de energía-

Las ventas de electricidad, junto con los complementos asociados a ésta, se registran como ingreso en el momento de la entrega al cliente, momento en el que se satisfacen las obligaciones del desempeño de las cantidades suministradas durante el periodo. La actividad de generación en mercados regulados y en proyectos con PPA (Power Purchase Agreement) o, en contratos de suministro de energía a largo plazo, los precios de venta de la energía y sus complementos tienen un precio preestablecido. Para aquellos proyectos que venden energía sin este tipo de contratos, el precio de venta de la energía y sus complementos varían a lo largo del proyecto en función de los precios de cotización por MWh del mercado en cada momento. Las potenciales regularizaciones en las retribuciones futuras en base a las limitaciones establecidas en los parámetros retributivos en vigor en cada momento se calculan para evaluar los activos o pasivos regulatorios a considerar en cada cierre, siendo irrelevantes los mismos de cara a su registro en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

4.m Provisiones y contingencias

La política del Grupo es la de contabilizar provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la empresa y en base a su mejor estimación y su experiencia histórica. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado

a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. A cierre el Grupo mantenía provisiones por los siguientes conceptos:

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo TSK con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que se resuelvan.

Provisiones para terminación de obra

Se corresponde a costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma y recepción por parte del cliente, se periodifican a lo largo del período de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del balance consolidado dentro del epígrafe de "Provisiones a largo y corto plazo".

Provisiones por pérdidas presupuestadas y por garantías

Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" y con contrapartida en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación consolidado. La provisión para terminación de obra tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Estas provisiones están relacionadas con una obligación existente indicada en el contrato basada en que, probablemente, la empresa aplicará recursos al cumplimiento de la obligación cuyo importe puede ser estimado de forma fiable. En particular, se ha reconocido dicha provisión en relación con la terminación de determinados proyectos cuya fase de puesta en funcionamiento se ha visto complicada por el efecto de la pandemia.

Los costes asociados al período de garantía son considerados en los presupuestos como mayor coste estimado de la obra dotándose al cierre de ésta la correspondiente provisión por el período de garantía acordado.

Al cierre del ejercicio, el Grupo calcula, en base a su mejor estimación y a su experiencia histórica, el importe de las provisiones para hacer frente a las posibles obligaciones que puedan surgir de las garantías otorgadas por las obras finalizadas y en curso, por la parte que ya se hayan transferido los riesgos, véase Nota 16.

Otras provisiones

Fundamentalmente se recogen las provisiones de costes de garantías, véase Nota 4.I.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen pasivos contingentes significativos para el Grupo, al 31 de diciembre de 2022, adicionales a los desglosados en la Nota 16.

4.n Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.o Subvenciones, donaciones y legados

El Grupo TSK tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones correspondientes a actividades de innovación y desarrollo de naturaleza tecnológica.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los accionistas o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.p Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones internamente y con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan en las prescripciones de la OCDE para regular dichas transacciones. Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero de 2009 se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.q Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, así como también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. En el caso de las cuentas a cobrar asociadas a proyectos que estén financiados por el Grupo, estas se clasificarán como corrientes independientemente de que su periodo de realización sea de superior a un año (ciclo largo), en la medida en que se considera que

forman parte del ciclo normal de explotación del Grupo, con independencia de su vencimiento. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Las periodificaciones a largo plazo se corresponden con pasivos, principalmente por compromisos de compra clasificados con vencimiento indeterminado por corresponderse fundamentalmente con garantías a fianzas de proveedores a realizar a la entrega definitiva de los trabajos, normalmente a la puesta en marcha del proyecto de ejecución.

4.r Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

A 31 de diciembre de 2022, los activos no corrientes mantenidos para la venta se corresponden principalmente a aquellos pertenecientes al segmento de actividad energético (véase Nota 7). Se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo y la venta se considera altamente probable. Los activos están para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un período de doce meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta, con las excepciones planteadas en la NIIF 5.

Una actividad interrumpida es un componente de la entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de el por otra vía, o bien que haya sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa.

4.s Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación. El descuento de papel comercial, o el anticipo de facturas por cualquier otro tipo de acuerdo, del importe de las ventas a clientes se tratará a los efectos del estado de flujos de efectivo como un cobro a clientes que se ha adelantado en el tiempo.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. A estos efectos, la emisión de deuda que no haya derivado en movimientos de tesorería no figura como flujo de financiación dentro del estado de flujos de efectivo consolidado.

No existen transacciones no monetarias relacionadas con operaciones de inversión y financiación significativas que, por no haber dado lugar a variaciones de efectivo no han sido incluidas en el estado de flujos de efectivo y deban ser informadas separadamente con excepción de lo

5. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocio se registran de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.9.d.

Ejercicio 2022

Avant Energy Suministros, S. de R.L. de C.V.

Tal y como se indica en la Nota 2.9., con fecha mayo del 2022 se escritura la compra por parte de la Sociedad Dominante del 50% de las participaciones sociales de la entidad mexicana, cuyo objeto se centra en la comercialización de energía. Acordándose como contraprestación total de la compraventa de dichas participaciones un importe de 1.000 miles de dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos netos de la sociedad, reconocidos en la fecha de adquisición, tenían un valor de 354 miles de euros.

En esta combinación de negocios se ha puesto de manifiesto el siguiente fondo de comercio provisional, registrado en el epígrafe "Fondo de comercio de sociedades consolidadas":

	Miles de euros
Contraprestación transferida	937
Menos - Valor razonable de los activos netos adquiridos	(354)
Fondo de Comercio / (Diferencia negativa de la combinación)	583

Ejercicio 2021

Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas

Tal y como se indica en la Nota 2.9., con fecha 15 de diciembre de 2021, se escritura la compra por parte de la Sociedad Dominante del 85% de las participaciones sociales de varias entidades que participan en un complejo fotovoltaico, acordándose como contraprestación total de la compraventa de las participaciones el importe de 52.939 miles de euros materializado a través de la aportación de créditos que la Sociedad Dominante adeudaba con estas entidades y que aportaba al Grupo TSK derecho de prenda sobre los activos adquiridos en caso de incumplimiento del contrato de financiación.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 3, esta combinación de negocios se consideró provisional en el ejercicio 2021 y se ha completado su contabilización definitiva en el ejercicio 2022 tal y como se detalla.

Los activos y pasivos en estas sociedades, reconocidos en la fecha de adquisición fueron los siguientes:

	Miles de euros
Activo no corriente	160.404
Inmovilizado (Nota 7)	158.130
Inversiones financieras y otros activos a largo plazo	2.274
Activo corriente	18.466
Existencias	508
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.375
Activos financieros a corto plazo	1.341
Tesorería y activos financieros a corto plazo	6.242
Pasivo no corriente	56.754
Financiación de proyectos sin recurso (Nota 17)	51.700
Otros pasivos no corrientes	5.054
Pasivo corriente	8.269
Deudas a corto plazo	6.031
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.238
Total valor razonable de activos netos identificables (Nota 19)	113.847
Participación adquirida	85%
Total valor razonable de activos netos identificados adquiridos	96.770

Para la cuantificación del valor razonable de los activos adquiridos tras la entrada en el capital de los vehículos que participan en la planta de generación de energía solar fotovoltaica "Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas" integrado por seis plantas fotovoltaicas situadas en México con una potencia instalada de 146 MWp, se ha empleado la técnica del valor presente mediante el método de Descuento de Flujos de Caja. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros a un importe presente utilizando una tasa de descuento.

Al tratarse de unos activos financiados se han utilizado los flujos de caja después del servicio de la deuda para calcular el flujo de caja para los accionistas. A este flujo de caja se han aplicado distintas tasas de descuento para obtener un rango del Valor Actual Neto del patrimonio. Dichas tasas de descuento han sido calculadas teniendo en cuenta la naturaleza de los activos, que se encuentran en operación con una buena trayectoria y con una tecnología altamente probada.

En cuanto a las magnitudes operativas principales, se han tenido en cuenta las siguientes:

- El precio medio de generación considerado en la valoración se sitúa en 45 USD/MWh. Las seis plantas comenzaron a vender energía progresivamente entre los meses de febrero de 2020 y marzo de 2021. Tras la firma del acuerdo y entrada de la planta en el capital de TSK, se viene dando un periodo de precios ascendentes, permitiendo que esta pudiera operar a precios spot mucho más elevados que los considerados en su plan de negocio. A fecha de formulación, las plantas cuentan con una elevada exposición al spot en la medida en que los Administradores consideran que los precios de la energía en México mantendrán la tendencia ascendente habida durante el periodo de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas durante los próximos ejercicios en la medida en que en dicho periodo las plantas han llegado a vender a precios de 90USD/MWh. A medida que los precios se vayan consolidando en estos niveles, se volverán a abrir a negociación contratos PPA de venta a largo plazo de cara a reducir la exposición al precio spot.
- La tasa de crecimiento empleada por el Grupo para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá del periodo de tres años cubierto por las previsiones de precios de la energía actuales ha sido de un 3%.
- La tasa de descuento utilizada para actualizar los flujos de los activos ha sido el 7,5% para todas las instalaciones analizadas.
- A 31 de diciembre de 2022 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Complejo Solar adquirido está obteniendo ingresos que le permiten cumplir el plan de negocio previsto.

Para la determinación del valor razonable del inmovilizado material, la valoración se ha basado en las siguientes hipótesis:

- Proyecciones empleadas de un periodo igual a la vida útil esperada del complejo solar.
- Tasa de crecimiento ponderada entorno al 3%.
- Tasa de descuento ponderada del 7,5%.
- Cambios esperados en los precios de venta y los costes de operación del complejo solar. Las curvas de precios empleadas recogen una reducción de valor que acoge los riesgos asociados al mercado energético.

Para el resto de los activos y pasivos, dada su tipología, el valor en libros se consideró como mayor aproximación al valor razonable.

En la contabilización provisional al cierre del ejercicio 2021 se puso de manifiesto la siguiente diferencia negativa de consolidación, registrado en el epígrafe "Ingresos de explotación" (Nota 19):

	Miles de euros
Contraprestación transferida (Nota 10)	52.939
Menos – Valor razonable de los activos netos adquiridos	(96.770)
Fondo de Comercio / (Diferencia negativa de la combinación) (Nota 19)	(43.831)

La fecha de toma de control efectivo fue el 15 de diciembre de 2021. A efectos contables, se tomó como fecha de referencia para el registro el día 31 de diciembre de 2021. El efecto en el patrimonio neto y resultados de considerar la mencionada fecha de referencia respecto a la fecha de toma de control efectiva es poco significativo, por lo que no ha aportado ingresos ni resultados en el ejercicio 2021.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 3, esta contabilización se consideró provisional en el ejercicio 2021. El proceso de asignación de la contraprestación transferida se ha considerado completado a la fecha de cierre del 31 de diciembre de 2022, generándose una diferencia en el valor del inmovilizado material respecto a la contabilización provisional al cierre del ejercicio 2021 por importe de 31.633 miles de euros (véase Nota 2.5).

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste-						
Fondo de comercio de sociedades consolidadas (Notas 4.b y 5)	1.662	583	-	-	-	2.245
Investigación, desarrollo e innovación	8.814	-	-	-	-	8.814
Propiedad Industrial	33	441	-	-	-	474
Aplicaciones Informáticas	2.859	-	-	-	-	2.859
	13.368	1.024	-	-	-	14.392
Amortización acumulada-						
Investigación, desarrollo e innovación	(3.806)	(1.150)	-	-	-	(4.956)
Propiedad Industrial	(7)	-	-	-	-	(7)
Aplicaciones Informáticas	(2.739)	(149)	-	-	-	(2.888)
	(6.552)	(1.299)	-	-	-	(7.851)
Deterioro-						
Fondo de comercio (Nota 4.b)	-	(1.312)	-	-	-	(1.312)
Investigación, desarrollo e innovación	(565)	-	-	-	-	(565)
Neto	6.251					4.654

Ejercicio 2021

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste-						
Fondo de comercio de sociedades consolidadas (Notas 4.b)	1.662	-	-	-	-	1.662
Investigación, desarrollo e innovación	2.350	-	-	6.464	-	8.814
Propiedad Industrial	29	-	-	-	4	33
Aplicaciones Informáticas	2.746	148	(32)	-	(3)	2.859
Otro inmovilizado intangible	2.447	-	-	(2.242)	(205)	-
Investigación y desarrollo en curso	6.464	-	-	(6.464)	-	-
	15.698	148	(32)	(2.242)	(204)	13.368
Amortización acumulada-						
Investigación, desarrollo e innovación	(2.350)	(1.456)	-	-	-	(3.806)
Propiedad Industrial	(7)	-	-	-	-	(7)
Aplicaciones Informáticas	(2.633)	(109)	3	-	-	(2.739)
Otro inmovilizado intangible	(333)	(52)	-	413	(28)	-
	(5.323)	(1.617)	3	413	(28)	(6.552)
Deterioro-						
Investigación, desarrollo e innovación	-	(565)	-	-	-	(565)
Neto	10.375					6.251

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido adiciones y bajas significativas, componiéndose los movimientos, principalmente, de dotaciones de amortización, y de trasposos de I+D+i de activos en curso a activos fijos depreciables.

Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Desarrollo	2.351	2.350
Propiedad industrial	7	7
Aplicaciones informáticas	2.684	2.633
	5.042	4.990

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste-						
Terrenos y construcciones	28.536	2	(272)	27	(210)	28.083
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	137.125	66	(1)	3	10.508	147.701
Mobiliario	1.737	-	-	(6)	(2)	1.729
Equipos para procesos de información	2.904	396	-	(67)	1	3.234
Elementos de transporte y otro inmovilizado	2.070	12	(28)	(3)	-	2.051
	172.372	476	(301)	(46)	10.297	182.798
Amortización acumulada-						
Construcciones	(4.154)	(328)	113	(27)	-	(4.396)
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	(3.540)	(6.831)	-	1	25	(10.345)
Mobiliario	(1.520)	(39)	-	1	1	(1.557)
Equipos para procesos de información	(2.109)	(311)	-	(1)	-	(2.421)
Elementos de transporte y otro inmovilizado	(1.962)	(189)	17	(1)	-	(2.135)
	(13.285)	(7.698)	130	(27)	26	(20.854)
Neto	159.087					161.944

Ejercicio 2021

	Miles de Euros						
	Saldo inicial	Entradas en el perímetro	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste-							
Terrenos y construcciones	28.430	-	134	(30)	-	2	28.536
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	47.179	137.897	798	(1.056)	(40.219)	9	144.608
Mobiliario	1.758	-	9	(36)	-	6	1.737
Equipos para procesos de información	2.612	-	290	(15)	-	17	2.904
Elementos de transporte y otro inmovilizado	2.246	-	48	(217)	-	(7)	2.070
	82.225	137.897	1.279	(1.354)	(40.219)	27	179.855
Amortización acumulada-							
Construcciones	(3.831)	-	(342)	21	-	(2)	(4.154)
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	(12.103)	(7.483)	(2.075)	1.004	9.594	40	(11.023)
Mobiliario	(1.504)	-	(70)	49	-	5	(1.520)
Equipos para procesos de información	(1.791)	-	(381)	10	-	53	(2.109)
Elementos de transporte y otro inmovilizado	(1.791)	-	(373)	202	-	-	(1.962)
	(21.020)	(7.483)	(3.241)	1.286	9.594	96	(20.768)
Deterioro-							
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	-	-	(3.900)	-	3.900	-	-
	-	-	(3.900)	-	3.900	-	-
Neto	61.205						159.087



*Adiciones y bajas del ejercicio*Ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022 no se han producido ventas, bajas o adiciones significativas, y los movimientos se componen, principalmente, de la dotación de amortizaciones correspondientes al ejercicio.

Ejercicio 2021

Durante el ejercicio comparativo, se registran traspasos por importe de 26.725 miles de euros netos de amortización y de deterioro, de los que 25.683 miles de euros se corresponden con el valor razonable de una planta fotovoltaica situada en Puerto Rico operada a través de la sociedad San Fermín Solar Farm LLC desde el ejercicio 2014, que pasó a registrarse dentro de la partida de "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Con fecha 31 de diciembre de 2021 tiene efecto la integración dentro del perímetro de consolidación del Grupo TSK de seis sociedades que participan en el Complejo Solar Las Ánimas y Versailles de las Cuatas, con un valor neto contable de sus activos fotovoltaicos, de 130 millones de euros tras la conclusión de la contabilización provisional, véanse notas 2.9, 5 y 19.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 procedió a la venta de instalaciones técnicas, utillaje y otras instalaciones que no han supuesto un resultado significativo para el Grupo.

Deterioros

El grupo TSK, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos, evalúa anualmente la recuperabilidad de sus activos fotovoltaicos, comparando el valor contable del activo con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja, con proyecciones internas sin que se haya puesto de manifiesto deterioros sobre el valor de los activos que pudieran tener un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Tal y como se indica en el apartado anterior, en junio de 2022 el Grupo acuerda la venta del complejo Solar San Fermín en Puerto Rico, cuyo valor se encontraba registrado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación consolidado al cierre del ejercicio 2021, por un importe de 35.571 miles de euros, el cual ha sido cobrado en su totalidad.

Adicionalmente, a 31 de diciembre del ejercicio 2022, el Grupo clasificó como activo no corriente mantenido para la venta la inversión y créditos concedidos a la sociedad asociada "Negev Energy – Ashalim Thermosolar LTD) que participa y opera una planta termosolar en Israel por un valor total de 28.410 millones de euros (véase Nota 10).

Bienes totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material en explotación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encontraban totalmente amortizados determinados bienes, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascienden a 9.237 miles de euros desglosados según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Construcciones	1.195	1.195
Instalaciones técnicas, utillaje y otras instalaciones	1.951	1.712
Mobiliario	1.313	1.292
Equipos para procesos de información	2.224	1.791
Elementos de transporte	1.606	981
Otro Inmovilizado	142	141
Total	8.431	7.112

Compromisos de compra de inmovilizado

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado.

Inmovilizado fuera del territorio español

El Grupo mantiene al cierre del ejercicio 2022 determinado inmovilizado fuera del territorio español, fundamentalmente en México correspondiente a una planta de generación de energía solar fotovoltaica, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2022, asciende a 133 miles de euros (126 miles de euros en 2021) y figura registrada en epígrafe "Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso" del balance de situación consolidado adjunto. La diferencia de la valoración entre el cierre del ejercicio 2022 y su comparativo se corresponde con la dotación de la amortización y la valoración al tipo de cambio de cierre de cada uno de los ejercicios.

Adicionalmente, el Grupo participa en una planta termosolar de 28.410 millones de euros ubicada en Israel, a través de la participación en la entidad "Negev Energy ~ Ashalim Thermosolar LTD", registrada bajo el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Política de seguros

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias" es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste-				
Terrenos y bienes naturales	3.189	-	-	3.189
Construcciones	10.639	-	-	10.639
	13.828	-	-	13.828
Amortización acumulada-				
Construcciones	(2.180)	(202)	-	(2.382)
	(2.180)	(202)	-	(2.382)
Total Inversiones Inmobiliarias, neto	11.648			11.446

Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste-				
Terrenos y bienes naturales	3.189	-	-	3.189
Construcciones	10.639	-	-	10.639
	13.828	-	-	13.828
Amortización acumulada-				
Construcciones	(1.978)	(202)	-	(2.180)
	(1.978)	(202)	-	(2.180)
Total Inversiones Inmobiliarias, neto	11.850			11.648



El Grupo posee un solar sito en Gijón sobre el que ha sido construida una promoción inmobiliaria con la finalidad de obtener rentas o plusvalías futuras (véase Nota 23). Adicionalmente, el Grupo posee un local en Gijón que está siendo arrendado a un tercero, por el cual ha obtenido unas rentas de 89 miles de euros en el ejercicio 2022 (86 miles de euros en 2021), importe que figura registrado formando parte de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Compromisos de compra de inmovilizado

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado destinado a inversiones inmobiliarias.

Política de seguros

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Se estima que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**Contratos de arrendamiento operativo***Contratos en los que el Grupo actúa como arrendador*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no tiene contratos en los que actúa como arrendador, distintos de los explicados en la Nota 8, que no son significativos.

Contratos en los que el Grupo actúa como arrendatario

En su posición de arrendatario, el Grupo ha satisfecho en el ejercicio 2022 un importe de 9.494 miles de euros (10.407 miles de euros en el ejercicio 2021), que se corresponden en su mayoría con arrendamientos de inmuebles para trabajadores desplazados en las obras, alquiler de vehículos y maquinaria (véase Nota 19). La práctica totalidad de estos contratos tienen un vencimiento inferior a un año, por lo que no existen cuotas comprometidas ni obligaciones contractuales, en periodos posteriores, de importe significativo para el Grupo.

Contratos de arrendamiento financiero

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero significativo.

10. Inversiones financieras

Los movimientos durante los ejercicios 2022 y 2021 en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" del balance de situación consolidado han sido los siguientes:

Ejercicio 2022

	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas y Reversiones	Traspasos	Entradas en el perímetro (Nota 2.9)	Ajustes a valor razonable	Saldo Final
Inversiones financieras a largo plazo-							
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	5.597	-	-	-	-	(825)	4.772
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.703	-	87	-	-	-	8.790
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	-	-	-	(4.689)
Participaciones puestas en equivalencia	42.303	(9.437)	-	-	354	-	33.220
Créditos a terceros	1.486	437	-	-	-	-	1.923
Deterioro de créditos a terceros	(1.030)	(893)	-	-	-	-	(1.923)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (**) (Nota 21)	12.015	500	(261)	(11.206)	-	-	1.048
Deterioro créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	(11.322)	-	116	11.206	-	-	-
Valores representativos de Deuda	16	1	-	-	-	-	17
Imposiciones a largo plazo	429	-	(429)	-	-	-	-
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	42	227	-	-	-	-	269
Otros activos financieros a largo plazo	187	-	(110)	-	-	-	77
	53.737	(9.165)	(597)	-	354	(825)	43.504
Inversiones financieras a corto plazo-							
Créditos a terceros	1.775	-	(1.774)	-	-	-	1
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	8.286	375	(7.814)	-	-	(164)	683
Cuentas corrientes con otras sociedades	10.971	8.200	(10.971)	-	-	-	8.200
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	9.070	31.867	-	-	-	-	40.937
Partidas pendientes de aplicación	2.502	2.817	(2.502)	-	-	-	2.817
Otros activos financieros a corto plazo (**) (Nota 21)	130.182	-	(22.035)	-	-	-	108.147
	162.786	43.259	(45.096)	-	-	(164)	160.785

(**) En el ejercicio 2022 se ha reclasificado el préstamo concedido a la sociedad Negev Energy Ashalim Finance, Ltd. al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación consolidado adjunto debido a la formalización de un acuerdo de venta con un tercero para la venta de los derechos de cobro y la participación en este proyecto.



Ejercicio 2021

	Miles de euros						Saldo Final
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas y Reversiones	Traspasos (Nota 13)	Entradas en el perímetro (Nota 2.9)	Ajustes a valor razonable	
Inversiones financieras a largo plazo-							
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	5.012	-	-	-	-	585	5.597
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	6.385	2.345	(27)	-	-	-	8.703
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	-	-	-	(4.689)
Participaciones puestas en equivalencia	13.120	10.227	-	229	18.727	-	42.303
Créditos a terceros	56.268	-	(1.843)	(52.939)	-	-	1.486
Deterioro de créditos a terceros	(2.521)	-	1.491	-	-	-	(1.030)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	35.364	693	-	(24.042)	-	-	12.015
Deterioro créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	(13.246)	-	-	2.040	-	(116)	(11.322)
Valores representativos de Deuda	49	-	-	(33)	-	-	16
Imposiciones a largo plazo	388	41	-	-	-	-	429
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	42	-	-	-	-	-	42
Otros activos financieros a largo plazo	144	-	-	-	43	-	187
	96.316	13.306	(379)	(74.745)	18.770	469	53.737
Inversiones financieras a corto plazo-							
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	2.935	-	(1.160)	-	-	-	1.775
Cuentas corrientes con otras sociedades	4.364	3.889	-	33	-	-	8.286
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	10.750	221	-	-	-	-	10.971
Partidas pendientes de aplicación	9.070	-	-	-	-	-	9.070
Partidas pendientes de aplicación	1.751	751	-	-	-	-	2.502
Otros activos financieros a corto plazo	91.409	-	(800)	38.730	1.341	(298)	130.182
	120.279	4.861	(1.960)	38.763	1.341	(298)	162.786

A continuación, se desglosan los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por naturaleza y categoría de valoración:

Ejercicio 2022

	Miles de euros			Saldo a 31.12.2022
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado	
Inversiones financieras a largo plazo-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	-	4.772	-	4.772
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.790	-	-	8.790
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	(4.689)
Créditos a terceros	1.923	-	-	1.923
Deterioro de créditos a terceros	(1.923)	-	-	(1.923)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	1.048	-	-	1.048
Deterioro créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	-	-	-	-
Valores representativos de Deuda	17	-	-	17
Imposiciones a largo plazo	-	-	-	-
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	269	-	-	269
Otros activos financieros a largo plazo	77	-	-	77
	5.512	4.772	-	10.284
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	32.778	-	-	32.778
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)-	269.565	-	-	269.565
Inversiones financieras a corto plazo-				
Créditos a terceros	1	-	-	1
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	-	-	683	683
Cuentas corrientes con otras sociedades	8.200	-	-	8.200
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	40.937	-	-	40.937
Partidas pendientes de aplicación	2.817	-	-	2.817
Otros activos financieros a corto plazo	108.147	-	-	108.147
	462.445	-	683	463.128

Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado	Saldo a 31.12.2021
Inversiones financieras a largo plazo-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	-	5.597	-	5.597
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.703	-	-	8.703
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	(4.689)
Créditos a terceros	1.486	-	-	1.486
Deterioro de créditos a terceros	(1.030)	-	-	(1.030)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	12.015	-	-	12.015
Deterioro créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	(11.322)	-	-	(11.322)
Valores representativos de Deuda	16	-	-	16
Imposiciones a largo plazo	429	-	-	429
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	42	-	-	42
Otros activos financieros a largo plazo	187	-	-	187
	48.140	5.597	-	11.434
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	39.475	-	-	39.475
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)-	262.856	-	-	262.856
Inversiones financieras a corto plazo-				
Créditos a terceros	1.775	-	-	1.775
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	-	-	8.286	8.286
Cuentas corrientes con otras sociedades	10.971	-	-	10.971
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	9.070	-	-	9.070
Partidas pendientes de aplicación	2.502	-	-	2.502
Otros activos financieros a corto plazo	130.182	-	-	130.182
	559.115	-	8.286	465.117

Inversiones Financieras a largo plazo en empresas no consolidadas

A continuación, se presenta el detalle de las sociedades excluidas del perímetro de consolidación (véase Nota 2.2). Si se hubiera procedido a la consolidación de las sociedades en las que existe control o control común, por el método aplicable según lo señalado en la Nota 2.9, el impacto en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2022 adjunto y en el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta no sería significativo, no teniendo importes de deuda financiera significativos reconocidos en sus balances.

Ejercicio 2022

Empresas Asociadas	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de Euros				
				Capital escriturado	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Deterioro
Arabian Sugar Company, BSC	Arabia	Refinería de caña de azúcar	3,70%	n.d.	n.d.	n.d.	2.735	(2.735)
Garaje Parking Gijónés, S.A.	Gijón	Guarda y custodia de vehículos	50%	314	n.d.	n.d.	1.647	-
Sutra International, S.A.	Francia	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	40%	210	n.d.	n.d.	953	(953)
Producciones Ramsés, A.I.E.	España	Producción audiovisual	2,80%	5	n.d.	n.d.	1.001	(1.001)
Highview Enterprises, Ltd	Reino Unido	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	0,96 %	n.d.	n.d.	n.d.	2.345	-
Otras sociedades			n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	109	-
							8.730	(4.589)



Ejercicio 2021

Empresas Asociadas	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de Euros				
				Capital escriturado	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Deterioro
Arabian Sugar Company, BSC	Arabia	Refinería de caña de azúcar	3,70%	n.d.	n.d.	n.d.	2.735	(2.735)
Garaje Parking Gijónés, S.A.	Gijón	Guarda y custodia de vehículos	50%	314	348	19	1.647	-
Sutra International, S.A.	Francia	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	40%	210	n.d.	n.d.	953	(953)
Producciones Ramsés, A.I.E.	España	Producción audiovisual	2,80%	5	n.d.	n.d.	1.001	(1.001)
Highview Enterprises, Ltd	Reino Unido	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	0,96 %	n.d.	n.d.	n.d.	2.345	-
Otras sociedades			n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	22	-
							8.703	(4.699)

Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El desglose del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se indica a continuación:

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de Euros				
	Saldo inicial	Resultado del ejercicio	Otros	Entradas del perímetro	Saldo final
Sociedades integrantes de la actividad ordinaria					
Ouarzazate Solar 1, SARL (1)	11.327	(1.733)	(650)	-	8.944
SF South	3.008	(2)	(79)	-	2.927
Bokpoort EPC Consortium PTY Ltd.	277	302	(17)	-	562
Ben Ban O&M TSK Enviromena	573	272	(254)	-	591
Solar Pro Holding	218	(1)	(221)	-	(4)
PV Services El Salvador	130	290	(97)	-	323
Altiplano Solar Gensun, S.A.S.	7.334	(692)	(6.651)	-	(9)
Greefspan EPC	709	56	36	-	801
Greefspan O&M	-	8	-	-	8
Cuasar Capital, S.L.U. (Nota 19)	18.727	-	(28)	-	18.699
Avant Energy Suministro, S. de R.L. de C.V. (Nota 5)	-	32	(8)	354	378
	42.303	(1.468)	(7.969)	354	33.220

Ejercicio 2021

Sociedad	Miles de Euros				
	Saldo inicial	Resultado del ejercicio	Otros	Entradas del perímetro	Saldo final
Sociedades integrantes de la actividad ordinaria					
Negev Energy- Ashalim Operating and Maintenance LTD	-	182	(182)	-	-
Negev Energy- Ashalim Thermo- Solar LTD	-	492	(492)	-	-
Ouarzazate Solar 1, SARL (1)	5.148	561	5.618	-	11.327
SF South	3.003	-	5	-	3.008
Bokpoort EPC Consortium PTY Ltd.	543	(273)	7	-	277
Ben Ban O&M TSK Enviromena	559	(32)	46	-	573
Solar Pro Holding	169	(339)	388	-	218
Energy Maintenance Services	143	-	(143)	-	-
PV Services El Salvador	-	165	(35)	-	130
Altiplano Solar Gensun, S.A.S.	2.892	3.807	635	-	7.334
Greefspan EPC	663	46	-	-	709
Cuasar Capital, S.L.U. (Nota 19)	-	-	-	18.727	18.727
	13.120	4.609	5.847	18.727	42.303

Si bien algunas de las sociedades participadas han incurrido en pérdidas, en aplicación de la normativa contable aplicable, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Una vez que se haya reducido a cero el valor de la participación, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán únicamente en la medida en

que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el grupo de sociedades ha efectuado pagos en nombre de la sociedad participada. En el caso de las sociedades participadas por el Grupo, no existen obligaciones legales ni se considera que los créditos concedidos a dichas sociedades participadas formen parte de la inversión neta en dicha Sociedad, motivo por el cual no se ha registrado ninguna pérdida adicional al valor de la participación puesta en equivalencia, a excepción de la eliminación del margen de construcción, en su caso, del inmovilizado de plantas construidas por el Grupo.

No se han recibido dividendos de estas sociedades durante 2022 y 2021. No hay información financiera que de manera individual sea recalificativa para ser desglosada al cierre de 2022 y 2021.

Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia y créditos a terceros

Se registran principalmente los créditos concedidos a sociedades que se integran por el método de la participación, así como los depósitos y fianzas entregados por el Grupo a otras entidades de alguna de sus ramas de actividad para poder operar en algunos mercados geográficos.

Imposiciones a largo y corto plazo

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo tenía registradas imposiciones a plazo fijo de las cuales un importe de 13.472 miles de euros se encuentran comprometidas en determinadas entidades financieras cuyos importes ascienden a 40.937 miles de euros (9.499 miles de euros en el ejercicio 2021), que se encuentran registradas en la partida "Inversiones financieras a corto plazo – Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo".

Asimismo, el Grupo posee, al 31 de diciembre de 2022, un importe de 683 miles de euros en fondos de inversión en el activo corriente del balance de situación adjunto (8.286 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), tras disponer de la mayor parte de estos durante el ejercicio.

Otros activos financieros a corto plazo

En el ejercicio 2019 se formalizó con Avanzalia Solar, S.L la financiación de la práctica totalidad de los costes de construcción y puesta en marcha de un proyecto EPC en Panamá con las correspondientes garantías de prenda sobre el mismo a un tipo de interés del 5%. A 31 de diciembre de 2022 el Grupo TSK ostenta saldos derivados de esta financiación (principal más intereses) por importe de 104.794 miles de euros que se corresponde con los hitos de construcción que se van incorporando al principal del préstamo una vez certificados por el cliente. La prestataria ha otorgado como garantías del crédito la constitución de un derecho real de prenda sobre las participaciones en varias sociedades del grupo Avanzalia Solar, S.L., entre las que se encuentran la propia titular del desarrollo del proyecto. Asimismo, se constituye de modo protectivo y adicional un derecho real de prenda sobre los créditos futuros que se deriven de los contratos de compraventa de energía del proyecto. Durante el ejercicio 2022 se han reconocido ingresos en concepto de intereses derivados de estos saldos por importe de 8.753 miles de euros (3.739 miles de euros en 2021) registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El citado contrato de financiación contiene cláusulas de resolución anticipada de la financiación en caso de aportación de fondos por un inversor, o bien de la obtención de financiación directa por la parte pendiente. La entidad prestataria se encuentra en fases avanzadas de negociación para la venta o financiación de dichos activos por la amortización de los importes adeudados a TSK. Los Administradores de la Sociedad esperan se produzca la devolución total o parcial de los flujos durante el ejercicio 2023, en tanto es probable que la entrada de un tercero inversor se produzca en dicho ejercicio.

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

El Grupo TSK, por su diversificación geográfica y de negocio, está expuesto a varios riesgos financieros: riesgo de crédito (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable), riesgo país, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global desarrollado por la Sociedad dominante se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Desde dicha Dirección se identifica, evalúa y, en su caso, se ejecutan las contrataciones necesarias de los instrumentos de cobertura de riesgos financieros. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del excedente de liquidez. Esta política contempla todos los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por las líneas de negocio del Grupo TSK en todas las áreas geográficas en las que se desarrolla su actividad. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

Información cualitativa:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo cuenta con políticas internas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado o, en su caso, solicita las correspondientes garantías a fin de asegurar su recuperación. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. Una vez que los contratos estén en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se considera de dudoso cobro.

En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante, en función de su experiencia y de su valoración del entorno económico, realizan las estimaciones necesarias con el fin de dotar las provisiones por deterioro de créditos comerciales necesarias en cada caso.

Los efectos a cobrar y cuentas de clientes del Grupo TSK está conformado por un gran número de entidades distribuidas entre distintos sectores y áreas geográficas. El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es aquel por el que una entidad o grupo de ellas no fuera capaz de satisfacer las obligaciones presentes y futuras por no disponer de los fondos necesarios. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, en la disponibilidad de financiación y garantías fundamentalmente en forma de avales, mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas, tanto con las entidades financieras mediante, principalmente, líneas de crédito y pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas y garantizar una cobertura financiera flexible a las necesidades de circulante.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero, están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en:

- Deuda nominada en moneda distinta a la de proyectos, fundamentalmente en euros.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos para la ejecución de las obras, fundamentalmente en dólares.



- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de filiales.
- Tesorería en imposiciones a plazo y cuentas a cobrar en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo, fundamentalmente dólares.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras o inmovilizado.

Los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

El detalle de los activos y pasivos financieros más significativos denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta junto con los importes totales del ejercicio por concepto de diferencias de cambio en la Nota 20. Asimismo, también existen diferencias de conversión derivadas fundamentalmente de negocios en el extranjero, véase Nota 15. Los contratos de obra se realizan normalmente en euros o en dólares americanos de modo que las devaluaciones en países emergentes no afectarían en principio de modo directo a los ingresos contabilizados en las obras. Asimismo, una parte importante de los costes se contrata en la moneda de referencia del contrato o en una moneda con alto grado de correlación con la misma, que le proporcionan cobertura natural y menor exposición al riesgo de cambio.

Riesgo de cambio climático

El Grupo está expuesto, principalmente, a los riesgos de transición, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en diversos clientes. Un ámbito regulatorio cada vez más exigente, que se puede traducir en un importante riesgo reputacional a nivel corporativo o de una discontinuidad en determinadas actividades económicas (ver apartado de Aspectos Medioambientales en Nota 1).

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades de cambio climático, El Grupo se encuentra bien posicionado, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias. Todo ello, permite beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

Riesgo de precio de materias primas

El Grupo está expuesto a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante de los incrementos del precio de materias primas, servicios de transporte y equipos industriales consumidos directa o indirectamente en el transcurso de sus operaciones. Este riesgo se evalúa con una periodicidad mensual, ajustando las previsiones de coste de los proyectos y gestionando eficientemente los contratos en curso con los distintos suministradores.

Información cuantitativa:

Riesgo de crédito

El Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia y diversificación de sus clientes, gran parte respaldada por entidades públicas o grandes grupos inversores, así como al corto periodo de cobro establecido contractualmente. Durante el ejercicio 2022 el grupo ha facturado 1.405 millones de euros, de los que ha cobrado 1.380 millones. El importe de los créditos comerciales vencidos a más de 180 días netos (véase Nota 13) asciende a 5.156 miles de euros (4.302 miles de euros en 2021), de los cuales un importe de 3 millones de euros ha sido cobrado a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Durante el ejercicio 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo TSK ha facturado 229.844 miles de euros, por los que han percibido cobros por importe de 105.563 miles de euros. El Grupo mantiene dentro de la partida de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" un importe



de 19.666 miles de euros que se corresponden con retenciones en garantía propias de la actividad que desarrolla el Grupo (véase Nota 13). Estas se cobrarán al cierre de cada proyecto.

En general, las obligaciones de desempeño de las actividades desarrolladas por el Grupo TSK se satisfacen a lo largo de periodos de tiempo relativamente amplios, por tanto, la totalidad del saldo de dicho epígrafe corresponde a diferencias entre los importes ejecutados, certificados y facturables, motivadas por diferencias temporales en el proceso de certificación y revisión por parte del cliente, hitos de facturación según contratos, etc. Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo mantiene en su balance consolidado obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 151.538 miles de euros.

En cuanto al riesgo de crédito de los saldos bancarios, por lo general, el Grupo opera en bancos e instituciones financieras con una calificación crediticia alta. Asimismo, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo en una entidad concreta.

Riesgo de liquidez

El Grupo se financia fundamentalmente a través de los flujos de efectivo generados en sus operaciones, así como con líneas de financiación.

Durante el periodo 2020-2021, dada la incertidumbre existente en el entorno global, el Grupo mantuvo un buen acceso a la liquidez a través de préstamos a largo plazo en importes superiores a los necesarios en algunos momentos.

El Grupo opera actualmente en una cartera de proyectos de más de 2.000 millones de euros, por lo que su riesgo de liquidez es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos. No obstante, el Grupo no es ajeno a posibles desajustes temporales propios del sector y naturaleza de proyectos. El Grupo hace frente a los riesgos de liquidez mediante un constante seguimiento y control del presupuesto anual y generación recurrente de excedentes de tesorería y líneas de descuento que se traduce para el ejercicio 2022 en un disponible de más de 645 millones de euros:

	Ejercicio 2023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	443.690
Activos financieros de gran liquidez	45.978
Pagarés no emitidos	31.000
Líneas no dispuestas	125.000
	645.668

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 17.

Riesgo de tipo de cambio

El detalle de los activos y pasivos financieros más significativos denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta junto con los importes totales del ejercicio por concepto de diferencias de cambio en la Nota 20.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo no presenta una elevada exposición al riesgo por su compromiso de garantizar que su deuda financiera o productos de financiación estén fijados principalmente a tipos fijos.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipos fijos de mercado en su mayor parte, véase Nota 17.

Riesgo de precio de materias primas

El Grupo revisa mensualmente los presupuestos de proyecto para poder atender los desajustes de precios, preparando escenarios probables y medidas de salvaguarda para su contención. En caso de que se manifiesten incrementos de coste no previstos, se incluyen los mismos dentro de la estimación, total del contrato del

presupuesto y, si estas acaban excediendo los ingresos previstos totales del contrato, se reconocerá una provisión por tal exceso (véase Nota 16).

12. Existencias

La partida “Existencias- Anticipos de proveedores” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjunto recoge un importe de 28.887 y 1.535 miles de euros, respectivamente, correspondientes a entregas en efectivo a cuenta de suministros futuros, los cuales se corresponden principalmente con los proyectos que el Grupo viene ejecutando en México, utilizándose a modo de garantía con los proveedores.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2022	2021
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo	19.666	28.482
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		
Cientes (Nota 11)	98.527	100.290
Cientes, facturas pendientes de emitir (Nota 11)	150.482	139.412
Cientes, empresas asociadas (Nota 21)	1.688	2.819
Pérdida esperada (Nota 4.g)	(43.901)	(29.226)
Cientes de dudoso cobro	44.006	58.354
Deterioro de créditos comerciales incobrables	(44.006)	(58.354)
Deudores varios	8.665	17.645
Personal	31	8
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	53.017	37.183
	268.509	268.131

El movimiento de los deterioros por créditos comerciales incobrables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	58.354	39.773
Dotación de provisión	5.907	13.901
Aplicaciones	(16.062)	5.712
Reversión de provisión	(4.193)	(1.032)
Saldo al final del ejercicio	44.006	58.354

Las principales movimientos del ejercicio, que se encuentran registrados dentro de la partida “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022 adjunta, se corresponden con reversiones de deterioros ya dotados por importe de 4.193 miles de euros correspondientes a cuentas por cobrar con diversos clientes cobradas en el ejercicio, y con 5.907 miles de euros que se corresponden con deterioros dotados en el ejercicio 2022 de saldos vencidos por entender que existen dudas razonables sobre su cobro. Asimismo, dentro de esta misma partida se encuentran registradas dotaciones de deterioro por pérdida esperada (Nota 4.g) por importe de 14.675 miles de euros, además de pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 10.353 miles de euros.

Cientes, cuentas a cobrar de ciclo largo

Los Administradores del Grupo han optado por presentar de forma separada los activos corrientes de acuerdo con el curso normal de explotación de la empresa. El epígrafe “Clientes, cuentas a cobrar de ciclo largo” incluye las retenciones de garantía mantenidas por clientes por obras en curso en sustitución de garantías bancarias.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la mayor parte del saldo recogido en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance de situación consolidado corresponde al efectivo depositado en cuentas corrientes en distintas entidades financieras que devenga un tipo de interés de mercado.

15. Patrimonio Neto y Fondos propios**Capital escriturado**

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado por 100.000 acciones de clase A de 8 euros de valor nominal cada una y por 2.280 acciones de clase B de 400 euros de valor nominal, todas ellas suscritas y desembolsadas, siendo su composición la que se describe a continuación.

Con fecha 8 de febrero de 2018, la Junta General de Accionistas acuerda autorizar a la Sociedad Dominante para que pueda adquirir en autocartera 7 acciones de clase “B”, titularidad de un accionista minoritario por importe de 419 miles de euros, mediante la modalidad de compraventa. El total de las acciones adquiridas pasarán a autocartera, con lo que el número de acciones propias titularidad de la Sociedad dominante supondrá un total de 7 acciones totalmente desembolsadas.

Con fecha 6 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas acuerda autorizar a la Sociedad para que pueda adquirir en autocartera 38 acciones de clase “B”, titularidad de un accionista minoritario por un importe de 2.438 miles de euros, mediante la modalidad de compraventa. El total de las acciones adquiridas pasarán a autocartera, con lo que el número de acciones propias titularidad de la Sociedad supondrá un total de 45 acciones totalmente desembolsadas y representativas del 1,05% del capital social.

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Miles de Euros
Sabino García Vallina	100.000	1.611	1.444
Otros accionistas minoritarios < 10%	-	624	250
Acciones propias	-	45	18
	100.000	2.280	1.712

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante tenía dicha reserva íntegramente constituida. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

El importe de reservas voluntarias distribuibles de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 64.292 y 121.873 euros, respectivamente, no existiendo a dicha fecha restricción alguna en cuanto a la disponibilidad del citado saldo. Así mismo, el importe de las reservas voluntarias no distribuibles asciende a 342 miles de euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

La Sociedad dominante, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades mantiene dotada una reserva de capitalización por importe de 8.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, calculada como el 10% del incremento de los fondos propios en los últimos 4 ejercicios. Dicha reserva es indisponible durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo en el cual haya sido dotada salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

Reservas de consolidación y Reservas en sociedades consolidadas.

Las diferencias entre los resultados incorporados en el proceso de consolidación y los finalmente aprobados en las distintas participadas se incorporan como variación en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio siguiente, no resultando históricamente relevantes. El detalle por sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Reservas de la Sociedad dominante	64.292	108.761
Reservas de consolidación	116.153	32.883
Reservas de Sociedades consolidadas por integración global	(84.154)	(57.710)
Reservas de sociedades puestas en equivalencia	2.760	(3.684)
	99.051	80.251

Reservas Restringidas

Las reservas restringidas de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, que se desprenden de sus estados financieros individuales, y que corresponden principalmente a reservas legales y reserva de capitalización componen un importe de 1.325 miles de euros.

Aportación de las sociedades consolidadas al resultado consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 atribuible a la Sociedad dominante y a los Socios Externos

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas al beneficio consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 atribuible a la Sociedad dominante es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	Beneficio (Pérdida) Consolidado/a del Ejercicio 2022	Beneficio (Pérdida) dominante	Beneficio (Pérdida) socios externos
Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global	51.250	51.248	2
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(21.423)	(21.423)	-
	29.827	29.825	2

Ejercicio 2021

	Miles de euros		
	Beneficio (Pérdida) Consolidado/a del Ejercicio 2022	Beneficio (Pérdida) dominante	Beneficio (Pérdida) socios externos
Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global	(2.784)	(881)	(1.903)
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	4.609	4.609	-
	1.825	3.728	(1.903)

Ajustes por cambios de valor

Diferencias de conversión

Tal y como se indica en la Nota 20, el Grupo tiene inversiones significativas en negocios denominados en moneda extranjera, especialmente en dólares estadounidenses, por lo que las oscilaciones que se produzcan en el tipo

de cambio de esta moneda frente al euro tienen un impacto relevante en la partida "Diferencias de conversión". Por la propia naturaleza de estos activos, realizables en el corto plazo por tratarse en su mayor parte de circulante e inversiones que no se esperan enajenar en el corto plazo, las diferencias se compensarían sin ocasionar impactos relevantes sobre las futuras cuentas de resultados del Grupo.

El detalle de las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Moneda Funcional	Miles de euros Beneficio/(Pérdida)	
	2022	2021
Peso mexicano	2.875	-
Lira egipcia	1.576	(283)
Reais	834	797
Peso Dominicano	206	87
Chelín tanzano	189	-
Dirham marroquí	77	-
Rial Omán	49	3
Rands	41	14
Franco CFO	31	-
Lempira	(3)	(17)
Rupia Mauriciana	(4)	(6)
Dirham Emirati	(11)	(14)
Libra esterlina	(51)	-
Dólares	(169)	68
Libra Egipcia	(248)	5
Nuevo Shekel	(256)	(83)
Metical	(275)	(142)
Dirhams	(453)	149
Riyal Saudí	(1.118)	(249)
Peso Argentino	(1.256)	798
Euros - Takas	(1.598)	(834)
Peso Chileno	(4.790)	304
Euros (*)	(5.408)	(14.149)
Dólares Estadounidenses	(48.638)	(12.220)
	(58.400)	(25.772)

(*) Las diferencias de conversión corresponden, por una parte, a la Sociedad Dominante, en concreto con ciertos establecimientos permanentes que la misma posee en distintos países. Asimismo, se corresponden con las diferencias de conversión incluidas en la sociedad PHB Weserhütte, S.A.U., en concreto con el establecimiento permanente que la misma posee en Emiratos Árabes, siendo la moneda funcional el Dirham Emirati.

La variación del ejercicio es consecuencia principalmente de la depreciación del euro frente al dólar.

Operaciones de cobertura

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe neto de las variaciones del valor de los derivados financieros designados como "instrumentos de cobertura" en coberturas de flujos de efectivo, que se haya determinado como cobertura eficaz

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en los subepígrafes del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Variaciones en el patrimonio neto de sociedades puestas en equivalencia (Nota 2.9)	Ajustes por valoración	Imputación a resultados	Saldo final
Operaciones de cobertura (Sociedad dominante)	-	-	(1.091)	-	(1.091)
Operaciones de cobertura (Sociedades vinculadas)	(132)	-	-	-	(132)
	(132)	-	(1.091)	-	(1.223)

Ejercicio 2021

	Miles de euros				
	Saldo inicial	Variaciones en el patrimonio neto de sociedades puestas en equivalencia (Nota 2.9)	Ajustes por valoración	Imputación a resultados	Saldo final
Operaciones de cobertura (Sociedad dominante)	(487)	-	487	-	-
Operaciones de cobertura (Sociedades vinculadas)	(132)	-	-	-	(132)
	(619)	-	487	-	(132)

El saldo del epígrafe "Operaciones de cobertura" del balance de situación consolidado del ejercicio 2022 recoge, principalmente el valor razonable de los contratos de cobertura de tipos de interés (swap) que varias sociedades consolidadas tenían firmados con varias entidades financieras.

Socios Externos

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios en las sociedades consolidadas por el método de integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada representa la participación de dichos accionistas o socios minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en este epígrafe del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 2021 Atribuido/a Socios Externos	Diferencias de conversión atribuibles a Socios Externos	Entradas del perímetro	Otras variaciones	Saldo final
Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.	18	5	-	-	-	23
Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas (**)	10.935	94	-	-	403	11.432
Capella Solar TSK Gensun El Salvador de C.V.	(255)	11	-	-	(1)	(245)
TSK Limited Egypt, LLC	(94)	(19)	-	-	(1)	(114)
San Fermín Sponsors, LLC (*)	4.191	-	-	-	(4.191)	-
TSK Muscat, LLC	297	(25)	-	-	(244)	28
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	1.170	(64)	-	-	1	1.107
	16.262	2	-	-	(4.033)	12.231

(*) El movimiento de otras variaciones se corresponde con la venta de la participación.

(**) Compuesto por las sociedades Tai Durango Cinco P-10 Sapi de CV, Tai Durango Cinco P-15 Sapi de CV, Tai Durango Cuatro Neo Sapi de CV, Versalles de las Cuatas Uno Sapi de CV, Versalles de las Cuatas Dos Sapi de CV y Versalles de las Cuatas Tres Sapi de CV., Véase Notas 2.9 y 5.

Ejercicio 2021

Sociedad	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 2020 Atribuido/a Socios Externos	Diferencias de conversión atribuibles a Socios Externos	Entradas del perímetro	Otras variaciones	Saldo final
Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.	19	(1)	-	-	-	18
Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas	-	-	-	10.935	-	10.935
Capella Solar TSK Gensun El Salvador de C.V.	(270)	15	-	-	-	(255)
TSK Limited Egypt, LLC	(107)	13	-	-	-	(94)
San Fermín Sponsors, LLC (*)	4.284	75	66	-	(234)	4.191
TSK Muscat, LLC	258	38	-	-	-	296
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	813	357	-	-	-	1.170
	4.997	497	66	10.935	(234)	16.261

(*) El movimiento de otras variaciones se corresponde con un dividendo pagado durante el ejercicio 2021.

16. Provisiones a largo plazo y a corto plazo

El Grupo, al cierre del ejercicio, registra en este epígrafe provisiones para hacer frente a las posibles obligaciones que puedan surgir de los avales y garantías otorgadas por las obras finalizadas, así como de otros costes, en base a su mejor estimación y a su experiencia histórica, y en cobertura de otros riesgos asociados a su actividad.

Las provisiones registradas en el balance de situación consolidado pretenden cubrir los riesgos derivados de las distintas actividades que desarrolla. Se desglosan en esta Nota todas las partidas relativas a provisiones que aparecen desglosadas de forma separada en el pasivo del balance de situación consolidado. Además de estas partidas, existen otras provisiones que se presentan neteando ciertas partidas de activo, desglosándose en las notas referidas a dichos activos no concretos.

Provisiones por terminación de obras: cubren los gastos que se prevé incurrir a la finalización de un contrato, es decir, aquellos gastos que se originan en las obras una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva.

Provisiones por pérdidas presupuestadas: corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 4.m.

Provisiones por riesgos y gastos: cubren los posibles impactos que pueden sufrir las sociedades que forman parte del Grupo TSK que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan en las diferentes jurisdicciones en las que operan. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo TSK.

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en este epígrafe del pasivo no corriente y corriente del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones/ Reversiones	Traspasos	Saldo Final
Provisiones a largo plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	1.390	-	(999)	-	391
Provisión por riesgos y gastos	-	62	8.986	7.269	16.317
Provisión por pérdidas presupuestadas	-	1.855	-	-	1.855
	1.390	1.917	7.987	7.269	18.563
Provisiones a corto plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	19.687	(9.494)	-	(6.573)	3.620
Provisión por riesgos y gastos	4.577	(10.254)	(187)	5.877	13
Provisión por pérdidas presupuestadas	2.715	17.315	(843)	-	19.187
	26.979	(2.433)	(1.030)	(696)	22.820

Ejercicio 2021

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones/ Reversiones	Traspasos	Saldo Final
Provisiones a largo plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	568	822	-	-	1.390
	568	822	-	-	1.390
Provisiones a corto plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	15.586	4.319	(218)	-	19.687
Provisión por riesgos y gastos	1.860	2.717	-	-	4.577
Provisión por pérdidas presupuestadas	505	2.210	-	-	2.715
	17.951	9.246	(218)	-	26.979

Para el registro de estas provisiones se han utilizado las mejores estimaciones sobre los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias que afectan a las mismas. La medición de dicha incertidumbre ha sido realizada con prudencia, entendida como la inclusión de un cierto grado de precaución en el ejercicio de los juicios necesarios.

En relación con las provisiones a largo plazo, considerando las características de los riesgos incluidos en estas, no es posible determinar un calendario razonable de las fechas de pago.

17. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo tenía concedidas de diversas entidades financieras los préstamos y las líneas de crédito y descuento de efectos que se indican a continuación:

Ejercicio 2022

Tipo de Financiación	Límite (*)	Miles de euros Vencimientos de los Importes Disponibles	
		A Largo Plazo	A Corto Plazo
Financiación de proyectos sin recurso	-	51.700	-
TOTAL		51.700	-
Préstamos bancarios	-	82.753	66.499
Cuentas de crédito	68.000	38.712	14.089
Pólizas de descuento/Financiación a la exportación	118.500	-	9.083
TOTAL		121.465	85.589

(*) Al tratarse en muchos casos de líneas multiproducto se desglosa el límite global de las mismas que asciende a 187 millones de euros

Ejercicio 2021

Tipo de Financiación	Límite (*)	Miles de euros Vencimientos de los Importes Disponibles	
		A Largo Plazo	A Corto Plazo
Financiación de proyectos sin recurso (Nota 5)	-	51.793	-
TOTAL		51.793	-
Préstamos bancarios	-	149.288	50.615
Cuentas de crédito	74.000	40.719	31.523
Pólizas de descuento/Financiación a la exportación	133.902	16.733	66.251
TOTAL		206.740	148.389

(*) Al tratarse en muchos casos de líneas multiproducto se desglosa el límite global de las mismas que asciende a 208 millones de euros.

La financiación contratada por el Grupo devenga intereses de mercado referenciada a tipos fijos de mercado en su mayor parte.

La financiación de proyectos sin recurso se corresponde con los préstamos otorgados por una entidad financiera a las 6 sociedades vehículo ("SPV") que participan y operan el Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas y que fueron concedidos para la financiación de la construcción de la planta, véase Notas 2.9 y 5.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se cumplen todas las condiciones establecidas en los contratos de financiación (relativas al incumplimiento de las obligaciones de pago o que el Grupo esté envuelto en una situación de insolvencia) que pueda hacer incumplir las mismas, en base a su mejor interpretación del mismo y aceptada por la contraparte de modo que no se dan las condiciones para solicitar la resolución anticipada de los mencionados contratos.



Asimismo, los contratos de financiación avalados por el Instituto de crédito oficial ("ICO") no permiten el reparto de dividendos utilizando la financiación otorgada.

El calendario de vencimientos establecido para las deudas clasificados a largo plazo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se indica a continuación:

Ejercicio 2022

Vencimientos en el año	Miles de euros
2024	60.339
2025	61.126
	121.465

Ejercicio 2021

Vencimientos en el año	Miles de euros
2023	111.169
2024	60.339
2025 y siguientes	35.232
	206.740

Otros pasivos financieros

La composición de las partidas "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" y "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjunto es la siguiente:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Anticipos reembolsables	645	3.808	351	3.469
Depósitos y fianzas	-	20	-	19
Cuentas corrientes con otras sociedades	(2.412)	-	-	2.179
Pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija	69.200	-	104.300	-
Arrendamientos financieros	-	67	-	4.961
	67.433	3.895	104.651	10.628

El Grupo cuenta con un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con vencimientos entre 3 y 6 meses y con un límite de 100 millones de euros, siendo el importe adeudado al cierre del ejercicio 2022 de 69.200 miles de euros (104.300 miles de euros en el ejercicio 2021).

Por otro lado, los anticipos reembolsables corresponden a préstamos concedidos por diversas entidades que no devengan un tipo de interés explícito. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha procedido a estimar el valor actual de dicha financiación, decidiendo en ambos casos no registrar la subvención implícita de los mismos en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance de situación consolidado adjunto al no ser significativo su impacto.

18. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras-		
Impuesto sobre el Valor Añadido	31.157	23.698
Hacienda Pública Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	243	686
Pagos a cuenta, Impuesto de Sociedades otros países y retenciones no residentes	2.998	3.996
Hacienda pública, deudora por devolución del Impuesto de Sociedades	18.124	2.251
Otros conceptos	495	6.552
TOTAL	53.017	37.183
Administraciones Públicas acreedoras-		
Impuesto sobre el Valor Añadido	8.139	15.160
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.299	1.174
Otros conceptos	7.595	6.057
Hacienda pública, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.927	1.143
Otros impuestos	2.488	1.842
TOTAL	21.448	25.376

El Grupo ha procedido al deterioro parcial de aquellos saldos con Administraciones Públicas que, en base a la normativa fiscal local y los resultados y facturaciones futuros estimados de las distintas entidades con domicilio fiscal en dichos países, se considera que existe riesgo de recuperabilidad. Durante el ejercicio 2022 se han registrado deterioros por importe de 4.223 miles de euros con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones", siendo el deterioro acumulado al cierre de 31 de diciembre de 2022 un importe de 18.135 miles de euros (13.912 miles de euros en 2021).

Estos deterioros obedecen a la implantación por parte de los Administradores del Grupo TSK de una política contable interna dentro de la cual es requisito fundamental que todo saldo fiscal esté amparado por facturaciones futuras del cliente que se correspondan con partes del contrato aceptadas por el mismo, a pesar de que dichos créditos estén reconocidos por la hacienda pública del país. No existen a cierre del ejercicio 2022 saldos con Administraciones Públicas cuya recuperabilidad o compensación está vinculada a facturaciones futuras no reconocidas en contratos firmados con clientes.

Impuesto sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.k, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, y desde el ejercicio 2008, el Grupo tributa bajo el Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo número 234/08, integrado por TSK Electrónica y Electricidad, S.A., como Sociedad Dominante, e Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A., Estudios y Energías Renovables, S.A.U., PHB Weserhütte, S.A.U e Ingeniería Franco Española Omega, S.A. como entidades dependientes.

El resto de las sociedades tributan en régimen individual, siendo todas ellas sociedades extranjeras, con la excepción de Capella Solar TSK Gensun, S.L., cuyo porcentaje de participación es inferior al 75% inferior al exigido por la normativa fiscal en vigor para formar grupo fiscal.

Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidado, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Si bien la Sociedad dominante del grupo 234/08 presentará la declaración por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al mismo de forma consolidada, las diferentes sociedades que lo componen presentan igualmente su propia declaración individual.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2022 y 2021 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

Conciliación entre el resultado antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 6.926 miles de euros (1.741 miles de euros en 2021), tal y como se recoge en la cuenta de resultados consolidada adjunta. A continuación, se presenta la conciliación entre gasto y cuota fiscal devengada:

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Grupo fiscal	Resto de sociedades	Ajustes de consolidación	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	(46.094)	60.051	16.296	30.253
Diferencias permanentes	33.544	-	-	33.544
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo		31.115	-	31.115
Impacto diferencias temporarias	(7.760)	(19.170)	-	(26.930)
Compensación bases imponibles negativas:	-	-	-	-
Otros	(4.263)	-	-	(4.263)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(11.519)	11.945	-	426

Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	Grupo fiscal	Resto de sociedades	Ajustes de consolidación	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	(45.222)	11.037	37.751	3.566
Diferencias permanentes	(18.782)	-	-	(18.782)
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo		4.111	-	4.111
Impacto diferencias temporarias	-	-	-	-
Por actividades de I+D	-	(744)	-	(744)
Compensación bases imponibles negativas:	(5.425)	-	-	(5.425)
Otros	-	(158)	-	(158)
Provisión por contingencias fiscales	3.957	-	-	3.957
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(1.468)	4.111	-	1.741

El desglose del gasto por el Impuesto sobre beneficios entre corriente y diferido en el ejercicio 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Gasto (ingreso) por impuesto corriente (I)-	33.458	8.006
Impuesto de Sociedades del ejercicio Grupo Fiscal 234/08	-	-
Gasto por IS otros países	31.115	4.111
Regularización IS ejercicios anteriores y otros	2.343	(62)
Provisión por contingencias fiscales	-	3.957
Gasto (ingreso) por impuesto diferido (II)	(33.032)	(6.265)
Impuesto de Sociedades del ejercicio Grupo Fiscal 234/08	(7.760)	(3.306)
Gasto por IS otros países	(19.170)	-
Regularización IS ejercicios anteriores	(1.839)	2.466
Capitalización de activos por impuesto diferido BINS + (Deducciones)	(4.263)	(5.425)
Total gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios (I + II)	426	1.741

Los ajustes más relevantes al resultado contable del grupo fiscal consolidado 234/08 que determinan la base imponible consolidada del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 son los siguientes:

Diferencias permanentes

- Ajustes relativos a resultados de establecimientos permanentes en el extranjero que no dan lugar al reconocimiento de activos por impuesto diferido.
- Ajustes relacionados con las dotaciones / reversiones de pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades cualificadas.

Diferencias temporarias

- Ajustes relativos a establecimientos permanentes en el extranjero que dan lugar al reconocimiento de activos por impuesto diferido.
- Provisiones que no resultan fiscalmente deducibles al amparo de lo previsto en el artículo 14 LIS.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, el Grupo cuenta con diferencias temporarias no registradas asociadas con deterioros registrados contablemente por financiación a sociedades participadas por la Sociedad Dominante. A la fecha, no se considera adecuada su activación en la medida que su recuperabilidad no se encuentra razonablemente asegurada. Las diferencias temporarias no registradas se dotarían a medida que las sociedades participantes desarrollen la actividad necesaria que les permita amortizar su financiación.

Bases imponibles pendientes de compensar y créditos fiscales

Grupo Fiscal 234/08

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del Grupo sometidas al Impuesto sobre Sociedades en Territorio Común (Ley 27/2014, de 27 de noviembre), podrán compensar las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación, con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes, sujetos a determinadas limitaciones cuantitativas. En particular, al Grupo de consolidación fiscal le resulta de aplicación la limitación del 25% de la base imponible previa, al tratarse de un Grupo cuya cifra de negocio habida en los 12 meses anteriores al inicio del periodo impositivo es igual o superior a 60 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo de Consolidación fiscal tendría pendiente de compensar bases imponibles por importe de 41.410 miles de euros.

La Sociedad dominante del Grupo Fiscal tiene bases imponibles pendientes de compensar procedentes de la absorción de TSK Oil & Gas Engineering S.A y TSK Energy Solutions SL, por importe de 3.089 miles de euros que, al haber sido generadas con anterioridad a la entrada en el Grupo Fiscal de las entidades absorbidas, podrán ser utilizadas por esta con el límite de su base imponible individual.

Por otro lado, Ingeniería Franco Española Omega, S.A. mantiene bases imponibles negativas generadas con anterioridad a su entrada en el Grupo Fiscal pendientes de compensación por importe de 151 miles de euros y deducciones en cuota pendientes de aprovechar por importe de 649 miles de euros.

Activos por impuesto diferido

A continuación, se muestra el movimiento del epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance de situación consolidado en el ejercicio 2021 y 2022:

Ejercicio 2022

Activos por impuesto diferido	Miles de euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Regularización	Otros movimientos	Saldo final
Impuestos reconocidos en el patrimonio-						
Valoración de acciones disponibles para la venta	72	-	-	(196)	658	534
	72	-	-	(196)	658	534
Diferencias temporarias						
Deterioro de créditos	979	-	(1.045)	683	608	1.225
Limitación a la deducibilidad de la amortización	90	-	(32)	-	145	203
Establecimientos permanentes	11.885	9.269	-	1.468	2.285	24.907
Provisiones por pérdidas, riesgos y gastos	2.497	261	(890)	632	56	2.556
Deterioro de participaciones puestas en equivalencia	7.157	-	-	429	(516)	7.070
Eliminación resultados UTE	1.361	79	-	-	-	1.440
Otras Diferencias temporarias	1.257	118	-	30	(642)	763
Deducciones pendientes de aplicar	2.748	-	-	2.049	374	5.171
Créditos fiscales Ingemas México (costo estimado)	571	19.170	-	-	(196)	19.545
	28.545	28.897	(1.967)	5.291	2.114	62.880
Bases imponible negativas (Grupo Fiscal 234/08)	10.129	4.263	-	(3.256)	-	11.136
Bases imponible negativas otros países	2.487	-	-	-	6	2.493
	41.233	33.160	(1.967)	1.835	2.778	77.043

Ejercicio 2021

Activos por impuesto diferido	Miles de euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Entradas en el perímetro	Otros movimientos	Saldo final
Impuestos reconocidos en el patrimonio-						
Operaciones de cobertura	192	-	-	-	(192)	-
Valoración de acciones disponibles para la venta	72	-	-	-	-	72
	264	-	-	-	(192)	72
Diferencias temporarias						
Deterioro de créditos	1.009	1.136	-	-	(1.166)	979
Limitación a la deducibilidad de la amortización	122	-	(32)	-	-	90
Establecimientos permanentes	10.398	3.476	(223)	-	(1.766)	11.885
Provisiones por pérdidas, riesgos y gastos	3.477	1.903	(2.883)	-	-	2.497
Deterioro de participaciones puestas en equivalencia	7.157	-	-	-	-	7.157
Eliminación resultados UTE	1.634	-	(273)	-	-	1.361
Otras Diferencias temporarias	590	222	(21)	-	466	1.257
Deducciones pendientes de aplicar	2.004	744	-	-	-	2.748
	26.391	7.481	(3.432)	-	(2.466)	27.974
Bases imponible negativas	4.960	5.425	-	2.231	-	12.616
Créditos fiscales Ingemas México	571	-	-	-	-	571
	32.186	12.906	(3.432)	2.231	(2.466)	41.233

Pasivos por impuesto diferido

A continuación, se muestra el movimiento del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" del balance de situación consolidado en el ejercicio 2022:

Ejercicio 2022

Pasivos por impuesto diferido	Miles de euros			2022
	2021	Aumentos	Disminuciones	
Impuestos reconocidos en el patrimonio- Diferencias de conversión	1.540	-	(1.388)	152
Diferencias temporarias- Otras diferencias temporarias	9.881	-	(433)	9.448
	11.421	-	(1.821)	9.600

Ejercicio 2021

Pasivos por impuesto diferido	Miles de euros			2021
	2020	Aumentos	Disminuciones	
Impuestos reconocidos en el patrimonio- Diferencias de conversión	1.206	334	-	1.540
Diferencias temporarias- Otras diferencias temporarias	240	9.641	-	9.881
	1.446	9.975	-	11.421

Ejercicios no prescritos e inspecciones

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. En cualquier caso, los créditos fiscales pueden ser objeto de comprobación durante los 10 años siguientes a su generación por la Administración Tributaria, independientemente de que su generación se haya producido en ejercicios ya prescritos.

Al cierre del ejercicio 2022, el grupo fiscal 243/08 tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, salvo el Impuesto sobre Sociedades, respecto del que tendría también abierto de forma parcial el ejercicio 2014.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por las Sociedades del Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversia por parte de las autoridades fiscales y judiciales, podría existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. En todo caso, los Administradores del Grupo consideran que la probabilidad de que surjan pasivos contingentes que afecten de manera significativa a las cuentas anuales es remota.

Para los componentes que no se integran en el grupo fiscal 243/08, así como para los establecimientos permanentes, los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían de acuerdo con la legislación fiscal de cada jurisdicción, teniendo en cuenta sus respectivos períodos de prescripción, que pueden ser diferentes, incluso dentro de la misma jurisdicción, en función de la situación particular de cada contribuyente. En este sentido, en la medida en que no haya transcurrido el plazo establecido en cada jurisdicción, las declaraciones presentadas no pueden considerarse definitivamente liquidados, por no haber sido en general inspeccionados por las autoridades fiscales de dichas jurisdicciones.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, de las eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales de los países donde el Grupo TSK desarrolla sus actividades, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichos pasivos no serán significativos.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

consolidadas adjuntas. En particular, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos fiscales significativos derivados de la implementación de la política de precios de transferencia entre las distintas jurisdicciones, dado que la estrategia fiscal del Grupo TSK se encuentra alineada con las directrices de la OCDE y el proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), y desde 2020, se basa en estudios de la cadena de valor del Grupo en cada proyecto para contribuir con una tributación adecuada allí donde dicho valor se produce.

Durante el ejercicio 2021 se recibieron comunicaciones de inicio de actuaciones inspectoras en relación con ciertos establecimientos permanentes de la Sociedad Dominante y sociedades participadas, comprendiendo varios impuestos que les son de aplicación y para el periodo máximo de 2015 a 2020. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han recibido diferentes comunicaciones y cartas de regularización por parte de las Administraciones Públicas, las cuales se encuentran en fase de alegaciones. En consecuencia, el Grupo registró provisiones a largo y corto plazo por importe de 957 y 3.000 miles de euros, respectivamente, con cargo al epígrafe "Impuesto sobre beneficios" comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los administradores de la Sociedad Dominante no esperan que surjan impuestos significativos derivados de actuaciones inspectoras.

19. Ingresos y gastos

Ingresos procedentes de la actividad

La distribución de los ingresos de explotación procedentes de la actividad correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos procedentes de la actividad-		
Energía	95.821	61.077
Industria e infraestructura eléctrica	740.005	288.697
Handling	104.014	77.790
Operación y mantenimiento	3.899	22.942
Actividades de inversión	13.647	38.753
Venta de energía	10.722	5.081
Digital innovation	1.294	-
	969.402	494.340

	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos procedentes de la actividad (*)-		
Nacional	127.397	58.409
Europa	12.945	2.892
América del Norte	267	8.129
América del Sur	592.835	163.659
África	205.386	191.982
Asia	29.724	69.093
Oceanía	848	176
	969.402	494.340

(*) Las ventas realizadas fuera del territorio nacional incluyen facturación de proyectos en el exterior correspondientes a empresas españolas.

En el ejercicio 2021, se registró un ingreso por diferencia negativa de consolidación correspondiente a la entrada en un 85% del capital de las sociedades que participan en el proyecto solar fotovoltaico Versailles de las Cuatas mediante aportación créditos mantenidos con estas por importe de 52.939 miles de euros como se indica en la Nota 5. El valor razonable del negocio incorporado a la fecha de la adquisición ascendía a 113.846 miles de euros por lo que la diferencia negativa de consolidación como consecuencia de la adquisición del 85% de dicha participación en el proyecto y recogida como beneficios en el ejercicio, véase Nota 5.

Asimismo, se incluye un ingreso por diferencia negativa de consolidación correspondiente a la entrada en el capital de la sociedad Cuásar Capital S.L. en un 50% tras la aportación de activos financieros con un valor contable de 10.727 miles de euros. El valor razonable del negocio incorporado a la fecha de la adquisición

ascendía a 18.727 miles de euros por lo que la diferencia negativa de consolidación como consecuencia de la adquisición del 50% de dicha sociedad y recogida como beneficios en el ejercicio, ascendió a 8.000 miles de euros. En el ejercicio 2022 se ha completado la contabilización definitiva de la combinación de negocio sin identificarse diferencias de valoración.

Alrededor del 75% de las operaciones registradas bajo el epígrafe "Ingresos procedentes de la actividad" proceden de contratos en dólares estadounidenses.

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras registradas en las cuentas "Aprovisionamientos- Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Aprovisionamientos- Trabajos realizados por otras empresas" efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Nacionales	Intra-comunitarias	Extranjeras	TOTAL
Aprovisionamientos	149.166	77.855	487.865	714.886

Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	Nacionales	Intra-comunitarias	Extranjeras	TOTAL
Aprovisionamientos	102.989	59.369	179.905	342.263

Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones (Nota 9)	9.494	10.407
Reparaciones y conservación	2.583	2.456
Servicios de profesionales independientes	21.774	20.937
Transportes	33.029	9.024
Primas de seguros	11.228	5.524
Servicios bancarios y similares	17.963	9.626
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	125	131
Suministros	5.239	4.566
Otros servicios	15.577	13.094
	117.012	75.765

El gasto en Servicios de profesionales independientes en el que incurre el Grupo se corresponde fundamentalmente con servicios de ingeniería y consultoría técnica, así como de asesoramiento fiscal y legal en los países en los que la Sociedad mantiene proyectos.

El saldo Servicios bancarios y similares, se corresponde, mayoritariamente, con comisiones de apertura y mantenimiento derivadas de la contratación de los avales bancarios necesarios para garantizar al cliente la ejecución de una obra.

Resultado financiero

Como ingresos financieros se recogen fundamentalmente los derivados de las colocaciones de tesorería a plazo efectuadas por el Grupo. El incremento con respecto al ejercicio 2021 se debe fundamentalmente al aumento de los tipos de interés, en especial por lo depósitos en divisa dólar estadounidense.

El Grupo ha efectuado colocaciones de tesorería a plazo durante el ejercicio, principalmente en dólares americanos y pesos mexicanos. El tipo de interés efectivo de los depósitos a corto plazo ha sido del 4%. El plazo medio de las colocaciones está entre una semana y tres meses, todas ellas depositadas en entidades financieras de reconocida solvencia.

El desglose de los ingresos y gastos financieros del Grupo es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	8.313	778
Total ingresos financieros	8.313	778
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(10.054)	(5.887)
Total gastos financieros	(10.054)	(5.887)
Otros resultados financieros-		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(478)	(4.400)
Diferencias por tipo de cambio	12.228	35.439
Resultado por pérdida de control de participadas consolidadas	-	(685)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.852)	-
Otros resultados	(899)	13
Total otros resultados financieros	8.999	30.367

Número medio de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021 desglosado por categorías es como sigue:

Categoría profesional	Número medio	
	2022	2021
Consejo de Administración	5	5
Ingenieros superiores, licenciados y asimilados	457	404
Ingenieros técnicos, diplomados y asimilados	268	229
Jefe de obra y encargados	183	162
Oficiales 1ª	93	118
Oficiales 2ª	28	42
Oficiales 3ª	22	33
Especialistas	1	13
Técnicos	51	45
Delineantes	65	65
Personal administrativo	65	48
Ayudantes no titulados	64	54
	1.362	1.218

Distribución funcional por género

La distribución funcional por género, al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 del personal y de los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

Categoría profesional	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	4	1	4	1
Ingenieros superiores, licenciados y asimilados	343	126	306	112
Ingenieros técnicos, diplomados y asimilados	219	66	179	51
Jefes de obra y encargados	178	28	121	39
Oficiales 1ª	75		112	
Oficiales 2ª	18		41	
Oficiales 3ª	14		33	
Especialistas			14	2
Técnicos	37	18	35	19
Delineantes	59	10	50	11
Personal administrativo	35	38	20	26
Ayudantes no titulados	41	31	14	39
	1.023	318	929	300

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2022	2021
Directivos	-	-
Personal técnico	5	9
Personal administrativo	-	-
Mandos intermedios	-	-
Personal obrero	2	1
	7	10

Al 31 de diciembre del ejercicio 2022, la Alta Dirección de la Sociedad Dominante está formada por 9 trabajadores, 6 hombres y 3 mujeres (11 hombres y 3 mujeres en 2021).

20. Moneda extranjera

Tal y como se indica en la Nota 11, el Grupo TSK opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, operando principalmente en dólares estadounidenses y euros.

Aunque Grupo TSK está presente en un gran número de países, su deuda financiera está soportada principalmente en euros debido a su estructura centralizada de financiación para con sus componentes. Esto lleva a que la fuerte exposición al riesgo de tipo de cambio derivada de la tenencia de activos en distintas divisas (cuentas a cobrar, inversiones financieras, saldos de efectivo, etc.) no se vea compensada por la exposición del pasivo.

El siguiente cuadro muestra el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al euro, al promedio y cierre del ejercicio 2022:

Moneda	2022		2021		Variación	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar estadounidense	1,068	1,052	1,133	1,183	(5,7302%)	(11,0764%)
Shekel israelí	3,766	3,537	3,530	3,827	6,6822%	(7,5759%)
Peso mexicano	20,821	21,144	23,278	23,997	(10,5553%)	(11,8886%)
Dirham emiratí	3,922	3,864	4,160	4,345	(5,7302%)	(11,0756%)
Dirham marroquí	11,325	10,787	10,584	10,739	6,9981%	0,4461%
Franco CFA	655,957	657,060	657,895	657,895	(0,2945%)	(0,1269%)
Dinar jordano	0,757	0,746	0,803	0,839	(5,7285%)	(11,0793%)
Peso chileno	912,945	919,179	961,539	897,193	(5,0537%)	2,4505%

De la tabla anterior se puede extraer el fortalecimiento (debilitamiento) de cada divisa con respecto al euro. Estas variaciones dan lugar a aumentos (disminuciones) de resultados y patrimonio que se muestran a continuación:

Ejercicio 2022

	Miles de euros									
	Dólar estadounidense	Shekel israelí	Peso mexicano	Dinar kuwaití	Dirham emiratí	Dirham marroquí	Franco CFA	Peso chileno	Otras monedas	TOTAL
Activo no corriente	4.634	(786)	250	-	-	-	-	-	(12)	4.086
Activo corriente	18.983	(1.386)	(20)	55	6	(318)	-	-	6.568	23.888
Total activo	23.617	(2.172)	230	55	6	(318)	-	-	6.556	27.974
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Pasivo no corriente	(7.107)	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.107)
Pasivo corriente	(11.102)	(36)	1.309	(4)	429	102	(1)	-	739	(8.564)
Total patrimonio y pasivo	(18.209)	(36)	1.309	(4)	429	102	(1)	-	740	(15.670)
Diferencias por tipo de cambio por integración de UTEs y otras filiales										(76)
Diferencias de tipo de cambio										12.726

Ejercicio 2021

	Miles de euros									
	Dólar estadounidense	Shekel israelí	Peso mexicano	Dinar kuwaití	Dirham emiratí	Dirham marroquí	Franco CFA	Peso chileno	Otras monedas	TOTAL
Activo no corriente	4.297	1.651	305	-	-	-	-	-	(64)	6.189
Activo corriente	8.872	1.397	746	2.374	1.139	560	-	(47)	7.805	22.846
Total activo	13.169	3.048	1.051	2.374	1.139	560	-	(47)	7.741	29.035
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo no corriente	3.346	-	-	-	-	-	-	-	-	3.346
Pasivo corriente	7.373	(425)	(1.202)	(163)	(178)	(98)	-	(35)	(1.160)	4.112
Total patrimonio y pasivo	10.719	(425)	(1.202)	(163)	(178)	(98)	-	(35)	(1.160)	7.458
Diferencias por tipo de cambio por integración de UTEs y otras filiales										(1.054)
Diferencias de tipo de cambio										35.439

21. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

Las operaciones realizadas en los ejercicios 2022 y 2021 con las sociedades vinculadas y/o asociadas no consolidadas no son significativas.

Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos en balance de situación consolidado con vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Créditos a empresas asociadas a largo plazo (Nota 10)-		
SF South	48	48
Cuasar Capital, S.L.U.	1.000	500
Neom	-	145
	1.048	693
Clientes empresas asociadas (Nota 13)-		
Solar Pro Holding	-	1.210
Energy Maintenance Services	-	5
PV Services El Salvador	3	84
Bokpoort EPC Consortium PTY Ltd.	201	321
Greefspan EPC	-	370
Altiplano Solar Gensun TSK, S.A.S.	1.484	-
Solel Aben EPC Ashalim, L.P	-	817
Otros	-	12
	1.688	2.819
Cuentas corrientes deudoras con asociadas-		
Solar Pro Holding	1	1.007
Altiplano Solar Gensun TSK, S.A.S.	-	-
PV Services El Salvador	299	279
	300	1.286
Proveedores empresas asociadas-		
Ben Ban O&M TSK Enviromena	571	(9)
Quarzazate Solar 1, SARL	(6.934)	(7.687)
	(6.363)	(7.696)

22. Unión Temporal de Empresas y Joint Ventures

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha participado en las siguientes Uniones Temporales de Empresas y Joint Ventures:

Ejercicio 2022

Denominación	Actividad	%
Ute Ashuganj North	Central Térmica Ciclo Combinado Ashuganj- Bangladesh	50%
Ute Bokpoort	Planta Termosolar de 50 MW en Bokpoort (Sudáfrica)	30%
Ute Ouarzazate	Planta Termosolar de 160 MW en Ouarzazate (Marruecos)	37,5%
Ute Bloque 4	Instalaciones eléctricas ArcelorMittal-Asturias	60%
Ute Consorcio ⁽¹⁾	Subestación Tocoma y ampliación de la subestación Guyana en Venezuela	100%
Ute Baja Rosarito	Central Diesel Rosarito- Baja California-(México)	35%
Ute Cumana ⁽¹⁾	Central Termoeléctrica 340 Mw Cumaná-(Venezuela)	100%
Ute Jordan	Rehabilitación y ampliación de la terminal industrial del puerto sur de AQABA, Jordania	50%
Ute Green	Ejecución de la ingeniería en el proyecto de construcción de subestaciones de 69 y 230 kv en Guatemala	50%
Enviromena (JV)	Planta solar fotovoltaica 103Mw en Quweira (Jordania)	50%
Gensun Argentina	Planta fotovoltaica de 200 MW en Olacapato (Argentina)	50%
Ute TAM	Proyecto de mecanización de naves del muelle sur en el puerto de Cartagena, España	50%
Ute Fibratel	Construcción y equipación de sala de tecnologías de la información, España	50%
Ute Gonzalez Ortega	Ciclo combinado en México	50%
Ute San Luis del Rio Colorado	Ciclo combinado en México	50%
Ute Valladolid	Ciclo combinado en México	50%
Ute Merida	Ciclo combinado en México	50%

(1) UTEs constituidas por 2 o más sociedades del Grupo.

Ejercicio 2021

Denominación	Actividad	%
Ute Ashuganj North	Central Térmica Ciclo Combinado Ashuganj- Bangladesh	50%
Ute Bokpoort	Planta Termosolar de 50 MW en Bokpoort (Sudáfrica)	30%
Ute Ouarzazate	Planta Termosolar de 160 MW en Ouarzazate (Marruecos)	37,5%
Ute Bloque 4	Instalaciones eléctricas ArcelorMittal-Asturias	60%
Ute Consorcio ⁽¹⁾	Subestación Tocoma y ampliación de la subestación Guyana en Venezuela	100%
Ute Baja Rosarito	Central Diesel Rosarito- Baja California-(México)	35%
Ute Cumana ⁽¹⁾	Central Termoeléctrica 340 Mw Cumaná-(Venezuela)	100%
Ute Jordan	Rehabilitación y ampliación de la terminal industrial del puerto sur de AQABA, Jordania	50%
Ute Green	Ejecución de la ingeniería en el proyecto de construcción de subestaciones de 69 y 230 kv en Guatemala	50%
Enviromena (JV)	Planta solar fotovoltaica 103Mw en Quweira (Jordania)	50%
Gensun Argentina	Planta fotovoltaica de 200 MW en Olacapato (Argentina)	50%
Ute TAM	Proyecto de mecanización de naves del muelle sur en el puerto de Cartagena, España	50%

(1) UTEs constituidas por 2 o más sociedades del Grupo.

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2022 y 2021 de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo se adjuntan en el Anexo I de esta memoria consolidada.

Los activos y pasivos que el Grupo posee conjuntamente con otras sociedades en la unión temporal de empresas, así como los gastos e ingresos en que se incurren, se registran en los correspondientes epígrafes de las cuentas anuales consolidadas, en proporción a la participación efectiva del Grupo.

Los principios contables utilizados por la comunidad de bienes y las uniones temporales de empresas no difieren significativamente de los empleados por el Grupo y que se han descrito en la Nota 4.a.

23. Otra información**Honorarios de auditoría**

A continuación, se informa del total de honorarios por "Servicios de auditoría" prestados por los auditores de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo, para los ejercicios 2022 y 2021 tanto por el auditor principal

correspondiente a TSK Electrónica y Electricidad S.A. como para el resto de auditores en todas las sociedades participadas. Asimismo, se detallan otros servicios distintos de auditoría prestados por el auditor principal del Grupo para los ejercicios 2021 y 2022.

Los “Servicios de auditoría” incluyen únicamente los servicios recibidos por trabajos de auditoría legal propiamente dicha en aquellas sociedades obligadas.

Los “Otros servicios de verificación” incluyen servicios cuya prestación por parte del auditor es obligatoria, como por ejemplo lo son aquellos procedimientos acordados sobre cumplimiento de covenants.

Ejercicio 2022

Descripción	Miles de euros	
	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal a las sociedades consolidadas	Honorarios por servicios cargados por otras firmas de auditoría a las sociedades consolidadas
Servicios de Auditoría	305	257
Otros servicios de Verificación	35	1
Total servicios de Auditoría y Relacionados	340	258
Servicios de Asesoramiento Fiscal	9	
Otros Servicios		
Total Servicios Profesionales	349	258

Ejercicio 2021

Descripción	Miles de euros	
	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal a las sociedades consolidadas (*)	Honorarios por servicios cargados por otras firmas de auditoría a las sociedades consolidadas
Servicios de Auditoría	322	121
Otros servicios de Verificación	11	13
Total servicios de Auditoría y Relacionados	333	134
Servicios de Asesoramiento Fiscal	75	11
Otros Servicios	15	
Total Servicios Profesionales	423	145

(*) Deloitte, S.L.

Información sobre los Administradores

Al cierre del ejercicio 2022 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Grupo.

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han recibido retribución alguna por el ejercicio de sus funciones como Administradores del Grupo, excepto la percibida por aquellos que forman parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante.

El importe satisfecho en el ejercicio 2022 por la prima de seguro de responsabilidad civil contratado para los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones ha ascendido a 76 miles de euros.

Asimismo, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo no había contraído compromisos en materia de fondos de pensiones y otros similares respecto de los miembros antiguos o actuales de su consejo de administración y personal de Alta Dirección. Tampoco existía obligación alguna asumida por su cuenta a título de garantía. Adicionalmente, algunos miembros del Consejo de Administración del Grupo

mantienen arrendado un inmueble (véase Nota 8) y se les han concedido anticipos por importe de 3.687 miles de euros.

Por otro lado, las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros de la Alta Dirección, en concepto de sueldos y salarios, han ascendido a 2.248 y 2.045 miles de euros respectivamente.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa. A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercero de la Ley 15/2010, de 5 de julio correspondiente a la Sociedad Dominante y a las principales sociedades dependientes a las que dicha disposición resulta de aplicación:

	TSK Electrónica y Electricidad, S.A.		PHB Weserhütte, S.A.U.		Ingeniería de Mantenión Asturiana, S.A.	
	Días		Días		Días	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	58	59	52	54	34	54
Ratio de operaciones pagadas	60	41	60	41	59	65
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	61	60	61	59	54
	Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros	
Total pagos realizados	73.547	39.806	38.565	3.639	428	872
Total pagos pendientes	13.464	8.784	3.404	2.829	7	64

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" del pasivo corriente del balance de situación, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A efectos de lo establecido en la Ley, se desglosa el número y volumen monetario de las facturas pagadas en el periodo establecido en la normativa sobre el total del pago a proveedores durante el ejercicio, habiendo pagado 2.548 (50%), 846 (53%) y 318 (83%) facturas; que supone un volumen monetario de 44.446 (60%), 14.931 (39%) y 293 (70%) miles de euros, respectivamente para TSK Electrónica y Electricidad, S.A., PHB Weserhütte, S.A.U. e Ingeniería de Mantenión Asturiana, S.A.

Los Administradores de la Sociedad dominante no esperan que surjan pasivos adicionales como consecuencia de los saldos con proveedores excedidos en el plazo establecido en la mencionada Ley.

Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo tenía concedidos de diversas entidades financieras determinados avales para garantizar el cumplimiento, en su caso, de las obligaciones o compromisos adquiridos con diferentes

clientes, Instituciones Oficiales y otros terceros, por un importe total de 797.292 y 621.894 miles de euros, siendo su desglose el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Garantía técnica de ejecución de obra	103.441	115.350
Fiel cumplimiento	597.686	408.283
Anticipos de clientes	81.347	90.117
Anticipos reembolsables y subvenciones	13.835	2.170
Licitación	983	5.974
	797.292	621.894

El Grupo TSK suscribe en el ejercicio 2021 con varias entidades financieras el otorgamiento de una línea sindicada de avales por importe de 520 millones de euros, con dos tramas de las que una de ellas cuenta con cobertura del 50% por parte de CESCE. Esta línea sindicada de avales exige el cumplimiento de una serie de ratios financieros hasta su vencimiento en 2024. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo cumple con los covenants establecidos.

Dada la existencia de avales ante terceros y contravales de los subcontratistas, no se espera que se originen pasivos significativos para el Grupo en relación con estos avales y garantías prestados.

24. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante.

Balances correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas a 31 de diciembre de 2021:

Miles de euros											
	ASHUGANJ NORTE	BLOQUE 4	CONSORCIO	BAJA ROSARITO	CUMANÁ	BOKPOORT	OUARZA-ZATE	ENVIRO-MENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.
Inmovilizado material-		1	-		-	-				-	26
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1									26
Existencias-		1			-						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.614	4.313		14.294	330	716	659	2.309	587	7.777
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.932	(10.475)		14.294		705	659	755	-	4.464
Clientes, moneda extranjera											
Clientes, facturas pendientes de emitir		1.678	14.788						1.549	398	1.810
Clientes empresas del grupo y asociadas		4				321					-
Deudores varios		(8)									-
Personal		1		-							-
Activo por impuesto corriente											
Otros créditos con las Administraciones Públicas						9	11		5	189	1.503
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-		184			-	413	2.434		2.386		
Inversiones financieras a corto plazo-		3	-			963	4.056	125	2.598		252
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)-	1.216	1.343	100		89	94	11	159	159	569	60
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.216	5.145	4.413		14.383	1.800	7.217	943	7.452	1.156	8.089
TOTAL ACTIVO	1.216	5.146	4.413		14.383	1.800	7.217	943	7.452	1.156	8.115
FONDOS PROPIOS-											
Capital	(1.050)	634	1.790	-	1.625	(18)	(873)	23	(1.589)	824	(1.715)
Prima de emisión	3		3		3	4	5		3	3	-
Reservas-				-					-		-
Resultado del ejercicio	(1.006)			-					(257)		(1.724)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	(47)	634	1.787	-	1.622	(22)	(878)	23	(1.335)	821	9
TOTAL PATRIMONIO NETO	(834)		(1.139)	-	(718)						
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	(1.884)	634	651		907	(18)	(873)	23	(1.589)	824	(1.715)
Provisiones a corto plazo								396			
Deudas a corto plazo-					-						
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.371	1.850							2.010		3.789
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	1.354	405	3.762		5.348			524	1.797		3.782
Proveedores	375	2.257			8.128	1.818	8.090	-	5.234	332	2.259
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6	1.105			10	1.572	400		3.698	279	1.812
Acreedores varios		381				774	7.690		1.528	53	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			-						1		5
Otras deudas con Administraciones Públicas		155									
Anticipos de clientes (obra facturada por anticipado)	369	259							7		442
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.100	4.512	3.762		8.118	(528)					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.216	5.146	4.413		13.476	1.818	8.090	524	9.041	332	9.830
	1.216	5.146	4.413		13.483	1.800	7.217	943	7.452	1.156	8.115

Handwritten signature



ANEXO I

Cuentas de resultados correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas del ejercicio 2021:

Miles de Euros											
ASHUGANI NORTE	BLOQUE 4	CONSOR- CIO	BAJA ROSARITO	CUMANÁ	BOKPOORT	OUARZA- ZATE	ENVIRO- MINA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	
Ingresos procedentes de la actividad	-	6.514	-	-	-	-	35	9	3.831	3.640	
Otros ingresos de explotación	-	1	-	-	311	-	-	-	-	315	
Aprovisionamientos	-	(2.058)	-	-	61	(285)	(3)	(1.255)	(2.897)	(2.406)	
Gastos de personal	-	(3.666)	-	-	-	-	-	(268)	-	(80)	
Otros gastos de explotación	(1)	(149)	-	-	(388)	(886)	(83)	(520)	(115)	(1.365)	
Resultados financieros	(46)	(8)	1.787	-	1.622	293	74	698	-	(93)	
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(47)	634	1.787	-	1.622	(674)	23	(1.330)	819	11	

Balances correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas a 31 de diciembre de 2022:

Miles de euros															
ASHUGANU NORTE	BLOQUE	CONSOR- CIO	CUMA- NÁ	BOKPOORT	OUARZA- ZATE	ENVIRO- MENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	UTE MÉRIDA	UTE VALLADOLID	UTE SAN LUIS	UTE GONZ. ORTEGA	UTE FIBRATEL	UTE TSK INSITEL
Inmovilizado material-									20	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE									20	-	-	-	-	-	-
Existencias-								1							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	4	1.975	13.324	201	2.219		(703)	167	8.104	4.736	7.594	6.264	5.834	1.015	8
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	400		13.324		705	1	-		3.998	-				1.015	72
Cientes, moneda extranjera						(1)			1.975						
Cientes, facturas pendientes de emitir		1.975			1.514	-	(712)	161							(73)
Cientes empresas del grupo y asociadas	4			201					-	4.241	6.929	5.747	5.317		
Deudores varios															
Personal	3														
Activo por impuesto corriente															
Otros créditos con las Administraciones Públicas								6	2.131	495	665	517	517		9
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	228			412	2.564	-			-	7.573	12.441	11.649	11.427		
Inversiones financieras a corto plazo-	3			971	4.274	36	880		141						
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)-	912	1.603	90	19	6	28	2.604	500	16	18.932	33.605	26.987	25.804		6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.243	2.245	13.414	1.603	9.063	64	2.781	668	8.761	31.741	53.640	44.945	43.065	1.015	14
TOTAL ACTIVO	1.741	2.245	13.414	1.603	9.063	64	2.781	668	8.761	31.741	53.640	44.945	43.065	1.015	14
FONDOS PROPIOS-															
Capital	(156)	678	2.194	(164)	(1.123)	(577)	(152)	178	(944)	5.098	9.108	8.627	7.624		2
Prima de emisión	3	360	3	4	5	-	3	3	-	3	3	3	3		2
Reservas-	(27)					-									
Resultado del ejercicio	(132)	318	2.191	(168)	(1.128)	(577)	(234)		(5.149)						
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	(1.598)	-	(3.143)				79	175	4.205	5.095	9.105	8.624	7.621		-
TOTAL PATRIMONIO NETO	(1.754)	678	(949)	(164)	(1.123)	(577)	(152)	178	(939)	5.112	9.128	7.641	7.641		2
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE															
Provisiones a corto plazo															
Deudas a corto plazo-	1.331					189	350		(183)						
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.333	1.282	3.029			451	(628)								
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	333	285	8.128	1.767	10.186	1	(1.508)	420	9.405	106	242	223	223		
Proveedores	6	156	10	1.567	10.182	1	4.719	70	26.023	26.023	44.270	35.201	35.201	1.015	12
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		85		771	4		3.095	10	92	(73)	(2.857)	(94)	(94)	406	
Acreedores varios							1.621	60	8.434					609	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19								8						
Otras deudas con Administraciones Públicas	327	25							871						
Anticipos de clientes (obra facturada por anticipado)							3								
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.997	1.567	3.029	1.767	10.186	641	2.931	490	9.222	26.129	47.127	35.624	35.295		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.243	2.245	13.414	1.603	9.063	64	2.781	668	8.761	31.741	53.640	44.945	43.065	1.015	14

Handwritten signature or mark.



ANEXO I

Cuentas de resultados correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas del ejercicio 2022:

Miles de Euros																		
ASHUGANJ NORTE	BLOQUE 4	CONSORCIO	CUMANÁ	BOKPOORT	OUARZA- ZATE	ENVIRO- MENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	UTE MÉRIDA	UTE VALLADOLID	UTE SAN LUIS	UTE GONZ. ORTIGA	UTE FERRATEL	UTE TSK INSITEL			
Ingresos procedentes de la actividad	3.632		-			-	726	867	6	15.842	21.240	18.903	17.329	839	68			
Otros ingresos de explotación	1			43	1.428	-	-	-						-	-			
Aprovisionamientos	(1.237)			4	(2.813)	(491)	(480)	(647)	(1.006)	(11.438)	(13.438)	(10.787)	(10.254)	(839)	-			
Gastos de personal	(2.002)						(213)	-	(171)	-	-	-	-	-	-			
Otros gastos de explotación	(2)		468	(215)	(332)	(158)	(242)	(45)	4.689	-	-	-	-	-	(68)			
Resultados financieros	(130)	2.191	1.739		589	72	288	-	5.743	691	691	508	546	-	-			
Impuesto sobre beneficios	-					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
RESULTADO DEL EJERCICIO	(172)	2.191	2.207	(168)	(1.120)	(577)	79	175	4.205	5.045	9.105	8.614	7.671	-	-			

ANEXO II

Sociedades dependientes multigrupo y asociadas a 31/12/21	Participación efectiva	Actividad Principal	Domicilio social	Capital Social	Euros Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto Total
Sociedades Dependientes:						
TSK USA Corp	100%	Producción de plantas fotovoltaicas y termosolares	Estados Unidos	51	(2.008)	3.664
TSK Energía e Desarrollo LTDA	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Brasil	5.504	(181)	(11.904)
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.	100%	Estudio y aprovechamiento de recursos naturales y su explotación	Gijón	1.563	(283)	13.823
Ingeniería de Mantenimiento Asturiana, S.A.	99,9%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones mecánicas e industriales	Gijón	2.239	5.871	28.055
PHB Wessenhütte, S.A.U.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Gijón	422	8.353	29.633
Ingemas México, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2.361	86.075	41.140
TSK Flagsoft Engineering GmbH	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	México	5.775	(522)	452
TSK Puerto Rico, Corporación	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Alemania	4	52	(4.634)
TSK Mozambique, Limitada	100%	Producción de planta de motores de gas	Puerto Rico	3	(5.910)	(5.913)
TSK Saudi Arabia Company LTD	100%	Realización de obras eléctricas y plantas de generación y conversión de energía	Mozambique	122	(2.573)	(18.387)
TSK Ltd Egypt	97,5%	Realización y mantenimiento de plantas de energía bajo llave en mano	Arabia Saudí	11	(769)	(4.020)
TSK Energía Honduras SA de CV	100%	Mantenimiento y explotación de sistemas medioambientales	Egipto	5	(11)	237
TSK El Salvador	100%	Construcción de instalaciones y plantas relacionadas con todo tipo de energías	Honduras	2	517	(312)
Ingeniería Franco Española Omega, S.L.	100%	Actividades empresariales de Ingeniería, caminos y puertos	El Salvador	11.233	(1.223)	941
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U. de Israel Ltd.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Sevilla	280	(211)	(60.266)
TSK Chile	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Chile	3.403	(133)	604
TSK SADC PTY Ltd (Sudáfrica)	100%	Prestación de servicios de Ingeniería y de construcción Industrial.	Sudáfrica	(7.566)	(1.761)	(1.761)
TSK Côte d'Ivoire	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Costa de Marfil	(3.277)	(3.614)	(3.614)
TSK Ingeniería y Construcción, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Argentina	923	(1.333)	(2.651)
TSK Panamá, S.A.	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar. Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico.	Panamá	1	(1.708)	(1.708)
TSK República Dominicana, S.R.L.	100%	Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico.	República Dominicana	5	(84)	220
TSK Muscat, L.L.C.	70%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Omán	2	31	(763)
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	España	1	(4.569)	(10.333)
Capella Solar Gensun El Salvador S.A. de C.V.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	El Salvador	243	(1.949)	(1.593)
TSK Togo	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Togo	16	344	(940)
Construction at Montage Du Maroc	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Marruecos	977	63	13.481
TSK Power & Industry Dubai	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Dubai	14	70	4.629
Tai Durango Cuatro Neo Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	14	244	11.725
Tai Durango Cinco P-10 Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	14	309	11.885
Tai Durango Cinco P-15 Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	14	461	12.155
Versalles de las Cuatas Uno Sapi de CV	85%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	México	2	(4)	(1)
Versalles de las Cuatas Dos Sapi de CV	85%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	8.197	8.879
Versalles de las Cuatas Tres Sapi de CV	85%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	1.376	1.325
TSK Tanzania, LTD	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Tanzania	1	(110)	2.026
INGEMAS México Servicios, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	1	350	3.476
POWERTECNO Energía Mexicana S de RL de C	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	5	(7.613)	(9)
TSK Electrónica y Electricidad UK LLC	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Reino Unido	5	n.d.	n.d.
Sociedades Multigrupo:						
O&M Resano, Ltd	50%	Mantenimiento de plantas industriales	Mozambique	1	(110)	2.026
Solel Aban EPC Ashfallim, L.P.	32,37%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	5	350	3.476
Sociedades asociadas:						
Altiplano Solar Gensun TSK S.A.S.	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Francia	5	(7.613)	(9)
Ashalim EPC Thermo Solar Management	32,50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	5	n.d.	n.d.
PV Services El Salvador, S.A. de C.V.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	El Salvador	5	290	323
Solar Pro Holdings Limited	50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	El Salvador	(1)	(1)	(4)
SF South, S.R.L.	50%	Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	Emiratos Árabes	(2)	(2)	2.927
Quarante Solar 1, SALR	37,50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Italia	5	(1.733)	8.944
Bokpost EPC Consortium	30%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Marruecos	11.119	302	562
Bern Ban O&M TSK - Enwiromera	50%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Sudáfrica	272	56	591
K2013266896 (Greenspan EPC)	30%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Egipto	56	9	801
GREENSPAN II OMI (PTY) LTD	30%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Sudáfrica	9	8	8

ANEXO I

Sociedades dependientes multigrupo y subsidiarias	Participación efectiva	Actividad Principal	Domicilio social	Capital Social	Euros Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto Total
Sociedades dependientes-						
TSK USA Corp	100%	Producción de plantas fotovoltaicas y termosolares	Estados Unidos	51	(8)	21.145
TSK Energía e Desarrollo LTDA	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Brasil	5.504	(3.071)	(11.742)
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.	100%	Estudio y aprovechamiento de recursos naturales y su explotación	Gijón	22.661	(5)	35.204
Ingeniería de Mantenimiento Asturiana, S.A.	99,9%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones mecánicas e industriales	Gijón	2.239	(501)	23.361
PRB Weserhütte, S.A.U.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Gijón	422	2.182	18.657
Ingeniería México, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2.361	9.171	(25.847)
TSK Flagstol Engineering GmbH	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Alemania	4.325	(689)	(475)
TSK Puerto Rico, Corporación	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Puerto Rico	4	77	(4.417)
Subconsolidado Sponsor-San Fermín LLC	88%	Producción de energías renovables	Puerto Rico	20.175	677	33.834
TSK Mozambique, Limitada	100%	Producción de planta de motores de gas	Mozambique	3	89	(86)
TSK Saudi Arabia Company LTD	100%	Realización de obras eléctricas y plantas de generación y conversión de energía	Arabia Saudí	122	(7.932)	(14.946)
TSK Ltd Egypt	97,5%	Realización y mantenimiento de plantas de energía bajo llave en mano (plantas industriales, plantas de energía renovable e instalaciones relacionadas con el medio ambiente)	Egipto	11	515	(5.110)
TSK Energía Honduras SA de CV	100%	Mantenimiento y explotación de sistemas medioambientales	Honduras	5	(265)	233
TSK El Salvador	100%	Construcción de instalaciones y plantas relacionadas con todo tipo de energías	El Salvador	2	(1.011)	(1.059)
Ingeniería Franco Española Omega, S.L.	100%	Actividades empresariales de ingeniería, caminos y puentes	Sevilla	11.233	(659)	1.544
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U. de Israel Ltd.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Israel		(2.214)	(506)
TSK Chile	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Chile		(25.727)	(58.996)
TSK SADC PTY Ltd (Sudáfrica)	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Sudáfrica		132	692
TSK Côte d'Ivoire	100%	Prestación de servicios de ingeniería y de construcción industrial	Costa de Marfil	749	739	2.195
TSK Ingeniería y Construcción, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Argentina	8.422	8.422	2.195
TSK Panamá, S.A.	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Panamá	1	(2.616)	(3.356)
TSK República Dominicana, S.R.L.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	República Dominicana		1.172	290
TSK Muscat, L.L.C.	70%	Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico.	Omán		128	285
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	España	5	1.021	3.344
Capella Solar TSK Gensun El Salvador S.A. de C.V.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	El Salvador	2	(53)	(1.965)
TSK Togo	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Togo		(3.946)	(5.740)
Construction et Montage Du Maroc	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Marruecos	1	385	325
TSK Power & Industry Dubai	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Dubai	243	(314)	(105)
Tai Durango Cuatro Neo Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	14	-	14.059
Tai Durango Cinco P-10 Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	874	-	4.782
Tai Durango Cinco P-15 Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	9.197	-	7.764
Versalles de las Cuatas Uno Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	11.679	-	10.266
Versalles de las Cuatas Dos Sapi de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	11.662	-	10.351
Versalles de las Cuatas Tres Sept de CV	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	11.969	-	10.454
TSK Tanzania	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Tanzania		(1)	(1)
Sociedades Multigrupo-						
O&M Resano, Ltd.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	Mozambique	1	286	2.402
Solel Aben EPC Ashlaim, L.P.	32,37%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel		(464)	9.341
Sociedades asociadas-						
Altiplano Solar Gensun TSK S.A.S.	50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Francia	5	2.807	6.334
Ashlaim EPC Thermo Solar management	32,50%	Realización de servicios de mantenimiento en el sector energético	Israel	n.d.	n.d.	n.d.
Energy Maintenance Services	50%	Mantenimiento de plantas industriales	Mauricio		(1)	
PV Services El Salvador, S.A. de C.V.	50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	El Salvador	5	165	84
Solar Pro Holdings Limited	50%	Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	Emiratos Árabes		(336)	219
SF South, S.R.L.	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Italia	5		1
Quarante Solar 1, SARL	37,50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Marruecos	11.119	(1)	10.767
Bokpoort EPC Consortium	30%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Sudáfrica		(273)	277
Berni Ban O&M TSK - Enviromena	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Egipto		(32)	573
K2018266895 (GreenSpan EPC)	30%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Sudáfrica		46	750



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

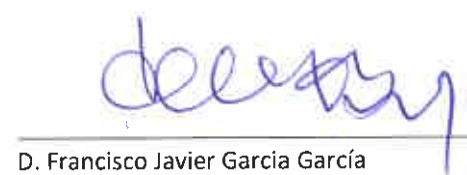
El Consejo de Administración de TSK Electrónica y Electricidad, S.A., el 31 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 37 del Código de Comercio proceden a formular las cuentas anuales consolidadas (integradas por el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado consolidado de flujos de tesorería y la memoria consolidado) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022, así como el estado de información no financiera con el contenido establecido en la Ley 11/2019, de 28 de diciembre, que se encuentra en un documento separado y está formulado en la misma fecha.



D. Sabino García Vallina
Presidente



D. Víctor José González Menéndez
Consejero



D. Francisco Javier García García
Consejero

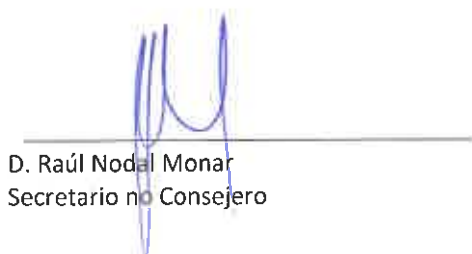


D. Joaquín García Rico
Consejero



D. Beatriz García Rico
Consejera

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2022, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2023 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo.



D. Raúl Nodal Monar
Secretario no Consejero



Growth through innovation

GRUPO TSK

Memoria consolidada

Ejercicio 2023



Growth through innovation



DESEMPEÑO DEL NEGOCIO EN EL EJERCICIO

El ejercicio 2023 concluye como un buen año para el negocio de Grupo TSK, impulsado por una sólida cartera de proyectos, cuya evolución respalda el buen rumbo de nuestro plan estratégico basado en el cumplimiento de ambiciosos objetivos de rentabilidad, sostenibilidad y eficiencia. La buena tendencia del sector energético y la posición de TSK como parte líder del sector, hacen que en el Grupo podamos presumir de la fortaleza de nuestra cartera de proyectos tras una dura travesía en el desierto que se materializa con la buena marcha operativa de los contratos en ejecución. Hace tres años la actividad del Grupo apenas superaba el 40% de los niveles actuales, lo que refleja el buen comportamiento y respuesta de todo el equipo de profesionales que conforma el Grupo, quienes han permitido mantener la eficiencia de nuestra gestión, contribuido a mejorar los márgenes operativos y revalidado nuestro posicionamiento en un sector tan cambiante como el nuestro.

Los sólidos beneficios de explotación registrados desde principio de ejercicio 2023 están ayudando a mantener el buen avance de los proyectos en ejecución y a mejorar nuestro balance de situación mediante la reducción de deuda. A cierre del ejercicio 2023 consideramos prácticamente cumplido nuestro objetivo de volver a la capacidad de trabajo anterior a la pandemia, habiéndola incluso superado.

En cuanto a las principales magnitudes, los ingresos crecieron un 30% respecto al ejercicio 2022 y un 150% con respecto a 2021. Esta evolución del negocio permitió al Grupo en 2023 duplicar su Resultado antes de impuestos (RAI) con respecto al del ejercicio 2022 y multiplicar en 25 veces el generado en 2021. El incremento de los márgenes en valores superiores al de las ventas denotan la buena marcha del negocio y consolidan la eficiencia de la estructura operativa del Grupo en los niveles de actividad actuales.

El Grupo redujo su deuda financiera en 165 millones de euros durante los últimos tres ejercicios, en 210 millones si ampliamos el periodo hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. A pesar de esta fuerte reducción de endeudamiento, el fortalecimiento de nuestro balance retornándolo a niveles muy saludables continúa siendo una prioridad, para lo que contamos con la rotación de activos energéticos por mas de 200 millones de euros.

En cuanto a la expansión, Reino Unido, República Dominicana, Puerto Rico y Australia son países en los que el Grupo ha desembarcado con fuerza en los últimos meses, con nuevas adjudicaciones que, en conjunto, superan los 1.000 millones de euros. Por su parte, durante el ejercicio 2024, el Grupo pondrá en operación infraestructuras de diversas tecnologías por importe de más 1.200 millones de euros, demostrando una gran capacidad de resiliencia frente a la ralentización económica mundial que imperaba durante la adjudicación de estos proyectos.

El Grupo TSK está participando en hitos de gran relevancia para sus clientes y las economías en las que opera. Actividades que van desde la estabilización de la red eléctrica de Reino Unido, a la construcción de un terreno de juego que espera albergar eventos deportivos y culturales de primer nivel, pasando por la puesta en marcha de plantas de generación de energía con capacidad instalada más de 2.500Mw en 4 continentes. Un 81% de los proyectos en Cartera se corresponden con transición energética y descarbonización, que contribuyen además al desarrollo y prosperidad económica de las regiones donde se ejecutan. El 19% restante se corresponde con proyectos relacionados con las líneas de negocio de infraestructuras sostenibles, manejo de materias primas y digitalización.

Estos resultados e interés por nuestra marca consolidan la recuperación iniciada en 2021 y apuntalan su continuidad en la mejora que esperamos mantener durante el ejercicio 2024, un año en el que nuestras estimaciones e indicadores respaldan una demanda que seguirá siendo sólida para todas las ramas de actividad del Grupo. Para el primer trimestre del ejercicio 2024 contamos con una cartera que nos garantiza niveles de actividad para los próximos dos ejercicios en todos nuestros segmentos de actividad.

PRINCIPALES MAGNITUDES

FINANCIERAS

Ingresos consolidados

1.266 M€

EBITDA

80 M€

Resultado antes de impuestos

54 M€

Deuda financiera

271 M€

Tesorería y activos líquidos

237 M€

Deuda financiera neta

35 M€

NEGOCIO

Cartera de proyectos

2.000 M€

Países

+ 50

Facturación del ejercicio

1.152 M€

Cobros del ejercicio

1.122 M€

PERSONAS

Plantilla activa

1.542

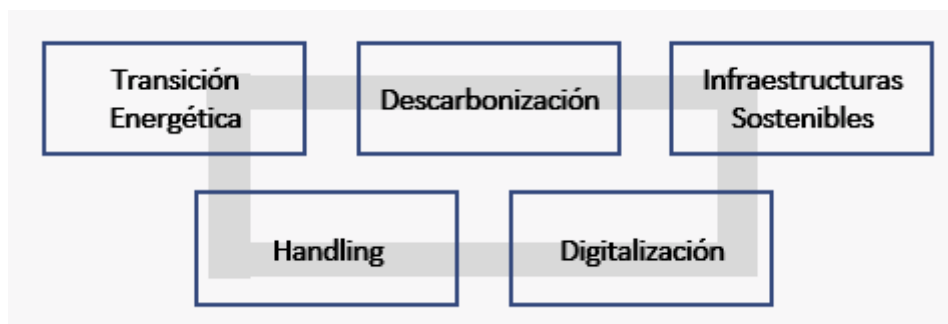
Nuevas contrataciones

≈100

(*)

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

En sus más de 35 años de actividad, el Grupo opera en los mercados internacionales enfocado en cinco áreas diferenciadas de actividad:



Estos resultados han sido posibles gracias al esfuerzo del Grupo en sus principales prioridades:

- **Personas, cultura y relaciones laborales:** nuestro personal, su compromiso e interés por la innovación han sido fundamentales para los resultados actuales y éxito futuro del Grupo. La dirección de TSK reconoce los esfuerzos de nuestro personal y compromiso ante los continuos retos operativos a los que se enfrenta nuestro sector.
- **Digitalización:** el grupo invierte una parte importante de sus recursos en programas para la mejora de los sistemas de gestión y su posición de ciberseguridad.
- **Confianza del cliente:** para TSK siempre ha sido una prioridad el mantener altos estándares de satisfacción por parte de sus clientes.
- **Cadena de suministro:** el sector en el que opera el Grupo presenta una fuerte dependencia de las cadenas de suministro globales, con el consiguiente impacto en la disponibilidad de componentes y equipos con fuertes afecciones sobre las entregas de proyectos. TSK mantiene una relación constante y directa con sus proveedores para adelantarse a cualquier posible interrupción de suministros, ya sea por escasez de recursos disponibles o alargamientos de los plazos de entrega.
- **Entorno económico:** el impacto económico derivado del incremento de los costes salariales, servicios y de las materias primas ha generado una inflación significativa que ha acabado repercutiendo en los tipos de interés a medida que los bancos centrales trataban de moderar el incremento de precios. El Grupo mantiene un seguimiento de la situación macroeconómica de los países en los que opera, adecuando su estructura de balance a cada escenario.

La distribución de la cartera del Grupo por áreas geográficas muestra la diversificación de fuentes de ingresos del Grupo, donde América representa un 56% de las ventas, África un 23%, Asia un 3% y Europa un 18%.

Uno de los principales pilares estratégicos del Grupo es el control y planificación de la generación de tesorería operativa. El Grupo TSK ha destacado por desarrollar su actividad bajo un elevado grado de concienciación sobre la situación imperante en el entorno económico y sectorial en el que opera en cada momento, definiendo estrategias a largo plazo destinadas a garantizar la solidez futura de su balance.

Los equipos gestores del Grupo han venido analizando la delicada y volátil situación del entorno económico y sectorial durante todo el ejercicio 2023, año en el que cesaban las grandes incertidumbres derivadas de la crisis sanitaria, es por esto por lo han estructurado la estrategia financiera de los últimos años en tres fases:



Fase de recuperación de actividad: retorno a los niveles de actividad para los que la estructura del Grupo opera de forma cómoda y eficiente, esto es, niveles de ventas del entorno de los 900 a 1.000 millones de euros.

-  **Fase de equilibrio financiero:** amortización y devolución de préstamos adquiridos para el mantenimiento de la estructura operativa durante los periodos de baja actividad. El grupo ha registrado amortizaciones netas de deuda financiera por importe de 193 millones durante los tres últimos ejercicios.
-  **Fase de adaptación al nuevo escenario, flexibilidad:** una vez cancelada la práctica totalidad de la deuda, el Grupo persigue un objetivo de flexibilización su estructura de balance adecuándola al volumen de operaciones que generará su cartera de proyectos.

TSK consigue consolidar en 2023 su plan estratégico tras cerrar el pasado año con un récord de ventas de 1.265 millones de euros, un 30% más que en 2022, y disparar un 25% el beneficio neto, hasta 80 millones de euros. Estas cifras, que explicaremos en mejor detalle más adelante, suponen un cierre de ejercicio con resultados históricos tras el revés de la pandemia, pese a un contexto complejo por la ralentización de la economía global, la inflación, la guerra en Ucrania y el conflicto en Oriente Medio. La fortaleza de la actividad del Grupo se percibe aún más claramente comparando las cifras con 2019, antes del estallido de la pandemia. El beneficio neto 2023 superó con holgura (+133%) el del año anterior al COVID, que ha ascendido a 52 millones de euros, lo que demuestra la solidez de las cuentas en un contexto tan complejo y marcado por frenazo en la economía global y los conflictos geopolíticos.

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos de explotación	1.265.911	975.856
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	79.227	63.955
Coste de la deuda	(13.432)	(10.054)
Ingreso financiero	16.698	8.313
Resultado antes de impuestos (RAI)	53.525	27.800

La inflación tuvo una cara muy negativa el pasado ejercicio para TSK. El Grupo incrementó hasta un 14% sus costes de aprovisionamiento en algunos de sus proyectos en ejecución, tanto por el incremento de sus gastos de personal y las partidas de servicios exteriores. Frente a los vientos de cara inflacionarios, TSK puso en marcha negociaciones con clientes para traspasar el alza de los costes de las materias primas, logísticos y laborales de las que una parte se han cerrado con éxito en fechas cercanas a la formulación de las presentes cuentas anuales. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo ha mejorado la salud económica de varios proyectos que presentaban pérdidas significativas en periodos anteriores gracias al apoyo de sus clientes y a la optimización de los costes del proyecto. El equipo de gestión del Grupo no considera que puedan existir impactos significativos no provisionados derivados de estos proyectos.

El gasto financiero alcanzó 13 millones de euros, frente a los 10 millones de euros del ejercicio anterior, un 34% más debido al efecto de un coste medio de financiación superior, pero que se ve compensado con una disminución del volumen medio de deuda financiera registrado durante el año respecto el anterior. Asimismo, el Grupo ha sido capaz de compensar el incremento del coste de la deuda con una buena gestión de su circulante, que, a través de su inversión en distintos productos sin riesgo, le han generado ingresos financieros por 17 millones de euros.

ESTRATEGIA

El Grupo avanza firme en el cumplimiento de su plan de negocio, que comenzó en 2020 y que puso el acento no solo en el objetivo de ventas, sino en la transformación de su estructura de balance. El Grupo ha permanecido estable en el entorno de los 1.000 millones de euros generados en más de 50 países, con España y México a la

cabeza. Este destacable factor como ha sido la superación de las previsiones le ha permitido cumplir sus planes financieros con antelación, además de revisar sus resultados al alza.

El Grupo prosigue la senda de mejoría en sus resultados, pero sufriendo importantes ineficiencias derivadas de una limitada flexibilidad en su operativa financiera. La importante carga de trabajo adjudicada a finales del ejercicio 2021 ha motivado flujos de tesorería en sentidos contrarios, que si bien han permitido al Grupo liquidar prácticamente su endeudamiento financiero, dicha cancelación de créditos ha ido acompañada de una limitación en la concesión de circulante en las fases más intensivas en consumo de tesorería de proyectos iniciados simultáneamente, una situación que choca con los volúmenes de contratación, ventas y resultado que se han registrado en el ejercicio.

A cierre del ejercicio 2023 la dirección del Grupo considera que el crecimiento se está normalizando con adjudicaciones de nuevos proyectos más repartidas en el tiempo, favoreciendo la entrada en un periodo de optimización de balance centrado en mejorar la eficiencia en el uso de la caja. El Grupo se prepara para dar un giro a su estrategia financiera, apostando por nuevas fuentes de financiación a través de socios inversores en sustitución de otras vías tradicionales. La hoja de ruta contempla posibles escenarios financieros para el momento en el que opera el Grupo, primando la reducción de su ya prácticamente saneada deuda financiera.

DESEMPEÑO FINANCIERO

Cifra de negocios

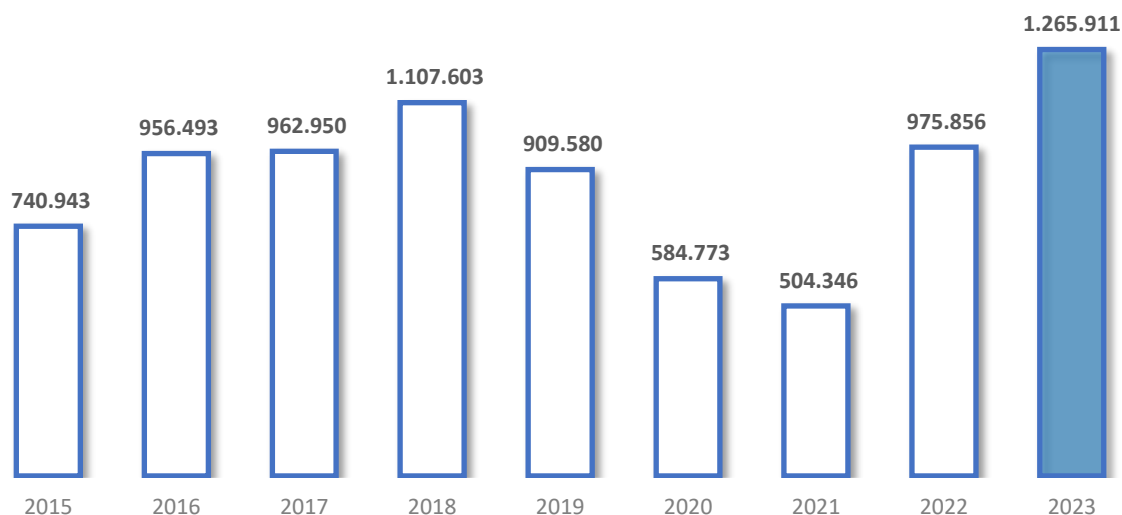
Los datos del ejercicio 2023 demuestran que el Grupo TSK encadena su tendencia de crecimiento con perspectivas de futuro muy positivas, gracias a un importante equipo humano de más de 1.500 personas de alta cualificación, a su fuerte presencia internacional y diversificación de actividad. Son estos factores, así como su estrategia inversora en activos energéticos referentes en los países donde operan, los que han permitido que, ante situaciones de crisis, TSK haya sido un Grupo menos vulnerable que otros operadores de su sector.

Continuamos impulsando nuestra estrategia de crecimiento tal y como plantea nuestro plan de negocio 2022-2024, cumpliendo con las perspectivas financiera y operativas. Su importante cartera de proyectos permite al Grupo prever ventas récord para cierre del ejercicio 2024.

Las ventas del ejercicio 2023 han ascendido a los 1.256 millones de euros, según la siguiente distribución por división:

	Miles de euros		
	Ingresos procedentes de la actividad agregados	Operaciones entre segmentos y discontinuadas	Ingresos procedentes de la actividad
Ingresos procedentes de la actividad-			
Infraestructura sostenible	320.192	(138.545)	181.647
Transición energética y descarbonización	959.441	-	959.441
Handling	94.814	-	94.814
Operación y mantenimiento	1.653	-	1.653
Actividades de inversión	143	-	143
Venta de energía	20.928	(20.718)	210
Digital innovation	22.203	(3.831)	18.372
	1.419.374	(163.094)	1.256.280

Estas cifras demuestran la solvencia que el Grupo TSK aporta a sus clientes, siendo una marca respetada que se configura como un referente tecnológico dentro de sus mercados. Este interés por parte de nuestros clientes se consolida financieramente a través del rápido incremento de la cifra de ventas experimentado por el Grupo una vez que los factores más agresivos de las recientes crisis se han ido viendo subsanados. A continuación, se presenta la evolución de la cifra de negocios experimentada por el Grupo desde el ejercicio 2015:



Resultado del ejercicio

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo TSK registró un beneficio anual antes de impuestos de 54 millones de euros.

A continuación, presentamos los resultados brutos de explotación y resultados antes de impuestos generados por el Grupo en el periodo 2023:

	Transición energética y descarbonización	Infraestructura sostenible	Handling	Digital innovation	Venta de energía	Corporativos	TOTAL	Operaciones entre segmentos y discontinuadas	TOTAL
INGRESOS BRUTOS DE EXPLOTACIÓN	959.441	321.845	94.814	22.203	20.718	9.984	1.429.005	(163.094)	1.265.911
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(883.895)	(277.673)	(81.837)	(17.011)	(7.166)	(68.644)	(1.336.226)	149.542	(1.186.684)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	75.546	44.172	12.977	5.192	13.552	(58.660)	92.779	(13.552)	79.227
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	16.698	16.698	-	16.698
Gastos financieros	-	-	-	-	-	(13.432)	(13.432)	-	(13.432)
Otros resultados	-	-	-	-	-	(28.968)	(28.968)	-	(28.968)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS							67.077	(13.552)	53.525

El segmento reconocido como “Corporativos” recoge aquellas actividades propias de la entidad matriz del Grupo o no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos. La actividad principal de la entidad TSK Electrónica y Electricidad S.A., matriz del Grupo TSK, es la de apoyar y monitorizar las líneas estratégicas del negocio. Adicionalmente presta servicios diversos de tipo corporativo y de asesoramiento en diversas áreas y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo, ya que es a través de TSK Electrónica y Electricidad S.A., donde se centraliza la misma.

El resultado del segmento “Corporativos” no refleja apenas ingresos netos derivados de la ejecución de proyectos ya que éstos, en la entidad matriz, son en su mayor parte con empresas del Grupo por lo que han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los gastos financieros de este segmento son los más elevados, debido a la

centralización de la financiación, y que, por el lado contrario, la disposición de la tesorería y los ingresos derivados de su inversión se encuentra depositados en las filiales operativas del Grupo.

El Grupo TSK opera a través de una estructura centralizada en España con divisionalidad geográfica, es decir, establece sus divisiones en base a la ubicación geográfica de su actividad. El Grupo constituye vehículos societarios en los países donde opera para dar una mejor atención a los procesos que allí realiza para todas sus ramas de actividad, no operando a través de entidades que aglutinen por separado las actividades de ramas de actividad concretas, con excepción de las participaciones que se mantienen como inversión en activos fotovoltaicos.

Los ingresos ordinarios y todas las partidas reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias por segmentos se presentan en términos consolidados, es decir, una vez eliminados los ingresos y gastos procedentes de empresas del Grupo, salvo para las ventas entre segmentos que aparecen reflejadas de forma separada.

Los traspasos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales de mercado que estarían disponibles para terceros no vinculados.

Resultado bruto de Explotación (EBITDA) es el principal indicador utilizado por la Dirección del Grupo para analizar y medir la marcha y rendimiento del negocio. Este indicador se calcula, fundamentalmente, descontando del Beneficio de Explotación aquellos costes que no están directamente relacionados con los ingresos obtenidos por el Grupo en cada periodo, con lo que facilita el análisis de la evolución de los costes operativos y de los márgenes típicos del Grupo. A continuación, se muestra la reconciliación entre Resultado de explotación y Resultado bruto de explotación (EBITDA) correspondientes al ejercicio:

Resultado de explotación: 42.395

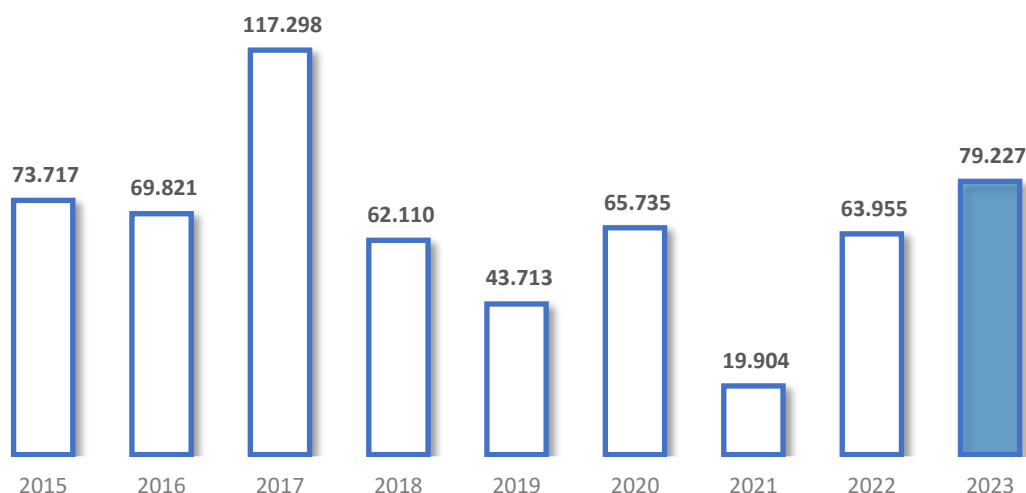
(-) Amortización de inmovilizado: 2.367

(+/-) Variación de provisiones: 28.239

(+/-) Resultados enajenación y deterioro: 80

(+/-) Otros resultados: 6.146

Resultado bruto de explotación (EBITDA): 79.227



El trabajo desempeñado por el Grupo para contener el incremento de los costes de servicios y mercancías, así como los quebrantos de la cadena de suministro se ha visto reflejada en los resultados obtenidos en el ejercicio. En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución del resultado bruto de

explotación del Grupo TSK desde el ejercicio 2015, en el que se aprecia la vuelta a niveles previos a la crisis:

Beneficio Bruto se utiliza por la Dirección del Grupo para referirse a la magnitud resultante de restar de los Ingresos la cifra de aprovisionamientos y otros gastos afectos a la actividad, sin tener en cuenta los gastos generales corporativos. La Dirección del Grupo considera que esta magnitud es una medida significativa de los ingresos por proyecto generados en su ejecución y que aporta una visión útil del desempeño financiero en el desarrollo de la actividad del Grupo.

Ingresos ordinarios: 1.265.911
 Aprovisionamientos: (956.929)
 Gastos de personal: (97.874)
 Otros gastos de explotación: (131.881)
 Gastos generales: 58.565
Beneficio Bruto: 137.792

Resultado después de impuestos se calcula como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del ejercicio, descontando los impuestos. El gasto por impuesto de sociedades reconocido por el Grupo a cierre del ejercicio 2023 asciende a 1.284 miles de euros. El Grupo TSK opera en un marco de compromiso con una fiscalidad responsable en todos aquellos países en los que opera, manteniendo una estructura alineada con el negocio y adecuada a los requerimientos legales bajo un marco de plena competencia entre las operaciones de sus distintos vehículos societarios. En la siguiente tabla detallamos las cantidades pagadas durante el ejercicio 2023 en miles de euros:

	Miles de euros					
	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Impuestos pagados	Impuestos recaudados	Total	Impuestos pagados	Impuestos recaudados	Total
México	19	29.713	29.732	37.513	122.918	160.431
España	145	9.370	9.515	398	17.704	18.102
África y Oriente Medio	657	2.332	2.989	895	3.442	4.337
Resto de América	212	1.324	1.536	2.059	1.063	3.122
Resto de Europa	-	1.422	1.422	-	237	237
Total	1.034	44.160	45.194	40.865	145.365	186.230

Impuestos pagados: Impuestos soportados por Grupo TSK derivados de su actividad (impuesto de sociedades, IVA no deducible, impuestos y tributos locales, etc.)

Impuestos recaudados: son aquellos impuestos recaudados por Grupo TSK y pagados a las administraciones públicas por cuenta de terceros (impuestos sobre el trabajo, IVA neto, retenciones, etc.)

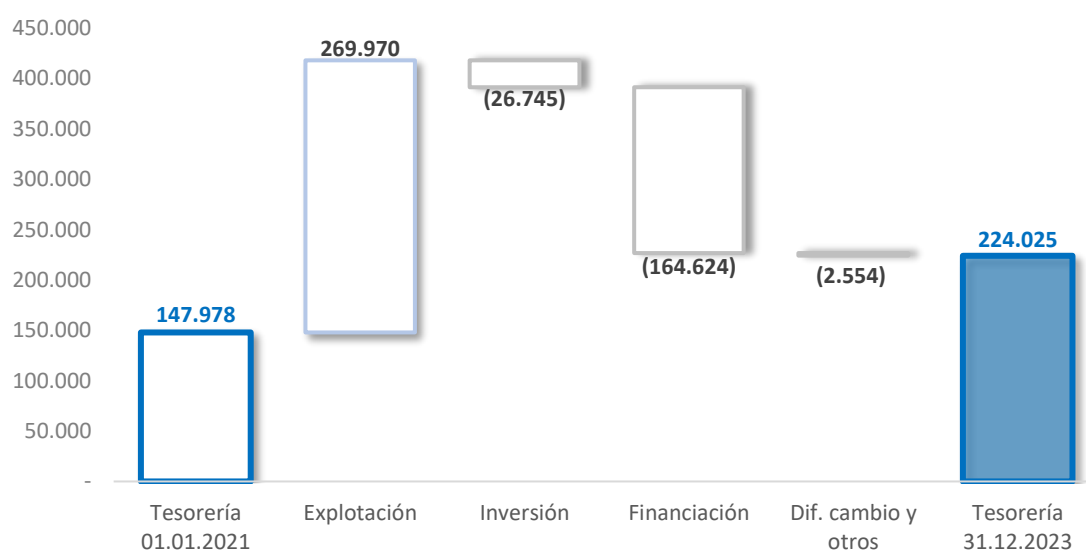
FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD

El Grupo cierra el ejercicio 2023 con niveles de tesorería y activos de gran liquidez de 237 millones de euros, así como con una deuda financiera de 271 millones de euros. La deuda financiera neta cierra el ejercicio en 35 millones de euros. La posición financiera ajustada de las inversiones en activos energéticos (por vía de participación o financiación), resulta en niveles de tesorería neta superior a los 180 millones de euros.

Este indicador es muy relevante para el Grupo, en la medida en que confirma la capacidad de financiación autónoma de los proyectos, estando la gran parte de la deuda financiera destinada a la tenencia y financiación de este tipo de plantas renovables durante los últimos ejercicios, ajenas a la actividad de ejecución de infraestructuras a cuenta de terceros.

En cuanto a los flujos de tesorería de los últimos periodos, el Grupo TSK ha cerrado el ejercicio 2023 con una generación de caja de explotación muy positiva, habiendo facturado en el ejercicio 2023 más de 1.100 millones de euros. Esto ha permitido al Grupo volver a niveles razonables de apalancamiento financiero tras reducir de manera neta su deuda financiera en los últimos tres años en 165 millones de euros e incrementar su saldo de tesorería en 76 millones de euros, hasta los 224 millones de euros.

Con ello, el Grupo cumple con las amortizaciones establecidas en sus acuerdos de financiación bancaria, así como con los inversores privados que participan en la deuda del Grupo a través de bonos corporativos.



Una vez el Grupo finalice con el plan de rotación de activos, pasaría a estar operando a unas ratios de tesorería neta muy positivos. El sector en el que opera TSK le obliga a operar con una alta ciclicidad en el uso del circulante operativo debido a la estacionalidad de las fases de ejecución de las infraestructuras en curso. Los equipos gestores del Grupo se encuentran diseñando una estructura de balance que permita mantener unos niveles de circulante que se adapten fácilmente a las fases en que se encuentren los proyectos.

BALANCE

En cuanto a las magnitudes del balance de situación consolidado, el total activo del ejercicio 2023 ha alcanzado los 1.071 millones de euros, con una cifra de fondos propios de 120 millones de euros. La deuda financiera neta se ha situado en los 32 millones de euros, estando, la mayor parte de la deuda ligada a la financiación de inversiones en plantas de generación de energía.

	2023	2022
Activo total	1.071.816	1.257.782
Deuda financiera	271.345	283.622
Tesorería y activos líquidos	236.534	482.592
Deuda / (tesorería) financiera neta	34.811	(198.971)
Deuda / (tesorería) financiera neta ajustada	(181.908)	(428.945)
Deuda financiera neta / EBITDA	0,4	(3,1)

Fondos propios

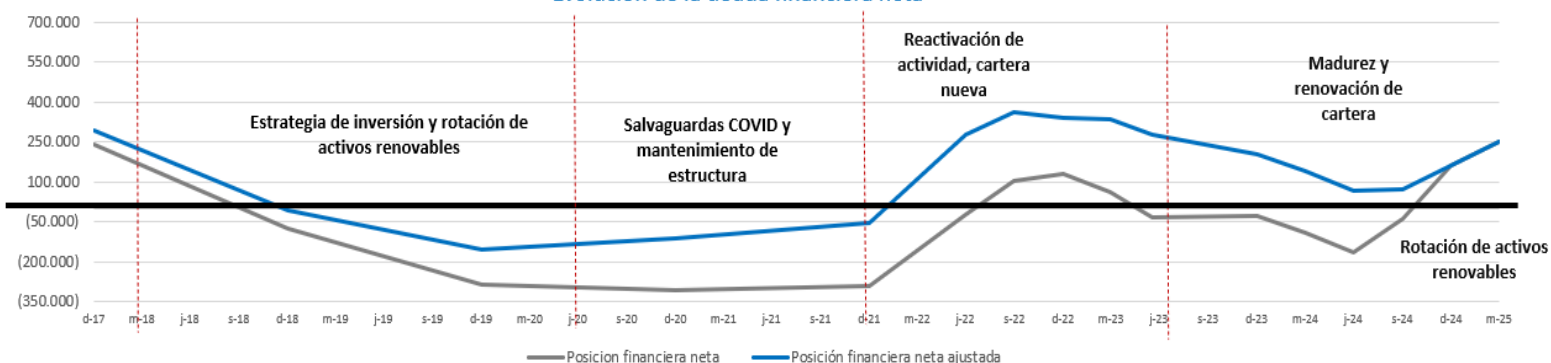
La mejora de los resultados del Grupo recoge, además de la buena evolución del resultado bruto de explotación antes comentado, el efecto negativo derivado de un laudo arbitral por importe de 42 millones de euros, así como por un ajuste de signo negativo practicado sobre el valor de diversos activos energéticos con el objeto de reflejar su capacidad estimada de generación de caja futura en un contexto de venta y no de operación a largo plazo, con un importe de 11 millones de euros. Estos efectos han motivado que, a pesar de que el Grupo haya generado un resultado de explotación ajustado de eventos ajenos a su operativa ordinaria superior a los 79 millones de euros, dicha variación no se vea representada en su totalidad como un aumento de sus fondos propios.

CAPITAL CIRCULANTE Y DEUDA FINANCIERA

Si antes y después de la pandemia el crecimiento era el punto neurálgico de la estrategia del Grupo y la financiación no suponía un problema en términos de disponibilidad y coste, en el último año y medio, con la subida de tipos de interés derivada de un evidente cambio del entorno económico con resistencia a mejoras en el crecimiento provocadas por el repunte de precios del petróleo y otras materias primas por los riesgos geopolíticos puede mantener elevada la tasa de inflación, haciendo que los bancos centrales renuncien a cualquier rebaja de tipos. Este esquema ha mutado hacia una mayor prioridad en la eficiencia y el control de los productos de deuda financiera. Consciente de ello, la dirección financiera del Grupo TSK ha lanzado un programa de trabajo para apoyar en la financiación del coste de ventas de los proyectos de mayor relevancia, que suelen operar con fuertes oscilaciones de tesorería, pese a que su patrón de caja sea predecible.

El Grupo venía manteniendo niveles positivos de tesorería neta hasta el ejercicio 2018, cuando inicia una fuerte campaña de inversión en activos de generación de energía renovable principalmente en México y Panamá, cuya financiación eleva los niveles de endeudamiento del Grupo. Poco antes de la puesta en operación de los citados activos, estalla la conocida crisis sanitaria que bloquea gran parte de la actividad económica en todo el mundo y que lleva al Grupo a mantener una estructura financiera defensiva mediante una reestructuración de su deuda a largo plazo hasta que llegase la esperada recuperación. Una vez contenidos los efectos de la pandemia y con un arranque de la actividad, el Grupo consigue rotar desde una posición de endeudamiento financiero de 288 millones a cierre del ejercicio 2021 a una posición de deuda financiera neta de 35 millones de euros en 2023:

Evolución de la deuda financiera neta



(*) Posición financiera neta ajustada: Se refiere a la posición financiera neta una vez descontado el valor contable de las inversiones mantenidas por el Grupo en activos fotovoltaicos. En términos absolutos, la práctica totalidad de la deuda financiera se refiere al valor contable de las inversiones en activos energéticos cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2023 asciende a 217 millones de euros.

El concentrado crecimiento de cartera del ejercicio 2021 ha motivado que durante los últimos meses del ejercicio 2023 y primer semestre del ejercicio 2024 el Grupo deba acometer trabajos de construcción y puesta en marcha de más de seis infraestructuras industriales, tres plantas fotovoltaicas, una terminal marítima de graneles, un sistema de manejo de cobre y una adaptación de un terreno de juego deportivo. Esta importante concentración de trabajos, muy prolongados e intensivos en consumo de tesorería, así como la tenencia de fondos invertidos en activos de generación de energía renovable (217 millones de euros a cierre del ejercicio 2023) requieren de una mayor necesidad de fondos hasta la facturación y cobro de los hitos correspondientes a estos trabajos.

Para llevar a cabo esta estrategia el Grupo acelerará la puesta en marcha de su plan de rotación de activos. En este contexto, los equipos encargados de desarrollar la estrategia corporativa han detectado un elevado interés por los activos energéticos del Grupo, con un mercado que estima precios que pueden alcanzar una valoración superior a los 200 millones de euros.

Desde 2017 el Grupo ha acometido inversiones en tres plantas de generación de energía renovable en México, Panamá e Israel. La venta de estos activos cierra la estrategia de desinversión en bienes energéticos para su posterior rotación del capital en otros proyectos con mayor componente tecnológico.

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo ha continuado atendiendo la devolución de deuda conforme a los contratos de financiación vigentes. La deuda financiera asciende a 271 millones de euros, un 68% de la misma referenciada a tipos fijos. El Grupo cuenta a cierre de ejercicio 2023 con una liquidez disponible (tesorería, activos líquidos y deuda no dispuesta) de más de 531 millones de euros repartido como sigue:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	224.025	443.690
Activos financieros de gran liquidez	12.509	18.523
Activos energéticos en proceso de venta	216.719	28.410
Pagarés no emitidos	32.900	31.000
Líneas no dispuestas	45.000	125.000
	531.153	646.623

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo cuenta con activos considerados como de “gran liquidez” por su facilidad de conversión en tesorería por importe de 12.509 miles de euros. Dentro de este saldo se encuentran registradas, entre otros, imposiciones a plazo fijo en determinadas entidades financieras cuyos importes ascienden a 9.763 miles de euros (13.499 miles de euros en el ejercicio 2022), que se encuentran registradas en la partida “Inversiones financieras a corto plazo - Imposiciones a corto plazo”.

Por otro lado, a 31 de diciembre del ejercicio 2023, el Grupo cuenta en su balance con activos energéticos en procesos activos de venta por un valor contable próximo a los 217 millones de euros, las cuales se enmarcan en una de sus ramas de negocio, la de inversión y rotación de activos energéticos de generación renovable. Con esta operativa, el Grupo busca seguir invirtiendo y creciendo en el negocio de energía renovable con el respaldo de acuerdos de compraventa de energía, o de la propia planta en el caso de que la financiación se destine al cliente que las explota. Como parte de esta actividad, el Grupo TSK ya culminó, en pasados ejercicios, la venta de sus participaciones varios complejos solares por importes de 120 millones de euros.

Dentro del marco de la comentada política de rotación de activos, incorporando el valor contable de las inversiones en estos activos renovables al de su tesorería e inversiones líquidas, el Grupo cuenta para los próximos ejercicios con tesorería y activos convertibles en liquidez por importe de 453 millones de euros, que, deducido su endeudamiento financiero, supondría un excedente líquido de más de 182 millones de euros.

CARTERA

Las ventas de TSK crecen a gran ritmo pese a desafíos como la inestabilidad de precios, incremento de tipos de interés e incertidumbres propias de un sector complejo. La actividad el Grupo queda ampliamente garantizada gracias a su volumen de contratación y precios de venta que le permiten contar con una cartera firmada y adjudicada, que, a cierre del ejercicio 2023 se aproxima a los 2.000 millones de euros.

Reino Unido, República Dominicana, Puerto Rico y Australia son países en los que el Grupo ha desembarcado con fuerza en los últimos meses, con nuevas adjudicaciones que, en conjunto, superan los 1.000 millones de euros. Por su parte, durante el ejercicio 2024, el Grupo pondrá en operación infraestructuras de diversas tecnologías por importe de más 1.200 millones de euros, demostrando una gran capacidad de resiliencia frente a la ralentización económica mundial que imperaba durante la adjudicación de estos proyectos.

El Grupo TSK está participando en hitos de gran relevancia para sus clientes y para las economías en las que opera. Actividades que van desde la estabilización de la red eléctrica de Reino Unido, a la construcción de un terreno de juego que espera albergar eventos deportivos y culturales de primer nivel, pasando por la puesta en marcha de plantas de generación de energía con capacidad instalada más de 2.500Mw en 4 continentes.

TSK ha desarrollado una importante palanca de crecimiento en la zona del caribe americano, uno de sus mayores mercados. La ingeniería asturiana ha logrado en los últimos años contratos en dicha localización por valor de 1.865 millones de euros con operadores tan exigentes como AES o CFE.

Un 81% de los proyectos en Cartera se corresponden con transición energética y descarbonización, que contribuyen además al desarrollo y prosperidad económica de las regiones donde se ejecutan. El 19% restante se corresponde con proyectos relacionados con las líneas de negocio de infraestructuras sostenibles, manejo de materias primas y digitalización.

A continuación, hacemos referencia a los contratos vivos con mayor relevancia a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Cliente	Proyecto	Ubicación
ENDE Valle Hermoso	Planta Hidroeléctrica Ivirizu 200 MW	Bolivia
ERANOVE	Central Ciclo Combinado ATINKOU 420 MW	Costa de Marfil
Jacobs	Terminal marítima de exportación de agregados a granel	EAU
Real Madrdi Club de Fútbol	Sistema de automatización de terreno de juego. Estadio Santiago Bernabeu	España
Grupo Nogar	Sistema de manejo de graneles agroalimentarios Punta Langosteira	España
Eiffage	Sist. recepción, almacenamiento, transporte y carga barco de graneles solidos	España
Chiyoda International Indonesia	Sistema de manejo de cobre en Fundición. MANYAR SMELTER PROJECT	Indonesia
APC – Arab Potash Co	Almacén de potasa roja. Aqaba Pk2. Arab Potash	Jordania
JESA	Sistema de cintas transportadoras. Planta de fertilizantes OCP	Marruecos
O.N.E.E.	Sistema de manejo de carbón. Central Térmica Jorf Lasfar	Marruecos
O.C.P. Group	Sistema completo de manejo de azufre. Jorf Lasfar. OCP	Marruecos
CFE	Central Ciclo Combinado SAN LUIS RÍO COLORADO 648 MW	México
CFE	Central Ciclo Combinado GONZÁLEZ ORTEGA 641 MW	México
CFE	Central Ciclo Combinado MÉRIDA 500 MW + SE 230kV	México
CFE	Central Ciclo Combinado VALLADOLID 1000 MW + SE 400 kV	México
CFE	Central Ciclo Combinado SALAMANCA 950 MW + SE 400 kV + LT	México
CFE	Central Ciclo Combinado SAN LUIS DE POTOSÍ 450 MW + SE 230 kV	México
CFE	Central Ciclo Combinado EL SAUZ 300 MW+ SE 400 kV + LT	México
Globeleq-Sasol-EDM.	Central de Ciclo Combinado TEMANE 450 MW + SE 400 kV	Mozambique
DOS GRADOS CAPITAL	Planta fotovoltaica FUNDÃO 127 MW + SE 400 kV + LT 220 kV	Portugal
AES Puerto Rico	Complejo Solar Híbrido MARAHU 485 MW+ SE 115 kV + LT	Puerto Rico
Welsh Power	Plantas para estabilidad de Red GRETNA y SELLINDGE	Reino Unido

Esta importante cartera de negocio, unida a la profesionalidad de nuestros equipos y a una gestión basada en la optimización de los costes y deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte y competitivo.

EVENTOS RELEVANTES EN 2024

De cara al ejercicio 2024, el Grupo mantiene la buena marcha del ejercicio precedente, implementando su estrategia de generación de valor para su nivel de negocio a largo plazo. El éxito en la entrega de diversos proyectos y la fiabilidad de nuestras infraestructuras han mantenido la satisfacción de nuestros clientes, consolidando nuestra confianza en los mercados donde operamos.

El entorno macroeconómico general y de la industria energética en particular cuenta con una arista positiva a pesar de las recientes crisis globales. Durante los últimos meses se ha generado un aluvión de oportunidades que la compañía espera materializar en nuevos proyectos durante lo que queda de ejercicio. Los proyectos adjudicados durante del 2023 superan los 901 millones de euros en precio de contrato, el Grupo estrena el ejercicio 2024 con importantes adjudicaciones:

- **WELSH POWER adjudica a TSK una nueva Planta de Compensación de Red en REINO UNIDO**

Esta es la tercera planta adjudicada a TSK, la cual será construida en la localidad de Cilfynydd (Gales), y está basada en una configuración con doble condensador síncrono de 2x60 MVA de potencia nominal, con capacidad de proporcionar una inercia total de 4.386 MWs, así como una potencia de cortocircuito de 1.128 MVA e inyección de energía reactiva de 100 MVar, lo cual la convierte en la instalación de compensación de red de este tipo de mayor tamaño a nivel mundial.

Este tipo de instalaciones contribuyen a la estabilidad de redes de distribución con alta penetración de generación mediante energías renovables. Éstas, basadas en su mayoría en convertidores de potencia (fotovoltaica y eólica), están sustituyendo a la generación convencional que utiliza grandes máquinas rotativas, produciendo una reducción de la inercia del sistema, debilitando la estabilidad de la frecuencia, y haciéndolo más frágil frente a perturbaciones.

Este nuevo contrato consolida la presencia de TSK en el Reino Unido y obtiene una nueva referencia en la tecnología para la estabilidad y flexibilidad de los sistemas eléctricos en toda Europa, tan necesarios ante la cada vez mayor potencia de energía renovable conectada al sistema energético.

- **GSF Generadora San Felipe adjudica a TSK una central de ciclo combinado en República Dominicana de 470 MW en República Dominicana.**

Este proyecto se suma en el país a otro ciclo combinado actualmente en ejecución y a dos plantas fotovoltaicas en ejecución para AES, fortaleciendo la presencia de TSK en la región de México, centro América y Caribe, donde actualmente participa en la ejecución de 9 centrales de ciclo combinado y 4 plantas fotovoltaicas con una potencia total acumulada de más de 6.000 MW.

- **AES adjudica a TSK un proyecto solar híbrido de 460 MW (260 PV+200 BESS).**

Esta nueva adjudicación en Puerto Rico se suma a las plantas ejecutadas para AES en República Dominicana, afianzando la alianza con la “utility” americana, la cual cuenta con una fuerte presencia en la región del Caribe.

El proyecto denominado MARAHU consta a su vez de dos plantas fotovoltaicas Salinas y Jobos, ubicadas en los municipios de Salinas y Guayama respectivamente. La planta de Salinas está compuesta de 150 MWp fotovoltaicos y un sistema de almacenamiento con baterías “BESS STAND ALONE” con capacidad de 100MWn. Por su parte Jobos está compuesta de 110 MWp fotovoltaicos y un sistema de almacenamiento con baterías con una capacidad de 100MWn.

Este proyecto supone un hito para el país ya que será el más grande en potencia instalada de la zona caribe, así como el primero de los muchos que el gobierno puertorriqueño prevé construir en los próximos años.

- **ARCELOR MITTAL adjudica a TSK un paquete de subestaciones.**

Arcelor Mittal ha adjudicado a TSK la construcción llave en mano de dos subestaciones transformadoras GIS (Gas Insulated Substation) de entrega de 220kV y 132kV, así como las subestaciones de distribución en 33kV, 30 kV y 6kV, en la factoría de Veriña en Gijón para la adecuación de las instalaciones al nuevo horno eléctrico EAF.

Con este contrato TSK se consolida con una compañía de referencia en proyectos de descarbonización y transición energética.

- **TSK suministrará un compresor criogénico para REGANOSA**

El proyecto del Compresor de Boil-off-Gas (BOG) en la terminal de GNL en Mugaros (A Coruña) se alinea con la regulación europea al garantizar la seguridad de suministro y mejorar la flexibilidad del sistema gasista español, y que cuenta con las autorizaciones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, mediante la Resolución de 11 de agosto de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Este compresor no solo mejorará la flexibilidad y competitividad de las instalaciones, sino su eficiencia y sostenibilidad, al maximizar el aprovechamiento de la energía. Se calcula que podrían generarse ahorros medios anuales de 26 a 40 GWh.

MARCO DE REPORTING Y ESTÁNDARES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La creciente exigencia tanto de nuestros grupos de interés y del entorno del Grupo, nos mueve a mostrar una visión de desempeño anual bajo criterios de transparencia y rigor absoluto. Es por esto por lo que, enmarcado ya el Grupo en un proceso de seguir los estándares y recomendaciones internacionales en materia de reporte, hemos asumido durante los últimos ejercicios el compromiso de publicar información corporativa que refleje de forma clara nuestro desempeño, riesgos, retos y oportunidades a los que se enfrenta el Grupo en el entorno económico en el que opera. La información presentada en este informe no persigue otro objetivo más que asegurar que la información reflejada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo se contextualice a nuestro negocio y sirvan de apoyo para que nuestros grupos de interés cuenten con datos consistentes, comparables y alineados con nuestra estrategia y modelo de negocio.

Durante los últimos tres ejercicios, el Grupo se ha volcado en mantener un balance de situación equilibrado en su estructura financiera y controlado en los riesgos implícitos al sector y entorno en el que opera. El Grupo viene incorporando a sus políticas contables una asunción de prudencia y control del riesgo en la medición de las incertidumbres mediante la inclusión de un mayor grado de precaución en el ejercicio de sus juicios, superior a la recogida en la norma contable aplicable. Estas adaptaciones se instrumentan dentro del balance de situación consolidado mediante la dotación de provisiones que contienen la posición de riesgo de los distintos activos del Grupo.

El Grupo cierra el ejercicio con provisiones por 34 millones de euros destinadas a la cobertura de las incertidumbres provocadas tras los últimos acontecimientos macroeconómicos. La evolución de los costes del transporte marítimo supone una de las mayores incertidumbres para el Grupo TSK, si bien, durante los primeros meses del ejercicio 2024 se aprecia un cambio de ciclo con una vuelta a la normalidad con menores desajustes en la cadena de suministro y unos precios que se han ido normalizando tras los máximos históricos previos.

En esta misma línea, a cierre del ejercicio 2023 el Grupo no incluye en su balance de situación consolidado ni en su cuenta de resultados consolidada ningún saldo o transacción que no esté refrendada bajo un acuerdo contractual entre partes independientes o bajo procedimiento legal. El Grupo se encuentra inmerso en procedimientos de reclamación para la obtención de compensaciones económicas de los sobrecostes incurridos para el correcto desarrollo de sus trabajos durante la crisis sanitaria, no formando esta parte de los activos del Grupo hasta la conclusión de las negociaciones entre las partes o tras la emisión de un laudo arbitral, sentencia o resolución favorable a los intereses del Grupo TSK.

OTRA INFORMACIÓN

Con fecha 6 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas acuerda autorizar a la Sociedad para que pueda adquirir en autocartera 38 acciones de clase "B", titularidad de un accionista minoritario por un importe de 2.438 miles de euros, mediante la modalidad de compraventa.

Con fecha 8 de febrero de 2018, la Junta General de Accionistas acuerda autorizó a la Sociedad para que pudiera adquirir en autocartera 7 acciones de clase "B", titularidad de un accionista minoritario, mediante la modalidad de compraventa. El total de las acciones adquiridas pasarán a autocartera, con lo que el número de acciones propias titularidad de la Sociedad supondrá un total de 7 acciones totalmente desembolsadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que surjan pasivos adicionales como consecuencia de los saldos con proveedores excedidos en el plazo establecido en la mencionada Ley.

Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad viene evaluando la implantación de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas de centrarán en reducir los períodos de los procesos de

recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

En la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas se detalla la información sobre los riesgos financieros del Grupo.

Los Administradores han optado por elaborar por separado un EINF Consolidado del Grupo TSK del ejercicio 2023 a los efectos de cumplir con lo establecido en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

TSK

Growth through innovation





**TSK Electrónica y Electricidad, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de TSK Electrónica y Electricidad, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de TSK Electrónica y Electricidad, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Fray Ceferino, 2, 33001 Oviedo, España
Tel.: +34 985 208 550 / +34 902 021 111, Fax: +34 985 272 547, www.pwc.es

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Riesgo de liquidez

Tal y como se indica en la nota 11 de la memoria consolidada adjunta, como consecuencia de la concentración de trabajos muy prolongados e intensivos en consumo de tesorería y la limitación en el uso de las líneas de crédito, el Grupo ha tenido tensiones de tesorería durante los últimos meses del ejercicio 2023 y en los primeros meses del ejercicio 2024, habiendo tenido retrasos en el pago de determinados trabajos y reduciéndose significativamente el efectivo del Grupo en el ejercicio 2023.

En este contexto, la dirección financiera del Grupo ha elaborado un plan de tesorería para los próximos meses que se basa en las hipótesis desglosadas en la mencionada nota 11, estimando la dirección que las proyecciones de tesorería permitirán atender las obligaciones contractuales previstas de los próximos meses. Posibles desviaciones en las estimaciones realizadas podrían requerir medidas adicionales para fortalecer la posición de liquidez del Grupo.

Identificamos el riesgo de liquidez como un aspecto relevante en nuestra auditoría ya que las conclusiones alcanzadas por los administradores de la Sociedad dominante se sustentan sobre la evolución del negocio del Grupo y otras hipótesis significativas, implican la formulación de unas expectativas que requieren un elevado nivel de juicio y estimación, y es un área relevante de cara al análisis del principio de empresa en funcionamiento.

Nuestros procedimientos de auditoría se han realizado reforzando el escepticismo profesional en la realización de nuestras pruebas, incluyendo el diseño de procedimientos de auditoría tendentes a reforzar la evaluación de la evidencia obtenida en la realización de nuestro trabajo, y el análisis de los distintos escenarios en el proceso de evaluación de las asunciones utilizadas por el Grupo.

Para ello, hemos obtenido el plan de tesorería elaborado por la dirección financiera del Grupo, evaluando la razonabilidad de dicha información en base a nuestra comprensión de sus actividades, las explicaciones, evidencias y datos aportados por la dirección financiera del Grupo, sobre la evolución de los proyectos en ejecución, la situación de contratación de nueva cartera y los otros aspectos previstos en el plan.

Asimismo, hemos realizado nuestro propio análisis de sensibilidad independiente para evaluar otros escenarios posibles y hemos comprobado la congruencia de las asunciones utilizadas por la dirección financiera del Grupo con la evidencia obtenida en otras áreas de auditoría.

Hemos analizado y considerado los hechos acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que puedan afectar a la situación de liquidez del Grupo.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la memoria consolidada en relación con este aspecto reflejan un adecuado nivel de transparencia en relación con la gestión del riesgo de liquidez, y resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo aplicable.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, la actividad principal del Grupo consiste en el desarrollo de proyectos llave en mano en infraestructuras eléctricas, energía y plantas industriales, instalaciones de manejo y almacenamiento de material primas ascendiendo los ingresos registrados en el ejercicio 2023 a 1.255.927 miles de euros. El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización considerando el grado avance conforme a la NIIF 15 (véase nota 4.1 de la memoria consolidada adjunta). El uso de este método exige realizar estimaciones en relación con los costes totales para la realización de los proyectos (véase nota 2.4 de la memoria consolidada adjunta). Por la relevancia de los ingresos en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas, y las situaciones descritas, nuestro trabajo en esta área ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.	En nuestro trabajo de auditoría hemos considerado nuestro entendimiento de los controles implantados por la dirección para mitigar el riesgo asociado al reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción. Para la realización de las pruebas sustantivas hemos seleccionado una muestra de proyectos aplicando criterios cuantitativos y cualitativos hasta cubrir una muestra representativa de los ingresos del ejercicio. Adicionalmente, para el resto de los proyectos hemos realizado una selección. Para los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los informes de ejecución y seguimiento de los mismos realizando los siguientes procedimientos: • Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales del ejercicio en curso. • En relación con la existencia de modificaciones del contrato y/o reclamaciones en negociación con clientes obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas, así como del estado de las negociaciones económicas. • Re-cálculo del grado de avance y comparación de los resultados con el cálculo del Grupo. • Sobre una muestra de los costes incurridos obtenemos la justificación documental del adecuado registro de los mismos, así como de su correcta imputación a los proyectos. • Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de control de presupuesto de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Obtenemos documentación soporte en relación con los acuerdos alcanzados de liquidación y cierre final de proyectos. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria consolidada en relación con el reconocimiento de ingresos por grado de avance. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.



TSK Electrónica y Electricidad, S.A. y sociedades dependientes

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gorety Álvarez González (20208)

21 de mayo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 09/24/00334

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GRUPO TSK
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de euros)

ACTIVO	NOTAS	31.12.2023	31.12.2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:		143.330	298.601
Inmovilizado intangible-	6	4.398	4.664
Fondo de comercio de sociedades consolidadas		1.751	933
Otro inmovilizado intangible		2.647	3.731
Inmovilizado material-	7	27.022	161.944
Terrenos y construcciones		23.171	23.687
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.851	138.257
Inversiones inmobiliarias-	8	11.244	11.446
Inversiones financieras a largo plazo-	10	21.161	43.504
Instrumentos de patrimonio		6.149	8.873
Participaciones puestas en equivalencia		13.258	33.220
Otros activos financieros		1.754	1.411
Activos por impuesto diferido	18	79.505	77.043
ACTIVO CORRIENTE:		928.486	959.181
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	171.434	28.410
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo	10 y 13	11.907	19.666
Existencias-		30.507	28.891
Productos en curso		821	4
Anticipos a proveedores	12	29.686	28.887
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	13	321.851	268.509
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	230.099	205.108
Clientes empresas del grupo y asociadas	21	1.838	1.688
Deudores varios		3.556	8.696
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	86.358	53.017
Inversiones financieras a corto plazo-	10	163.203	160.785
Otros activos financieros		162.495	160.102
Valores representativos de deuda		708	683
Periodificaciones a corto plazo		5.559	9.230
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	224.025	443.690
TOTAL ACTIVO		1.071.816	1.257.782

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31.12.2023	31.12.2022 (*)
FONDOS PROPIOS:	15	119.976	105.268
Capital		1.712	1.712
Reservas		90.036	79.041
Acciones propias		(2.857)	(2.857)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		31.085	27.372
SOCIOS EXTERNOS	15	14.713	12.231
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR:	15	(57.194)	(59.623)
Diferencias de conversión		(57.206)	(58.400)
Operaciones de cobertura		12	(1.223)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL:		(758)	(758)
PASIVO NO CORRIENTE:		74.702	224.137
Provisiones a largo plazo	16	1.776	18.563
Financiación de proyectos sin recurso	7 y 17	-	51.700
Deudas a largo plazo-	17	60.963	125.360
Deudas con entidades de crédito		56.995	121.465
Otros pasivos financieros		3.968	3.895
Pasivos por impuesto diferido	18	1.002	9.600
Periodificaciones a largo plazo	4.g	10.961	18.914
PASIVO CORRIENTE:		920.377	976.527
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta-	7	61.496	-
Financiación de proyectos sin recurso corto plazo		48.892	-
Otros pasivos		12.604	-
Provisiones a corto plazo	16	31.650	22.820
Deudas a corto plazo-		223.712	180.725
Deudas con entidades de crédito	17	128.715	89.671
Derivados acreedores a corto plazo	10	13.330	23.621
Otros pasivos financieros	17	81.667	67.433
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		603.519	772.982
Proveedores		451.106	372.340
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.705	1.144
Otras deudas con Administraciones Públicas	18	15.957	21.448
Anticipos de clientes	11	134.751	378.050
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.071.816	1.257.782

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Véase Nota 2.8)

GRUPO TSK
TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de euros)

	NOTAS	2023	2022 (*)
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		1.265.911	975.856
Ingresos procedentes de la actividad	19	1.256.280	969.402
Ingreso por participación en beneficios de sociedades integrantes de la actividad ordinaria		(295)	(1.468)
Otros ingresos de explotación		9.926	7.922
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(1.186.684)	(911.901)
Aprovisionamientos-	19	(956.929)	(716.487)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(634.554)	(515.083)
Trabajos realizados por otras empresas		(323.194)	(199.803)
Variación de existencias comerciales		819	(1.601)
Gastos de personal-	19	(97.874)	(79.787)
Sueldos, salarios y asimilados		(78.674)	(62.715)
Cargas sociales		(19.200)	(17.072)
Otros gastos de explotación-		(131.881)	(115.627)
Servicios exteriores	19	(127.937)	(117.012)
Tributos		(3.944)	1.385
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		79.227	63.955
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 8	(2.367)	(10.511)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	13, 16 y 18	(28.319)	(30.449)
Ingresos financieros	19	16.698	8.313
Gastos financieros	19	(13.432)	(10.054)
Otros resultados	19	1.718	6.546
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		53.525	27.800
Impuestos sobre beneficios	18	(1.284)	(426)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		52.241	27.374
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	7	(18.883)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		33.358	27.374
Resultado atribuido a la sociedad dominante	15	31.085	27.372
Resultado atribuido a socios externos	15	2.273	2

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Véase Nota 2.8)

GRUPO TSK

TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

(Miles de Euros)

	NOTAS	2023	2022 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO (I)		33.358	27.374
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-			
- Por cobertura de flujos de efectivo	15	1.235	(1.091)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	(758)
- Diferencia de conversión	15	(11.617)	(32.628)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(10.382)	(34.477)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada-			
- Diferencia de conversión	15	-	2.713
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	2.713
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (I+II+III)		22.976	(4.390)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		20.703	(4.392)
Resultado atribuido a socios externos		2.273	2

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Miles de Euros)

	Capital	Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante	Acciones Propias	Reservas de consolidación de la Sociedad Dominante	Reservas de sociedades consolidadas global y propor.c.	Reservas de sociedades puestas en equivalencia	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor y Subvenciones	Socios externos	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (*)	1.712	108.761		32.883	(57.710)	(3.684)	3.728	(25.904)	16.262	73.191
Otras variaciones en el patrimonio neto (Nota 2.8)	-	(20.010)	-	-	-	-	-	-	-	(20.010)
SALDO A 1 DE ENERO DE 2022 (*)	1.712	88.751		32.883	(57.710)	(3.684)	3.728	(25.904)	16.262	53.181
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	27.372	(31.764)	2	(4.390)
Distribución de resultados	-	(44.469)	-	54.813	(11.225)	4.609	(3.728)	-	-	-
Otras variaciones en el patrimonio neto (Notas 2.9, 7, 10 y 15)	-	-	-	28.457	(15.219)	1.835	-	(2.713)	(4.033)	8.327
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (*)	1.712	44.282		116.153	(84.154)	2.760	27.372	(60.381)	12.231	57.118
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023 (*)	1.712	44.282		116.153	(84.154)	2.760	27.372	(60.381)	12.231	57.118
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	31.085	(10.382)	2.273	22.976
Distribución de resultados	-	(38.015)	-	23.330	63.480	(21.423)	(27.372)	-	-	-
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	(1.268)	-	59.231	(80.937)	6.597	-	12.811	209	(3.357)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.712	4.999		198.714	(101.611)	(12.066)	31.085	(57.952)	14.713	76.737

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.8).

GRUPO TSK

TSK ELECTRÓNICA Y ELECTRICIDAD, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	NOTAS	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(165.344)	379.786
Ajustes al resultado-		53.525	27.800
- Amortización y resultados del inmovilizado	6, 7 y 8	2.367	10.511
- Ingresos y gastos financieros	19	(3.266)	1.741
- Diferencias de cambio	19	(11.428)	(44.509)
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	13, 16 y 18	28.319	30.820
- Ingresos y resultados de sociedades integrantes de la actividad ordinaria		295	1.468
- Otros resultados		(10.637)	1.852
Cambios en el capital corriente-		(227.908)	353.310
- Deudores, acreedores y otras cuentas a cobrar y pagar	13	(232.648)	370.408
- Otros activos corrientes		3.795	2.792
- Otros pasivos corrientes		945	(9.890)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		3.389	(13.207)
- Pagos de intereses		(13.432)	(10.054)
- Cobros de intereses	10	16.689	9.302
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	18	132	(12.455)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(869)	(29.500)
Pagos por inversiones-		(5.124)	(32.284)
- Instrumentos de patrimonio	10	(10)	(929)
- Créditos a participaciones puestas en equivalencia integrantes de la actividad ordinaria	10	(125)	(500)
- Otros activos financieros	10	(2.561)	(37.751)
- Valores representativos de deuda	10	-	7.438
- Inmovilizado	6 y 7	(2.428)	(917)
Cobros por desinversiones-		4.255	2.784
- Instrumentos de patrimonio	10	2.718	-
- Créditos a terceros	10	1	2.375
- Otros activos financieros	10	59	2.992
- Inmovilizado	6 y 7	1.477	245
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(45.972)	(110.198)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(45.972)	(110.198)
- Emisión:			
Deudas con entidades de crédito	17	29.860	-
Otras deudas	17	6.062	-
- Devolución y amortización:			
Deudas con entidades de crédito	17	(77.370)	(70.092)
Pagares en el Mercado Alternativo de Renta Fija	17	(2.100)	(35.100)
Otras deudas	17	(2.424)	(5.006)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I-II+III+IV)		(212.185)	242.541
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			201.149
Traspos de efectivo a activos no corrientes mantenidos para la venta	7	443.690	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		224.025	443.690

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.8).

TSK Electrónica y Electricidad, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad dominante y Sociedades del Grupo, Multigrupo y Asociadas, reseña histórica, y otra información

TSK Electrónica y Electricidad, S.A. (*en lo sucesivo “la Sociedad dominante”*) se constituyó como Sociedad Anónima el 5 de junio de 1963 bajo la denominación de Transformación de Materiales Especiales, S.A. (TRAMAES S.A.). La denominación actual se produce como consecuencia de la fusión por absorción efectuada el 1 de noviembre de 1989 con la sociedad TSK Electrónica y Electricidad, S.A., adoptando en el mismo acto de fusión la denominación social de esta última, que se disuelve sin liquidación.

Su objeto social es la realización de estudios, proyectos, diseños e ingeniería, fabricación, montaje, suministro, puesta en funcionamiento y asesoramiento sobre toda clase de instalaciones o construcciones industriales, energéticas, promoción y comercialización de plantas de energía renovables y relacionadas con el medio ambiente, producción de energía eléctrica y cualquier actividad complementaria así como la adquisición, enajenación, tenencia y administración de acciones o participaciones en otras sociedades mediante la correspondiente suscripción o adquisición, y también ejercer cargos en los mismos. Su domicilio social actual está situado en la calle Ada Byron, 220 (Parque científico y tecnológico de Gijón).

Las filiales del Grupo tienen centrada su actividad en varios sectores de actividad, entre los que destacan Energía e Infraestructuras, en los que ejecutan labores de construcción y montaje, principalmente. La Sociedad Dominante realiza con el resto de Sociedades integrantes del Grupo transacciones comerciales y financieras en los términos y condiciones establecidos entre las partes, los cuales son coincidentes con las condiciones normales del mercado.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo TSK correspondientes al ejercicio 2022 bajo principios NIIF-UE fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en el Consejo de Administración celebrado el 31 de marzo 2023 y tras su aprobación por la Junta General de Accionistas celebrada 30 de junio de 2023, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Asturias.

El Grupo TSK es un conglomerado líder con presencia internacional consolidada a nivel mundial, enfocado en el desarrollo tecnológico y en proveer soluciones eficientes, sostenibles y digitales para el sector industrial y energético. El Grupo está estructurado en las siguientes unidades de negocio:

- **Infraestructuras sostenibles:** Gestión integral de proyectos eléctricos incluyendo el diseño e ingeniería, planificación, gestión de compras, fabricación y suministro de equipos, instalación y montaje, control de calidad, formación, puesta en marcha y operación y mantenimiento referentes a líneas de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, subestaciones, centros de transformación, instalaciones generadoras y convertidoras, sistemas de control de redes e instalaciones eléctricas y equipos informáticos necesarios para la gestión e informatización de energía eléctrica.
- **Transición energética y descarbonización:** gestión integral de plantas de generación de energía (centrales térmicas, gas, cogeneración, incineración, biomasas, residuos, energía eólica, solar biocombustibles e

hidráulica) y de plantas industriales en el ámbito de la siderurgia, el sector cementero, la industria del papel, sector químico y petroquímico, así como en el sector alimentario.

- Instalaciones para manejo y almacenamiento de materias primas: Diseño, producción y montaje de equipamiento de puertos (terminales de almacenamiento y manejo de sólidos, descargadores, cargadores, grúas, tolvas ecológicas) así como de parques de almacenamiento de homogeneización (parques longitudinales, parques circulares, apiladoras, rascadoras, homogeneizadores, rotopalas, transportadores...).
- Mantenimientos especializados y asistencia técnica.
- Innovación digital: digitalización de la industria mediante el uso de las tecnologías habilitadoras de manera que se impulse la seguridad de la información, la privacidad y la ciberseguridad en la economía y sociedad.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo TSK presenta las actividades de explotación de centrales solares y desarrollo de proyectos de energías renovables como activos no corrientes mantenidos para la venta y como actividades interrumpidas en sus cuentas anuales consolidadas (Nota 7).

La Memoria adjunta incluye en la Nota 19 información detallada sobre las actividades y mercados geográficos del Grupo TSK.

Riesgos geopolíticos

En lo que se refiere a las consecuencias de la situación geopolítica actual, estas no han tenido impacto directo para el Grupo por no operar este en los países afectados (a excepción de Israel a través de la participación en una planta de generación de energía), pero sí indirecto. Los riesgos derivados de las tensiones geopolíticas, incertidumbre e inestabilidad han ido en aumento en muchas economías. Los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo acontecidos tras los impactos del COVID-19 han contribuido a una mayor incertidumbre que puede afectar negativamente a nuestras actividades globales. Entre los ejemplos recientes se encuentran el fuerte aumento de la inflación y la creciente volatilidad de las condiciones financieras mundiales.

Sin embargo, los Administradores de la Sociedad dominante no estiman impactos operativos o financieros significativos.

Aspectos medioambientales

El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental y, en concreto, sobre emisiones de gases de efecto invernadero, que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses en la presente memoria consolidada de las cuentas anuales, respecto a información relativa a dichas cuestiones ambientales.

En relación con los riesgos derivados del cambio climático, no se han producido materializaciones de estos y no se estiman a futuro. En relación con la exposición a los riesgos físicos, el Grupo TSK no opera en localizaciones que hayan sufrido históricamente incidencia de fenómenos meteorológicos severos. En relación con los riesgos de transición referentes a los efectos para descarbonizar la economía, el Grupo TSK no tiene ningún impacto dado que una parte de los productos del Grupo TSK contribuyen a este objetivo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo y vigentes a 31 de diciembre de 2023.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las notas explicativas se han preparado sobre la base de costes históricos, excepto en el caso de determinados activos e instrumentos financieros que están medidos a valor razonable al final de cada ejercicio, como se explica en la sección "Normas de registro y valoración" de las cuentas anuales consolidadas (Nota 4). En general, el coste histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios, mientras que el valor razonable es el precio que se recibiría por la enajenación de un activo o que se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando otras técnicas de valoración.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado a partir de los registros contables individuales de TSK Electrónica y Electricidad, S.A. y de sus sociedades dependientes que se incluyen en el perímetro de consolidación (*detalladas en el Anexo II*) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de las operaciones del Grupo, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, así como las cuentas anuales individuales de TSK Electrónica y Electricidad, S.A. relativas al ejercicio 2023, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante del mismo modo que las cuentas anuales individuales del ejercicio 2023 de cada una de las sociedades dependientes consolidadas serán formuladas por sus correspondientes Órganos de Administración en los plazos legalmente establecidos. Todas ellas se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del plan NIIF-UE.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen la información sobre segmentos ni información sobre la ganancia por acción, dado que tanto la NIIF 8 como la NIC 33 permiten, respectivamente, no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del Grupo no tiene valores admitidos o en proceso de admisión a cotización.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han realizado estimaciones por parte de la Dirección del Grupo que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el próximo ejercicio, han sido:

- Las pérdidas por deterioro de valor de determinados activos financieros y no financieros (véanse Notas 6, 7, 8, 10, 12 y 13).
- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 10).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 16).
- El Grupo reconoce el ingreso derivado de la ejecución de sus contratos de acuerdo con el criterio de grado de avance, estimado éste mediante dos metodologías de cálculo en función de la complejidad de este. Bien con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados, o bien, en virtud del porcentaje de costes incurridos respecto al total de costes estimados. En el primer caso, el porcentaje de realización se determina en base a la medición del avance sobre cada uno de los elementos o alcances definidos en el contrato. En el segundo caso, los ingresos se reconocen en la cuenta de resultados en función del porcentaje de avance en costes (costes incurridos frente a los costes totales estimados en el contrato), aplicados sobre el total de ingresos del proyecto que se consideran altamente probables que se vayan a obtener del proyecto (véanse Notas 4.I, 10, 11 y 13).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras para la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, así como la recuperabilidad de los impuestos sobre la renta a no residentes practicados en otros países (véase Nota 18).
- La estimación del impuesto sobre sociedades (véase Nota 18).
- La clasificación y valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7).
- La gestión del riesgo de liquidez (Nota 11), incluyendo el cierre del proceso judicial y subasta por la ejecución de las garantías contra Avanzalia Solar, S.L. (Nota 10).

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas de balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF.

Las políticas contables se han aplicado de manera uniforme en 2023 y 2022 y, por lo tanto, no existen operaciones o transacciones que se hayan registrado aplicando políticas contables diferentes que puedan originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

Sin embargo, el Grupo ha procedido a reexpresar las cifras comparativas del periodo 2022 en base a lo explicado en la Nota 2.8.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Cambios en criterios contables

Salvo por la entrada en vigor de las nuevas normas contables (Nota 4.a), durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.8 Corrección de errores

El Grupo ha reexpresado la información comparativa del ejercicio 2022 para corregir ciertos errores detectados y relacionados con los instrumentos financieros derivados que se mencionan en la Nota 10, con un impacto sobre el patrimonio neto por importe de 22.463 miles de euros, desglosándose 20.010 miles de euros con cargo a "Reservas" al 1 de enero de 2022 y 2.453 miles de euros con cargo a "Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante"; todo ello con abono al epígrafe "Deudas a corto plazo – Derivados acreedores a corto plazo" del ejercicio 2022. En consecuencia, se ha procedido con la reexpresión de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comparativa, afectando en concreto al epígrafe "Otros resultados" de la misma.

2.9 Principios de consolidación

a. Métodos de integración

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para aquellas sociedades sobre las que bajo NIIF 10 se tiene control. Estas sociedades son consideradas entidades dependientes, se detallan en el Anexo II y el método de consolidación se explica en el apartado d. de esta misma nota.

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta y se concluye que el participante tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se aplica el criterio de integración proporcional que se explica en el apartado e. de esta misma nota. En el Anexo I se relacionan los acuerdos que otorgan el control conjunto por medio de vehículos separados.

Por último, aquellas sociedades, no incluidas en las anteriores, en las que se posee una capacidad de influencia significativa en la gestión son negocios conjuntos o entidades asociadas que se presentan valoradas por el método de participación (Anexo II). Este método de consolidación se explica en el apartado f. de esta misma nota.

b. Eliminaciones de consolidación

Todos los saldos y efectos de las transacciones significativos efectuados entre las sociedades dependientes con las sociedades asociadas y negocios conjuntos, y entre ellas mismas, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el caso de las transacciones con asociadas y operaciones conjuntas, las ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

c. Homogeneización

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas. En el proceso de consolidación se han realizado todos los ajustes significativos necesarios para adaptar las cuentas individuales de las entidades a Normas Internacionales de Información Financiera y/o homogeneizarlas con criterios contables establecidos por el Grupo.

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

d. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general, por la constatación de tres elementos que deben cumplirse: tener poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

La Sociedad dominante reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente. Cuando la Sociedad dominante posee menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, considera que tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral.

La consolidación de una sociedad dependiente comienza cuando la Sociedad dominante obtiene el control de la misma y cesa cuando la Sociedad dominante pierde el control sobre ésta. Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global. Dicho método requiere que todos los activos, derechos y obligaciones que componen el patrimonio neto de las sociedades dependientes se incluyan en el balance de la Sociedad dominante, que los intereses minoritarios, si los hubiera, se reconozcan en el epígrafe "Socios externos" del balance de situación consolidado, y que todos los ingresos y gastos tenidos en cuenta en la determinación de los resultados de las sociedades dependientes se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, una vez realizados los correspondientes asientos de agregación y eliminaciones.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de ésta se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición que da lugar a la toma de control según indica la NIIF 3- Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificados, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición como una compra en condiciones ventajosas.

La consolidación de los resultados de las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados desde la fecha de adquisición. Paralelamente, la consolidación de los resultados de las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los generados hasta la fecha de enajenación.

Adicionalmente, la participación de los accionistas minoritarios en la fecha de adquisición se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos.

e. Operaciones conjuntas

Para la determinación de una actividad como operación conjunta, los Administradores del Grupo aplicarán juicio profesional para evaluar el tipo de acuerdo en el que se involucra, considerando los derechos y obligaciones surgidos del acuerdo, su estructura y forma legal, las cláusulas acordadas por las partes y otros factores y circunstancias cuando sean relevantes.

Acuerdos conjuntos son aquellos en los que la gestión de la entidad participada se realiza por una sociedad del Grupo y uno o varios terceros no vinculados al mismo, donde las partes actúan conjuntamente para dirigir las actividades relevantes y donde las decisiones sobre dichas actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación de contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otros mecanismos como acuerdos consorciales con otros socios.

Se consideran operaciones conjuntas a los acuerdos conjuntos en los que se ha concluido que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, de cualquier riesgo o pasivo contingente relacionado con el acuerdo, así como de los ingresos y gastos derivados de las actividades desarrolladas por las entidades participantes del acuerdo consorcial.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan con las de la Sociedad siguiendo un criterio de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar sólo en proporción a la participación que posee el Grupo en los activos y pasivos, así como en los ingresos y gastos de esas operaciones, siempre que se consideren realizadas frente a terceros o con el otro operador. Los activos y pasivos de las operaciones se presentan en el balance de situación consolidado clasificado de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en operaciones conjuntas se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Ante un incremento en el porcentaje de participación en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización, en la medida en que el Grupo mantiene control conjunto. El importe en tesorería integrado en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023 a través de dichas operaciones conjuntas asciende a 158.455 miles de euros (207.822 miles euros a 31 de diciembre de 2022).

f. Entidades asociadas y negocios conjuntos

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo) se registran por el método de participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El valor de estas participaciones en el balance de situación consolidado incluye de manera implícita, en su caso, el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición de las mismas.

Cuando la inversión del Grupo en empresas asociadas arroje pérdidas, y la inversión neta haya quedado reducida a cero, solo se reconocerán las obligaciones implícitas adicionales que haya asumido el Grupo, en

caso de existir, en las filiales que se integran por el método de la participación, en el epígrafe “Provisiones” del balance de situación consolidado.

El Grupo registra en el epígrafe “Ingresos procedentes de la actividad”, considerado como parte integrante del resultado de explotación, el resultado de asociadas y negocios conjuntos que desarrollen actividades contempladas dentro del objeto social del Grupo y en las cuales el Grupo tiene una alta involucración. Por su parte, los resultados de inversiones en asociadas y negocios conjuntos que, por desarrollar actividades ajenas a los negocios del Grupo, tienen para el Grupo un carácter más próximo al de una inversión financiera, se registrarían por debajo del resultado de explotación.

g. Diferencias de conversión

En el proceso de consolidación, los activos y pasivos de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del euro, se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las cuentas de capital y reservas se convierten a los tipos de cambio históricos. Las diferencias de cambio que resulten, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

h. Variaciones en el perímetro de consolidación

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y 2022, se han incluido dentro del perímetro de consolidación las siguientes sociedades adquiridas:

Ejercicio 2023

Powersun Solutions, LDA

Durante el primer semestre de 2023, pasa a formar parte del perímetro de consolidación la entidad portuguesa Powersun Solutions, LDA, de la que la Sociedad dominante mantiene el 70% de las participaciones sociales, y cuyo objeto social es el diseño, ingeniería, adquisición, concesión de licencias, fabricación, construcción instalación, seguridad, puesta en marcha, pruebas y servicios relacionados con el proyecto a desarrollar por dicha sociedad.

TSK Sustainability Technologies Center, S.L.

Con fecha 9 de mayo de 2023 se eleva a público la constitución de la entidad española TSK Sustainability Technologies Center, S.L. siendo el 100% de su capital social participado por la Sociedad dominante, y cuyo objeto social es la prestación de servicios y la realización de actividades de investigación industrial, desarrollo tecnológico e innovación para la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación para los sectores de la industria, energía y medioambiente y cualquier otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas.

Ejercicio 2022

Avant Energy Suministro, S. de R.L. de C.V.

Adquisición del 50% de una sociedad con domicilio social en México por parte de la Sociedad Dominante, cuyo objeto se centra en la comercialización de energía (véase Nota 5).

Powertecno Energía Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Sociedad con domicilio social en México constituida en un 50% por parte de la Sociedad Dominante como vehículo para la ejecución llave en mano de distintos proyectos de energía en el país.

TSK United Kingdom, LLC

Sociedad constituida en un 100% por parte de la Sociedad dominante como vehículo para la ejecución de distintos proyectos llave en mano en Reino Unido.

Salidas en el perímetro de consolidaciónEjercicio 2023

No se han producido salidas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023.

Ejercicio 2022*Complejo Solar San Fermín Puerto Rico*

En junio de 2022, la Sociedad Dominante cierra la operación de compraventa del subgrupo que participa y explota una planta de generación de energía fotovoltaica en Puerto Rico bajo la denominación de "Subgrupo San Fermín Sponsors LLC". La venta se produce por el total de la participación que ostentaba el Grupo TSK en la citada sociedad tras el cumplimiento de ciertas condiciones (véase Nota 7).

3. Aplicación del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado negativo (pérdida) de la Sociedad dominante del ejercicio 2023 formulada por sus Administradores, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de Reparto	Miles de euros
	2023
Pérdidas y ganancias	33.693

Distribución	Miles de euros
	2023
A reservas voluntarias	33.693

La actividad principal de la entidad TSK Electrónica y Electricidad S.A., matriz del Grupo TSK, es la dotar de apoyo y monitorizar las líneas estratégicas del negocio. Además, presta servicios diversos de tipo corporativo y de asesoramiento en diversas áreas y lleva a cabo la dirección y gestión de la financiación dentro del Grupo, ya que es a través de TSK Electrónica y Electricidad S.A., donde se centraliza la misma.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), han sido las siguientes:

4.a Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas.

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras reportadas ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo TSK.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023, diversas normas e interpretaciones han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Vigentes		
NIIF 17 - Contratos de seguros.	La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que permitía una amplia variedad de prácticas contables. La nueva norma cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. En junio de 2020, el IASB modificó la norma, desarrollando enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque no cambiaron los principios fundamentales de la misma.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 - Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 — Información comparativa.	El IASB ha publicado una enmienda de la NIIF 17 que introduce modificaciones de alcance limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17, "Contratos de seguro", y no afecta a ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" tienen diferentes requerimientos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden provocar asimetrías contables puntuales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presenten en sus estados financieros cuando apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La modificación ayudará a las aseguradoras a evitar estas asimetrías y, por tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 – Desglose de políticas contables.	Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables.	Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 – Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de una única transacción.	En determinadas circunstancias bajo la NIC 12, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez ("exención de reconocimiento inicial"). Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales se reconocen tanto un activo como un pasivo en el momento de su reconocimiento inicial. La modificación aclara que la exención no aplica y que, por tanto, existe la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 – Reforma fiscal internacional: normas modelo del Segundo Pilar.	En octubre de 2021, más de 130 países, que representan más del 90% del PIB mundial, acordaron implementar un régimen de impuestos mínimos para empresas multinacionales, el "Segundo Pilar". En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE") publicó las normas modelo del Segundo Pilar para reformar la tributación corporativa internacional. Las grandes empresas multinacionales afectadas deben calcular su tasa impositiva efectiva GloBE (acrónimo de "Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción	1 de enero de 2023

	en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%. En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado de la NIC 12. Se proporciona una excepción temporal del requisito de reconocer y desglosar los impuestos diferidos que surgen de una ley fiscal aprobada o sustancialmente aprobada que implanta las normas modelo del Segundo Pilar publicadas por la OCDE. Las enmiendas también introducen los siguientes requisitos de desglose específicos para las empresas afectadas: • El hecho de haber aplicado la excepción temporal al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar; • Su gasto fiscal actual (si lo hubiere) relacionado con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar; y • Durante el período entre la aprobación o la aprobación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, se requiere que las entidades desglosen información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad al impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar. Por una parte, se requiere que la modificación de la NIC 12 se aplique inmediatamente y retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", incluido el requisito de desglosar el hecho de que se haya aplicado la citada excepción temporal, si fuera relevante. Por otra parte, los desgloses relacionados con el gasto fiscal actual y la exposición conocida o razonablemente estimable al impuesto sobre las ganancias del Segundo Pilar son obligatorios para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No obstante, no se requiere el desglose de esta información en los estados financieros intermedios para ningún período intermedio que finalice el 31 de diciembre de 2023 o antes de esa fecha, véase Nota 18.	
No vigentes		
Modificación a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar la transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 – Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Pasivos no corrientes con condiciones.	Las modificaciones, adoptadas simultáneamente por la Unión Europea, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del acuerdo). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Adicionalmente, la modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones ("covenants") dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa.	1 de enero de 2024

Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos.	Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.	Sin fecha de primera aplicación obligatoria
Modificación a la NIIF 7 y NIC 7 - Acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”).	El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores (“confirming”) y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.	El IASB ha modificado la NIC 21 para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.	1 de enero de 2025

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos por la introducción de las modificaciones y mejoras resumidas en la tabla anterior publicadas pero que no han entrado en vigor, al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o al tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

4.b Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentaje de amortización anual	
Desarrollo	20%
Concesiones administrativas	2% - 25%
Aplicaciones informáticas	10% - 33%
Otros activos intangibles	10% - 33%

Gastos en investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo únicamente se reconocen dentro del inmovilizado intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Si se crea un activo que pueda identificarse
- Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- Si el coste de desarrollo del activo puede estimarse de forma fiable

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren. El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias, mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida "Otros ingresos de explotación - Trabajos realizados por el Grupo para su activo" de la cuenta de resultados consolidada.

Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

Las pérdidas por deterioro, si hubiera, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

4.c Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de éstos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los elementos retirados, tanto si son consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha capitalizado importe alguno por este concepto.

El inmovilizado material en curso se traspasa al inmovilizado material en explotación en la fecha en la que queda disponible para iniciar su funcionamiento o, en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose en este momento su amortización.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de valoración de existencias.

Amortización del inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se amortizan, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones especiales (solar fotovoltaica)	30
Maquinaria y utillaje	6
Instalaciones técnicas	10-20
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6-8
Otras instalaciones	10-16

No obstante, el Inmovilizado Material adquirido para un proyecto en concreto, se amortiza en función de la duración del proyecto para el cual fue adquirido.

Al cierre del ejercicio, el Grupo analiza la razonabilidad de las vidas útiles de sus activos, en función de su estado físico, realizando los ajustes necesarios en las mismas, de forma prospectiva, cuando considera que los activos tienen una vida útil inferior a la inicialmente estimada. En este sentido, durante el ejercicio 2023 no se ha procedido a corregir la vida útil de ninguna de las instalaciones del Grupo.

Deterioro de valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor razonable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen indicios de deterioro del inmovilizado material del Grupo.

4.d Arrendamientos y derecho de uso

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo opera únicamente con contratos de arrendamiento de bajo valor, todos ellos a corto plazo. A 31 de diciembre de 2022 sí tenía registrados derechos de uso por contratos de arrendamiento, si bien no eran significativos (Nota 7). Se entenderá que un contrato contiene un arrendamiento, siempre que se exista la transmisión del derecho a dirigir el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

De acuerdo con NIIF 16, los arrendamientos de inmovilizado material de duración superior a un año y valor significativo son reconocidos como activos por derecho de uso y el correspondiente pasivo en la fecha a la que el activo arrendado está disponible para su uso por el Grupo.

Derechos de uso identificados en contratos de arrendamiento:

En la fecha de inicio de un arrendamiento, se reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento, incluyendo en el momento inicial las prórrogas cuyo ejercicio se consideren razonablemente ciertas, y un activo que representará el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo se reconocen en resultados del periodo en el que se produce su devengo. Con posterioridad al registro inicial el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos.

El activo por derecho de uso se reconoce inicialmente por el valor actual del pasivo por arrendamiento, más cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir. Los activos se reconocen y se clasifican de acuerdo con la naturaleza del activo subyacente.

Posteriormente, los activos por derechos de uso se valoran al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas (véase epígrafe f. de esta misma Nota). Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo con la vida del contrato, salvo cuando la vida útil del activo sea inferior a la del contrato o cuando se estime ejercer una opción de compra sobre el activo, en cuyo caso, el plazo de amortización será coincidente con la vida útil del bien.

El pasivo se revalorará, generalmente como ajuste en el activo por derecho de uso, siempre que existan modificaciones posteriores al contrato como por ejemplo en los siguientes casos: cambios en los plazos del arrendamiento, cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra, entre otras. Ante modificaciones que alteren el plazo del arrendamiento o modificaciones sustanciales sobre el alcance del contrato de arrendamiento, se revalorará el pasivo del contrato teniendo en consideración una tasa de descuento actualizada. El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

Existen dos excepciones al reconocimiento del activo y pasivo por arrendamiento para los cuales se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su devengo:

- Arrendamientos de bajo valor: Se refiere a aquellos arrendamientos poco significativos, es decir, aquellos contratos cuyo activo subyacente se le atribuye un valor como nuevo poco relevante. El Grupo ha establecido como importe de referencia para determinar el límite superior de dicho valor en 5.000 euros.
- Arrendamientos de corto plazo: Aquellos contratos cuyo plazo estimado de alquiler sea inferior a 12 meses.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido renegociaciones de contratos con sus arrendadoras ni ha sido necesario la cancelación o reducciones de contrato.

4.e Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlas en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.c, relativa al inmovilizado material. En este sentido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no ha activado gastos por trabajos realizados para sus propias inversiones.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen indicios de deterioro de las inversiones inmobiliarias.

4.f Inmovilizado material - Inmovilizaciones en proyectos.

De acuerdo con lo indicado en la Nota 7, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo presenta la actividad de explotación de plantas solares como activos no corrientes mantenidos para la venta, por lo que no cuenta con activos energéticos clasificados en esta partida a cierre del ejercicio.

Tal y como se indica en la Nota 7 en el periodo comparativo terminado el 31 de diciembre de 2022, se incluye en el epígrafe "Inmovilizado material" el importe de aquellas inversiones, principalmente, en infraestructuras de energía y medio ambiente, que son explotadas por sociedades dependientes del Grupo TSK y cuya financiación está realizada mediante la figura conocida como "Project finance" (financiación con recurso limitado aplicada a proyectos).

Estas estructuras de financiación se aplican a proyectos que son capaces por sí mismos de dar suficiente respaldo a las entidades financieras participantes en cuanto al reembolso de las deudas contraídas para llevarlos a cabo. Así, cada uno de ellos se desarrolla a través de sociedades específicas en las que los activos del proyecto se financian por una parte mediante una aportación de fondos de los promotores, que está limitada a una cantidad determinada, y por otra, generalmente de mayor volumen, mediante fondos ajenos en forma de deuda a largo plazo. El servicio de la deuda de estos créditos o préstamos está respaldado fundamentalmente por los flujos de caja que el propio proyecto genere en el futuro, así como por garantías reales sobre los activos del proyecto.

El inmovilizado en proyectos se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de las sociedades para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con el patrón de consumo de los beneficios derivados de la explotación del inmovilizado en proyectos.

4.g Instrumentos financieros

El método de valoración de los instrumentos financieros de acuerdo con las NIIF 9 de “Instrumentos Financieros” se determina en base a dos conceptos, las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio del Grupo para gestionarlo. Las categorías de valoración de los activos financieros son: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado.

Esta clasificación dependerá del modo en que una entidad gestione sus instrumentos financieros (instrumentos de patrimonio, créditos, valores representativos de deuda, entre otros), su modelo de negocio y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos:

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a coste amortizado. Los activos financieros del Grupo corresponden en gran parte a créditos y valores representativos de deuda y por tanto, se valoran a coste amortizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, ajustado por cualquier pérdida por deterioro reconocida, si en su caso procediera la misma.

El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente de la inversión.

Las cuentas por cobrar de deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal corregido por las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de su vida.

- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos de valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y se reciclan a estado de resultados consolidado en su venta.
- Fuera de los escenarios anteriores, la regla general es que el resto de los activos se valoren a su valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado. Se clasificarán con este método, principalmente los instrumentos de patrimonio, salvo que en el momento inicial se clasifiquen a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

No obstante, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

- Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio), si bien en caso de venta del instrumento no se permite la imputación al estado de resultados consolidado de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
- Un activo financiero también puede ser designado para ser valorado a valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado, si de esta manera se reduce o elimina una asimetría contable.

Pérdida esperada e insolvencias de clientes

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas implica determinar la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial de un activo y, posteriormente, si se ha producido un aumento significativo en el riesgo crediticio de manera continuada en cada período de presentación de la información financiera. Al realizar esta evaluación, el Grupo TSK considera tanto la información cuantitativa como la cualitativa que es razonable y pueda estar soportada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costes ni esfuerzos innecesarios.

El Grupo optó con la nueva normativa por la aplicación del enfoque simplificado del deterioro de las cuentas a cobrar con naturaleza comercial que no contengan un componente financiero significativo, evaluando y registrando desde el inicio la totalidad de la pérdida esperada. Para su aplicación práctica se utilizan cálculos estimativos basados en la experiencia histórica y el riesgo de cada cliente, y todo ello por geografías.

En general, el deterioro se estima por las pérdidas esperadas en los próximos doce meses. Cuando se produce un empeoramiento significativo de la calidad crediticia se pasa a estimar la pérdida durante toda la vida del activo. El Grupo considera que un instrumento de deuda tiene riesgo bajo cuando la calificación crediticia, de al menos una agencia de renting entre Moody's, S&P y Fitch es de "grado de inversión".

Al evaluar si el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de cierre con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reconocimiento inicial.

En particular, se tiene en cuenta la siguiente información al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que provoquen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo crediticio de otros instrumentos financieros del mismo deudor; y
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés significativo, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía y asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

El Grupo no cuenta con importes factorizados al cierre del ejercicio 2023 y 2022 cuyas cuentas de clientes hayan sido dadas de baja.

Jerarquías del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 7:

Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

El desglose a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los activos del Grupo valorados a valor razonable según los niveles de jerarquía es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo a 31.12.2023
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	2.038	-	-	2.038
	2.038	-	-	2.038
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)-				
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	-	708	-	708
	-	708	-	708
Deudas a corto plazo (Nota 10)-				
Derivados acreedores a corto plazo	-	13.330	-	13.330
	-	13.330	-	13.330

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo a 31.12.2023
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	4.772	-	-	4.772
	4.772	-	-	4.772
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)-				
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	-	683	-	683
	-	683	-	683
Deudas a corto plazo (Nota 10)-				
Derivados acreedores a corto plazo	-	23.621	-	23.621
	-	23.621	-	23.621

Por lo que concierne a los activos que se agrupan bajo la categoría de “Valores representativos de deuda” dentro del nivel 2, señalar que dichos activos se corresponden fundamentalmente a excedentes de liquidez que se destinan a la formalización de valores de renta fija/fondos de inversión con vencimiento superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que son altamente líquidos y de elevada rotación. Su valoración se contrasta con las valoraciones recibidas de las contrapartidas.

Por otro lado, en la tabla siguiente se desglosa el importe máximo de la exposición al riesgo de crédito del Grupo:

Ejercicio 2023

		Miles de euros		
		Importe bruto	(Deterioro acumulado)	Saldo a 31.12.2023
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)-				
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas y otras	i	10.838	(4.689)	6.149
Créditos a largo plazo	i	3.074	(1.901)	1.173
Otros activos financieros a largo plazo	ii	581	-	581
		14.493	(6.590)	7.903
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	iii	11.907	-	11.907
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	iii			
Clientes		141.029	(30.362)	110.667
Clientes, facturas pendientes de emitir		126.675	(7.243)	119.432
Otros deudores comerciales y cuentas a cobrar		91.752	-	91.752
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)-				
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)		708	-	708
Otros activos financieros a corto plazo (*)	ii	167.586	(5.091)	162.495
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)-	ii	224.025	-	224.025
		763.682	(42.696)	720.986

(*) cuenta con garantía sobre los activos fotovoltaicos (véase Nota 10)

i) Saldos dudosos

ii) Pérdida esperada 12 meses

iii) Pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación (método simplificado)

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
		Importe bruto	(Deterioro acumulado)	Saldo a 31.12.2022
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)-				
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	i	13.562	(4.689)	8.873
Créditos a largo plazo	i	2.971	(1.923)	1.048
Otros activos financieros a largo plazo	ii	653	(290)	363
		17.186	(6.902)	10.284
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	iii	19.666	-	19.666
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	iii			
Clientes		142.533	(53.071)	89.462
Clientes, facturas pendientes de emitir		150.482	(34.836)	115.646
Otros deudores comerciales y cuentas a cobrar		63.401		63.401
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)-				
Créditos a terceros	ii	1	-	1
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)		683	-	683
Otros activos financieros a corto plazo (*)	ii	165.192	(5.091)	160.101
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)-	ii	443.690	-	443.690
		985.648	(92.998)	892.650

(*) cuenta con garantía sobre los activos fotovoltaicos (véase Nota 10)

i) Saldos dudosos

ii) Pérdida esperada 12 meses

iii) Pérdida esperada a lo largo de la vida de la operación (método simplificado)

A cierre del ejercicio 2023 se han tenido en consideración las mejoras crediticias de la cartera de clientes del Grupo que, junto con la consolidada reactivación del sector y renovación del portfolio de proyectos de TSK, han supuesto una actualización del cálculo de la pérdida esperada, revertiendo una parte la provisión estimada, véase Nota 13.

Activos y pasivos no financieros

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no tiene contabilizados activos y pasivos no financieros a valor razonable. En el ejercicio 2023 se ha realizado un ejercicio de valoración a valor razonable en relación con los activos y pasivos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 7).

4.h Transacciones en moneda extranjera

Las partidas de cada una de las entidades del grupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, moneda que afecta fundamentalmente a los ingresos y gastos ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes a la moneda funcional de cada sociedad del grupo se consideran denominados en "moneda extranjera". Las transacciones en moneda extranjera se convierten a moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

No obstante, en el caso de sociedades en las cuales la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (que afecta fundamentalmente a los ingresos, gastos y financiación) es diferente al euro, se establece la moneda local como moneda funcional.

Los resultados y el balance de aquellos establecimientos permanentes y UTEs que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de la cuenta de resultados se convierten a tipo de cambio medio.
- Las partidas de patrimonio neto se convierten a tipo de cambio histórico.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en países con moneda diferente al euro se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de conversión que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

4.i Existencias

El epígrafe “Existencias” del balance de situación consolidado recoge, principalmente, anticipos de proveedores correspondiente a entregas de efectivo a cuenta de suministros futuros. El importe de dichos anticipos abonados para los proyectos en curso se desglosa en la Nota 12. Al igual que en el caso de los anticipos de clientes, el importe de la partida es cíclico y depende del momento en el que se encuentra cada uno de los proyectos a la fecha de cierre del ejercicio.

En relación con los costes de cumplimiento de un contrato, la norma NIIF 15 especifica que solo aquellos costes identificados como incrementales pueden ser capitalizables, lo que requiere un análisis detallado de los costes de obtención de un contrato identificando los costes incrementales y las expectativas de recuperación de estos. El Grupo no tiene activados costes de cumplimiento de contratos relevantes a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

4.j Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Grupo registra en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto el efectivo y medios líquidos como inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

4.k Impuesto sobre beneficios

Tal como se indica en la Nota 18, la Sociedad dominante tributa, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el régimen especial de consolidación fiscal previsto en el artículo 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades representa la suma de la carga fiscal a pagar en el ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuesto diferido (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias se compensan al cierre del ejercicio en el caso de que correspondan a la misma jurisdicción y sean congruentes en su naturaleza y vencimiento.

Las sociedades españolas en las que la Sociedad Dominante posee más del 75% de su capital tributan en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con las normas al respecto en la legislación vigente, formando el Grupo Fiscal 234/08.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, se tiene en cuenta dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devenguen en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

En relación con la aplicación de la CINIIF 23, la norma exige que se revelen todas las posiciones fiscales inciertas, estimando los Administradores que no hay posiciones fiscales inciertas significativas en el Grupo.

4.1 Ingresos y gastos

Tal y como dicta la NIIF 15, se establecen cinco cuestiones para el reconocimiento de ingresos ordinarios:

1. Identificar el contrato con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos:

- Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro. Se concluye que el margen se satisface a lo largo del tiempo dado que no se produce un activo con uso alternativo.
- Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Grado de avance en actividades de construcción

a) Reconocimiento de ingresos de los contratos de construcción

El Grupo utiliza el “método del porcentaje de realización” para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no sea capaz de determinar razonablemente los costes previstos de ejecución del contrato y en la medida en que se espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que son revisadas por los responsables de dirección de cada proyecto a medida que avanzan. El Grupo revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad. Cualquier modificación en las estimaciones de ingresos, gastos y resultado de la

obra está sujeto a revisión por distintos niveles de dirección y, cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio de estimado.

En estos ingresos no existe un componente de financiación significativo.

b) Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones de contratos de construcción

La modificación de un contrato es un cambio en el objeto (alcance o precio) que se acuerda por las partes. El Grupo contabiliza una modificación como un contrato separado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se incluye el compromiso de transferir bienes o servicios distintos
- El importe de la contraprestación se incrementa en una cuantía que refleja los precios de venta independiente de los bienes o servicios adicionales y, en su caso, un ajuste apropiado para reflejar las circunstancias específicas del contrato.

Si los bienes o servicios no son distintos y, por ello, forman parte de una obligación única que se ha satisfecho parcialmente en la fecha de la modificación, esta no se registra como un contrato separado, sino como si fuera una parte del contrato existente. En este caso, el efecto que la modificación del contrato tiene sobre el precio de la transacción, y sobre la medición que la empresa hace del grado de avance del contrato se reconoce como un ajuste de los ingresos (como un incremento o una reducción de éstos) en la fecha de la modificación del contrato.

Un contrato ha podido ser modificado, aunque las partes tengan una disputa sobre el alcance o el precio (o sobre ambos) o hayan aprobado un cambio en el alcance del contrato, pero no hayan determinado todavía el cambio en el precio.

Para determinar si los derechos y obligaciones de la modificación son exigibles, se tendrán en cuenta todos los antecedentes y circunstancias relevantes. En particular, no se reconocerá una modificación para aquellos cambios de alcance no aprobados por el cliente.

c) Reconocimiento de ingresos procedentes reclamaciones y disputas

En el desarrollo de los contratos pueden surgir reclamaciones (en arbitraje, litigio o disputa) que el contratista espera cobrar del cliente, o de un tercero, como reembolso de costes no incluidos en el precio del contrato.

Se considera que existe una reclamación en los contratos cuando por causa del cliente o de terceros se producen costes no incluidos en el contrato inicial (demoras, errores en las especificaciones, diseño, incumplimientos por parte del cliente, acontecimientos de fuerza mayor, cambio de ley, etc.) y el contratista tiene derecho a ser resarcido, por ley o contrato, por los sobrecostes incurridos ya sea por el cliente o por un tercero causante de los mismos.

En aplicación de la NIIF 15, el Grupo debe identificar y separar para su análisis los distintos compromisos de transferencia de materiales y servicios que se contemplan en un contrato. En aquellos casos en los que el precio sea variable o surja de reclamaciones no aprobadas, la norma específica que se debe estimar el importe bajo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que el Grupo vaya a tener derecho teniendo en cuenta el valor esperado en función de la probabilidad de éxito de la reclamación, reconociéndose en contabilidad para aquellos casos en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

El Grupo TSK no incluye en el balance de situación consolidado de los ejercicios 2022 y 2023 ningún saldo o transacción que no esté refrendada bajo un acuerdo contractual entre partes independientes, así como las

reclamaciones que, habiendo tramitado bajo un procedimiento oficial (arbitraje o procedimiento judicial/administrativo) en el que el Grupo TSK haya visto satisfechas sus pretensiones en virtud de laudo, sentencia o resolución.

d) Obra ejecutada pendiente de certificar/Obra certificada por anticipado

El Grupo presenta como un activo, es decir, como un derecho de cobro, el importe bruto adeudado por los clientes para los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial realizada. Asimismo, la facturación parcial pendiente de cobro y las retenciones en periodo de garantía se incluyen en las partidas “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo – Clientes por retenciones en garantía”, respectivamente. Por su parte, el Grupo presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Anticipos de clientes”.

e) Costes incrementales y costes de obtención de contratos

Los costes incrementales de la obtención de un contrato son los desembolsos en los que incurre la empresa para obtener un contrato con un cliente y en los que no habría incurrido de no haberse obtenido el contrato.

Estos costes se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con la transferencia de los bienes y servicios con los que se relacionan por lo que serán, en su caso, objeto de periodificación si la empresa espera recuperar ese importe a través de la contraprestación recibida por la realización del contrato.

Los costes de obtener un contrato en los que se habría incurrido con independencia de si se obtiene el contrato o no, se registrarán como un gasto cuando se devenguen salvo que la empresa tenga un derecho de cobro frente al cliente por haber incurrido en tales desembolsos.

El Grupo no tiene activados costes de obtención de contratos relevantes a cierre del ejercicio 2023 y 2022.

Ingresos de la actividad de servicios

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El Grupo sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que, aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio. Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente reconocen como ingreso en el momento de su devengo, independientemente de que éstos hayan sido aprobados anualmente por el mismo, al considerar que se encuentran comprometidas en el contrato.

Ingresos procedentes de la venta de energía

Las ventas de electricidad, junto con los complementos asociados a ésta, se registran como ingreso en el momento de la entrega al cliente, momento en el que se satisfacen las obligaciones del desempeño de las cantidades suministradas durante el periodo. La actividad de generación en mercados regulados y en proyectos con PPA (Power Purchase Agreement) o, en contratos de suministro de energía a largo plazo, los precios de venta de la energía y sus complementos tienen un precio preestablecido. Para aquellos proyectos que venden energía sin este tipo de contratos, el precio de venta de la energía y sus complementos varían a lo largo del proyecto en función de los precios de cotización por MWh del mercado en cada momento. Las potenciales regularizaciones en las retribuciones futuras en base a las limitaciones establecidas en los parámetros retributivos en vigor en cada momento se calculan para evaluar los activos o pasivos regulatorios a considerar en cada cierre, siendo irrelevantes los mismos de cara a su registro en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

4.m Provisiones y contingencias

La política del Grupo es la de contabilizar provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la empresa y en base a su mejor estimación y su experiencia histórica. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. A cierre el Grupo mantenía provisiones por los siguientes conceptos:

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas que forman el Grupo TSK con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que se resuelvan.

Provisiones para terminación de obra

Se corresponde a costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma y recepción por parte del cliente, se periodifican a lo largo del período de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del balance consolidado dentro del epígrafe de "Provisiones a largo y corto plazo".

Provisiones por pérdidas presupuestadas y por garantías

Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" y con contrapartida en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación consolidado. La provisión para terminación de obra tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Estas provisiones están relacionadas con una obligación existente indicada en el contrato basada en que, probablemente, la empresa aplicará recursos al cumplimiento de la obligación cuyo importe puede ser estimado de forma fiable.

Los costes asociados al período de garantía son considerados en los presupuestos como mayor coste estimado de la obra dotándose al cierre de ésta la correspondiente provisión por el período de garantía acordado.

Al cierre del ejercicio, el Grupo calcula, en base a su mejor estimación y a su experiencia histórica, el importe de las provisiones para hacer frente a las posibles obligaciones que puedan surgir de las garantías otorgadas por las obras finalizadas y en curso, por la parte que ya se hayan transferido los riesgos, véase Nota 16.

Otras provisiones

Fundamentalmente se recogen las provisiones de costes de garantías, véase Nota 4.I.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen pasivos contingentes significativos para el Grupo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, adicionales a los desglosados en la Nota 16.

4.n Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.o Subvenciones, donaciones y legados

El Grupo TSK tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos para financiar, principalmente, inversiones correspondientes a actividades de innovación y desarrollo de naturaleza tecnológica.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados

en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los accionistas o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.p Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones internamente y con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan en las prescripciones de la OCDE para regular dichas transacciones. Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero de 2009 se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.q Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, así como también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. En el caso de las cuentas a cobrar asociadas a proyectos que estén financiados por el Grupo, estas se clasificarán como corrientes independientemente de que su periodo de realización sea de superior a un año (ciclo largo), en la medida en que se considera que forman parte del ciclo normal de explotación del Grupo, con independencia de su vencimiento. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Las periodificaciones a largo plazo se corresponden con pasivos, principalmente por compromisos de compra clasificados con vencimiento indeterminado por corresponderse fundamentalmente con garantías a fianzas de proveedores a realizar a la entrega definitiva de los trabajos, normalmente a la puesta en marcha del proyecto de ejecución.

4.r Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos no corrientes mantenidos para la venta se corresponden principalmente a aquellos pertenecientes al segmento de actividad energético (véase Nota 7). Se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo y la venta se considera altamente probable. Los activos están para la venta en su situación actual, que se espera completaren un período de doce meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta, con las excepciones planteadas en la NIIF 5. Los activos, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2023 y hayan mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se ha terminado de realizar, se debe a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables.

El total de dichos activos se presenta registrado en una única línea, y valorado al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación, y no están sujetos a amortización desde el momento de su clasificación como mantenidos para la venta.

Una actividad interrumpida es un componente de la entidad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de el por otra vía, o bien que haya sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa.

4.s Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación. El descuento de papel comercial, o el anticipo de facturas por cualquier otro tipo de acuerdo, del importe de las ventas a clientes se tratará a los efectos del estado de flujos de efectivo como un cobro a clientes que se ha adelantado en el tiempo.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. A estos efectos, la emisión de deuda que no haya derivado en movimientos de tesorería no figura como flujo de financiación dentro del estado de flujos de efectivo consolidado.

5. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocio se registran de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.9.d.

Ejercicio 2023

No se han producido combinaciones de negocio durante el ejercicio 2023 que presenten impactos significativos.

Ejercicio 2022

Avant Energy Suministros, S. de R.L. de C.V.

Tal y como se indica en la Nota 2.9., con fecha mayo del 2022 se escritura la compra por parte de la Sociedad Dominante del 50% de las participaciones sociales de la entidad mexicana, cuyo objeto se centra en la comercialización de energía. Acordándose como contraprestación total de la compraventa de dichas participaciones un importe de 1.000 miles de dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos netos de la sociedad, reconocidos en la fecha de adquisición, tenían un valor de 354 miles de euros.

En esta combinación de negocios se puso de manifiesto el siguiente fondo de comercio provisional, registrado en el epígrafe "Fondo de comercio de sociedades consolidadas", el cual no ha sufrido modificaciones al completarse su contabilización definitiva en el ejercicio 2023:

	Miles de euros
Contraprestación transferida	937
Menos – Valor razonable de los activos netos adquiridos	(354)
Fondo de Comercio / (Diferencia negativa de la combinación)	583

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Saldo final
Coste-				
Fondo de comercio de sociedades consolidadas (Notas 4.b y 5)	2.245	-	-	2.245
Investigación, desarrollo e innovación	8.814	-	-	8.814
Propiedad Industrial	474	-	(222)	252
Aplicaciones Informáticas	2.859	376	-	3.235
	14.392	376	(222)	14.546
Amortización acumulada-				
Investigación, desarrollo e innovación	(4.956)	(1.153)	-	(6.109)
Propiedad Industrial	(7)	-	-	(7)
Aplicaciones Informáticas	(2.888)	(85)	-	(2.973)
	(7.851)	(1.238)	-	(9.089)
Deterioro-				
Fondo de comercio (Nota 4.b)	(1.312)	-	818	(494)
Investigación, desarrollo e innovación	(565)	-	-	(565)
Neto	4.664			4.398

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas o bajas	Saldo final
Coste-				
Fondo de comercio de sociedades consolidadas (Notas 4.b y 5)	1.662	583	-	2.245
Investigación, desarrollo e innovación	8.814	-	-	8.814
Propiedad Industrial	33	441	-	474
Aplicaciones Informáticas	2.859	-	-	2.859
	13.368	1.024	-	14.392
Amortización acumulada-				
Investigación, desarrollo e innovación	(3.806)	(1.150)	-	(4.956)
Propiedad Industrial	(7)	-	-	(7)
Aplicaciones Informáticas	(2.739)	(149)	-	(2.888)
	(6.552)	(1.299)	-	(7.851)
Deterioro-				
Fondo de comercio (Nota 4.b)	-	(1.312)	-	(1.312)
Investigación, desarrollo e innovación	(565)	-	-	(565)
Neto	6.251			4.664

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido adiciones y bajas significativas, componiéndose los movimientos, principalmente, de dotaciones de amortización.

Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Desarrollo	2.351	2.351
Propiedad industrial	7	7
Aplicaciones informáticas	2.715	2.684
	5.073	5.042

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste-						
Terrenos y construcciones	28.083	1.401	-	(135)	(2.612)	26.737
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	147.701	216	(1.070)	(159.034)	19.281	7.094
Mobiliario	1.729	24	(37)	-	182	1.899
Equipos para procesos de información	3.234	324	(29)	-	58	3.586
Elementos de transporte y otro inmovilizado	2.051	88	(119)	-	185	2.205
	182.798	2.054	(1.255)	(159.169)	17.094	41.521
Amortización acumulada-						
Construcciones	(4.396)	(361)	-	-	1.190	(3.567)
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	(10.345)	(7.636)	-	23.254	(9.632)	(4.359)
Mobiliario	(1.557)	(77)	-	-	(88)	(1.722)
Equipos para procesos de información	(2.421)	(270)	-	-	(169)	(2.861)
Elementos de transporte y otro inmovilizado	(2.135)	(140)	-	-	285	(1.990)
	(20.854)	(8.484)	-	23.254	(8.414)	(14.499)
Neto	161.944					27.022

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas o Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo final
Coste-						
Terrenos y construcciones	28.536	2	(272)	27	(210)	28.083
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	137.125	66	(1)	3	10.508	147.701
Mobiliario	1.737	-	-	(6)	(2)	1.729
Equipos para procesos de información	2.904	396	-	(67)	1	3.234
Elementos de transporte y otro inmovilizado	2.070	12	(28)	(3)	-	2.051
	172.372	476	(301)	(46)	10.297	182.798
Amortización acumulada-						
Construcciones	(4.154)	(328)	113	(27)	-	(4.396)
Instalaciones técnicas y otras, utillaje y derechos de uso	(3.540)	(6.831)	-	1	25	(10.345)
Mobiliario	(1.520)	(39)	-	1	1	(1.557)
Equipos para procesos de información	(2.109)	(311)	-	(1)	-	(2.421)
Elementos de transporte y otro inmovilizado	(1.962)	(189)	17	(1)	-	(2.135)
	(13.285)	(7.698)	130	(27)	26	(20.854)
Neto	159.087					161.944

Adiciones y bajas del ejercicio

Ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023, no se han producido ventas, bajas o adiciones significativas, si bien se ha procedido a la reclasificación del inmovilizado material integrado a través del Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, véase esta misma Nota y Nota 4.r.

Ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022 no se han producido ventas, bajas o adiciones significativas, y los movimientos se componen, principalmente, de la dotación de amortizaciones correspondientes al ejercicio.

Bienes totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material en explotación, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encontraban totalmente amortizados determinados bienes, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascienden a 9.203 miles de euros desglosados según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Construcciones	1.520	1.195
Instalaciones técnicas, utillaje y otras instalaciones	2.010	1.951
Mobiliario	1.342	1.313
Equipos para procesos de información	2.437	2.224
Elementos de transporte	1.753	1.606
Otro Inmovilizado	141	142
Total	9.203	8.431

Compromisos de compra de inmovilizado

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado.

Inmovilizado fuera del territorio español

El Grupo mantenía al cierre del ejercicio 2022 determinado inmovilizado fuera del territorio español, fundamentalmente en México correspondiente a las plantas de generación de energía solar fotovoltaica del Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 133 millones de euros, y las cuales a 31 de diciembre de 2023 figuran registradas en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 4.r).

Adicionalmente, el Grupo participa en una planta termosolar ubicada en Israel, a través de la participación en la entidad “Negev Energy – Ashalim Thermosolar LTD”, registrada bajo el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” por encontrarse también inmersa en un proceso de venta.

Política de seguros

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta aquellas inversiones y créditos en distintas sociedades participadas, las cuales a su vez participan y/u operan plantas de distintas tecnologías en distintos países. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Por un lado, el Grupo mantiene desde el ejercicio 2022 clasificado como activo no corriente mantenido para la venta la inversión y créditos concedidos a la sociedad asociada “Negev Energy – Ashalim Thermosolar LTD, que participa y opera una planta termosolar en Israel por un valor total de 26.863 miles de euros (28.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

En el ejercicio 2022, el Grupo acordó la venta del complejo Solar San Fermín en Puerto Rico por un importe de 35.571 miles de euros, el cual fue cobrado en su totalidad.

Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas

De otro lado, el Grupo ha tomado la decisión de proceder a desinvertir y proceder a vender su participación en el Complejo Solar Las Animas y Versalles de las Cuatas, negocio referente a la explotación de centrales solares y desarrollo de proyectos de energía renovable:

- Explotación de centrales solares
- Desarrollo de proyectos de energías renovables: prestación de servicios a terceros, así como asistencia técnica en relación con las actividades, instalaciones para la generación de electricidad a partir de la generación de energías de fuente renovable, entre los que se incluyen, los servicios de gestión administrativa, medioambiental y de puesta en marcha de dichas instalaciones, así como la gestión integral, incluyendo operación y mantenimiento

Para llevar a cabo esta desinversión el Grupo ha firmado con una entidad financiera un mandato para la venta del negocio. Un mandato de venta es un contrato entre el propietario de la entidad (mandante) y el asesor encargado de gestionar la venta del negocio (mandatario) a terceros interesados. Este mandato de venta supone acuerdo vinculante con la entidad mandatada, con un compromiso para las dos partes una vez alcanzado un acuerdo en los aspectos más relevantes de la operación como han sido los términos económicos de la misma

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 5, considerando que el “importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado” en la medida en que con la firma, los activos y pasivos asociados al mencionado Complejo Solar fueron clasificados como activo y pasivo no corriente mantenido para la venta y las operaciones del ejercicio 2023 como operaciones interrumpidas al cumplirse las condiciones establecidas en la NIIF 5. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas el proceso se encuentra en una fase avanzada, con varios potenciales interesados participando en el proceso, si bien no existe actualmente ningún oferta formal recibida. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que la venta se cerrará en el corto plazo.

La adaptación del valor en libros de los mencionados activos a su valor razonable (precio de venta estimado menos los costes de venta) ha supuesto un impacto negativo contra la cuenta de resultados, habiéndose registrado en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de resultados consolidada adjunta. En este sentido, se ha utilizado como referencia del valor razonable las valoraciones realizadas en el entorno de la transacción (comparables, descuento de flujos de caja).

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Terrenos y construcciones (Nota 7)	135	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 7)	129.682	124.654
Activos por impuesto diferido (Nota 18)	5.567	2.493
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	8.748	9.412
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)	7.480	7.507
Otros activos	672	532
Total clasificado en Activos no corrientes mantenidos para la venta	143.393	144.598
Financiación de proyectos sin recurso (Nota 17)	48.892	51.700
Pasivos por impuesto diferido (Nota 18)	8.891	9.057
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.712	7.585
Total clasificado en Pasivo vinculados con Activos no corrientes mantenidos para la venta	61.496	68.342
Pérdida por deterioro de valor del activo no corriente mantenido para la venta	(11.942)	-
Total Activos netos del Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas	78.846	76.256

La reclasificación de actividades interrumpidas se ha realizado con efectos 31 de diciembre de 2023, y conforme a lo establecido en la NIIF 5, no implica rehacer el balance comparativo para el ejercicio 2022.

Del mismo modo, en aplicación de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas., la Dirección del Grupo ha concluido que las actividades desarrolladas por las entidades que participan sobre el Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas cumplen los criterios de presentación de estas como operaciones discontinuas. Dada la actividad de las entidades objeto de la venta, que representa básicamente todas las operaciones y flujos de efectivo de TSK en dicho segmento y que pueden ser distinguidos del resto de las operaciones del Grupo, se concluye que el negocio de operación y desarrollo de plantas de generación de energía objeto de venta debe mostrarse como operación discontinuada o actividad interrumpida a 31 de diciembre de 2023 dentro de la cuenta de resultados del Grupo TSK en 2023 en el epígrafe “Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas”.

Dicha conclusión se ha tomado en base a la decisión de desinvertir en dicha planta fotovoltaica y, por tanto, en dicha área de negocio en México. Por tanto, los resultados netos obtenidos durante el ejercicio 2023 por el conjunto de sociedades participadas ha sido clasificado en epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de resultados, presentando un beneficio de 7.559 miles de euros.

	Miles de euros	
	2023	2022
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	20.718	21.200
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(7.166)	(13.757)
Aprovisionamientos -	(4.467)	(2.197)
Otros gastos de explotación-	(2.699)	(11.560)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	13.552	7.443
Amortización del inmovilizado	(7.256)	(6.430)
Gastos financieros-	(4.701)	(3.518)
Diferencias de tipo de cambio	5.792	2.722
Otros gastos financieros	6	166
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ANTES DE IMPUESTOS	7.393	383
Impuestos sobre beneficios	166	249
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.559	632

Dado que en el ejercicio 2022 estas participaciones no aportaron un resultado neto significativo, la Dirección del Grupo no considera reexpresar los resultados comparativos del año anterior no mostrando el resultado neto en una línea separada en el estado de resultados del Grupo TSK a 31 de diciembre de 2022.

De otro lado, se desglosa el estado de flujos de efectivo integrado a través de las participaciones para los ejercicios 2023 y 2022, incluidas dentro del importe total reportado por dichos conceptos:

	Miles de euros	
	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	7.482	9.657
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(7.509)	(8.392)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(27)	1.265
Tesorería inicial	7.507	6.242
Tesorería final	7.480	7.507

En relación con la diferencia acumulada de conversión, no se ha reclasificado a la cuenta de resultados, dado que no supone una disposición parcial. La diferencia acumulada de conversión se llevará a resultados una vez se materialice la venta.

Por último, el Grupo ha procedido a la clasificación como activo no corriente mantenido para la venta al cierre del ejercicio 2023 de la participación que mantiene la sociedad participada Cuasar Capital, S.L. (e indirectamente de todas sus entidades dependientes) cuyo objeto social se centra en el desarrollo y promoción de proyectos de aprovechamiento energético en distintos países. El valor de dicha participación ha sido ajustado al valor razonable, siendo éste 4.227 miles de euros y habiéndose registrado la diferencia con el valor en libros en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe “Inversiones inmobiliarias” es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste-				
Terrenos y bienes naturales	3.189	-	-	3.189
Construcciones	10.639	-	-	10.639
	13.828	-	-	13.828
Amortización acumulada-				
Construcciones	(2.382)	(202)	-	(2.584)
	(2.382)	(202)	-	(2.584)
Total inversiones inmobiliarias, neto	11.446			11.244

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste-				
Terrenos y bienes naturales	3.189	-	-	3.189
Construcciones	10.639	-	-	10.639
	13.828	-	-	13.828
Amortización acumulada-				
Construcciones	(2.180)	(202)	-	(2.382)
	(2.180)	(202)	-	(2.382)
Total inversiones inmobiliarias, neto	11.648			11.446

El Grupo posee un solar sito en Gijón sobre el que ha sido construida una promoción inmobiliaria con la finalidad de obtener rentas o plusvalías futuras (véase Nota 23). Adicionalmente, el Grupo posee un local en Gijón que está siendo arrendado a un tercero, por el cual ha obtenido unas rentas de 86 miles de euros en el ejercicio 2023 (89 miles de euros en 2022), importe que figura registrado formando parte de la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Compromisos de compra de inmovilizado

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el Grupo no tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado destinado a inversiones inmobiliarias.

Política de seguros

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Se estima que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Contratos de arrendamiento operativo

Contratos en los que el Grupo actúa como arrendador

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene contratos en los que actúa como arrendador, distintos de los explicados en la Nota 8, que no son significativos.

Contratos en los que el Grupo actúa como arrendatario

En su posición de arrendatario, el Grupo ha satisfecho en el ejercicio 2023 un importe de 13.892 miles de euros (9.494 miles de euros en el ejercicio 2022), que se corresponden en su mayoría con arrendamientos de inmuebles para trabajadores desplazados en las obras, alquiler de vehículos y maquinaria (véase Nota 19). La práctica totalidad de estos contratos tienen un vencimiento inferior a un año, por lo que no existen cuotas comprometidas ni obligaciones contractuales, en periodos posteriores, de importe significativo para el Grupo.

Contratos de arrendamiento financiero

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero significativo.

10. Inversiones financieras

Los movimientos durante los ejercicios 2023 y 2022 en los epígrafes “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras a corto plazo” del balance de situación consolidado han sido los siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas y Reversiones	Traspasos (Nota 13)	Ajustes a valor razonable	Saldo Final
Inversiones financieras a largo plazo-						
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	4.772	-	(2.718)	-	(16)	2.038
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.790	10	-	-	-	8.800
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	-	-	(4.689)
Participaciones puestas en equivalencia	33.220	(1.263)	-	(18.699)	-	13.258
Créditos a terceros	1.923	-	(22)	-	-	1.901
Deterioro de créditos a terceros	(1.923)	-	22	-	-	(1.901)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	1.048	125	-	-	-	1.173
Otros activos financieros a largo plazo	363	291	(73)	-	-	581
	43.504	(837)	(2.791)	(18.699)	(16)	21.161
Inversiones financieras a corto plazo-						
Créditos a terceros	1	-	(1)	-	-	-
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	683	-	-	-	25	708
Cuentas corrientes con otras sociedades	8.200	-	(6.763)	-	-	1.437
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	40.937	5.151	-	-	-	46.088
Partidas pendientes de aplicación	2.817	1.472	(2.817)	-	-	1.472
Otros activos financieros a corto plazo	108.147	7.553	(2.202)	-	-	113.498
	160.785	14.176	(11.783)	-	25	163.203

Ejercicio 2022

	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas y Reversiones	Traspasos	Entradas en el perímetro (Nota 2.9)	Ajustes a valor razonable	Saldo Final
Inversiones financieras a largo plazo-							
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	5.597	-	-	-	-	(825)	4.772
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.703	-	87	-	-	-	8.790
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	-	-	-	(4.689)
Participaciones puestas en equivalencia	42.303	(9.437)	-	-	354	-	33.220
Créditos a terceros	1.486	437	-	-	-	-	1.923
Deterioro de créditos a terceros	(1.030)	(893)	-	-	-	-	(1.923)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	12.015	500	(261)	(11.206)	-	-	1.048
Deterioro créditos con participaciones puestas en equivalencia	(11.322)	-	116	11.206	-	-	-
Otros activos financieros a largo plazo	674	228	(539)	-	-	-	363
	53.737	(9.165)	(597)	-	354	(825)	43.504
Inversiones financieras a corto plazo-							
Créditos a terceros	1.775	-	(1.774)	-	-	-	1
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	8.286	375	(7.814)	-	-	(164)	683
Cuentas corrientes con otras sociedades	10.971	8.200	(10.971)	-	-	-	8.200
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	9.070	31.867	-	-	-	-	40.937
Partidas pendientes de aplicación	2.502	2.817	(2.502)	-	-	-	2.817
Otros activos financieros a corto plazo	130.182	-	(22.035)	-	-	-	108.147
	162.786	43.259	(45.096)	-	-	(164)	160.785

A continuación, se desglosan los activos financieros (excluyendo efectivo y equivalentes) para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, por naturaleza y categoría de valoración:

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado	Saldo a 31.12.2023
Inversiones financieras a largo plazo-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	-	2.038	-	2.038
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.800	-	-	8.800
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	(4.689)
Créditos a terceros	1.901	-	-	1.901
Deterioro de créditos a terceros	(1.901)	-	-	(1.901)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	1.173	-	-	1.173
Valores representativos de Deuda	3	-	-	3
Imposiciones a largo plazo	13	-	-	13
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	547	-	-	547
Otros activos financieros a largo plazo	18	-	-	18
	5.865	2.038	-	7.903
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	11.907	-	-	11.907
Deudores comerciales y otros deudores (Nota 13)-	235.493	-	-	235.493
Inversiones financieras a corto plazo-				
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	-	-	708	708
Cuentas corrientes con otras sociedades	1.437	-	-	1.437
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	46.088	-	-	46.088
Partidas pendientes de aplicación	1.472	-	-	1.472
Otros activos financieros a corto plazo	113.498	-	-	113.498
	409.895	-	708	410.603

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en el estado de resultados consolidado	Saldo a 31.12.2022
Inversiones financieras a largo plazo-				
Participaciones a largo plazo en el capital de sociedades cotizadas	-	4.772	-	4.772
Inversiones financieras a largo plazo en empresas asociadas	8.790	-	-	8.790
Deterioro de inversiones financieras a largo plazo	(4.689)	-	-	(4.689)
Créditos a terceros	1.923	-	-	1.923
Deterioro de créditos a terceros	(1.923)	-	-	(1.923)
Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	1.048	-	-	1.048
Deterioro créditos con participaciones puestas en equivalencia (Nota 21)	-	-	-	-
Valores representativos de Deuda	17	-	-	17
Imposiciones a largo plazo	-	-	-	-
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	269	-	-	269
Otros activos financieros a largo plazo	77	-	-	77
	5.512	4.772	-	10.284
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo (Nota 13)	19.666	-	-	19.666
Deudores comerciales y otros deudores (Nota 13)-	215.492	-	-	215.492
Inversiones financieras a corto plazo-				
Créditos a terceros	1	-	-	-
Valores representativos de deuda (fondos de inversión)	-	-	683	683
Cuentas corrientes con otras sociedades	8.200	-	-	8.200
Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo	40.937	-	-	40.937
Partidas pendientes de aplicación	2.817	-	-	2.817
Otros activos financieros a corto plazo	108.147	-	-	108.147
	395.260	-	683	395.942

Inversiones Financieras a largo plazo en empresas no consolidadas

A continuación, se presenta el detalle de las sociedades excluidas del perímetro de consolidación (véase Nota 2.2). Si se hubiera procedido a la consolidación de las sociedades en las que existe control o control común, por el método aplicable según lo señalado en la Nota 2.9, el impacto en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 adjunto y en el importe neto de la cifra de negocios que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta no sería significativo, no teniendo importes de deuda financiera significativos reconocidos en sus balances.

Ejercicio 2023

Empresas Asociadas	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de Euros				
				Capital escriturado	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Deterioro
Arabian Sugar Company, BSC	Arabia	Refinería de caña de azúcar	3,70%	n.d.	n.d.	n.d.	2.735	(2.735)
Garaje Parking Gijón, S.A.	Gijón	Guarda y custodia de vehículos	50%	314	n.d.	n.d.	1.647	-
Sutra International, S.A.	Francia	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	40%	210	n.d.	n.d.	953	(953)
Producciones Ramsés, A.I.E.	España	Producción audiovisual	2,80%	5	n.d.	n.d.	1.001	(1.001)
Highview Enterprises, Ltd	Reino Unido	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	0,96 %	n.d.	n.d.	n.d.	2.345	-
Otras sociedades	-	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	119	-
							8.800	(4.689)

Ejercicio 2022

Empresas Asociadas	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de Euros				
				Capital escriturado	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Valor en libros	Deterioro
Arabian Sugar Company, BSC	Arabia	Refinería de caña de azúcar	3,70%	n.d.	n.d.	n.d.	2.735	(2.735)
Garaje Parking Gijón, S.A.	Gijón	Guarda y custodia de vehículos	50%	314	n.d.	n.d.	1.647	-
Sutra International, S.A.	Francia	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	40%	210	n.d.	n.d.	953	(953)
Producciones Ramsés, A.I.E.	España	Producción audiovisual	2,80%	5	n.d.	n.d.	1.001	(1.001)
Highview Enterprises, Ltd	Reino Unido	Actividades de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica	0,96 %	n.d.	n.d.	n.d.	2.345	-
Otras sociedades	-	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	109	-
							8.790	(4.689)

Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El desglose del saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de Euros				
	Saldo inicial	Resultado del ejercicio	Otros	Traspasos (Nota 7)	Saldo final
Sociedades integrantes de la actividad ordinaria					
Ouarzazate Solar 1, SARL	8.944	119	(648)	-	8.415
SF South	2.927	-	-	-	2.927
Bokpoort EPC Consortium PTY Ltd.	562	(705)	(49)	-	(192)
Ben Ban O&M TSK Enviromena	591	44	(135)	-	500
Solar Pro Holding	(4)	(3)	1	-	(6)
PV Services El Salvador	323	166	(79)	-	410
Altiplano Solar Gensun, S.A.S.	(9)	-	3	-	(6)
Greefspan EPC	801	(1)	(83)	-	717
Greefspan O&M	8	41	(2)	-	47
Cuasar Capital, S.L.U. (Nota 7)	18.699	-	-	(18.699)	-
Avant Energy Suministro, S. de R.L. de C.V.	378	44	24	-	446
	33.220	(295)	(968)	(18.699)	13.258

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de Euros				
	Saldo inicial	Resultado del ejercicio	Otros	Entradas del perímetro	Saldo final
Sociedades integrantes de la actividad ordinaria					
Ouarzazate Solar 1, SARL	11.327	(1.733)	(650)	-	8.944
SF South	3.008	(2)	(79)	-	2.927
Bokpoort EPC Consortium PTY Ltd.	277	302	(17)	-	562
Ben Ban O&M TSK Enviromena	573	272	(254)	-	591
Solar Pro Holding	218	(1)	(221)	-	(4)
PV Services El Salvador	130	290	(97)	-	323
Altiplano Solar Gensun, S.A.S.	7.334	(692)	(6.651)	-	(9)
Greefspan EPC	709	56	36	-	801
Greefspan O&M	-	8	-	-	8
Cuasar Capital, S.L.U.	18.727	-	(28)	-	18.699
Avant Energy Suministro, S. de R.L. de C.V. (Nota 5)	-	32	(8)	354	378
	42.303	(1.468)	(7.969)	354	33.220

Si bien algunas de las sociedades participadas han incurrido en pérdidas, en aplicación de la normativa contable aplicable, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable

de la participación calculado por puesta en equivalencia. Una vez que se haya reducido a cero el valor de la participación, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán únicamente en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el grupo de sociedades ha efectuado pagos en nombre de la sociedad participada. En el caso de las sociedades participadas por el Grupo, no existen obligaciones legales ni se considera que los créditos concedidos a dichas sociedades participadas formen parte de la inversión neta en dicha Sociedad, motivo por el cual no se ha registrado ninguna pérdida adicional al valor de la participación puesta en equivalencia, a excepción de la eliminación del margen de construcción, en su caso, del inmovilizado de plantas construidas por el Grupo.

No se han recibido dividendos de estas sociedades durante 2023 y 2022. No hay información financiera que de manera individual sea relevante para ser desglosada al cierre de 2023 y 2022.

Otros créditos con participaciones puestas en equivalencia y créditos a terceros

Se registran principalmente los créditos concedidos a sociedades que se integran por el método de la participación, así como los depósitos y fianzas entregados por el Grupo a otras entidades de alguna de sus ramas de actividad para poder operar en algunos mercados geográficos.

Imposiciones a largo y corto plazo

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo tenía registradas imposiciones a plazo fijo por importe de 46.088 miles de euros (40.937 miles de euros en el ejercicio 2022), de las que un importe de 9.763 miles de euros (13.472 miles de euros en el ejercicio 2022), se encuentran comprometidas en determinadas entidades financieras, que se encuentran registradas en la partida “Inversiones financieras a corto plazo – Imposiciones y depósitos constituidos a corto plazo”.

En relación con dichas imposiciones, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad Dominante identificaron la existencia de operaciones realizadas en ejercicios anteriores con diversas entidades financieras vinculadas a productos de derivados que se habían efectuado por parte de estas sin autorización y que eran ajenas a la actividad del Grupo, cuyo impacto contable no se estaba registrando de una manera adecuada.

En consecuencia, y tras proceder a cuantificar el efecto contable a lo largo de los ejercicios en que estos contratos estuvieron vigentes, se ha procedido al registro de un impacto negativo en los fondos propios del Grupo por importe de 23.680 miles de euros, registrándose 1.217 miles de euros con cargo al epígrafe “Otros resultados” y el resto con cargo a “Reservas”, ver Nota 2.8. Los Administradores de la Sociedad dominante no prevén impactos negativos adicionales, ya que han registrado la totalidad de los resultados negativos derivados de la valoración de estos contratos, cuantificados como los efectos del peor escenario posible. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas estos contratos se encuentran cancelados, siendo el valor contable al cierre del ejercicio 2023 tanto de la imposición como del derivado asociado 13.330 miles de euros (22.463 miles de euros al cierre del ejercicio 2022).

Tal y como se indica en la Nota 11, el Grupo TSK utiliza instrumentos financieros derivados, todos ellos de cobertura contable, para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente por variaciones de los tipos de cambio, no acogiendo las operaciones en cuestión a dichas naturalezas. El Grupo no considera, por otra parte, que sean operaciones de cobertura contable legítimas y está recabando asesoramiento jurídico de un asesor externo.

Asimismo, el Grupo posee, al 31 de diciembre de 2023, un importe de 708 miles de euros en fondos de inversión en el activo corriente del balance de situación adjunto (683 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Otros activos financieros a corto plazo

En el ejercicio 2019 se formalizó con Avanzalia Solar, S.L la financiación de la práctica totalidad de los costes de construcción y puesta en marcha de un proyecto EPC en Panamá con las correspondientes garantías de prenda sobre el mismo a un tipo de interés concreto. A 31 de diciembre de 2023 el Grupo TSK mantiene registrados saldos derivados de esta financiación (principal más intereses) por importe de 111.008 miles de euros. La prestataria otorgó como garantías del crédito la constitución de un derecho real de prenda sobre las participaciones en varias sociedades del grupo Avanzalia Solar, S.L., entre las que se encuentran la propia titular del desarrollo del proyecto y posterior operación de la planta. Asimismo, se constituye de modo protectivo y adicional un derecho real de prenda sobre los créditos futuros que se deriven de los contratos de compraventa de energía del proyecto. Durante el ejercicio 2023 se han reconocido ingresos en concepto de intereses derivados de estos saldos por importe de 7.553 miles de euros (8.753 miles de euros en 2022) registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Con fecha 31 de julio de 2023, el Grupo interpuso ante el Juzgado de Primera Instancia nº 51 de Madrid demanda de ejecución de bienes pignorados mencionados anteriormente. Con fecha 25 de enero de 2024 el Juzgado dictó Auto despachando ejecución contra Avanzalia Solar, S.L. por un total de 140 millones de euros en concepto de principal e intereses remuneratorios y moratorios devengados, además de intereses y costas que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación. En la misma fecha, también dictó Decreto requiriendo de pago a Avanzalia Solar, S.L. con advertencia de subasta de las participaciones de su filial en caso de impago. Los Administradores de la Sociedad esperan se produzca el cobro de la totalidad o de una parte muy significativa de la mencionada cantidad durante el ejercicio 2024, en tanto es probable que el proceso judicial y de subasta finalice a lo largo del ejercicio.

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

El Grupo TSK, por su diversificación geográfica y de negocio, está expuesto a varios riesgos financieros: riesgo de crédito (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable), riesgo país, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global desarrollado por la Sociedad dominante se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Desde dicha Dirección se identifica, evalúa y, en su caso, se ejecutan las contrataciones necesarias de los instrumentos de cobertura de riesgos financieros. La Dirección Financiera proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados e inversión del excedente de liquidez. Esta política contempla todos los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por las líneas de negocio del Grupo TSK en todas las áreas geográficas en las que se desarrolla su actividad. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

Información cualitativa:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo cuenta con políticas internas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado o, en su caso, solicita las correspondientes garantías a fin de asegurar su recuperación. Una vez que los contratos estén en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes

pendientes de cobro y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se considera de dudoso cobro.

En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante, en función de su experiencia y de su valoración del entorno económico, realizan las estimaciones necesarias con el fin de dotar las provisiones por deterioro de créditos comerciales necesarias en cada caso.

Los efectos a cobrar y cuentas de clientes del Grupo TSK está conformado por un gran número de entidades distribuidas entre distintos sectores y áreas geográficas. El Grupo no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es aquel por el que una entidad o grupo de ellas no fuera capaz de satisfacer las obligaciones presentes y futuras por no disponer de los fondos necesarios para el desarrollo de su actividad. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, en la disponibilidad de financiación y garantías fundamentalmente en forma de avales, mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas, tanto con las entidades financieras mediante, principalmente, líneas de crédito y pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero, están denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en:

- Deuda nominada en moneda distinta a la de proyectos, fundamentalmente en euros.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos para la ejecución de las obras, fundamentalmente en dólares americanos.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de filiales, fundamentalmente en dólares americanos.
- Tesorería en imposiciones a plazo y cuentas a cobrar en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo, fundamentalmente dólares americanos.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras o inmovilizado.

Los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

El detalle de los activos y pasivos financieros más significativos denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta junto con los importes totales del ejercicio por concepto de diferencias de cambio en la Nota 20. Asimismo, también existen diferencias de conversión derivadas fundamentalmente de negocios en el extranjero, véase Nota 15. Los contratos de obra se realizan normalmente en euros o en dólares americanos de modo que las devaluaciones en países emergentes no afectarían en principio de modo directo a los ingresos contabilizados en las obras. Asimismo, una parte

importante de los costes se contrata en la moneda de referencia del contrato o en una moneda con alto grado de correlación con la misma, que le proporcionan cobertura natural y menor exposición al riesgo de cambio.

Las divisas en las que TSK mantiene una mejor exposición en términos de patrimonio neto son dólar americano y peso mexicano. Estas diferencias no suponen un empeoramiento de la posición de tesorería presente ni futura por obedecer a diferencias que se manifiestan por la apreciación de dichas divisas, cubiertas por la baja exposición real.

Riesgo de cambio climático

El Grupo está expuesto, principalmente, a los riesgos de transición, en particular aquellos dependientes del desarrollo regulatorio que podrían tener un impacto en diversos clientes. Un ámbito regulatorio cada vez más exigente, que se puede traducir en un importante riesgo reputacional a nivel corporativo o de una discontinuidad en determinadas actividades económicas (ver apartado de Aspectos Medioambientales en Nota 1).

Por otro lado, en el ámbito de oportunidades de cambio climático, el Grupo se encuentra bien posicionado, gracias a su liderazgo frente al cambio climático, la diversificación de sus actividades y su adaptación a nuevas tendencias. Todo ello, permite beneficiarse de las oportunidades que derivarán del aumento de la presión regulatoria en materia ambiental ya que dispone de la tecnología y soluciones adecuadas para que sus clientes puedan hacer frente a dichas crecientes exigencias ambientales.

Riesgo de precio de materias primas

El Grupo está expuesto a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante de los incrementos del precio de materias primas, servicios de transporte y equipos industriales consumidos directa o indirectamente en el transcurso de sus operaciones. Este riesgo se evalúa con una periodicidad mensual, ajustando las previsiones de coste de los proyectos y gestionando eficientemente los contratos en curso con los distintos suministradores.

Información cuantitativa:

Riesgo de crédito

El Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia y diversificación de sus clientes, gran parte respaldada por entidades públicas o grandes grupos inversores, así como al corto periodo de cobro establecido contractualmente. Durante el ejercicio 2023 el grupo ha facturado 1.152 millones de euros, de los que ha cobrado 1.122 millones a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. El importe de los créditos comerciales vencidos a más de 180 días netos asciende a 21.277 miles de euros (5.156 miles de euros en 2022), de los cuales un importe de 1,7 millones de euros ha sido cobrado a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El Grupo mantiene dentro de la partida de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” un importe de 11.907 miles de euros que se corresponden con retenciones en garantía propias de la actividad que desarrolla el Grupo (véase Nota 13). Estas se cobrarán al cierre de cada proyecto.

Durante el ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo TSK ha facturado 206.847 miles de euros, por los que han percibido cobros por importe de 137.959 miles de euros.

Obra ejecutada pendiente de certificar

En general, las obligaciones de desempeño de las actividades desarrolladas por el Grupo TSK se satisfacen a lo largo de periodos de tiempo relativamente amplios, por tanto, la totalidad del saldo de dicho epígrafe corresponde a diferencias entre los importes ejecutados, certificados y facturables, motivadas por diferencias temporales en el proceso de certificación y revisión por parte del cliente, hitos de facturación según contratos, etc. Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo mantiene en su balance consolidado obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 126.675 miles de euros, véase Nota 13.

Existen reclamaciones derivadas principalmente de la actividad normal de ejecución de proyectos en proceso de preparación y/o presentación en distintas fases de negociación y/o arbitraje privado que se estiman puedan generar ingresos futuros por importe de 170 millones de euros, sin mantener el Grupo TSK registrados en su activo ningún importe en base con lo descrito en la norma de ingresos explicada en la Nota 4.k. Derivado de las reclamaciones, el Grupo ha recibido demandas de reconvencción como parte de su actividad normal de ejecución de proyectos por importe máximo de 91 millones de euros para los cuales, y en base a lo descrito en la Nota 4.l, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran remoto que, como consecuencia de los citados procesos en curso, se produzcan pasivos significativos adicionales a los ya registrados que afecten a las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023, véase Nota 16. A la fecha de formulación el Grupo ha cerrado con éxito acuerdos con clientes para el cobro de reclamación por importe de 44 millones euros.

En cuanto al riesgo de crédito de los saldos bancarios, por lo general, el Grupo opera en bancos e instituciones financieras con una calificación crediticia alta. Asimismo, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo en una entidad concreta.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas con entidades financieras. Dado el carácter dinámico propio de su sector, con importantes desajustes temporales en la corriente de cobros y pagos, la Dirección Financiera del Grupo tiene como objetivo fundamental mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas con distintas entidades financieras por importes adecuados según el volumen de negocio derivado de la cartera de proyectos que se encuentren en ejecución.

El Grupo TSK, dadas las necesidades propias del negocio en el que opera, ha venido financiado su actividad mediante productos de circulante a través de líneas de descuento y crédito principalmente; todos ellos con vencimientos en el corto plazo. Durante el ejercicio 2020, ante la importante contención de la actividad motivada por la COVID-19, con una reducción de más de un 60% de las ventas con respecto al ejercicio precedente, el Grupo se vio forzado a variar su estructura de deuda financiera trasladando la mayor parte de esta al largo plazo mediante la firma de créditos con garantía ICO por importe de 201.845 miles de euros con vencimientos a 5 años y reducción de líneas de circulante por importe de 92.417. Durante el ejercicio 2021 el Grupo TSK se adjudica proyectos por más de 965 millones de euros que le permiten retornar a los niveles de actividad para los que su estructura opera de forma cómoda y eficiente, esto es, niveles de ventas del entorno de los 1.000 millones de euros, que le permiten amortizar deuda financiera por importe de 192 millones de euros durante los ejercicios 2022 y 2023.

A pesar de la importante mejora de la actividad y márgenes operativos del Grupo, así como el importante ejercicio de amortización de deuda bancaria acometido en los últimos ejercicios (véase Nota 17), el Grupo aún no ha recuperado los instrumentos de financiación de circulante necesarios para el correcto desarrollo del negocio de su actual cartera, manteniendo los mismos límites que en los ejercicios más impactados por la pandemia con ventas que apenas superaban los 400 millones de euros, una tercera parte de las registradas a cierre del ejercicio 2023.

El concentrado crecimiento de cartera durante el último trimestre de 2021 motivó que durante los últimos meses del ejercicio 2023 y primer semestre del ejercicio 2024 el Grupo deba acometer los trabajos de construcción y puesta en marcha en más de seis infraestructuras industriales, tres plantas fotovoltaicas, una terminal marítima de graneles, un sistema de manejo de cobre y una adaptación de un terreno de juego deportivo. Esta importante concentración de trabajos, muy prolongados e intensivos en consumo de tesorería, así como la tenencia de fondos invertidos en activos de generación de energía renovable (217 millones de euros a cierre del ejercicio 2023) requieren de una mayor necesidad de fondos hasta la facturación y cobro de los hitos correspondientes a estos trabajos.

El Grupo cuenta con líneas de circulante contratadas dispuestas por importe de 93.761 miles de euros (61.884 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) con un límite 139 millones de euros (187 millones de euros al 31 de diciembre de 2022). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, estas líneas se encontraban dispuestas por el mismo importe, sin que el Grupo pueda hacer disposición del crédito restante hasta alcanzar el límite de los productos contratados y cumplir con sus obligaciones hasta la certificación de los trabajos en curso a sus clientes. Esta limitación para devolver al Grupo una adecuada dotación de financiación a corto plazo de circulante ha motivado tensiones de tesorería y retrasos en el pago de determinados trabajos.

En este contexto, la Dirección Financiera del Grupo continúa realizando un estricto seguimiento de la posición de liquidez, con especial énfasis en la generación de caja de los negocios y en la mejora del capital circulante mediante la búsqueda de productos financieros que se adecúen a las necesidades de su cartera actual adjudicada y ejecución por importe aproximado de 2.000 millones de euros. El riesgo de liquidez es supervisado por un Equipo de Control que se reúne quincenalmente para comprobar que las necesidades de financiación del Grupo están cubiertas por los recursos disponibles, realizando una evaluación de la capacidad del Grupo para atender sus obligaciones financieras en base a las expectativas de cumplimiento del plan de tesorería que cubre los próximos meses desde la fecha de cierre del ejercicio 2023 y que incluye las siguientes principales hipótesis:

- La estimación de nuevos proyectos en fase de propuesta y que se estiman será probable su adjudicación en los próximos meses. Durante los tres primeros meses del ejercicio 2024, el Grupo ha firmado contratos para la ejecución de nuevos proyectos por importe de 916 millones de euros.
- La obtención de los avales necesarios para la ejecución de nuevos proyectos en fase de propuesta.
- Materialización del cobro de ciertos saldos con clientes y administraciones públicas.
- No se estiman en el próximo ejercicio desembolsos por penalidades derivadas de proyectos con clientes (Nota 4.m) ni por litigios o procedimientos arbitrales.
- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra en curso la ampliación del calendario de pago de distintos créditos con condiciones de tipos muy por debajo de las de mercado (Nota 17). En este sentido, se estiman ampliaciones trimestrales durante el ejercicio 2024, lo que supondrá que las cuotas previstas inicialmente para el 2024 se fijen para los próximos ejercicios como ya se ha producido en el primer trimestre del ejercicio 2024.
- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra en curso el proceso de venta de la participación que el Grupo posee en el Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas (Nota 7). Para dicho proceso la Sociedad cuenta con el apoyo de una entidad financiera y se estima que el proceso se concluya y reciba el cobro en el corto plazo. Adicionalmente se estima que el Grupo obtenga el cobro de la ejecución de garantías a la entidad Avanzalia Solar, S.L. para la cual se estima se materialice su cobro a finales del ejercicio 2024 (Nota 10).

- En marzo de 2024 se ha obtenido una financiación adicional para cubrir necesidades de circulante del corto plazo con vencimiento en el corto plazo.

Por todos estos motivos, la Dirección financiera del Grupo ha concluido favorablemente sobre la liquidez del Grupo en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y que las proyecciones de tesorería estimadas permitirán atender las obligaciones contractuales previstas. Desviaciones en las estimaciones realizadas podrían requerir medidas adicionales a las anteriormente indicadas.

La clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 17.

Riesgo de tipo de cambio

El detalle de los activos y pasivos financieros más significativos denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta junto con los importes totales del ejercicio por concepto de diferencias de cambio en la Nota 20.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo no presenta una elevada exposición al riesgo por su compromiso de garantizar que su deuda financiera o productos de financiación estén fijados principalmente a tipos fijos.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la deuda financiera del Grupo está referenciada a tipos fijos de mercado en su mayor parte, si bien una variación de un punto básico en el EURIBOR supondría un impacto de aproximadamente 850 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada, véase Nota 17.

Riesgo de precio de materias primas

El Grupo revisa mensualmente los presupuestos de proyecto para poder atender los desajustes de precios, preparando escenarios probables y medidas de salvaguarda para su contención. En caso de que se manifiesten incrementos de coste no previstos, se incluyen los mismos dentro de la estimación, total del contrato del presupuesto y, si estas acaban excediendo los ingresos previstos totales del contrato, se reconocerá una provisión por tal exceso (véase Nota 16).

12. Existencias

La partida “Existencias- Anticipos de proveedores” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjunto recoge un importe de 29.686 y 28.887 miles de euros, respectivamente, correspondientes a entregas en efectivo a cuenta de suministros futuros, los cuales se corresponden principalmente con los proyectos que el Grupo viene ejecutando en México, utilizándose a modo de garantía con los proveedores.

13. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2023	2022
Retenciones en garantía y deudores de ciclo largo-	11.907	19.666
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		
Cientes (Nota 11)	120.705	98.527
Cientes, facturas pendientes de emitir (Nota 11)	126.675	150.482
Cientes, empresas asociadas (Nota 21)	1.838	1.688
Pérdida esperada (Nota 4.g)	(17.281)	(43.901)
Cientes de dudoso cobro	20.324	44.006
Deterioro de créditos comerciales incobrables	(20.324)	(44.006)
Deudores varios	3.556	8.665
Personal	-	31
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	86.358	53.017
	321.851	268.509

El movimiento de los deterioros por créditos comerciales incobrables en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	44.006	58.354
Dotación de provisión	961	5.907
Aplicaciones	(24.494)	(16.062)
Reversión de provisión	(149)	(4.193)
Saldo al final del ejercicio	20.324	44.006

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas crediticias basadas en una provisión por pérdidas esperadas para todas las cuentas comerciales a cobrar y otros deudores. Para valorar las pérdidas crediticias esperadas se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar y los otros deudores en base a las características del riesgo de crédito compartidos y los días vencidos.

Sobre esta base, se ha procedido a actualizar el cálculo del deterioro de pérdida esperada al 31 de diciembre de 2023, a partir de fuentes de información internas, considerando entre otros aspectos, la evolución de las pérdidas crediticias. Como consecuencia de esta actualización se ha revertido el importe en 26.620 miles de euros (dotación de 14.675 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) con abono al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, se han dotado deterioros por importe de 21.021 miles de euros con cargo al mismo epígrafe y que principalmente se corresponde con cuentas por cobrar que se encontraban en arbitraje, para las que se ha emitido la resolución de un laudo que implica el cobro parcial de las cantidades pendientes.

Cientes, cuentas a cobrar de ciclo largo

Los Administradores del Grupo han optado por presentar de forma separada los activos corrientes de acuerdo con el curso normal de explotación de la empresa. El epígrafe "Clientes, cuentas a cobrar de ciclo largo" incluye las retenciones de garantía mantenidas por clientes por obras en curso en sustitución de garantías bancarias.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor parte del saldo recogido en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance de situación consolidado corresponde al efectivo depositado en cuentas corrientes en distintas entidades financieras que devenga un tipo de interés de mercado.

15. Patrimonio Neto y Fondos propios**Capital escriturado**

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está representado por 100.000 acciones de clase A de 8 euros de valor nominal cada una y por 2.280 acciones de clase B de 400 euros de valor nominal, todas ellas suscritas y desembolsadas, siendo su composición la que se describe a continuación.

Con fecha 8 de febrero de 2018, la Junta General de Accionistas acuerda autorizar a la Sociedad Dominante para que pueda adquirir en autocartera 7 acciones de clase “B”, titularidad de un accionista minoritario por importe de 419 miles de euros, mediante la modalidad de compraventa. El total de las acciones adquiridas pasarán a autocartera, con lo que el número de acciones propias titularidad de la Sociedad dominante supondrá un total de 7 acciones totalmente desembolsadas.

Con fecha 6 de febrero de 2019, la Junta General de Accionistas acuerda autorizar a la Sociedad para que pueda adquirir en autocartera 38 acciones de clase “B”, titularidad de un accionista minoritario por un importe de 2.438 miles de euros, mediante la modalidad de compraventa. El total de las acciones adquiridas pasarán a autocartera, con lo que el número de acciones propias titularidad de la Sociedad supondrá un total de 45 acciones totalmente desembolsadas y representativas del 1,05% del capital social.

Las acciones de la Sociedad dominante no cotizan en Bolsa.

	Acciones Clase A	Acciones Clase B	Miles de Euros
Sabino García Vallina	100.000	1.611	1.444
Otros accionistas minoritarios < 10%	-	624	250
Acciones propias	-	45	18
	100.000	2.280	1.712

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dominante tenía dicha reserva íntegramente constituida. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias

El importe de reservas voluntarias distribuibles de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 4.657 y 43.940 euros, respectivamente, no existiendo a dicha fecha restricción alguna en cuanto a la disponibilidad del citado saldo. Así mismo, el importe de las reservas voluntarias no distribuibles asciende a 342 miles de euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

La Sociedad dominante, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades mantiene dotada una reserva de capitalización por importe de 8.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2023,

calculada como el 10% del incremento de los fondos propios en los últimos 4 ejercicios. Dicha reserva es indisponible durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo en el cual haya sido dotada salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.

Reservas de consolidación y Reservas en sociedades consolidadas.

Las diferencias entre los resultados incorporados en el proceso de consolidación y los finalmente aprobados en las distintas participadas se incorporan como variación en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio siguiente, no resultando históricamente relevantes. El detalle por sociedades de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Reservas de la Sociedad dominante	4.999	44.282
Reservas de consolidación	198.714	116.153
Reservas de Sociedades consolidadas por integración global	(101.611)	(84.154)
Reservas de sociedades puestas en equivalencia	(12.066)	2.760
	90.036	79.041

Reservas Restringidas

Las reservas restringidas de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se desprenden de sus estados financieros individuales, y que corresponden principalmente a reservas legales y reserva de capitalización componen un importe de 1.325 miles de euros.

Aportación de las sociedades consolidadas al resultado consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 atribuible a la Sociedad dominante y a los Socios Externos

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas al beneficio consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 atribuible a la Sociedad dominante es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Beneficio (Pérdida) Consolidado/a del Ejercicio 2023	Beneficio (Pérdida) dominante	Beneficio (Pérdida) socios externos
Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global	44.375	42.102	2.273
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(11.017)	(11.017)	-
	33.358	31.085	2.273

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	Beneficio (Pérdida) Consolidado/a del Ejercicio 2022	Beneficio (Pérdida) dominante	Beneficio (Pérdida) socios externos
Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global	48.797	48.795	2
Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(21.423)	(21.423)	-
	27.374	27.372	2

Ajustes por cambios de valor*Diferencias de conversión*

Tal y como se indica en la Nota 20, el Grupo tiene inversiones significativas en negocios denominados en moneda extranjera, especialmente en dólares estadounidenses, por lo que las oscilaciones que se produzcan en el tipo de cambio de esta moneda frente al euro tienen un impacto relevante en la partida “Diferencias de conversión”. Por la propia naturaleza de estos activos, realizables en el corto plazo por tratarse en su mayor parte de circulante e inversiones que no se esperan enajenar en el corto plazo, las diferencias se compensarían sin ocasionar impactos relevantes sobre las futuras cuentas de resultados del Grupo.

El detalle de las diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Moneda Funcional	Miles de euros Beneficio/(Pérdida)	
	2023	2022
Peso mexicano	9.261	2.875
Lira egipcia	1.843	1.328
Reais	742	834
Peso Dominicano	131	206
Chelín tanzano	1.671	189
Dirham marroquí	(218)	77
Rial Omán	42	49
Rands	(108)	41
Franco CFO	32	31
Lempira	(12)	(3)
Rupia Mauriciana	(4)	(4)
Dirham Emirati	3.079	(5.419)
Libra esterlina	(12)	(51)
Nuevo Shekel	(470)	(256)
Metical	461	(275)
Dirhams	-	(453)
Riyal Saudí	(281)	(1.118)
Peso Argentino	(639)	(1.256)
Euros - Takas	(1.598)	(1.598)
Dólares Estadounidenses	(69.740)	(53.597)
Dinar kuwait	(1.386)	-
	(57.206)	(58.400)

La variación del ejercicio es consecuencia principalmente de la depreciación del euro frente al dólar.

Operaciones de cobertura

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe neto de las variaciones del valor de los derivados financieros designados como “instrumentos de cobertura” en coberturas de flujos de efectivo, que se haya determinado como cobertura eficaz

El detalle de los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en los subepígrafes del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Ajustes por valoración	Saldo final
Operaciones de cobertura (Sociedad dominante)	(1.091)	1.103	12
Operaciones de cobertura (Sociedades vinculadas)	(132)	132	-
	(1.223)	1.235	12

Ejercicio 2022

	Miles de euros		
	Saldo inicial	Ajustes por valoración	Saldo final
Operaciones de cobertura (Sociedad dominante)	-	(1.091)	(1.091)
Operaciones de cobertura (Sociedades vinculadas)	(132)	-	(132)
	(132)	(1.091)	(1.223)

El saldo del epígrafe “Operaciones de cobertura” del balance de situación consolidado del ejercicio 2022 recoge, principalmente el valor razonable de los contratos de cobertura de tipos de interés (swap) que algunas sociedades consolidadas tenían firmados con varias entidades financieras.

Socios Externos

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios en las sociedades consolidadas por el método de integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el epígrafe “Resultado atribuido a socios externos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada representa la participación de dichos accionistas o socios minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en este epígrafe del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

Sociedad	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 2023 Atribuido/a Socios Externos	Diferencias de conversión atribuibles a Socios Externos	Entradas del perímetro	Otras variaciones	Saldo final
Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.	23	1	-	-	(23)	1
Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas (**)	11.432	(655)	-	-	126	10.903
Capella Solar TSK Gensun El Salvador de C.V.	(245)	(111)	-	-	-	(356)
TSK Limited Egypt, LLC	(114)	(11)	-	-	18	(107)
Powersun Solutions, Ltd	-	3.065	-	-	228	3.293
TSK Muscat, LLC	28	(1)	-	-	-	27
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	1.107	(15)	-	-	(140)	952
	12.231	2.273	-	-	209	14.713

(**) Compuesto por las sociedades Tai Durango Cinco P-10 Sapi de CV, Tai Durango Cinco P-15 Sapi de CV, Tai Durango Cuatro Neo Sapi de CV, Versalles de las Cuatas Uno Sapi de CV, Versalles de las Cuatas Dos Sapi de CV y Versalles de las Cuatas Tres Sapi de CV.

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio 2022 Atribuido/a Socios Externos	Diferencias de conversión atribuibles a Socios Externos	Entradas del perímetro	Otras variaciones	Saldo final
Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.	18	5	-	-	-	23
Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas (**)	10.935	94	-	-	403	11.432
Capella Solar TSK Gensun El Salvador de C.V.	(255)	11	-	-	(1)	(245)
TSK Limited Egypt, LLC	(94)	(19)	-	-	(1)	(114)
San Fermín Sponsors, LLC (*)	4.191	-	-	-	(4.191)	-
TSK Muscat, LLC	297	(25)	-	-	(244)	28
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	1.170	(64)	-	-	1	1.107
	16.262	2	-	-	(4.033)	12.231

(*) El movimiento de otras variaciones se corresponde con la venta de la participación.

(**) Compuesto por las sociedades Tai Durango Cinco P-10 Sapi de CV, Tai Durango Cinco P-15 Sapi de CV, Tai Durango Cuatro Neo Sapi de CV, Versalles de las Cuatas Uno Sapi de CV, Versalles de las Cuatas Dos Sapi de CV y Versalles de las Cuatas Tres Sapi de CV.

16. Provisiones a largo plazo y a corto plazo

El Grupo, al cierre del ejercicio, registra en este epígrafe provisiones para hacer frente a las posibles obligaciones que puedan surgir de las garantías otorgadas por las obras finalizadas, así como de otros costes, en base a su mejor estimación y a su experiencia histórica, y en cobertura de otros riesgos asociados a su actividad.

Las provisiones registradas en el balance de situación consolidado pretenden cubrir los riesgos derivados de las distintas actividades que desarrolla. Se desglosan en esta Nota todas las partidas relativas a provisiones que aparecen desglosadas de forma separada en el pasivo del balance de situación consolidado. Además de estas partidas, existen otras provisiones que se presentan neteando ciertas partidas de activo, desglosándose en las notas referidas a dichos activos no concretos, véase Nota 13.

Provisiones por terminación de obras: cubren los gastos que se prevé incurrir a la finalización de un contrato, es decir, aquellos gastos que se originan en las obras una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva.

Provisiones por pérdidas presupuestadas: corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la Nota 4.m.

Provisiones por riesgos y gastos: cubren los posibles impactos que pueden sufrir las sociedades que forman parte del Grupo TSK que intervienen como parte en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan en las diferentes jurisdicciones en las que operan. Dichas provisiones se dotan conforme a los análisis de los pleitos o reclamaciones de acuerdo con los informes preparados por los asesores jurídicos del Grupo TSK. En esta partida se incluye la estimación y posterior aplicación parcial por cierto procedimiento legal que se ha resuelto durante el ejercicio 2023 a favor de la contraparte.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en este epígrafe del pasivo no corriente y corriente del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones/ Reversiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
Provisiones a largo plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	391	-	-	(391)	-
Provisión por riesgos y gastos	16.317	-	-	(15.282)	1.035
Provisión por pérdidas presupuestadas	1.855	-	-	(1.114)	741
	18.563	-	-	(16.787)	1.776
Provisiones a corto plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	3.620	(1.026)	386	7.298	10.278
Provisión por riesgos y gastos	13	34.649	(29.035)	7.263	12.890
Provisión por pérdidas presupuestadas	19.187	(4.220)	-	(6.485)	8.482
	22.820	29.403	(28.649)	8.076	31.650

Ejercicio 2022

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones/ Reversiones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
Provisiones a largo plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	1.390	-	(999)	-	391
Provisión por riesgos y gastos	-	62	8.986	7.269	16.317
Provisión por pérdidas presupuestadas	-	1.855	-	-	1.855
	1.390	1.917	7.987	7.269	18.563
Provisiones a corto plazo-					
Provisión por garantías y terminación de obra	19.687	(9.494)	-	(6.573)	3.620
Provisión por riesgos y gastos	4.577	(10.254)	(187)	5.877	13
Provisión por pérdidas presupuestadas	2.715	17.315	(843)	-	19.187
	26.979	(2.433)	(1.030)	(696)	22.820

Para el registro de estas provisiones se han utilizado las mejores estimaciones sobre los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias que afectan a las mismas. La medición de dicha incertidumbre ha sido realizada con prudencia, entendida como la inclusión de un cierto grado de precaución en el ejercicio de los juicios necesarios.

En relación con las provisiones a largo plazo, considerando las características de los riesgos incluidos en estas, no es posible determinar un calendario razonable de las fechas de pago.

17. Deudas a largo plazo y a corto plazo**Deudas con entidades de crédito**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tenía concedidas de diversas entidades financieras los préstamos y las líneas de crédito y descuento de efectos que se indican a continuación:

Ejercicio 2023

Tipo de Financiación	Miles de euros	
	Vencimientos de los Importes Dispuestos	
	A Largo Plazo	A Corto Plazo
Préstamos bancarios	27.255	64.694
Cuentas de crédito	29.740	22.854
Pólizas de descuento/Financiación a la exportación	-	41.167
TOTAL	56.995	128.715

Ejercicio 2022

Tipo de Financiación	Miles de euros	
	Vencimientos de los Importes Dispuestos	
	A Largo Plazo	A Corto Plazo
Financiación de proyectos sin recurso	51.700	-
TOTAL	51.700	-
Préstamos bancarios	82.753	66.499
Cuentas de crédito	38.712	14.089
Pólizas de descuento/Financiación a la exportación	-	9.083
TOTAL	121.465	89.671

El límite global de las líneas de financiación asciende a 139 millones de euros (187 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), presentándose el límite global al tratarse en muchos casos de líneas multiproducto.

La financiación contratada por el Grupo devenga intereses de mercado referenciada a tipos fijos de mercado en su mayor parte, referenciándose alrededor del 32% de la misma a marcadores variables. En relación con el riesgo asociado, una variación de un punto porcentual básico del EURIBOR, siendo este el marcador variable al que el Grupo se encuentra expuesto principalmente, supondría un impacto de aproximadamente 850 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

La financiación de proyectos sin recurso se corresponde con los préstamos otorgados por una entidad financiera a las 6 sociedades vehículo ("SPV") que participan y operan el Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas y que fueron concedidos para la financiación de la construcción de la planta, y se ha reclasificado al epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación consolidado a cierre del ejercicio 2023, véase Nota 7.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se cumplen todas las condiciones establecidas en los contratos de financiación (relativas al incumplimiento de las obligaciones de pago o que el Grupo esté envuelto en una situación de insolvencia) en base a su mejor interpretación de éstos y encontrándose aceptado por la contraparte, de modo que no se dan las condiciones

para solicitar la resolución anticipada de los mencionados contratos. Asimismo, los contratos de financiación avalados por el Instituto de crédito oficial (“ICO”) no permiten el reparto de dividendos utilizando la financiación otorgada.

El calendario de vencimientos establecido para las deudas clasificados a largo plazo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se indica a continuación:

Ejercicio 2023

La totalidad de las deudas clasificadas a largo plazo tiene su vencimiento establecido en 2025.

Ejercicio 2022

Vencimientos en el año	Miles de euros
2024	60.339
2025	61.126
	121.465

Otros pasivos financieros

La composición de las partidas “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros” y “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 adjunto es la siguiente:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Anticipos reembolsables	3.853	917	3.808	645
Depósitos y fianzas	20	-	20	-
Cuentas corrientes con otras sociedades	95	3.650	-	(2.412)
Pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija	-	67.100	-	69.200
Otros pagarés emitidos	-	10.000	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	67	-
	3.968	81.667	3.895	67.433

El Grupo cuenta con un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con vencimientos entre 3 y 6 meses y con un límite de 100 millones de euros, siendo el importe adeudado al cierre del ejercicio 2023 de 67.100 miles de euros (69.200 miles de euros en el ejercicio 2022).

Por otro lado, los anticipos reembolsables corresponden a préstamos concedidos por diversas entidades que no devengan un tipo de interés explícito. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha procedido a estimar el valor actual de dicha financiación, decidiendo en ambos casos no registrar la subvención implícita de los mismos en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance de situación consolidado adjunto al no ser significativo su impacto.

18. Administraciones Públicas y situación fiscal**Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Administraciones Públicas deudoras-		
Impuesto sobre el Valor Añadido	51.123	31.157
Hacienda Pública Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	5.387	243
Pagos a cuenta, Impuesto de Sociedades otros países y retenciones no residentes	27.862	2.998
Hacienda pública, deudora por devolución del Impuesto de Sociedades	1.770	18.124
Otros conceptos	216	495
TOTAL	86.358	53.017
Administraciones Públicas acreedoras-		
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	8.139
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.155	1.299
Otros conceptos	3.291	7.595
Hacienda pública, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	3.596	1.927
Otros impuestos	7.915	2.488
TOTAL	15.957	21.448

El Grupo ha procedido al deterioro total o parcial de aquellos saldos con Administraciones Públicas que, en base a la normativa fiscal local y los resultados y facturaciones futuros estimados de las distintas entidades con domicilio fiscal en dichos países, se considera que existe riesgo de recuperabilidad. Durante el ejercicio 2023 se han registrado deterioros por importe de 3.277 miles de euros con cargo al epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones”, siendo el deterioro acumulado al cierre de 31 de diciembre de 2023 un importe de 21.412 miles de euros (18.135 miles de euros en 2022).

Estos deterioros obedecen a la implantación por parte de la Dirección Financiera del Grupo TSK de una política contable interna dentro de la cual es requisito fundamental que todo saldo fiscal esté amparado por facturaciones futuras del cliente que se correspondan con partes del contrato aceptadas por el mismo, a pesar de que dichos créditos estén reconocidos por la hacienda pública del país. No existen a cierre del ejercicio 2023 saldos con Administraciones Públicas cuya recuperabilidad o compensación está vinculada a facturaciones futuras no reconocidas en contratos firmados con clientes.

Impuesto sobre beneficios

Tal y como se indica en la Nota 4.k, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, y desde el ejercicio 2008, el Grupo tributa bajo el Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo número 234/08, integrado por TSK Electrónica y Electricidad, S.A., como Sociedad Dominante, e Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A., Estudios y Energías Renovables, S.A.U., PHB Weserhütte, S.A.U e Ingeniería Franco Española Omega, S.A. como entidades dependientes; habiéndose incluido la sociedad TSK Sustainability Technologies Center, S.L. durante el ejercicio 2023 tras su constitución.

El resto de las sociedades tributan en régimen individual, siendo todas ellas sociedades extranjeras, con la excepción de Capella Solar TSK Gensun, S.L., cuyo porcentaje de participación es inferior al 75% inferior al exigido por la normativa fiscal en vigor para formar grupo fiscal.

Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidado, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Si bien la Sociedad dominante del grupo 234/08 presentará la declaración por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al mismo de forma consolidada, las diferentes sociedades que lo componen presentan igualmente su propia declaración individual.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

Conciliación entre el resultado antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades

El gasto por impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio asciende a 1.284 miles de euros (426 miles de euros en 2022), tal y como se recoge en la cuenta de resultados consolidada adjunta. A continuación, se presenta la conciliación entre gasto y cuota fiscal devengada:

Ejercicio 2023

	Miles de euros			
	Grupo fiscal	Resto de sociedades	Ajustes de consolidación	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	(1.459)	36.838	18.146	53.525
Diferencias permanentes	(48.191)	-	-	(48.191)
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo	-	779	-	779
Impacto diferencias temporarias	(5.356)	-	-	(5.356)
Compensación bases imponibles negativas:	(7.795)	-	-	(7.795)
Otros	9.851	3.805	-	13.656
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(3.300)	4.584	-	1.284

Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Grupo fiscal	Resto de sociedades	Ajustes de consolidación	Total
Resultado consolidado antes de impuestos	(48.547)	60.051	16.296	30.253
Diferencias permanentes	33.544	-	-	33.544
Gasto por impuesto ajustado al tipo impositivo	-	31.115	-	31.115
Impacto diferencias temporarias	(7.760)	(19.170)	-	(26.930)
Compensación bases imponibles negativas:	-	-	-	-
Otros	(4.263)	-	-	(4.263)
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(11.519)	11.945	-	426

El desglose del gasto por el Impuesto sobre beneficios entre corriente y diferido en el ejercicio 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Gasto (ingreso) por impuesto corriente (I)-	(308)	33.458
Impuesto de Sociedades del ejercicio Grupo Fiscal 234/08	-	-
Gasto por IS otros países	779	31.115
Regularización IS ejercicios anteriores y otros	(4.892)	2.343
Provisión por contingencias fiscales	3.805	-
Gasto (ingreso) por impuesto diferido (II)	1.592	(33.032)
Impuesto de Sociedades del ejercicio Grupo Fiscal 234/08	(5.356)	(7.760)
Gasto por IS otros países	-	(19.170)
Regularización IS ejercicios anteriores	15.860	(1.839)
Capitalización de activos por impuesto diferido BINS + (Deducciones)	(8.912)	(4.263)
Total gasto (ingreso) por Impuesto sobre beneficios (I + II)	1.284	426

Los ajustes más relevantes al resultado contable del grupo fiscal consolidado 234/08 que determinan la base imponible consolidada del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 son los siguientes:

Diferencias permanentes

- Ajustes relativos a resultados de establecimientos permanentes en el extranjero que no dan lugar al reconocimiento de activos por impuesto diferido.
- Ajustes relacionados con las dotaciones / reversiones de pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades cualificadas.

Diferencias temporarias

- Ajustes relativos a establecimientos permanentes en el extranjero que dan lugar al reconocimiento de activos por impuesto diferido.
- Provisiones que no resultan fiscalmente deducibles al amparo de lo previsto en el artículo 14 LIS.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023, el Grupo cuenta con diferencias temporarias no registradas asociadas con deterioros registrados contablemente por financiación a sociedades participadas por la Sociedad Dominante. A la fecha, no se considera adecuada su activación en la medida que su recuperabilidad no se encuentra razonablemente asegurada. Las diferencias temporarias no registradas se dotarían a medida que las sociedades participantes desarrollen la actividad necesaria que les permita amortizar su financiación.

Bases imponibles pendientes de compensar y créditos fiscales

Grupo Fiscal 234/08

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del Grupo sometidas al Impuesto sobre Sociedades en Territorio Común (Ley 27/2014, de 27 de noviembre), podrán compensar las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación, con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes, sujetos a determinadas limitaciones cuantitativas. En particular, al Grupo de consolidación fiscal le resulta de aplicación la limitación del 25% de la base imponible previa, al tratarse de un Grupo cuya cifra de negocio habida en los 12 meses anteriores al inicio del periodo impositivo es igual o superior a 60 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo de Consolidación fiscal tendría pendiente de compensar bases imponibles por importe de 26.437 miles de euros, además de las generadas con la liquidación del impuesto del ejercicio 2023.

La Sociedad dominante del Grupo Fiscal tiene bases imponibles pendientes de compensar procedentes de la absorción de TSK Oil & Gas Engineering S.A y TSK Energy Solutions SL, por importe de 3.089 miles de euros que, al haber sido generadas con anterioridad a la entrada en el Grupo Fiscal de las entidades absorbidas, podrán ser utilizadas por esta con el límite de su base imponible individual.

Por otro lado, Ingeniería Franco Española Omega, S.A. mantiene bases imponibles negativas generadas con anterioridad a su entrada en el Grupo Fiscal pendientes de compensación por importe de 151 miles de euros y deducciones en cuota pendientes de aprovechar por importe de 649 miles de euros.

Activos por impuesto diferido

A continuación, se muestra el movimiento del epígrafe “Activos por impuesto diferido” del balance de situación consolidado en el ejercicio 2023 y 2022:

Ejercicio 2023

Activos por impuesto diferido	Miles de euros					Saldo final
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Regularización	Otros movimientos	
Impuestos reconocidos en el patrimonio-						
Valoración de acciones disponibles para la venta	534	-	-	-	-	534
	534	-	-	-	-	534
Diferencias temporarias						
Deterioro de créditos	1.225	-	(146)	(200)	146	1.025
Limitación a la deducibilidad de la amortización	203	-	(32)	-	(155)	16
Establecimientos permanentes	24.907	5.691	-	(15.783)	(505)	14.310
Provisiones por pérdidas, riesgos y gastos	2.556	(164)	(205)	(51)	139	2.275
Deterioro de participaciones puestas en equivalencia	7.070	-	-	-	-	7.070
Eliminación resultados UTE	1.440	44	-	-	(1.484)	-
Otras Diferencias temporarias	763	168	-	174	(278)	827
Deducciones pendientes de aplicar	5.171	-	-	-	5.179	10.350
Créditos fiscales Ingemas México (costo estimado)	19.545	-	-	-	2.148	21.693
	62.880	5.739	(383)	(15.860)	5.190	57.566
Bases imponibles negativas (Grupo Fiscal 234/08)	11.136	8.912	-	-	1.357	21.405
Bases imponibles negativas otros países	2.493	-	-	-	(2.493)	-
	77.043	14.651	(383)	(15.860)	4.054	79.505

Ejercicio 2022

Activos por impuesto diferido	Miles de euros					
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Regularización	Otros movimientos	Saldo final
Impuestos reconocidos en el patrimonio-						
Valoración de acciones disponibles para la venta	72	-	-	(196)	658	534
	72	-	-	(196)	658	534
Diferencias temporarias						
Deterioro de créditos	979	-	(1.045)	683	608	1.225
Limitación a la deducibilidad de la amortización	90	-	(32)	-	145	203
Establecimientos permanentes	11.885	9.269	-	1.468	2.285	24.907
Provisiones por pérdidas, riesgos y gastos	2.497	261	(890)	632	56	2.556
Deterioro de participaciones puestas en equivalencia	7.157	-	-	429	(516)	7.070
Eliminación resultados UTE	1.361	79	-	-	-	1.440
Otras Diferencias temporarias	1.257	118	-	30	(642)	763
Deducciones pendientes de aplicar	2.748	-	-	2.049	374	5.171
Créditos fiscales Ingemas México (costo estimado)	571	19.170	-	-	(196)	19.545
	28.545	28.897	(1.967)	5.291	2.114	62.880
Bases impositivas negativas (Grupo Fiscal 234/08)	10.129	4.263	-	(3.256)	-	11.136
Bases impositivas negativas otros países	2.487	-	-	-	6	2.493
	41.233	33.160	(1.967)	1.839	2.778	77.043

Pasivos por impuesto diferido

A continuación, se muestra el movimiento del epígrafe “Pasivos por impuesto diferido” del balance de situación consolidado en el ejercicio 2022:

Ejercicio 2023

Pasivos por impuesto diferido	Miles de euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos (Nota 7)	Saldo final
Impuestos reconocidos en el patrimonio-					
Diferencias de conversión	152	-	(152)	-	-
Diferencias temporarias-					
Otras diferencias temporarias	9.448	445	-	(8.891)	1.002
	9.600	445	(152)	(8.891)	1.002

Ejercicio 2022

Pasivos por impuesto diferido	Miles de euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Impuestos reconocidos en el patrimonio-				
Diferencias de conversión	1.540	-	(1.388)	152
Diferencias temporarias-				
Otras diferencias temporarias	9.881	-	(433)	9.448
	11.421	-	(1.821)	9.600

Ejercicios no prescritos e inspecciones

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitiva y correctamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o, en su caso, haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente que, generalmente, es de cuatro años. No

obstante, los créditos fiscales pueden ser objeto de comprobación por la Administración Tributaria durante los 10 años siguientes a su generación, independientemente de que esta se haya producido en ejercicios ya prescritos.

Al cierre del ejercicio 2023, el grupo fiscal 243/08 tiene abiertos a inspección los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, salvo el Impuesto sobre Sociedades, respecto del que tendría también abierto, pero de forma parcial para determinados conceptos, tanto el ejercicio 2014 como el ejercicio 2018.

Debido a que las normas fiscales denotan una gran complejidad sujeta a multitud de cambios, aquellas que son aplicadas por las Sociedades del Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales y judiciales. Ello conlleva la posibilidad de que, durante los años pendientes de inspección, pudieran surgir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. En todo caso, los Administradores del Grupo consideran que la probabilidad de que surjan pasivos contingentes que afecten de manera significativa a las cuentas anuales es remota.

Para las entidades que resultan excluidas del perímetro de consolidación del grupo fiscal 243/08, así como para los establecimientos permanentes, los ejercicios abiertos a inspección, en relación con los principales impuestos que les son de aplicación, varían de acuerdo con la legislación fiscal vigente en de cada jurisdicción de la que son considerados residentes, teniendo en cuenta sus respectivos períodos de prescripción, los cuales pueden ser distintos incluso dentro de la misma jurisdicción, en función de la situación particular de cada entidad considerada a título de contribuyente. En este sentido, en la medida en que no haya transcurrido el plazo de prescripción establecido en cada legislación de que se trate, los impuestos declarados no pueden considerarse definitivamente liquidados, al no haber sido objeto de inspección, de forma general, por las autoridades fiscales de dichas jurisdicciones.

De nuevo, y debido a las diferentes interpretaciones que pueden producirse respecto de las normas fiscales, de las eventuales comprobaciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección de los países donde el Grupo TSK desarrolla sus actividades, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichos pasivos no serán significativos.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones llevadas a cabo, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos fiscales significativos derivados de la implementación de la política de precios de transferencia entre las distintas jurisdicciones, dado que la estrategia fiscal del Grupo TSK se encuentra alineada con las directrices de la OCDE y el proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), y desde 2020, se basa en estudios de la cadena de valor del Grupo en cada proyecto para contribuir con una tributación adecuada allí donde dicho valor se produce. A mayor abundamiento, tanto la política tributaria del Grupo, como la específica de precios de transferencia, se encuentra en constante revisión y actualización para su adaptación al entorno fiscal vigente.

Pilar Dos

En el marco de la iniciativa BEPS ("Base Erosion Profit Shifting") se sentaron las bases para establecer un nuevo marco normativo que evitase la erosión de bases fiscales a través de la deslocalización de rentas. Este nuevo marco normativo se fundamentaba, principalmente, en dos pilares de reforma: el Pilar 1, centrado la redistribución de la potestad tributaria de los Estados en los que los grupos multinacionales desarrollan sus actividades, y el Pilar Dos, centrado en el establecimiento de una imposición mínima global del 15%.

El 20 de diciembre de 2021, la OCDE publicó las Normas Modelo relativas a Pilar Dos, configuradas como un conjunto de reglas que pretenden determinar y compensar los defectos de tributación de los grupos multinacionales, hasta un mínimo del 15% en cada una de las jurisdicciones en las que operan y que sean elegibles para su aplicación. Así, este sistema de normas interconectadas por las jurisdicciones en las que puede resultar de aplicación, determina que, cuando el tipo impositivo efectivo en una jurisdicción sea inferior al porcentaje del 15% referido, se debe recaudar una cuota tributaria adicional, a modo de Impuesto Complementario.

En este contexto, en mayo de 2023, el IASB publicó una modificación correspondiente a Pilar Dos, introduciendo cambios en la NIC 12 para aclarar el tratamiento contable derivado de la legislación fiscal referida, que presumiblemente será promulgada e implementada en los Estados suscriptores de este nuevo marco fiscal, véase Nota 4.a.

En relación con lo anterior, y a fecha 31 de diciembre de 2023, el Grupo aplica la excepción obligatoria al reconocimiento e información a revelar sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con Pilar Dos. Asimismo, dado que esta legislación aún no es efectiva respecto del ejercicio objeto de estas cuentas anuales, el Grupo no ha registrado la correspondiente exposición al Impuesto Complementario corriente derivado de Pilar Dos.

De igual modo, la legislación correspondiente a Pilar Dos ya ha sido adoptada en algunas de las jurisdicciones donde opera el Grupo, si bien, en las jurisdicciones de mayor relevancia para este, continúa pendiente de aprobación el paquete normativo referido y no hay certeza, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, sobre los términos concretos en que dicha normativa será aprobada, en su caso, ni cuál será, de hacerlo, la forma y plazos en los que desplegará sus efectos.

A cierre del ejercicio 2023, el Grupo se encuentra evaluando su exposición al marco de aplicación del Pilar Dos, especialmente, para anticipar el alcance que este tendrá a partir de 2025, fecha en la que se prevé que, en caso de hacerlo, esta normativa pueda tener efectos sobre el Grupo. En particular, se está analizando el impacto de las reglas primaria (inclusión de renta o Income Inclusion Rule -IIR-) y secundaria (pagos no gravados suficientemente/ingravados o Undertax Profits Rule – UTPR-) en que se desglosa este nuevo marco normativo, considerando, a estos efectos, y en paralelo, un estudio de los potenciales puertos seguros de las jurisdicciones a las que se puedan aplicar estos (puerto seguro transitorio basado en la información del informe país por país regulado por la OCDE).

Como conclusión de esta evaluación preliminar, que sigue, no obstante, en curso, el Grupo estima que la mayor parte de las jurisdicciones se encontrarán fuera del alcance del Impuesto Complementario por las reglas de puerto seguro, pudiendo adaptarse de forma gradual, en el futuro, a las eventuales obligaciones derivadas del Pilar Dos. Respecto de aquellas otras para las que se estima que sí puedan entrar en el perímetro de Pilar Dos, en el sentido de que se encuentran fuera del alcance del puerto seguro, el Grupo no anticipa inconvenientes para cumplir con los cálculos a los que se encuentre sujeto, por lo que no se prevé un efecto relevante a consecuencia de la aplicación, en su caso, del Impuesto Complementario una vez que este entre en vigor en la jurisdicción de que se trate.

Asimismo, el Grupo realiza seguimiento sobre los desarrollos legislativos que se van sucediendo en las jurisdicciones donde se encuentra presente y se encuentra preparando sus procedimientos internos al objeto de poder dar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de Pilar Dos.

19. Ingresos y gastos

Ingresos procedentes de la actividad

La distribución de los ingresos de explotación procedentes de la actividad correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Ingresos procedentes de la actividad-		
Infraestructura sostenible	181.647	95.821
Transición energética y descarbonización	959.441	740.005
Handling	94.814	104.014
Operación y mantenimiento	1.653	3.899
Actividades de inversión	143	13.647
Venta de energía	20.928	10.722
Digital innovation	18.372	1.294
Eliminación de importe neto de la cifra de negocio de actividades interrumpidas (Nota 7)	(20.718)	-
	1.256.280	969.402

	Miles de Euros	
	2023	2022
Ingresos procedentes de la actividad (*)-		
Nacional	133.229	127.397
Europa	93.720	12.945
América del Norte	421	267
América del Sur	722.658	592.835
África	290.949	205.386
Asia	36.021	29.724
Oceanía	-	848
Eliminación de importe neto de la cifra de negocio de actividades interrumpidas (Nota 7)	(20.718)	-
	1.256.280	969.402

(*) Las ventas realizadas fuera del territorio nacional incluyen facturación de proyectos en el exterior correspondientes a empresas españolas.

El segmento de “Venta de energía” se presenta en las cuentas anuales consolidadas adjuntas como una actividad interrumpida, de acuerdo con la NIIF 5, tal y como se explica en la Nota 1.

Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras registradas en las cuentas “Aprovisionamientos- Consumo de materias primas y otras materias consumibles” y “Aprovisionamientos- Trabajos realizados por otras empresas” efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Nacionales	Intra-comunitarias	Extranjeras	TOTAL
Aprovisionamientos	286.100	78.952	592.696	957.748

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Nacionales	Intra-comunitarias	Extranjeras	TOTAL
Aprovisionamientos	149.166	77.855	487.865	714.886

Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	2023	2022
Arrendamientos y cánones (Nota 9)	13.892	9.494
Reparaciones y conservación	2.458	2.583
Servicios de profesionales independientes	16.871	21.774
Transportes	44.200	33.029
Primas de seguros	6.999	11.228
Servicios bancarios y similares	16.872	17.963
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	112	125
Suministros	3.315	5.239
Otros servicios	23.218	15.577
	127.937	117.012

El gasto en Servicios de profesionales independientes en el que incurre el Grupo se corresponde fundamentalmente con servicios de ingeniería y consultoría técnica, así como de asesoramiento fiscal y legal en los países en los que ejecuta sus proyectos.

El saldo Servicios bancarios y similares, se corresponde, mayoritariamente, con comisiones de apertura y mantenimiento derivadas de la contratación de los avales bancarios necesarios para garantizar al cliente la ejecución de una obra.

Resultado financiero

Como ingresos financieros se recogen fundamentalmente los derivados de las colocaciones de tesorería a plazo efectuadas por el Grupo. El incremento con respecto al ejercicio 2022 se debe fundamentalmente al aumento de los tipos de interés, en especial por los depósitos en divisa dólar estadounidense.

El Grupo ha efectuado colocaciones de tesorería a plazo durante el ejercicio, principalmente en dólares americanos y pesos mexicanos. El tipo de interés efectivo de los depósitos a corto plazo ha sido aproximadamente del 5,3%. El plazo medio de las colocaciones está entre una semana y tres meses, todas ellas depositadas en entidades financieras de reconocida solvencia.

El desglose de los ingresos y gastos financieros del Grupo es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	16.698	8.313
Total ingresos financieros	16.698	8.313
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(13.432)	(10.054)
Total gastos financieros	(13.432)	(10.054)
Otros resultados-		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(478)
Diferencias por tipo de cambio	4.779	12.228
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.084	(4.305)
Otros resultados	(6.145)	(899)
Total otros resultados	1.718	6.546

Número medio de empleados

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 desglosado por categorías es como sigue:

Categoría profesional	Número medio	
	2023	2022
Consejo de Administración	5	5
Ingenieros superiores, licenciados y asimilados	513	457
Ingenieros técnicos, diplomados y asimilados	282	268
Jefe de obra y encargados	218	183
Oficiales 1ª	85	93
Oficiales 2ª	20	28
Oficiales 3ª	18	22
Especialistas	1	1
Técnicos	134	51
Delineantes	66	65
Personal administrativo	111	65
Ayudantes no titulados	89	64
	1.542	1.302

Distribución funcional por género

La distribución funcional por género, al 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022 del personal y de los miembros del Consejo de Administración es la siguiente:

Categoría profesional	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	4	1	4	1
Ingenieros superiores, licenciados y asimilados	343	170	343	126
Ingenieros técnicos, diplomados y asimilados	221	61	219	66
Jefes de obra y encargados	195	24	178	28
Oficiales 1ª	85	-	75	-
Oficiales 2ª	20	-	18	-
Oficiales 3ª	18	-	14	-
Especialistas	1	-	-	-
Técnicos	87	46	37	18
Delineantes	56	10	59	10
Personal administrativo	48	63	35	38
Ayudantes no titulados	39	50	41	31
	1.117	425	1.023	318

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2023	2022
Directivos	-	-
Personal técnico	5	5
Personal administrativo	-	-
Mandos intermedios	-	-
Personal obrero	2	2
	7	7

Al 31 de diciembre del ejercicio 2023 y 2022, la Alta Dirección de la Sociedad Dominante está formada por 14 trabajadores, 11 hombres y 3 mujeres.

20. Moneda extranjera

Tal y como se indica en la Nota 11, el Grupo TSK opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, operando principalmente en dólares estadounidenses y euros. A continuación, se indica el porcentaje que supone cada divisa sobre el total de la masa patrimonial a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023			31.12.2022		
	Euro	Dólar estadounidense	Otras divisas	Euro	Dólar estadounidense	Otras divisas
Activo no corriente	37%	59%	4%	30%	67%	3%
Activo corriente	14%	66%	20%	22%	61%	17%
Total activo	20%	64%	16%	24%	64%	12%
Pasivo no corriente	21%	76%	3%	32%	62%	6%
Pasivo corriente	39%	59%	2%	34%	64%	2%
Total patrimonio y pasivo	35%	62%	3%	34%	62%	4%

Aunque el Grupo TSK está presente en un gran número de países, su deuda financiera está soportada principalmente en euros debido a su estructura centralizada de financiación para con sus componentes. Esto lleva a que la exposición al riesgo de tipo de cambio derivada de la tenencia de activos en distintas divisas (cuentas a cobrar, inversiones financieras, saldos de efectivo, etc.) no se vea compensada totalmente por la exposición del pasivo. Sin embargo, una parte importante de los costes se contrata en la moneda de referencia

del contrato o en una moneda con alto grado de correlación con la misma, que le proporcionan cobertura natural y menor exposición al riesgo de cambio.

El siguiente cuadro muestra el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al euro, al promedio y cierre del ejercicio 2023:

Moneda	2023		2022		Variación con respecto al euro	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar estadounidense	1,104	1,081	1,068	1,052	(5,730%)	(11,076%)
Shekel israelí	3,983	3,988	3,766	3,537	6,682%	(7,576%)
Peso mexicano	18,751	19,169	20,821	21,144	(10,555%)	(11,889%)
Dirham emiratí	4,055	3,972	3,922	3,864	(5,730%)	(11,076%)
Dirham marroquí	11,106	11,075	11,325	10,787	6,998%	0,446%
Franco CFA	655,957	655,957	655,957	657,06	(0,295%)	(0,127%)
Dinar jordano	0,783	0,767	0,757	0,746	(5,729%)	(11,079%)

De la tabla anterior se puede extraer el fortalecimiento (debilitamiento) del euro respecto a cada divisa. Estas variaciones dan lugar a aumentos (disminuciones) de resultados y patrimonio que se muestran a continuación:

Ejercicio 2023

	Miles de euros								
	Dólar estadounidense	Shekel israelí	Peso mexicano	Dinar kuwaití	Dirham emiratí	Dirham marroquí	Franco CFA	Otras monedas	TOTAL
Activo no corriente	(529)	-	-	-	-	-	-	13	(516)
Activo corriente	(19.433)	(913)	(12)	(500)	(33)	17	-	(3.277)	(24.151)
Total activo	(19.962)	(913)	(12)	(500)	(33)	17	-	(3.264)	(24.667)
Pasivo no corriente	5.632	-	-	-	-	-	-	-	5.632
Pasivo corriente	9.300	(10)	824	(6)	462	(61)	-	1.386	11.895
Total patrimonio y pasivo	14.932	(10)	824	(6)	462	(61)	-	1.386	17.527
Diferencias por tipo de cambio por integración de UTEs y otras filiales									11.919
Diferencias de tipo de cambio									4.779

Ejercicio 2022

	Miles de euros								
	Dólar estadounidense	Shekel israelí	Peso mexicano	Dinar kuwaití	Dirham emiratí	Dirham marroquí	Franco CFA	Otras monedas	TOTAL
Activo no corriente	4.634	(786)	250	-	-	-	-	(12)	4.086
Activo corriente	18.983	(1.386)	(20)	55	6	(318)	-	6.568	23.888
Total activo	23.617	(2.172)	230	55	6	(318)	-	6.556	27.974
Pasivo no corriente	(7.107)	-	-	-	-	-	-	-	(7.107)
Pasivo corriente	(11.102)	(36)	1.309	(4)	429	102	(1)	739	(8.564)
Total patrimonio y pasivo	(18.209)	(36)	1.309	(4)	429	102	(1)	740	(15.670)
Diferencias por tipo de cambio por integración de UTEs y otras filiales									(76)
Diferencias de tipo de cambio									12.228

21. Operaciones y saldos con partes vinculadas**Operaciones con vinculadas**

Las operaciones realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 con las sociedades vinculadas y/o asociadas no consolidadas no son significativas.

Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos en balance de situación consolidado con vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Créditos a empresas asociadas a largo plazo (Nota 10)-		
SF South	48	48
Cuasar Capital, S.L.U.	1.125	1.000
	1.173	1.048
Clientes empresas asociadas (Nota 13)-		
PV Services El Salvador	163	3
Bokpoort EPC Consortium PTY Ltd.	-	201
Altiplano Solar Gensun TSK, S.A.S.	1.555	1.484
Otros	120	-
	1.838	1.688
Cuentas corrientes deudoras con asociadas-		
Solar Pro Holding	6	1
Altiplano Solar Gensun TSK, S.A.S.	2.367	-
PV Services El Salvador	173	299
Ouarzazate Solar 1, SARL	827	-
	3.373	300
Proveedores empresas asociadas-		
Ben Ban O&M TSK Enviromena	-	571
Ouarzazate Solar 1, SARL	-	(6.934)
	-	(6.363)

22. Unión Temporal de Empresas y Joint Ventures

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha participado en las siguientes Uniones Temporales de Empresas y Joint Ventures:

Ejercicio 2023

Denominación	Actividad	%
Ute Ashuganj North	Central Térmica Ciclo Combinado Ashuganj- Bangladesh	50%
Ute Bokpoort	Planta Termosolar de 50 MW en Bokpoort (Sudáfrica)	30%
Ute Ouarzazate	Planta Termosolar de 160 MW en Ouarzazate (Marruecos)	37,5%
Ute Bloque 4	Instalaciones eléctricas ArcelorMittal-Asturias	60%
Ute Consorcio ⁽¹⁾	Subestación Tocoma y ampliación de la subestación Guyana en Venezuela	100%
Ute Cumana ⁽¹⁾	Central Termoeléctrica 340 Mw Cumaná-(Venezuela)	100%
Ute Jordan	Rehabilitación y ampliación de la terminal industrial del puerto sur de AQABA, Jordania	50%
Ute Green	Ejecución de la ingeniería en el proyecto de construcción de subestaciones de 69 y 230 kv en Guatemala	50%
Gensun Argentina	Planta fotovoltaica de 200 MW en Olacapato (Argentina)	50%
Ute TAM	Proyecto de mecanización de naves del muelle sur en el puerto de Cartagena, España	50%
Ute Fibratel	Construcción y equipación de sala de tecnologías de la información, España	50%
Ute Gonzalez Ortega	Ciclo combinado en México	50%
Ute San Luis del Rio Colorado	Ciclo combinado en México	50%
Ute Valladolid	Ciclo combinado en México	50%
Ute Merida	Ciclo combinado en México	50%
Ute TSK Insistel	Ciclo combinado en México	50%

(1) UTEs constituidas por 2 o más sociedades del Grupo.

Ejercicio 2022

Denominación	Actividad	%
Ute Ashuganj North	Central Térmica Ciclo Combinado Ashuganj- Bangladesh	50%
Ute Bokpoort	Planta Termosolar de 50 MW en Bokpoort (Sudáfrica)	30%
Ute Ouarzazate	Planta Termosolar de 160 MW en Ouarzazate (Marruecos)	37,5%
Ute Bloque 4	Instalaciones eléctricas ArcelorMittal-Asturias	60%
Ute Consorcio ⁽¹⁾	Subestación Tocoma y ampliación de la subestación Guyana en Venezuela	100%
Ute Baja Rosarito	Central Diesel Rosarito- Baja California-(México)	35%
Ute Cumana ⁽¹⁾	Central Termoeléctrica 340 Mw Cumaná-(Venezuela)	100%
Ute Jordan	Rehabilitación y ampliación de la terminal industrial del puerto sur de AQABA, Jordania	50%
Ute Green	Ejecución de la ingeniería en el proyecto de construcción de subestaciones de 69 y 230 kv en Guatemala	50%
Enviromena (JV)	Planta solar fotovoltaica 103Mw en Quweira (Jordania)	50%
Gensun Argentina	Planta fotovoltaica de 200 MW en Olacapato (Argentina)	50%
Ute TAM	Proyecto de mecanización de naves del muelle sur en el puerto de Cartagena, España	50%
Ute Fibratel	Construcción y equipación de sala de tecnologías de la información, España	50%
Ute Gonzalez Ortega	Ciclo combinado en México	50%
Ute San Luis del Rio Colorado	Ciclo combinado en México	50%
Ute Valladolid	Ciclo combinado en México	50%
Ute Merida	Ciclo combinado en México	50%

(1) UTEs constituidas por 2 o más sociedades del Grupo.

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias, de los ejercicios 2023 y 2022 de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo se adjuntan en el Anexo I de esta memoria consolidada.

Los activos y pasivos que el Grupo posee juntamente con otras sociedades en la unión temporal de empresas, así como los gastos e ingresos en que se incurren, se registran en los correspondientes epígrafes de las cuentas anuales consolidadas, en proporción a la participación efectiva del Grupo.

Los principios contables utilizados por la comunidad de bienes y las uniones temporales de empresas no difieren significativamente de los empleados por el Grupo y que se han descrito en la Nota 4.a.

23. Otra información

Honorarios de auditoría

A continuación, se informa del total de honorarios por “Servicios de auditoría” prestados por los auditores de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo, para los ejercicios 2023 y 2022 tanto por el auditor principal correspondiente a TSK Electrónica y Electricidad S.A. como para el resto de auditores en todas las sociedades participadas. Asimismo, se detallan otros servicios distintos de auditoría prestados por el auditor principal del Grupo para los ejercicios 2023 y 2022.

Los “Servicios de auditoría” incluyen únicamente los servicios recibidos por trabajos de auditoría legal propiamente dicha en aquellas sociedades obligadas.

Los “Otros servicios de verificación” incluyen servicios cuya prestación por parte del auditor es obligatoria, como por ejemplo lo son aquellos procedimientos acordados sobre cumplimiento de covenants.

Ejercicio 2023

Descripción	Miles de euros		
	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal a las sociedades consolidadas	Honorarios por servicios cargados por la red PWC a las sociedades consolidadas	Honorarios por servicios cargados por otras firmas de auditoría a las sociedades consolidadas
Servicios de Auditoría	316	54	232
Otros servicios de Verificación	39	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	355	54	232
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	301	-
Otros Servicios	-	-	-
Total Servicios Profesionales	355	355	232

Ejercicio 2022

Descripción	Miles de euros		
	Honorarios por servicios cargados por el auditor principal a las sociedades consolidadas	Honorarios por servicios cargados por la red PWC a las sociedades consolidadas	Honorarios por servicios cargados por otras firmas de auditoría a las sociedades consolidadas
Servicios de Auditoría	295	10	257
Otros servicios de Verificación	35	-	1
Total servicios de Auditoría y Relacionados	330	10	258
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	9	-
Otros Servicios	-	-	-
Total Servicios Profesionales	330	19	258

Información sobre los Administradores

Al cierre del ejercicio 2023 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Grupo.

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han recibido retribución alguna por el ejercicio de sus funciones como Administradores del Grupo, excepto la percibida por aquellos que forman parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante.

El importe satisfecho en el ejercicio 2023 por la prima de seguro de responsabilidad civil contratado para los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones ha ascendido a 48 miles de euros.

Asimismo, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo no había contraído compromisos en materia de fondos de pensiones y otros similares respecto de los miembros antiguos o actuales de su consejo de administración y personal de Alta Dirección. Tampoco existía obligación alguna asumida por su cuenta a título de garantía. Adicionalmente, algunos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante mantienen arrendado un inmueble (véase Nota 8) y se les han concedido anticipos por importe de 3.687 miles de euros.

Por otro lado, las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros de la Alta Dirección, en concepto de sueldos y salarios, han ascendido a 2.316 y 2.248 miles de euros respectivamente.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa. A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercero de la Ley 15/2010, de 5 de julio correspondiente a la Sociedad Dominante y a las principales sociedades dependientes a las que dicha disposición resulta de aplicación:

	TSK Electrónica y Electricidad, S.A.		PHB Weserhütte, S.A.U.		Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.	
	Días		Días		Días	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	52	58	62	52	44	34
Ratio de operaciones pagadas	51	60	61	60	44	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	52	60	68	60	n.a.	59
	Miles de euros		Miles de euros		Miles de euros	
Total pagos realizados	166.221	73.547	39.518	38.565	177	428
Total pagos pendientes	41.025	13.464	6.367	3.404	-	7

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida

“Proveedores” del pasivo corriente del balance de situación, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A efectos de lo establecido en la Ley, se desglosa el número y volumen monetario de las facturas pagadas en el periodo establecido en la normativa sobre el total del pago a proveedores durante el ejercicio, habiendo pagado 6.373 (66%), 1.779 (66%) y 240 (80%) facturas; que supone un volumen monetario de 100.045 (60%), 21.190 (54%) y 133 (76%) miles de euros, respectivamente para TSK Electrónica y Electricidad, S.A., PHB Weserhütte, S.A.U. e Ingeniería de Manutención Asturiana, S.A.

Los Administradores de la Sociedad dominante no esperan que surjan pasivos adicionales como consecuencia de los saldos con proveedores excedidos en el plazo establecido en la mencionada Ley.

Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo tenía concedidos de diversas entidades financieras determinados avales para garantizar el cumplimiento, en su caso, de las obligaciones o compromisos adquiridos con diferentes clientes, Instituciones Oficiales y otros terceros, por un importe total de 706.758 y 797.292 miles de euros, siendo su desglose el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Garantía técnica de ejecución de obra	79.234	103.441
Fiel cumplimiento	553.154	597.686
Anticipos de clientes	68.342	81.347
Anticipos reembolsables y subvenciones	3.056	13.835
Licitación	2.973	983
	706.758	797.292

El Grupo TSK suscribe en el ejercicio 2021 con varias entidades financieras el otorgamiento de una línea sindicada de avales por importe de 520 millones de euros, con dos tramos, de los que uno de ellos cuenta con cobertura del 50% por parte de CESCE. Esta línea sindicada de avales exige el cumplimiento de una serie de ratios financieros hasta su vencimiento en 2024. A fecha de cierre del ejercicio, el Grupo cumple con los covenants establecidos.

Los avales prestados son, en su mayoría, para garantizar el buen fin de la ejecución de los proyectos contratados, estimando que los pasivos que pudieran originarse no serían, en su caso, significativos.

24. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que no se haya desglosado en la memoria.



ANEXO I

Balances correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas a 31 de diciembre de 2023:

		Miles de euros															
		ASHUG ANJ NORTE	BLOQUE 4	CONSOR- CIO	CUMA- NÁ	BOKPOORT	OUARZA- ZATE	ENVIRO- MENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	UTE MÉRIDA	UTE VALLADOLID	UTE SAN LUIS	UTE GONZ. ORTEGA	UTE FIBRATEL	UTE TSK INSITEL
Inmovilizado material-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-
Existencias-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		1	286	-	-	1.853	2.219	-	(177)	230	8.104	9.725	18.578	8.128	7.279	4.846	(52)
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	281	-	-	1.853	705	-	-	-	3.998	-	-	-	-	4.846	-
Clientes, moneda extranjera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.975	-	-	-	-	-	-
Clientes, facturas pendientes de emitir		-	-	-	-	-	1.514	-	(185)	229	1.975	9.246	17.989	7.520	6.774	-	(61)
Clientes empresas del grupo y asociadas		-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal		-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1	-	-	-	-	-	-	8	1	2.131	479	589	608	505	-	9
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-		331	228	-	-	469	2.896	-	1.468	-	-	13.573	21.441	19.194	18.927	-	-
Inversiones financieras a corto plazo-		-	-	-	-	1.094	4.827	-	4.568	-	141	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)-		512	484	102	88	-	8	-	262	132	17	3.301	11.805	14.018	12.578	3	61
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		844	998	102	88	3.416	9.950	-	6.121	362	8.262	26.599	51.824	41.340	38.784	4.849	9
TOTAL ACTIVO		844	998	102	88	3.416	9.950	-	6.121	362	8.282	26.599	51.824	41.340	38.784	4.849	9
FONDOS PROPIOS-		(24)	504	(1.065)	(2.127)	881	(419)	-	(665)	69	(5.149)	10.844	26.659	23.495	21.996	-	2
Capital		3	360	3	3	4	5	-	3	3	-	3	3	3	3	-	2
Prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas-		(41)	-	-	-	-	-	-	(31)	-	(5.149)	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		14	144	(1.068)	(2.130)	877	(424)	-	(637)	66	-	10.841	26.656	23.492	21.993	-	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		(1.598)	-	(2.452)	1.723	-	-	-	-	-	4	42	(905)	(1.629)	(1.473)	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		(1.622)	504	(3.517)	(404)	881	(419)	-	(665)	69	(5.145)	10.886	25.754	21.866	20.523	-	2
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones a corto plazo		-	-	-	-	-	-	-	350	-	(183)	-	-	-	-	-	-
Deudas a corto plazo-		1.079	-	-	-	28	-	-	2.010	-	-	2.547	4.552	4.312	3.811	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.083	400	3.619	492	14	-	-	-	270	4.205	2.913	5.219	4.876	4.423	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		304	94	-	-	2.493	10.369	-	4.426	23	9.405	10.253	16.299	10.286	10.027	4.849	7
Proveedores		7	38	-	-	1.722	3.295	-	2.806	23	92	8.074	12.789	10.061	9.872	2.029	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-	-	-	771	7.074	-	1.617	-	8.434	64	55	225	155	2.820	-
Acreeedores varios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	22	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas		297	34	-	-	-	-	-	-	-	871	-	-	-	-	-	7
Anticipos de clientes (obra facturada por anticipado)		-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.466	494	3.619	492	2.535	10.369	-	6.786	293	13.427	15.713	26.070	19.474	18.261	4.849	7
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		844	998	102	88	3.416	9.950	-	6.121	362	8.282	26.599	51.824	41.340	38.784	4.849	9

Cuentas de resultados correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas del ejercicio 2023:

	Miles de Euros															
	ASHUGANJ NORTE	BLOQUE 4	CONSORCIO	CUMANÁ	BOKPOORT	OUARZA-ZATE	ENVIRO-MENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	UTE MÉRIDA	UTE VALLADOLID	UTE SAN LUIS	UTE GONZ. ORTEGA	UTE FIBRATEL	UTE TSK INSITEL
Ingresos procedentes de la actividad	-	1.178	-	-	2.199	-	-	517	107	-	34.735	64.326	53.191	51.853	11.021	44
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	(1.221)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	(532)	-	-	-	-	-	(612)	(33)	-	(24.540)	(38.926)	(30.724)	(30.815)	(11.021)	-
Gastos de personal	-	(462)	-	-	-	-	-	(118)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	(3)	(36)	-	-	(204)	(198)	(25)	(125)	(7)	-	(1)	(1)	(2)	-	-	(44)
Resultados financieros	17	(4)	(1.068)	(2.130)	103	(226)	25	(238)	-	-	647	1.257	1.027	955	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	(62)	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	14	144	(1.068)	(2.130)	877	(424)	-	(638)	67	-	10.841	26.656	23.492	21.993	-	-



ANEXO I

Balances correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas a 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros															
	ASHUGANI NORTE	BLOQUE 4	CONSORCIO	CUMANA	BOKPOORT	OUARZAZATE	ENVIROMENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	UTE MÉRIDA	UTE VALLADOLID	UTE SAN LUIS	UTE GONZ. ORTEGA	UTE FIBRATEL	UTE TSK INSITEL
Inmovilizado material-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-	-
Existencias-	-	4	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	-	407	1.975	13.324	201	2.219	-	(703)	167	8.104	4.736	7.594	6.264	5.834	1.015	8
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	400	-	13.324	-	705	1	-	-	-	-	-	-	-	1.015	72
Clientes, moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	(1)	-	-	3.998	-	-	-	-	-	-
Clientes, facturas pendientes de emitir	-	-	1.975	-	-	1.514	-	(712)	161	1.975	-	-	-	-	-	(73)
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	4	-	-	201	-	-	-	-	-	4.241	6.929	5.747	5.317	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	9	6	2.131	495	665	517	517	-	9
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	331	228	-	-	412	2.564	-	-	-	-	7.573	12.441	11.649	11.427	-	-
Inversiones financieras a corto plazo-	-	3	-	-	971	4.274	36	880	-	141	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)-	912	1.603	105	90	19	6	28	2.604	500	16	18.932	33.605	26.987	25.804	-	6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.243	2.245	2.080	13.414	1.603	9.063	64	2.781	668	8.261	31.241	53.640	44.945	43.065	1.015	14
TOTAL ACTIVO	1.243	2.245	2.080	13.414	1.603	9.063	64	2.781	668	8.281	31.241	53.640	44.945	43.065	1.015	14
FONDOS PROPIOS-	(156)	678	2.194	2.210	(164)	(1.123)	(577)	(152)	178	(944)	5.098	9.108	8.627	7.624	-	2
Capital	3	360	3	3	4	5	-	3	3	-	3	3	3	3	-	2
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas-	(27)	-	-	-	-	-	-	(234)	-	(5.149)	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(132)	318	2.191	2.207	(168)	(1.128)	(577)	79	175	4.205	5.095	9.105	8.624	7.621	-	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	(1.598)	-	(3.143)	(676)	-	-	-	-	-	5	14	20	17	17	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	(1.754)	678	(949)	1.534	(164)	(1.123)	(577)	(152)	178	(939)	5.112	9.128	7.641	7.641	-	2
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	350	-	(183)	-	-	-	-	-	-
Deudas a corto plazo-	1.331	-	-	-	-	-	189	(628)	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.333	1.282	3.029	3.752	-	-	451	(1.508)	420	-	106	242	223	223	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-	333	285	-	8.128	1.767	10.186	1	4.719	70	9.405	26.023	44.270	35.201	35.201	1.015	12
Proveedores	6	156	-	10	1.567	10.182	1	3.095	10	92	(73)	(2.857)	(94)	(94)	406	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	85	-	-	771	4	-	1.621	60	8.434	-	-	-	-	609	-
Acreeedores varios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	19	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con Administraciones Públicas	-	25	-	-	-	-	-	-	-	871	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes (obra facturada por anticipado)	-	-	-	8.118	(571)	-	-	3	-	-	26.096	47.127	35.624	35.295	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.997	1.567	3.029	11.880	1.767	10.186	641	2.933	490	9.222	26.129	44.512	36.301	35.424	1.015	12
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.243	2.245	2.080	13.414	1.603	9.063	64	2.781	668	8.283	31.241	53.640	44.945	43.065	1.015	14

Cuentas de resultados correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas del ejercicio 2022:

	Miles de Euros															
	ASHUGANJ NORTE	BLOQUE 4	CONSORCIO	CUMANÁ	BOKPOORT	OUARZA-ZATE	ENVIRO-MENA	JORDAN	TAM	GENSUN ARG.	UTE MÉRIDA	UTE VALLADOLID	UTE SAN LUIS	UTE GONZ. ORTEGA	UTE FIBRATEL	UTE TSK INSITEL
Ingresos procedentes de la actividad	-	3.632	-	-	-	-	-	726	867	6	15.842	21.240	18.903	17.329	839	68
Otros ingresos de explotación	-	1	-	-	43	1.428	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	(1.237)	-	-	4	(2.813)	(491)	(480)	(647)	(1.006)	(11.438)	(13.438)	(10.787)	(10.254)	(839)	-
Gastos de personal	-	(2.002)	-	-	-	-	-	(213)	-	(171)	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	(2)	(74)	-	468	(215)	(332)	(158)	(242)	(45)	4.689	-	-	-	-	-	(68)
Resultados financieros	(130)	(2)	2.191	1.739	-	589	72	288	-	5.743	691	691	508	546	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(132)	318	2.191	2.207	(168)	(1.128)	(577)	79	175	4.205	5.095	9.105	8.624	7.621	-	-



ANEXO II

Sociedades dependientes multigrupo asociadas a 31.12.23	Participación efectiva	Actividad Principal	Domicilio social	Capital Social	Euros Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto Total
Sociedades Dependientes-						
TSK USA Corp	100%	Producción de plantas fotovoltaicas y termosolares	Estados Unidos	51	(2.305)	501
TSK Energía e Desarrollo LTDA	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Brasil	5.504	(555)	(12.551)
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.	100%	Estudio y aprovechamiento de recursos naturales y su explotación	Gijón	1.563	(606)	3.182
Ingeniería de Mantenición Asturiana, S.A.	99,9%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones mecánicas e industriales	Gijón	2.239	1.464	14.024
PHB Weserhütte, S.A.U.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Gijón	422	5.321	34.511
Ingemas México, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2.361	72.987	102.692
TSK Flagsof Engineering GmbH	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Alemania	5.875	(450)	102
TSK Puerto Rico, Corporación	100%	Producción y distribución de energía fotovoltaica	Puerto Rico	4	3.618	(938)
Subconsolidado Sponsor-San Fermín LLC	88%	Explotación de energías renovables	Puerto Rico	-	-	-
TSK Mozambique, Limitada	100%	Producción de planta de motores de gas	Mozambique	3	(13.577)	(20.301)
TSK Saudi Arabia Company LTD	100%	Realización y mantenimiento de plantas de energía bajo llave en mano (plantas industriales, plantas de energía renovable e instalaciones relacionadas con el medio ambiente)	Arabia Saudí	122	(5.291)	(27.373)
TSK Ltd Egypt	97,5%	Instalaciones relacionadas con el medio ambiente)	Egipto	11	(350)	(3.081)
TSK Energía Honduras SA de CV	100%	Mantenimiento y explotación de sistemas medioambientales	Honduras	5	33	262
TSK El Salvador	100%	Construcción de instalaciones y plantas relacionadas con todo tipo de energías	El Salvador	2	(293)	(588)
Ingeniería Franco Española Omega, S.L.	100%	Actividades empresariales de ingeniería, caminos y puentes	Sevilla	11.233	(227)	110
Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U. de Israel Ltd.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Israel	-	(85)	(285)
TSK Chile	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Chile	-	(7.067)	(65.590)
TSK SADC PTY Ltd (Sudáfrica)	100%	Prestación de servicios de ingeniería y de construcción industrial.	Sudáfrica	-	15	599
TSK Côte d'Ivoire	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Costa de Marfil	-	(20.770)	(22.532)
TSK Ingeniería y Construcción, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar.	Argentina	1	(4.038)	(7.973)
TSK Panamá, S.A.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Panamá	-	(251)	(2.810)
TSK República Dominicana, S.R.L.	100%	Diseño y construcción de plantas de energía termosolar. Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico.	República Dominicana	-	1.280	1.643
TSK Muscat, L.L.C.	70%	Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico.	Omán	-	(4)	208
Capella Solar TSK Gensun, S.L.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	España	5	(43)	2.719
Capella Solar Gensun El Salvador S.A. de C.V.	65%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	El Salvador	2	(317)	(1.049)
TSK Togo	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Togo	-	(2.570)	(12.904)
Construction et Montage Du Maroc	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Marruecos	1	25	(1.559)
TSK Power & Industry Dubai	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar	Dubai	243	(129)	(1.035)
Complejo Solar Las Ánimas y Versalles de las Cuatas	85%	Producción y distribución energía fotovoltaica	México	1.050	117	79.432
TSK Tanzania, LTD	100%	Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía	Tanzania	-	(16.289)	(24.500)
INGEMAS México Servicios, S.A. de C.V.	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	2.945	3.010
POWERTECNO Energía Mexicana S de RL de C	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	México	2	24.383	27.759
TSK Electrónica y Electricidad UK LLC	100%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Reino Unido	-	2.852	2.716
Powersun Solutions, Ltd.	70%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Portugal	760	10.216	4.976
TSK Sustainability Technology Center, S.L.	100%	Investigación, desarrollo e innovación	España	3	(95)	(92)
Sociedades Multigrupo-						
O&M Ressano, Lda.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	Mozambique	1	(46)	1.287
Solel Aben EPC Ashalim, L.P.	32,37%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	-	115	3.402
Sociedades asociadas-						
Altiplano Solar Gensun TSK S.A.S.	50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Francia	5	-	(6)
Ashalim EPC Thermo Solar Management	32,50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Israel	-	(708)	(4.414)
PV Services El Salvador, S.A. de C.V.	50%	Mantenimiento de plantas industriales	El Salvador	5	166	410
Solar Pro Holdings Limited	50%	Construcción de instalaciones y plantas termosolares	Emiratos Árabes Unidos	-	(3)	(6)
SF South, S.R.L.	50%	Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	Italia	-	-	2.927
Quararte Solar 1, SALR	37,50%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Marruecos	5	-	8.413
Bokpoort EPC Consortium	30%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones	Sudáfrica	10.279	120	(192)
Bern Ban O&M TSK - Enviromena	30%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Egipto	-	(705)	(192)
K2018266896 (Greefspan EPC)	30%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Egipto	-	44	500
GREEFSPAN II OM (PTY) LTD	30%	Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales	Sudáfrica	-	(1)	717
Avant Energy Suministro, S. de R.L. de CV	30%	Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Sudáfrica	-	41	47
Cuasar Capital, S.L.	50%	Comercialización de energía	México	-	44	70
		Desarrollo de proyectos fotovoltaicos	España	-	(14.500)	(822)

Sociedades dependientes multigrupo asociadas a 31.12.22	Participación efectiva	Actividad Principal	Domicilio social	Capital Social	Euros Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto Total
Sociedades Dependientes- TSK USA Corp TSK Energía e Desarrollo LTOA Estudios y Explotación de Recursos, S.A. Ingeniería de Mantenimiento Asturiana, S.A. PHB Wesserrütte, S.A.U. Ingemas México, S.A. de C.V. TSK FlagSol Engineering GmbH TSK Puerto Rico, Corporation Subconsolidado Sponsor-San Fermín LLC TSK Mozambique, Limitada TSK Saudi Arabia Company LTD TSK Ltd Egypt TSK Energía Honduras SA de CV TSK El Salvador Ingeniería Franco Española Omega, S.L. Estudios y Explotación de Recursos, S.A.U. de Israel Ltd. TSK Chile TSK SADC PTY Ltd (Sudáfrica) TSK Côte d'Ivoire TSK Ingeniería y Construcción, S.A. TSK Panamá, S.A. TSK República Dominicana, S.R.L. TSK Muscat, L.L.C. Capella Solar TSK Gensun, S.L. Capella Solar Gensun El Salvador S.A. de C.V. TSK Togo Construction et Montage Du Maroc TSK Power & Industry Dubai Tai Durango Cuatro Neo Sapi de CV Tai Durango Cinco P-10 Sapi de CV Tai Durango Cinco P-15 Sapi de CV Versalles de las Cuatas Uno Sapi de CV Versalles de las Cuatas Dos Sapi de CV Versalles de las Cuatas Tres Sapi de CV TSK Tanzania, LTD INGEMAS México Servicios, S.A. de C.V. POWERTECNO Energía Mexicana S de RL de C TSK Electrónica y Electricidad UK LLC	100% 100% 100% 99.9% 100% 100% 100% 100% 88% 100% 100% 97.5% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 100% 70% 65% 65% 100% 100% 100% 100% 100% 85% 85% 85% 85% 100% 100% 50% 32.37%	Producción de plantas fotovoltaicas y termosolares Producción y distribución de energía fotovoltaica Estudio y aprovechamiento de recursos naturales y su explotación Realización de estudios, proyectos e instalaciones mecánicas e industriales Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales Realización de estudios, proyectos e instalaciones Diseño y construcción de plantas de energía termosolar Producción y distribución de energía fotovoltaica Explotación de energías renovables Producción de planta de motores de gas Realización de obras eléctricas y plantas de generación y conversión de energía Realización y mantenimiento de plantas de energía bajo llave en mano Mantenimiento y explotación de sistemas medioambientales Construcción de instalaciones y plantas relacionadas con todo tipo de energías Actividades empresariales de ingeniería, caminos y puentes Realización de estudios, proyectos e instalaciones Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía Prestación de servicios de ingeniería y de construcción industrial. Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar. Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales Diseño y construcción de plantas de energía termosolar. Construcción de plantas de energía termosolar. Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico. Construcción de instalaciones para la realización de un parque Eólico. Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales. Diseño y construcción de plantas de energía termosolar Producción y distribución energía fotovoltaica Producción y distribución energía fotovoltaica Producción y distribución energía fotovoltaica Producción y distribución energía fotovoltaica Producción y distribución energía fotovoltaica Realización de estudios y asistencia de todo tipo de instalaciones de plantas industriales de energía Realización de estudios, proyectos e instalaciones Realización de estudios, proyectos e instalaciones Realización de estudios, proyectos e instalaciones Mantenimiento de plantas industriales Construcción de instalaciones y plantas termosolares Realización de estudios, proyectos e instalaciones Construcción de instalaciones y plantas termosolares Mantenimiento de plantas industriales Construcción de instalaciones y plantas termosolares Desarrollo de proyectos fotovoltaicos Realización de estudios, proyectos e instalaciones Realización de estudios, proyectos e instalaciones Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones Realización de estudios, proyectos e instalaciones industriales Actividades de operación y mantenimiento de instalaciones	Estados Unidos Brasil Gijón Gijón México Alemania Puerto Rico Puerto Rico Mozambique Arabia Saudí Egipto Honduras El Salvador Sevilla Israel Chile Sudáfrica Costa de Marfil Argentina Panamá República Dominicana Omán España El Salvador Togo Marruecos Dubai México México México México México Tanzania México México Reino Unido Mozambique Israel Francia Israel El Salvador Emiratos Árabes Italia Marruecos Sudáfrica Egipto Sudáfrica Sudáfrica	51 5.504 1.563 2.239 422 2.361 5.775 4 - 3 122 11 5 2 11.233 - - - - - - - - - 5 2 - 243 16 977 14 14 309 14 - 2 2 - 1 - 5 5 - 5 11.119 - - - -	(2.008) (181) (283) 5.871 8.353 86.075 (522) 52 - (5.910) (2.573) (769) (11) 517 (1.223) 280 3.403 (133) (7.566) (3.614) (2.651) (1.333) 220 (84) (182) 31 (4.569) (1.553) (841) 344 63 70 244 309 461 (9.881) (4) (1) 8.197 1.376 (110) 350 (7.613) n.d. 290 (1) (4) (2) (1.733) 302 272 56 9	3.664 (11.904) 13.823 28.055 29.633 41.140 452 (4.634) - (5.913) (18.387) (4.020) 237 (312) 341 (211) (60.266) 604 (1.761) (3.614) (2.651) (1.333) 220 (84) (182) 31 (4.569) (1.553) (841) 344 4.629 7.620 11.725 11.886 12.155 (9.693) (1) (1) 8.879 1.325 2.026 3.476 n.d. 323 (4) 2.927 8.944 562 591 801 8

TSK

Growth through innovation

